



JC571

P4



1020025572

RE



DERECHOS
DEL HOMBRE.

U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

M.S.

DERECHOS DEL HOMBRE

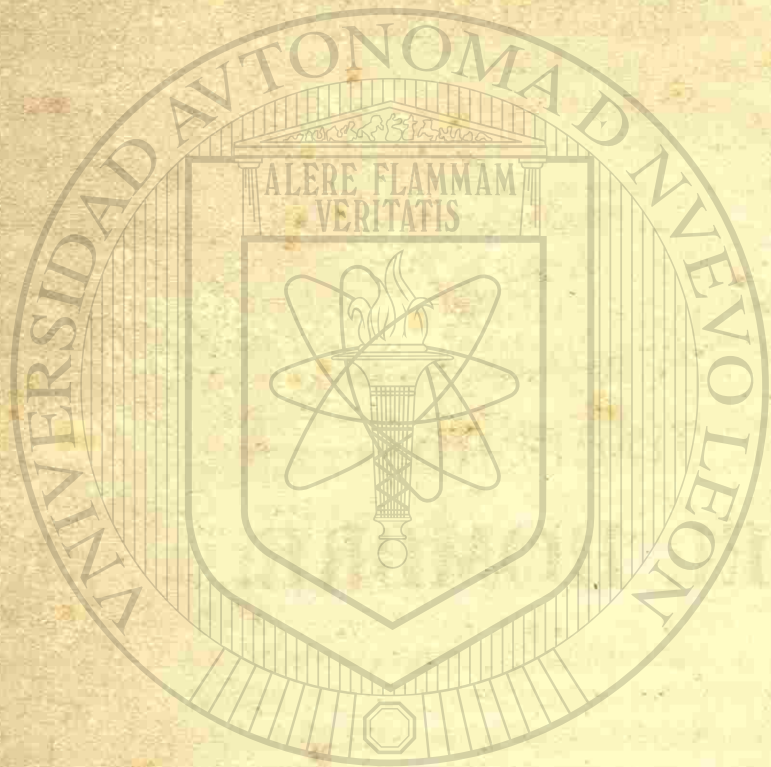
POR

EUGENIO PELLETAN.

VERSION ESPAÑOLA

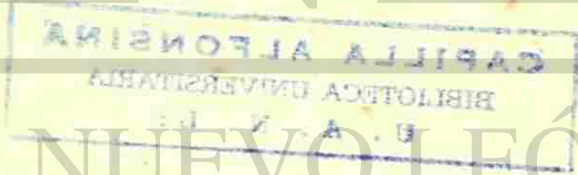
DE

D. Juan Landa.



U A N L

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN



100001

BARCELONA.



Juan Pons, editor, calle del Duque de la Victoria, n.º 4.

HABANA.

BUENOS-AIRES.

Sres. Molinas, Hermanos,
Calle del Rayo, número 30.

D. Ramon Espasa,
Calle Corrientes, número 103.

1870.

22156

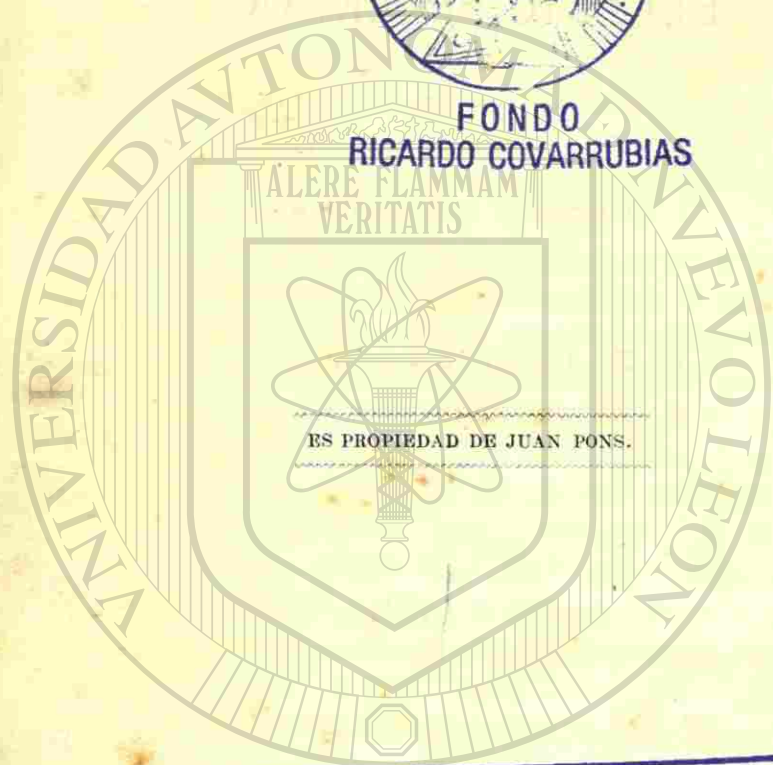
340.1

Je 571

Pa



FONDO
RICARDO COVARRUBIAS



CAPILLA ALFONSINA
BIBLIOTECA UNIVERSITARIA
U. A. N. L.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

BARCELONA.

Imprenta Hispana, Asalto n. 20, bajos.

1870.

PRÓLOGO.

I.

Al poner mi mano sobre el corazón de la Francia, le he sentido latir, y he escrito este libro.

¿Con qué título, se me preguntará quizás, con qué derecho te constituyes en campeón de la Francia, y tomas en su nombre la palabra?

Con ningún título, si por tal se entiende el que creen tener algunos para llamar la atención pública: mi único derecho es el que asiste á todos los hombres para emitir libremente sus pensamientos.

Allá en los tiempos bíblicos veíase ciertos días á un desconocido pasear tristemente en torno de los muros de Jerusalem, con la cabeza cubierta de ceniza y fija la mirada en el espacio.

¿Quién era? ¿de dónde venía? Nadie pudo saberlo: solamente, al acercarse á él, se presentía que llevaba en el corazón el duelo de una idea.

De vez en cuando el misterioso personaje levantaba la diestra, y con inspirado ademán decía en voz alta cuanto tenía en el alma, recordando á los hijos de la ciudad maldita el esplendor de su pasado.

Si la muchedumbre le rodeaba, y despues de escucharle se iba retirando sombría y pensativa, el desconocido había llenado su misión: podía en seguida regresar al desierto.

II.

El pueblo, en su espresivo lenguaje, llamaba á aquel hombre un *enviado*, y lo era en efecto; pero un enviado del dios interno de la convicción.

Los tiempos en que vivimos y las consideraciones sociales nos imponen demasiada modestia para que podamos representar en público el papel de profetas. Sin embargo, hay muchos entre nosotros, tal vez una nacion, que soportan un peso enorme sobre su pecho, y que por aliviarse de ese peso que les ahoga, desean romper el silencio á que les condenaran los tiranos.

¡Han sufrido tanto al ver tratada á la libertad como á una hija espúrea y mal nacida, que les es difícil contener su justa indignacion!

El silencio de la noche no puede devolver la calma á su agitada mente. En tanto que los otros duermen, ellos velan... velan, sí, pensando solo en vengar el honor de la Revolucion.

III.

Era una tarde del mes de julio: la guerra acababa de estallar en Crimea. La última luz del dia se ocultaba detrás del arco de la Estrella, mientras un postrer rayo de sol iba á morir reflejándose en los cristales de las Tullerías.

El altivo palacio, con sus piedras ennegrecidas por el tiempo, parecia derramar una mirada de fuego sobre no sé qué espectros medio desvanecidos entre las sombras de la próxima noche.

El cólera, ese viento de muerte que enviara la Rusia como el hálito del despotismo, pasaba en este momento sobre Paris. De minuto en minuto arrebatava una víctima. Pudiera decirse que una especie de sagrado terror flotaba en la atmósfera de la gran ciudad, obligando á los transeuntes á acelerar el paso para ganar cuanto antes su domicilio.

IV.

Entretanto un paseante rezagado fija sus ojos en el sombrío castillo, y repasando mentalmente las crónicas que encierran sus archivos, interroga al oráculo de los tiempos pasados.

Tal vez no se encuentre un palacio que haya presenciado mas dramas y asistido á mas horribles peripecias. Catalina de Médicis le construyó

para sitio de placer, y á dos pasos de él disparó su hijo el primer tiro de arcabuz contra los protestantes la triste noche de San Bartolomé.

Algún tiempo despues de este suceso, muere Enrique IV de una cuchillada en una casa vecina. En el siguiente reinado, el jardin de las Tullerías sirve de punto de reunion á la atolondrada juventud de la córte, que acude á aquel sitio á celebrar sus orgías y á cambiar al descuido alguna que otra estocada.

Luis XIII empieza á reinar: le hace falta un favorito, y Concini obtiene la plaza y la ejerce con aturdimiento. El rey, cansado ya de su compañero de reinado, manda asesinarle.

Tres ó cuatro gentiles-hombres atacan á Concini traidoramente en el patio del Louvre, y despues de coserle á puñaladas, le despojan de su reloj y capa.

Andando el tiempo, Luis XIV trasporta á Versailles el cuartel general de su despotismo, trasformando su nueva residencia en una especie de serrallo, guardado por eunucos, que vestian uniformes bordados, y á quienes se titulaba príncipes ó marqueses.

Caído en desgracia el palacio de las Tullerías, no representó durante siglo y medio otro papel que el de un apeadero de las personas reales. Empero, llegó un dia en que la Revolucion fué á buscar á Versailles á la monarquía, y la trajo á Paris.

La Asamblea constituyente parte el palacio en dos mitades, como habia dividido el poder soberano, y ocupa la porcion que le plugo elegir. Despues de la jornada del 21 de julio, el pueblo entra á su vez, y cubre la cabeza de Luis XVI con el gorro frigio, como para marcarle á su imagen.

El rey, prisionero del pueblo, quiere huir, mas la Revolucion le detiene en medio del camino, y coloca á la fuerza en su mano el cetro que acababa de arrojar. Al dia siguiente la coalicion invade la Francia: la nobleza francesa forma la vanguardia del ejército enemigo.

Al saber esto la poblacion de los arrabales, se dirige armada hácia las Tullerías, para pedir cuenta al monarca de su complicidad con el extranjero. Los insurrectos degüellan la guardia suiza, y trasportan despues á Luis XVI á la torre del Temple. En realidad no habia hecho mas que cambiar de prision.

Inmediatamente ocupa la Convencion el edificio que dejara desalquilado la monarquia; instala cerca de sí el Comité de salud pública, y mientras con una mano organiza la victoria, levanta con la otra un caldoso en frente del palacio.

Un golpe de hacha resuena luego en lo alto del patíbulo, y una ca-

beza que representa ocho siglos de servidumbre, rueda por el suelo, haciéndole estremecer. La Revolucion acaba de guillotinar al jefe del Estado para probar mejor el principio de igualdad ante la ley.

El sacrificador sube á su vez las gradas del fatal tablado que habia mandado levantar. Un gendarme deposita el 9 Termidor sobre una mesa de las Tullerías el ensangrentado cuerpo de un convencional, herido en la cabeza de un pistoletazo. Algunos minutos despues la guillotina completa la obra de la pistola.

Jadeante la República arrastra todavía su efimera existencia, hasta que un soldado de fortuna huella con el tacon de su bota el pecho de la Francia, y la gobierna bajo el título de primer Cónsul. Tras este funcionario llega el Emperador á paso de gigante, y para completar la ilusion, vierte el Papa una gota del óleo santo que encierra la sagrada ampolla sobre la frente del nuevo Carlo-Magno.

Al penetrar Bonaparte en las Tullerías, exclamó al contemplar el triángulo nivelador esculpido en los muros del degradado palacio: «¡Quitadme de delante ese mamarracho!» Se hizo cual lo mandaba, y pusieron despues en lugar del triángulo una águila coronada.

El Emperador residió allí con el pié en el estribo, dictando leyes á la Europa; deshaciendo y rehaciendo la *carta* segun el capricho de la victoria, hasta que, cuando creia tener el mundo en su mano, resbala sobre las nieves de Moseou, y cae derrumbado de su trono.

La monarquía de derecho divino, arrancada de la espatriacion por las bayonetas extranjeras, prosigue la interrumpida fase de su reinado sobre las ruinas del imperio; signa un pacto de libertad con el pueblo francés, y quince años mas tarde pretende retirar su firma. Indignada la poblacion de Paris, desgarrá con cólera el pabellon blanco sobre la frente del soberano que falta á su palabra.

Una dinastía accidental, improvisada en el *Hôtel de Ville*, ocupa luego el trono de San Luis, sin avanzar ni retroceder un paso en el camino de la civilizacion, mientras el espíritu innovador de la época marcha en derredor de ella, y así es, una mañana, cuando mas descuidada estaba la Francia, se le escapa de las manos.

Este dia, una bala perdida, disparada desde la plaza del Carrousel, toca el cuadrante de las Tullerías y rompe el movimiento del reloj, cuyas paralizadas agujas parecen señalar para siempre la última hora de la monarquía.

V.

Entretanto, en los jardines de este palacio, cien veces desocupado por la mano del pueblo, reverdece continuamente el césped; florecen las lilas al acercarse la primavera; preciosos juegos de agua lanzan al aire sus brillantes chorros formando mil cascadas en que reflejan los rayos del sol, mientras los blancos cisnes se deslizan con las alas al viento sobre la superficie de los estanques.

Los elevados castaños, testigos impasibles de todas las dinastías que han pasado ante ellos como fugaces meteoros, desplegan sobre los paseos sus arcos de verdura, cobijando bajo la misteriosa noche de su sombra alguna que otra pareja de enamorados que marchan lentamente cambiando en voz muy baja una confidencia.

Al lado de este poema en accion, un anciano ciego, apoyado en el hombro de su lazarillo, arrastra penosamente sus tinieblas alrededor de los parterres, que ha recorrido veinte veces durante la velada.

En tanto, una turba de niños, llegan, corren, gritan, sacuden sus rizadas cabelleras, redoblan en fin su agitacion como si quisieran tomar posesion de la vida y reparar el tiempo perdido, y la dulce paloma, tranquilizada por la quietud que vé en torno de sí, desciende de la copa de un árbol para venir á coger una migaja de pan de la mano del transeunte.

Este contraste del drama de la política y de la calma de la naturaleza, de la vejez rutinaria y de la agitada infancia, da á aquel florido campo de batalla de la Revolucion cierto aspecto lúgubre y placentero á la vez, como si el paseante de los jardines caminase entre rosas teniendo ante su vista el negro antro del destino.

VI.

Aquí, en efecto, el hombre pensador puede contemplar, no solamente la naturaleza, sino tambien la historia. Por do quiera que pase han pasado otros mil, que han hecho de la Francia lo que ella es en la actualidad, ó lo que debe ser en el porvenir. A cualquier parte que dirija su vista encontrará una multitud de grandes sombras que le han precedido: no tiene mas que herir el suelo con su planta para verlas reaparecer.

Allí, en aquel palacio, detrás de los cristales de sus ventanas, se encontraron reunidos los nobles corazones, los poderosos génios, los profe-

tas de 1789, que proclamaron entre el estruendo de la Revolución los derechos del hombre, como las tablas de la ley del pueblo francés.

Mis compatriotas parecen haber olvidado ya estos derechos, y es necesario recordárselos artículo por artículo. Hélos aquí, según los promulgaron los padres de la libertad.

VII.

«Los representantes del pueblo, constituidos en Asamblea nacional, considerando que la ignorancia, el olvido ó el desprecio de los derechos del hombre son las únicas causas de las calamidades públicas y de la corrupción de los gobiernos, han resuelto consignar en una declaración solemne los derechos naturales, inalienables y sagrados del hombre, para que esta declaración, constantemente á la vista de todos los miembros del cuerpo social, les recuerde sin cesar sus derechos y deberes, y con objeto además que los actos de los poderes legislativo y ejecutivo puedan ser cotejados con el fin á que tiendan las instituciones políticas que planteen, y las reclamaciones de los ciudadanos, fundadas de aquí en adelante en principios sencillos é indisputables, se dirijan siempre al sostenimiento de la Constitución y á la felicidad de todos.

»En consecuencia, la Asamblea nacional reconoce y declara, en presencia y bajo los auspicios del Ser Supremo, los siguientes derechos del hombre y del ciudadano:

»1.º Los hombres nacen libres é iguales en derechos: las distinciones sociales no pueden fundarse sino sobre motivos de pública utilidad.

»2.º El objeto de toda asociación política es la conservación de los derechos naturales é imprescriptibles del hombre: estos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad individual y la resistencia á la opresión.

»3.º El derecho de toda soberanía reside en la nación: ningún cuerpo político, ningún individuo, pueden ejercer autoridad alguna que no emane directamente del pueblo.

»4.º La libertad consiste en hacer todo lo que no perjudique á otro. Así, el ejercicio de los derechos naturales de cada hombre no tiene otros límites que los que aseguran á los demás miembros de la sociedad el goce de estos mismos derechos: los límites de la libertad no pueden ser marcados por la ley.

»5.º La ley no tiene derecho de prohibir otras acciones que las perjudiciales á la sociedad. Todo lo que no está prohibido por la ley no pue-

de ser objeto de censura, y nadie está obligado á hacer lo que la ley no ordena.

»6.º La ley es la expresión de la voluntad general. Los ciudadanos tienen el derecho de concurrir personalmente, ó por medio de sus delegados, á la formación de las leyes, que deben ser iguales para todos, así para proteger como para castigar. Todos los ciudadanos que no se encuentren fuera de la ley son admisibles á los honores, cargos y dignidades públicas, según su capacidad, sin otra distinción que la de sus virtudes y talentos.

»7.º Nadie puede ser acusado ni preso sino en los casos y según la forma que las leyes prescriban. Los que soliciten, espidan, ejecuten ó hagan ejecutar órdenes arbitrarias, deben ser penados inmediatamente: empero el llamado ó aprehendido en nombre de la ley, obedecerá al punto, pues de lo contrario se hace criminal por su resistencia.

»8.º La ley no debe establecer mas penas que las estricta y evidentemente necesarias, y nadie puede ser castigado en virtud de una ley promulgada con antelación al delito y aplicada con legalidad.

»9.º Todo hombre es inocente hasta el momento en que ha sido declarado culpable: si se cree indispensable reducirle á prisión, el rigor que no fuere necesario para apoderarse de su persona debe reprimirse en nombre de la ley.

»10. Nadie puede ser molestado por sus ideas políticas ó religiosas, en tanto que en manifestación no turbe el orden público ó la paz del Estado.

»11. La libre emisión del pensamiento y de las opiniones es uno de los derechos mas preciosos del hombre. Todo ciudadano puede hablar, escribir é imprimir libremente sus ideas, sin perjuicio de ser responsable del abuso que hiciere de estas libertades en los casos marcados por la ley.

»12. Para garantizar los derechos del hombre y del ciudadano se necesita una fuerza pública. Esta fuerza debe establecerse en beneficio de todos, y no para utilidad de aquellos á quienes fuere confiado su mando.

»13. Para sostener esta fuerza, y con objeto de sufragar los gastos de la administración, es indispensable una contribución general, que debe repartirse equitativamente entre todos los ciudadanos, en proporción á sus haberes.

»14. Los ciudadanos tienen el derecho de discutir, por sí mismos ó por medio de sus representantes, la necesidad de la contribución pública, de vigilar su inversión, y de determinar la cantidad y la época en que debe pagarse el impuesto.

»15. La sociedad tiene derecho á pedir cuentas á los funcionarios públicos de los poderes que les ha confiado.

»16. Toda sociedad en la cual la garantía de los derechos y la separación de los poderes no se hallen bien determinadas, no está legalmente constituida.

»17. Siendo la propiedad un derecho sagrado é inviolable, nadie puede ser despojado de ella sino en el caso de necesidad pública, legalmente demostrada, y previa una justa é inmediata indemnización.»

VII.

Hé aquí lo que decían los padres de la Revolución el día mas grande que registran las páginas de nuestra historia. Aquellos claros varones creían que, al dotar de inteligencia al hombre, le ha dadota mbien el Creador el derecho de ejercer libremente todas sus facultades.

Los derechos del hombre en sociedad no pueden depender de las instituciones; estas no fueron hechas mas que para reconocer y garantir esos derechos.

Pueden variar las leyes segun la diferencia de territorio ú origen de cada pueblo; pero los derechos, tan inmutables como la naturaleza humana, no pueden diferir por razon de latitud entre los habitantes de América y los de Inglaterra. Anteriores ó posteriores á toda ley escrita, no le es dado á nadie crearlos ó destruirlos: podemos, sí, negarlos ó reconocerlos; pero aun cuando los desconozcamos, no pierden por eso toda su autoridad.

Entretanto, me parece escuchar la voz de los génius de 1793, que desde el mundo mejor donde habitan, murmuran en el fondo de nuestra conciencia estas acusadoras palabras: «¿Qué habeis hecho de la herencia de libertad que os legamos?»

VIII.

Cuando, cansado de ver un día sucederse á otro día sin que nadie responda á la anterior pregunta, quiere uno de nosotros doblar la hoja sobre ella dándola al olvido: es á este jardín histórico y sagrado, como el suelo del Forum, donde debe venir á pedir á las sombras de los héroes de la Revolución la fé en el porvenir que ha de fortalecer su alma.

Malos tiempos son los que alcanzamos. Para conocer á los hombres nos ha sido preciso sufrir amargos desengaños: hemos visto la doblez en unos y la debilidad en los otros; mas al pensar en la Revolución, al re-

cordar lo que nuestros antepasados hicieron y lo que nos dejaron que hacer, parécenos que renacemos á una nueva vida: tocamos con la mano el cielo de los héroes, y creemos llevar encima un poderoso talisman que nos resguardará en el porvenir contra las asechanzas del destino.

A menudo, y en las ocasiones mas críticas, vamos á interrogar á aquellas grandes sombras del pasado. La vida es engañosa sin duda alguna, y tal cree poseer la verdad cuando solo acaricia la mentira; pero cuando hemos comido el pan de los fuertes, sentimos renacer la tranquilidad en nuestro espíritu: si nos equivocamos, es al menos en buena compañía.

Cualesquiera que sea la suerte de este libro; ora alcance la aprobación del público, bien se relegue al mas completo olvido, á falta de una obra maestra habremos escrito al menos una acta de acusación.

Por de pronto no se dará motivo para decir que una escuela entera de escritores, indignos de su pátria, y nacidos para vivir en Constantinopla, haya negado á la Francia su libertad, sin que uno solo levantara la voz en su defensa: sea quien fuere este campeón de los derechos públicos, habrá redactado la petición del pueblo, á la que cada uno será dueño de añadir su firma.

IX.

La tierra está que abrasa; el tiempo vuela: abrid vuestra ventana y contemplad la Europa. La fuerza y la idea, dos potencias eternamente rivales, van á repetirnos el espectáculo de la guerra de los dioses contra los Titanes.

De una parte la fuerza, haciendo alarde de sus baluartes, de sus flotas blindadas, pone en movimiento su artillería, apiña en pirámides sus bombas y granadas, prepara sus cohetes incendiarios, saca de los arsenales todas sus máquinas de destrucción, y salvando las distancias por medio de carriles, cubre la superficie de la tierra con un entrelazado tejido de alambres eléctricos, viniendo últimamente á colocarse el poder en el centro de tan complicada trama, para transmitir su voluntad en todas direcciones con la asombrosa rapidez del relámpago.

La idea, por su parte, solitaria como Medea, vése proscrita, despreciada, y acusada hasta por los mismos pueblos, que la señalan como la única causa de sus desgracias. Desde luego salta á la vista toda la impotencia de esta reina destronada, de esta pobre viuda aherrojada en la sombra á la puerta de un calabozo. ¿Cómo ha de hacer frente á tan con-

siderable número de bayonetas, de cañones, de placas de hierro, de máquinas de destrucción acumuladas contra ella?

No importa: confiando en la bondad de su causa, la idea acepta la lucha: con una provocación ha contestado al reto que se la dirige. Mientras tanto, un ente misterioso, desconocido, aparece de pronto, adelanta en silencio, váse acercando cada vez más, y... ¡Atrás, corazones tímidos, que no os atrevisteis á tomar partido por uno ó por otro! Despejad al instante: algo va á suceder aquí.

¿Qué ha sido ello? La idea, precisamente después de haber adquirido la conciencia de su propia fuerza, la idea, sola y sin apoyo de nadie, lucha sin tregua ni reposo, lucha, y tarde ó temprano devolverá la libertad á todos los Estados grandes ó pequeños de Europa.

Sí, sin apelar á otra fuerza, debemos proclamarlo ahora más que nunca; porque si la idea no hubiese desde un principio convertido el pueblo á la verdad, ¿de qué le serviría una insurrección? Libre por casualidad, pero esclavo por sus sentimientos, caería otra en la servidumbre por la misma pendiente de su ignorancia.

Y si la idea le ha convertido, ¿de qué le serviría regar las calles de sangre? Desde el momento en que el pueblo cree en la libertad, con conocimiento de causa, tiene derecho á confiar en las promesas de la Providencia. Puede vivir tranquilo sobre este punto: su creencia bastará para transformar el gobierno á su imagen.

X.

La misma noche de que antes hice mérito, después de nuestra muda entrevista con el alma errante de la Revolución, á la hora en que se extinguían los últimos rumores de la ciudad y se cubre el firmamento de estrellas, marchaba yo á lo largo de los malecones admirando la magnificencia y el extraordinario brillo de aquellos astros.

Los que levanten hácia vosotros la frente, ¡oh, imágenes castas de la eterna verdad! no dirán nunca: «Yo, átomo de polvo, me basto á mí mismo;» porque saben que en la tierra no se encuentra el descanso, el cual constituye en el cielo el premio de nuestros trabajos, y que para alcanzarlo el hombre debe, si es necesario, sacrificar la vida por sus semejantes, puesto que siendo de naturaleza simpática la criatura humana, respira una vida de cambio, en la que da y recibe, y su existencia es proporcional á la importancia de lo que ha dado ó recibido. Así, debemos todos auxiliar á los débiles, dar valor á los tímidos é infundir esperanza á los heridos, tanto á los que lo son en el cuerpo como en el espíritu.

¡Valor, amigos míos y maestros en este orden de ideas! Mientras exista un cielo sobre nuestros cabezas, siempre habrá almas enérgicas que, tomando en presencia de Dios nobles resoluciones, se sentirán poseídas de una inmensa alegría, tanta, que por sí sola bastará para hacerles triunfar de todos los obstáculos con que intentarían los tiranos detenerlas en su triunfal camino.

XI.

Aparecen, sin duda, almas pequeñas y degradadas, cuyo único destino es ridiculizar la convicción más santa; pero la hilaridad no es ningún argumento: es por el contrario una debilidad.

A algunas de estas almas las hemos visto de cerca, y conocemos sus obras: estas inteligencias limitadas parecen engreídas de su impotencia. En ellas la necesidad de escepticismo llena el vacío que ha dejado lo que en definitiva constituye al hombre.

Sus discursos son siempre desdeñosos, mas su propia conducta se encarga ámpliamente de desmentir sus palabras. Miradles cómo pasan llevando á la espalda el equipaje de sus señores: son los lacayos de la fortuna.

Empero, ¿qué nos importan los que de corazón y espíritu defectuosos no acostumbran raciocinar ni sentir, y que por amor propio querrían privar á todos de la facultad de pensar?

Mal que les pese, y no obstante la charlatana elocuencia de estos oradores, el orbe entero pertenece al dominio de las ideas: solo con convicciones firmes y con palabras enérgicas se consigue para los pueblos momentos de verdadera grandeza.

CAPÍTULO PRIMERO.

El despotismo.

I.

Todos los gobiernos pueden reducirse á dos clases: el gobierno en que el pueblo es objeto de posesion, y el gobierno en que el pueblo es dueño de sí mismo: el primero constituye el despotismo, al segundo se llama simplemente democracia.

Cierto es que el despotismo no afecta siempre la misma fisonomía; por esto se divide en franco-despotismo y despotismo misto; mas cualquiera que sea su forma, siempre es la fuerza la que reina en su nombre, teniendo al pueblo á larga distancia del poder.

Desde su origen, como aun está sucediendo en Asia, el despotismo gobierna sin mas título que la fuerza, y lejos de avergonzarse, se envanece de ello, llevando por escolta un formidable séquito de bayonetas.

Ninguno de los que rodean á los déspotas ha pensado siquiera en investigar con qué derecho oprimen á sus vasallos: el hecho les basta:—Reino porque soy el mas fuerte: *quia nominor leo*. ¡Sable en tierra, y de rodillas!

Si alguno de sus súbditos comete la indiscrecion de preguntarle sobre el origen del poder que ejerce, el señor le contestará con una sonrisa, si está de buen humor; de lo contrario, pagará el atrevido con su cabeza su intempestiva curiosidad.

Empero, llega un dia en que el pueblo aprende á raciocinar. Entonces una nueva fuerza aparece en el mundo; la fuerza de la opinion: ella no tiene mas que decir: «Contémonos,» y ya tiene la razon de su parte. Al ver esto los déspotas, entran en cuentas consigo mismos, y de grado ó contra su voluntad, véense obligados á presentar algun título mas aceptable que el derecho de matar.

Cuando esto sucede, nunca falta un *ingenio* que se empeña en elevar el despotismo á la altura de un principio. Abriendo la Biblia, en la página que trata del pecado original, verán los descendientes de Adan que todos pertenecen á una raza degradada, perversa y cruel; que todos, en fin, somos unos lobos: *homo homini lupus*: un inglés, Hobbes, ha sido el primero en decirlo.

II.

«Ya que el hombre, añade el citado autor, es esencialmente perverso y corrompido, y no sueña sino iniquidades; ya que, sea por naturaleza ó por enfermedad, no conoce en sus acciones otro móvil que el vicio, será preciso encarcelarle, y esto por su propio interés.—¡Echate ahí, y calla! Ponerle en libertad seria abrir su jaula á una fiera: es indispensable que permanezca sujeto al látigo de su carcelero. Solamente, en obsequio á la dignidad humana, el látigo se disfrazará con el nombre de cetro, y el carcelero tomará el título de *monarca*.» Hobbes ha tenido esta ocurrencia, que le ha proporcionado materia para escribir un volúmen.

Pero á este carcelero, ¿quién se encarga de vigilarle? ¡Cómo! ¡un espíritu tímido y obcecado convierte al hombre en lobo, y en su calidad de lobo mas sábio se apodera de la voluntad y de la libertad de los demas para ejercer sobre ellos una soberanía despótica!...

Y este monarca, ¿quién es en conclusion? Un hombre tambien, ó sea otro lobo con derecho de primogenitura, que goza de los privilegios otorgados por las ceremonias de la consagracion; pero que no deja de ser él tambien una criatura pecadora, é inclinada al vicio como las demas. Por esta razon, fundándose en el instinto del mal, Hobbes ha negado al hombre hasta la sombra de libertad, y acumulando sobre una sola frente los derechos universales de la humanidad, ha constituido un poder ilimitado de devastacion.

Habria sido fácil sacar de aquel principio una consecuencia opuesta. En efecto, ya que en nuestra naturaleza domina el instinto del mal, no tenemos otro medio de atenuar el peligro que oponer una voluntad á otra, una potencia á otra potencia.

La teoría de Hobbes se escurre entre sus manos: defiende el absolutismo, y sin advertirlo siquiera, sus argumentos abogan por la libertad.

III.

Ha sido necesario buscar una razón más poderosa para acostumbrar la inteligencia á los caprichos del despotismo. Leyendo con atención el Evangelio se ve que todo poder dimana de Dios: *omnis potestas a Deo*: de consiguiente, el despotismo bajó directamente del cielo, y reina por derecho divino.

Hace poco, un obispo de cuyo nombre no quiero acordarme, apoyó con toda su autoridad esta herejía política, editada primero por Bossuet, y después por De Maistre. «Los hechos consumados, sean cuales fueren, llevan en sí algo de sagrado: respétenlos todos, so pena de ser acusados como sacrilegos.» Su ilustrísima lo ha dicho, y uno debe creerle bajo su palabra.

Ahora bien: cuando la fuerza dispone del poder, ya sea bajo la figura de Tiberio ó de Borgia, ya sea con el nombre de locura ó de asesinato, que es lo mismo, entonces (y esta observación es digna de un revolucionario) la fuerza no ha hecho más que revestirse del manto real, dejando de ser lo que representa para convertirse en representante de Dios, en una especie de lugar-teniente de la divinidad. Empero, su majestad ha cometido un crimen: ¿qué digo un crimen? los ha cometido todos. No importa. El éxito le absuelve, y si acaso le queda algún escrúpulo, ahí está el sacerdote, que poniéndole la mano sobre la frente, y ungiéndosela con aceite, limpiará la mancha de sangre: después se quemará incienso, y... ¡*Domine salvum regem!*...

IV.

«¡Todo poder dimana de Dios!» ha dicho el obispo. En vista de esto, el que ejerce el poder tiene un derecho incontestable á nuestra obediencia. Neron abre las entrañas de su madre, hace de Roma una hoguera, y envenena á Británico: ¡baja la cabeza y calla! Neron tiene del Creador carta blanca para hacer del universo entero algo parecido á un muladar. Nadie entre los romanos, sin ofender á Dios (que entonces se llamaba Júpiter), tiene el derecho de arrancar de las manos de este facineroso disfrazado de emperador, el puñal, la antorcha y el veneno, armas que en la persona de Neron constituyen lo que se llama el *poder*.

«¡Todo poder dimana de Dios!» y de la noche á la mañana hé aquí

que esta misma divinidad, variando de idea, cambia radicalmente en todas las naciones la forma de sus gobiernos. Los pueblos, unos se erigen en repúblicas, otros se proclaman realistas: hoy son islamitas, mañana serán cristianos; todo ello según las inspiraciones que Dios dirige desde el Támesis hasta el Bósforo. Carlos gobierna á los ingleses: ¡obedeced! Cromwell le asesina: ¡obedeced también! ¡Viva el rey! ¡Viva la República! Dios ha caído en una contradicción; no importa: ¡obedeced siempre: él tendrá un motivo para contradecirse!

Justo ó injusto, protector ó déspota, el poder nunca deja de ser poder, es decir, Dios en forma humana.

Pero no basta obedecerle; es preciso también adorarle. «Ahora me toca á mí mandar,» dirá á su vez un negro de Santo Domingo, y al instante coge una mecha, aplica el fuego, y el incendio, propagándose de una á otra comarca, proclama la alianza de esta criatura con la divinidad. Después, otra criatura de la misma raza, fuerte con el derecho de su consagración y titulándose elegido del Señor, reinará con privilegio del cielo, hasta que la muerte haga justicia á su majestad convirtiéndola en pasto de gusanos.

V.

Por mucho que se diga, el despotismo no tiene otro principio que la fuerza, á pesar de que esta consecuencia la rechaza él como un insulto. No ignora, ó cuando menos conoce por instinto, que la idea es la única que, al llegar al estado de ser una opinión, adquiere la propiedad de subsistir eternamente. Por eso el despotismo trata de ampararse de la idea: á falta de la verdadera opinión, se convierte en monedero falso, fabricando una idea bastarda: aspira á la popularidad por cara que le cueste, y así es, que escucha con agrado los versos de un poeta, bastante intrépido para compararle con la Providencia.

Si verdaderamente constituye la fuerza la legitimidad, el despotismo debería estar ufano de sus ejércitos, en lugar de prestar constantemente oído á las aclamaciones de la multitud apiñada en rededor de su corcel, ó detrás de su carroza. Ahora, sostenga quien quiera la teoría de la fuerza, cuando ella misma reniega de su naturaleza. En efecto, una vez sentada en el trono, desconoce su origen, y viste insignias prestadas, cifrando toda su ambición en alcanzar el mayor grado posible de popularidad.

En vista de lo dicho, no le queda al despotismo más que una sola salida, un último disfraz: consiste este en revestirse con las insignias

de conservador del orden público, titulándose á sí mismo la *salvacion de la sociedad*. «La libertad, dice, engendra la licencia, á la cual sigue la anarquía; pero yo, en virtud del poder que nadie puede disputarme, sostengo con mi espada la tranquilidad, y desarrollo la riqueza del país.»

En el supuesto que necesariamente la libertad engendre la licencia, ¿cuál de las dos cosas debemos preferir? ¿La agitacion intermitente de la democracia, ó la inmovilidad del despotismo? El orden prescrito por el déspota oculta en sí una terrible enfermedad, tanto mas peligrosa cuanto que el paciente parece disfrutar de perfecta salud.

La reunion de la multitud ofrece un espectáculo en realidad menos temible de lo que acostumbra figurarse las imaginaciones asustadizas.

La muchedumbre, en efecto, grita, silba, escandaliza, destroza las calles para formar barricadas, y pasea, colgadas de la estremidad de un palo, divisas mas ó menos siniestras para los que, disfrutando de una pingüe renta, viven acomodados, y tienen la flaqueza de intimidarse por algunas vociferaciones, que al fin y al cabo van á perderse en el espacio.

En una palabra, la reunion de la muchedumbre, con el ruido y algazara que le son propios, afecta los nervios y turba los sentidos. Que los que visten bordadas libreas se reúnan y alteren la tranquilidad momentáneamente, pase; pero, ¿venir con blusa á gritar en la plaza pública!... Esto parece tan grosero, que repugna á la delicadeza, y no hay palabras para anatematizarlo.

Y sin embargo, la reunion de la muchedumbre, que no es, en resumen, mas que el despotismo de las calles, ¿qué mal puede hacer á una nacion? Un mal puramente material y transitorio, tal como derribar una puerta, destruir una estatua, ó arrancar una verja. Como todo movimiento de cólera, hiere y pasa, porque así está en la naturaleza del hombre, lo mismo que el torrente tiene la propiedad de inundar y volver luego á su primitivo cauce.

La cólera del pueblo pasa, porque al momento viene á detenerla la reaccion del orden, que ha sido siempre el alma de toda sociedad. Entonces, analizando sus estragos, se encuentra que solo ha causado los perjuicios que pudieran ocasionar una tromba ó el desbordamiento de un río.

Una vez apaciguado el motin, la nacion vuelve á la posesion de su existencia, que á menudo ha sido regenerada por la agitacion. ¿En qué ocasiones brilla Roma con mas esplendor? En el momento en que atraviesa la guerra intestina de la plebe contra el patriciado. César la sujeta al despotismo, é inmediatamente cae en la abyeccion y la impotencia. ¿En qué época ocupa Florencia el puesto mas honorífico en Italia? Cuan-

do sus habitantes, luchando de puerta á puerta, sostienen la guerra de los Güelfos contra los Gibelinos. Un negociante de lanas la esclaviza, distrayéndola con mil diversiones, y Florencia espira de placer bajo la enervante dictadura de uno de los Médicis.

VI.

¿Es decir que una política bien entendida debe mantener la agitacion en un país para asegurar su prosperidad? De seguro que no: ni agitacion ni despotismo; porque la agitacion es precursora de la fuerza, y la fuerza, por su lujo de brutalidad, lleva consigo su acusacion y su sentencia, pues que derriba cuanto encuentra á su paso, y desaparece despues sin dejar siquiera una idea ni una industria útil á la humanidad.

Empero, el despotismo, ¿cómo atajarle? ¿cómo detenerle á tiempo en su obra de destruccion? El peligro consiste en que oculta sus vicios bajo la máscara del orden que quiere establecer en la sociedad. La calma reina siempre en derredor de los tiranos: no se ven por las calles mas que libreas, arneses, escudos y blasones: solo se escucha el paso acompasado de las patrullas, ó el eco errante de las serviles arengas proferidas por una boca oficial al saludar al altivo César.

¡Comed en paz, buenos labriegos, y dormid á pierna suelta! ¡Judíos ó boyardos, saludad hasta el suelo la carroza de vuestro señor cuando la veais pasar! Él no tocará, seguramente, á vuestros platos, ni á vuestros lechos, ni á vuestras chozas, ni á vuestros sembrados: tiene demasiado respeto á esas cosas para atentar á ellas.

El blanco de sus ataques es la sociedad: destruir en ella las facultades interiores, los sentimientos, en una palabra, todas sus fuerzas vivas, tales son sus miras predilectas. El odio que la profesa es implacable: sus golpes son constantes y repetidos: la hiere mortalmente en el corazón y en la cabeza; acaba de rematarla, y todo esto en silencio, paulatinamente, con arte y método, administrándola gota á gota un veneno lento, pero infalible, para que ni siquiera el mas leve gemido revele el crimen y descubra al asesino.

A la larga, é imperceptiblemente, desfallece el paciente. Lejos de sentir dolores, una secreta voluptuosidad deleita su espíritu, como si la embriaguez del ópio se hubiese apoderado de todos sus sentidos; y cuando por casualidad sobreviene en aquel organismo una descomposicion de carácter mortal, entonces empieza á sospechar su agonía; pero ya es tarde: la obra está consumada, ó poco menos. De lo que antes era una na-

cion, apenas queda algun terreno devastado como por una lluvia de fuego: las ruinas de Roma ó las estériles llanuras de Turquía. Vosotros, los que mas tarde atravesareis este desierto, pasad de largo: en otros tiempos existió aquí una nacion valiente y poderosa, que pudiendo ser libre, se entregó voluntariamente á un tirano: no os tomeis la pena de inclinaros para leer su epitafio. Un pueblo que ha querido morir en la servidumbre no es digno de que se busque su nombre bajo la yerba.

VII.

No hay duda, el despotismo quisiera labrar la prosperidad material de las naciones prodigándolas los placeres, con el único fin de distraerlas de la libertad. Pero, ¿cómo alcanzar su objeto? ¿Acaso tiene en su mano el cuerno de la abundancia para derramar inagotables tesoros?

El pueblo solamente goza la facultad de producir, y esta facultad la ejerce en razon directa de su libertad. ¿Ha reflexionado sobre esto el despotismo? Un monarca absoluto no es otra cosa que la espontaneidad de la nacion confiscada por el déspota; es la persona de este mismo déspota esparcida por todo el reino; es, en una palabra, la reduccion de la existencia de todos en provecho de un solo hombre, y la invasion de este en la vida comun.

La vida es cosa que nadie puede quitar ó conservar á medias: es indispensable respetarla ó sacrificarla por completo. El poder se esfuerza luchando sin descanso contra esta extremo, y desea transigir con la naturaleza; pero ella, implacable, protesta contra toda especie de compromiso, y el poder, sintiéndola estremecerse bajo su dominacion, no tiene mas remedio que ahogarla sin piedad, hasta que, habiendo realizado la fábula del infierno, y constituidose en monarca de la muerte reina sobre la sombra del hombre en el imperio de la oscuridad.

VIII.

No mas pensamiento:

Si el pueblo llegase á pensar, ¿qué juicio formaria del que, como aquel imbécil rey de Suecia, pidiese una carabina para esterminar desde su ventana el ejército de Napoleon?

No mas creencias:

Un solo catecismo y un culto esclusivo: el primero se encargará de predicar con mas perfeccion la obediencia pasiva, y el segundo será el

que con mas frecuencia coloque al hombre de rodillas, posicion natural de un pueblo que vive resignado con los *goces* de la servidumbre.

No mas fraternidad:

Si los ciudadanos pudieran comunicar sus pensamientos á los amigos y vecinos, acabaria por formarse una opinion pública. Para evitar que esto suceda, no hay mas que poner un gendarme en cada esquina y un esbirro en cada salon.

No mas instruccion:

Se consentirá á lo sumo á la nobleza una educacion clerical, dirigiendo todos los estudios al conocimiento de las lenguas muertas, y á las matemáticas, ó sea precisamente al cultivo de las ciencias que bastan por sí mismas para embotar la inteligencia humana. Tal vez seria preferible una completa ignorancia; pero el siglo mira con repugnancia á los que no poseen un diploma académico.

No mas justicia:

Los magistrados fallarán á puerta cerrada sus causas, instruidas é informadas por escrito. La prudencia aconseja evitar el escándalo y suprimir si es posible el abogado, personaje en extremo peligroso, y tribuno obligado de toda revolucion.

No mas distinciones:

Estas pertenecen esclusivamente á la opinion pública, y el despotismo, que se ha encargado de destruirla en todas partes, pone el dedo sobre el pecho de un cortesano, y condecorándole con una cruz de plata ú oro, esclama: «¡En esto consiste para mí el mérito de los hombres!»

No mas fama:

Este ciudadano levanta demasiado la frente: mañana saldrá para la Siberia: este otro pasa la mayor parte de la noche en vela; está pálido y desfigurado como el último Bruto: será un conspirador: le mandaremos al infierno, á estudiar las propiedades del calor.

No mas viajes:

El viajero podria pervertirse fuera de su casa; contraer la enfermedad del *liberalismo*, é introducirla en el Estado por via de contrabando. La revolucion francesa estalló el dia en que Voltaire atravesaba el canal de la Mancha, con objeto de estudiar la libertad en la naturaleza.

No mas propiedad:

El déspota considera la hacienda de sus vasallos como si fuera propia, y despoja á los ciudadanos cuando se le antoja bajo pretexto de confiscacion. Si un propietario pasa la frontera, su hacienda sufrirá la pena de que se ha hecho reo por su espatriacion.

No mas industria:

La actividad humana estará sujeta á ordenanzas; el monopolio se encargará de la direccion del trabajo; el señor gozará el privilegio esclusivo de otorgar ó denegar el permiso de dedicarse á la industria; fijará los precios de las mercancías, y dispondrá cerrar los talleres de cualquiera manufactura, con la misma facilidad que las casas de prostitucion.

No mas riquezas:

Una nacion, sea la que fuere, posee siempre un capital propio. La ley imaginará alguna ingeniosa combinacion para concentrar este capital en manos de la aristocracia, y así el despotismo firmará un pacto de seguridad mútua con la clase millonaria.

No mas economía:

Para evitar al pueblo la incomodidad de emplear por sí mismo lo sobrante de sus rentas, el despotismo se encarga de dar á los capitales la colocacion mas ventajosa: cual bomba aspirante, absorberá por medio del impuesto todo el numerario del pais, con la buena intencion de sostener la magnificencia de la córte y de estimular el comercio de sedería y demas artículos de lujo.

No mas amor:

Un cortesano descubre en cualquiera parte una rica heredera. El corazon de la doncella pertenece á su amante: tal vez tenga comprometida su palabra; pero el monarca dispone oficialmente de la jóven, y la desposa de real orden con el favorito que, cargado de deudas, necesita restaurar su quebrantada fortuna.

No mas familia:!

Este recién casado posee una mujer demasiado hermosa para que pueda conservarse por mas tiempo en el dominio privado, y una noche desaparece el marido. Nadie pregunta la causa, porque tendria que arrepentirse de su curiosidad. En cuanto á la esposa, algunos dias despues se pasea en carruaje y tiene el titulo de condesa.

No mas emulacion:

El hombre ya no labra su suerte por sí mismo: un ugiere ó un palafrenero tiene el encargo especial de entregársela fabricada por mano del príncipe. Lacayo condenado á vivir postrado á los piés de otro lacayo como él, y que solo se diferencia por el brillo mas reluciente de su librea, ¿qué le importa el bien del Estado, ni que gima la patria entre cadenas? Un chiste ó una adulacion; la propicia recomendacion de una mujer bonita y elegante, son los verdaderos medios de progresar y de dejar atrás á nuestros rivales.

No mas moral:

Cuando el tirano considera como una injuria personal todo pensamiento noble y generoso, ¿quién cometería la heroica torpeza de sacrificar el goce, siempre mas cómodo del cuerpo, á la peligrosa satisfaccion de la inteligencia? Comamos y bebamos, ya que el señor nos permite hacer una digestion acompañada del éxtasis de la materia. Puesto que todo se encamina á reducir al pueblo á un estado de embrutecimiento, es preciso concederle los gustos de las bestias, cuando no sea sino con el fin de degradarle mas, y asegurarse contra las probalidades de su resistencia. En efecto, ¿qué temor puede inspirar el hombre que derrocha alegremente su patrimonio, y pasa la velada en el juego ó en las casas de prostitucion? Lo peor que puede sucederle, es que tenga algun dia que implorar la caridad pública para no morir de hambre. Entonces le arrojará el señor una limosna, y el miserable se irá á cenar en compañía de otros mendigos, bebiendo á la salud de su *bienhechor*.

IX.

Empero, ¿está dicho todo? No: hemos abierto la guarida de Caco, y debemos escudriñar todos sus rincones. Ya que el derecho de cada cual se limita á arrastrar una vida miserable y depravada, no quedará en este monton de estiércol apellidado hombre sino un sentimiento, el amor al oro: nada mas que un culto, el de la riqueza. Pero el dinero ganado legalmente se acumula con mucha dificultad: es preferible empujar la fortuna. El juego sustituye al trabajo: se juega; se engaña. ¿Qué es en definitiva el engaño en el juego? La rectificacion de la suerte.

El que hoy acaba de ganár un millon, caerá mañana en la miseria: ¿qué importa? Otro jugador lo ha ganado, y se encarga gustoso de derrocharlo en un instante. Nada de honor ni de moral: parece que el tiempo ha hecho pedazos su cuadrante. El hombre no ve mas que su *cuarto de hora*, y lo arriesga todo á la inspiracion ó al capricho. La sociedad parece vivir en un campo volante, como en los tiempos de la peste de Atenas.

El despotismo gusta de la prodigalidad entre los que le rodean, y esto por sentimiento y por cálculo: así se apodera mas facilmente de los cortesanos.

Iniciador del lujo mas desenfrenado, escita con su ejemplo una in-calificable emulacion de derrochar en suntuosos trajes, á cual mas extravagantes. A costa de inmensos sacrificios, llégase hasta la magnificencia mas estúpida, convirtiendo la criatura humana en la mas deslumbrante caricatura. En esta exhibicion de cintas y trencillas, la mujer se lleva la

La actividad humana estará sujeta á ordenanzas; el monopolio se encargará de la direccion del trabajo; el señor gozará el privilegio esclusivo de otorgar ó denegar el permiso de dedicarse á la industria; fijará los precios de las mercancías, y dispondrá cerrar los talleres de cualquiera manufactura, con la misma facilidad que las casas de prostitucion.

No mas riquezas:

Una nacion, sea la que fuere, posee siempre un capital propio. La ley imaginará alguna ingeniosa combinacion para concentrar este capital en manos de la aristocracia, y así el despotismo firmará un pacto de seguridad mútua con la clase millonaria.

No mas economía:

Para evitar al pueblo la incomodidad de emplear por sí mismo lo sobrante de sus rentas, el despotismo se encarga de dar á los capitales la colocacion mas ventajosa: cual bomba aspirante, absorberá por medio del impuesto todo el numerario del pais, con la buena intencion de sostener la magnificencia de la córte y de estimular el comercio de sedería y demas artículos de lujo.

No mas amor:

Un cortesano descubre en cualquiera parte una rica heredera. El corazon de la doncella pertenece á su amante: tal vez tenga comprometida su palabra; pero el monarca dispone oficialmente de la jóven, y la desposa de real orden con el favorito que, cargado de deudas, necesita restaurar su quebrantada fortuna.

No mas familia:!

Este recién casado posee una mujer demasiado hermosa para que pueda conservarse por mas tiempo en el dominio privado, y una noche desaparece el marido. Nadie pregunta la causa, porque tendria que arrepentirse de su curiosidad. En cuanto á la esposa, algunos dias despues se pasea en carruaje y tiene el titulo de condesa.

No mas emulacion:

El hombre ya no labra su suerte por sí mismo: un ugiere ó un palafrenero tiene el encargo especial de entregársela fabricada por mano del príncipe. Lacayo condenado á vivir postrado á los piés de otro lacayo como él, y que solo se diferencia por el brillo mas reluciente de su librea, ¿qué le importa el bien del Estado, ni que gima la patria entre cadenas? Un chiste ó una adulacion; la propicia recomendacion de una mujer bonita y elegante, son los verdaderos medios de progresar y de dejar atrás á nuestros rivales.

No mas moral:

Cuando el tirano considera como una injuria personal todo pensamiento noble y generoso, ¿quién cometería la heroica torpeza de sacrificar el goce, siempre mas cómodo del cuerpo, á la peligrosa satisfaccion de la inteligencia? Comamos y bebamos, ya que el señor nos permite hacer una digestion acompañada del éxtasis de la materia. Puesto que todo se encamina á reducir al pueblo á un estado de embrutecimiento, es preciso concederle los gustos de las bestias, cuando no sea sino con el fin de degradarle mas, y asegurarse contra las probalidades de su resistencia. En efecto, ¿qué temor puede inspirar el hombre que derrocha alegremente su patrimonio, y pasa la velada en el juego ó en las casas de prostitucion? Lo peor que puede sucederle, es que tenga algun dia que implorar la caridad pública para no morir de hambre. Entonces le arrojará el señor una limosna, y el miserable se irá á cenar en compañía de otros mendigos, bebiendo á la salud de su *bienhechor*.

IX.

Empero, ¿está dicho todo? No: hemos abierto la guarida de Caco, y debemos escudriñar todos sus rincones. Ya que el derecho de cada cual se limita á arrastrar una vida miserable y depravada, no quedará en este monton de estiércol apellidado hombre sino un sentimiento, el amor al oro: nada mas que un culto, el de la riqueza. Pero el dinero ganado legalmente se acumula con mucha dificultad: es preferible empujar la fortuna. El juego sustituye al trabajo: se juega; se engaña. ¿Qué es en definitiva el engaño en el juego? La rectificacion de la suerte.

El que hoy acaba de ganár un millon, caerá mañana en la miseria: ¿qué importa? Otro jugador lo ha ganado, y se encarga gustoso de derrocharlo en un instante. Nada de honor ni de moral: parece que el tiempo ha hecho pedazos su cuadrante. El hombre no ve mas que su *cuarto de hora*, y lo arriesga todo á la inspiracion ó al capricho. La sociedad parece vivir en un campo volante, como en los tiempos de la peste de Atenas.

El despotismo gusta de la prodigalidad entre los que le rodean, y esto por sentimiento y por cálculo: así se apodera mas facilmente de los cortesanos.

Iniciador del lujo mas desenfadado, escita con su ejemplo una in-calificable emulacion de derrochar en suntuosos trajes, á cual mas estravagantes. A costa de inmensos sacrificios, llégase hasta la magnificencia mas estúpida, convirtiendo la criatura humana en la mas deslumbrante caricatura. En esta exhibicion de cintas y trencillas, la mujer se lleva la

victoria sobre el hombre: las mas caprichosas combinaciones de las modistas, y los vestidos confeccionados segun el arte de llamar la atencion, obtienen precios fabulosos. Entretanto, ¿quién paga la cuenta? Algunas veces el marido; pero con mas frecuencia es el honor ó la reputacion quien satisface las deudas de la vanidad: el privilegio de eclipsar á la vecina nunca se considera caro por mucho que cueste.

X.

Cualesquiera que sean las delicias del despotismo, considerado como un espléndido banquete ó un baile de máscaras, el pueblo no deja de tener su opinion propia, de la que pretende hacer uso. El despotismo goza, pues, del descrédito universal de los que conservan algun sentimiento de dignidad, y como no lo ignora, procura conquistar la admiracion por medio del terror.

Pero el terror mismo se infiltra en el corazon del déspota: el silencio que ha creado en torno de sí le infunde miedo, y en medio de las sombras que ha esparcido, su imaginacion le presenta de continuo horribles fantasmas: aquí cree descubrir la trama de una conspiracion; mas allá un atentado contra su existencia.

Así, de una á otra conspiracion, verdadera ó supuesta, el tirano vive esclusivamente ocupado en perfeccionar el arte de infundir espanto, apurando hasta el extremo el refinamiento de los suplicios; levanta un cadalso en cada esquina, y pródigo de la vida de sus vasallos, adornaria si posible le fuese el umbral de su palacio con una calavera.

Una numerosa policia esparcida por todos sus dominios, aguza el oido: su penetrante mirada escudriña las acciones mas inofensivas; rompe el sello de la correspondencia; penetra hasta el sagrado de la alcoba, y gracias al misterio que la cubre, á su incógnito, al sin número de elementos de que dispone, y á su felonía, en fin, destruye los vínculos mas sagrados que existen entre el hombre y hasta entre los cónyuges, revelando los secretos mas inviolables. Os rompeis el cráneo contra los muros de vuestro calabozo, preguntándoos: «¿Quién me habrá denunciado?» Tardía es la pregunta: ¿no tenia vuestra esposa un *director de conciencia*?

XI.

Si á lo menos aprovechase el tirano todo el poder absorbido por su despotismo... En su mano está, no hay duda, elevar ó abatir al que se

le antoje; nombrar virey á su palafrenero, y destituirle al dia siguiente. Puede, al frente de un ejército formidable, robar una provincia á su vecino; si este se opone, devastar sus estados á sangre y fuego, y si la poblacion conquistada hace resistencia, arrancarla del suelo patrio diseminándola á lo lejos como el polvo.

Todo esto está á su alcance: todo lo puede, escepto una cosa: hacer el bien. Tal vez tenga voluntad de dispensar algun beneficio á los que oprime; pero, ¿á quién se dirige para que ejecute sus órdenes? A un funcionario prevaricador, que se considera cómplice en todos los delitos de su señor, como la tripulacion de un buque pirata lo es de su capitan. Se le antoja reformar un abuso, y la conjuracion muda de la servidumbre oficial arrastra por el fango su palabra, ó le impide llevar á cabo aquella buena accion. Ni el mismo Dios terrible que nos pinta la Biblia, alcanzaria el triunfo si se propusiera luchar contra la resistencia pasiva de la burocracia.

XII.

¿Tiene al menos el despotismo el mérito de durar mucho tiempo? Este poder conservador no puede siquiera conservar su existencia. Cuando estalló la revolucion de Febrero, el despotismo, mas ó menos riguroso, reinaba en la mayor parte de Europa. ¿Dónde está? ¿qué se ha hecho de este poder tiránico y arbitrario? Preciso es ir hasta el Neva para encontrarlo.

El despotismo pretende establecer el orden por medio de la fuerza; pero existe siempre algo superior al hombre mas poderoso. Este algo, es el azar; una conspiracion en palacio; un capricho nacido en un cuartel: es la envenenada copa de Orloff, ó la servilleta de Beningsen. Lo que la fuerza ha cimentado, la fuerza lo derriba. ¿Quién, pues, reina á su sombra? Lo imprevisito: hoy Pedro, mañana Catalina, despues Rosas y últimamente Bustamente.

Alma brutal de la materia ciega, puede como esta producir un hecho pasajero; pero este hecho, ¿que es? Un instante lo engendra, un segundo se lo lleva: necesita para subsistir que su fuerza productora le reanime indefinidamente. Ahora bien, la fuerza permanente es como el movimiento continuo: no existe en este mundo. Cualquiera que sea el poder, siempre tiene un momento de debilidad: aquel momento es el que acaha la revolucion para arrancar su cetro de hierro al tirano.

XIII.

Corre veloz la nave á impulso de un viento favorable. El capitán da en voz alta sus disposiciones, que son obedecidas ciegamente por la subordinada tripulación. Aquel hombre parece satisfecho de la buena fortuna que preside á su viaje. No se ve un punto en el horizonte: el ardiente sol de los trópicos se refleja en las aguas de un mar tranquilo y terso como una plancha de acero.

Verdad es que al cruzar el puente ha sentido el marino bajo sus piés un calor mas intenso que los otros dias; pero el sol cae con toda su fuerza en aquel instante, y por mas que las aves acuáticas lancen al pasar entre la arboladura lúgubres chillidos, no lograrán hacer creer al capitán en la proximidad del peligro.

Viene la noche y el marino se acuesta.

De repente, uno de los marineros de guardia abre una escotilla, y al instante sube de la cala una nube de humo: el incendio está á bordo, y el buque, que un minuto antes surcaba magestuosamente el ancho Océano, se hunde en el abismo con su cargamento.

Algun tiempo despues, se descubre en la orilla un cuerpo humano, cubierto de gusanos: es el cadáver del confiado capitán.

CAPÍTULO II.

La salud pública.

I.

Ha sido necesario hablar del despotismo para dar de él alguna idea, puesto que, ostensiblemente, ha desaparecido de Europa: solo queda Rusia donde despliega todavía su lujo de tormentos y verdugos, no obstante que esta nación semi-salvaje, envuelta todavía en las tinieblas de la edad media, tiende á salir de su abyección aboliendo la servidumbre.

Derrotada en Crimea por su propia dicha, la Rusia ha comprendido por la prueba brutal de los hechos, que el despotismo destruye su propia condición de existencia, es decir, la fuerza militar; porque no es el fusil quien hace el soldado, sino el hombre. El patriotismo, el entusiasmo, el sentimiento del deber, todo esto falta á ese ente que no sé si llamar Ruso, Cosaco, Tártaro ó Slavo; á ese sér mutilado, incompleto y moralmente impotente. En las naciones libres el soldado tiene por móvil de su conducta el amor á la libertad, el de la patria, y su propio honor. El valor del ciudadano se calcula en proporción de las virtudes que le adornan, y puede decirse que cada una de estas hacen un nuevo hombre de cada soldado. Así se explica cómo siendo muy inferiores en número, los griegos derrotaron á los persas y los holandeses á los españoles.

XIII.

Corre veloz la nave á impulso de un viento favorable. El capitán da en voz alta sus disposiciones, que son obedecidas ciegamente por la subordinada tripulación. Aquel hombre parece satisfecho de la buena fortuna que preside á su viaje. No se ve un punto en el horizonte: el ardiente sol de los trópicos se refleja en las aguas de un mar tranquilo y terso como una plancha de acero.

Verdad es que al cruzar el puente ha sentido el marino bajo sus piés un calor mas intenso que los otros dias; pero el sol cae con toda su fuerza en aquel instante, y por mas que las aves acuáticas lancen al pasar entre la arboladura lúgubres chillidos, no lograrán hacer creer al capitán en la proximidad del peligro.

Viene la noche y el marino se acuesta.

De repente, uno de los marineros de guardia abre una escotilla, y al instante sube de la cala una nube de humo: el incendio está á bordo, y el buque, que un minuto antes surcaba magestuosamente el ancho Océano, se hunde en el abismo con su cargamento.

Algun tiempo despues, se descubre en la orilla un cuerpo humano, cubierto de gusanos: es el cadáver del confiado capitán.

CAPÍTULO II.

La salud pública.

I.

Ha sido necesario hablar del despotismo para dar de él alguna idea, puesto que, ostensiblemente, ha desaparecido de Europa: solo queda Rusia donde despliega todavía su lujo de tormentos y verdugos, no obstante que esta nación semi-salvaje, envuelta todavía en las tinieblas de la edad media, tiende á salir de su abyección aboliendo la servidumbre.

Derrotada en Crimea por su propia dicha, la Rusia ha comprendido por la prueba brutal de los hechos, que el despotismo destruye su propia condición de existencia, es decir, la fuerza militar; porque no es el fusil quien hace el soldado, sino el hombre. El patriotismo, el entusiasmo, el sentimiento del deber, todo esto falta á ese ente que no sé si llamar Ruso, Cosaco, Tártaro ó Slavo; á ese sér mutilado, incompleto y moralmente impotente. En las naciones libres el soldado tiene por móvil de su conducta el amor á la libertad, el de la patria, y su propio honor. El valor del ciudadano se calcula en proporción de las virtudes que le adornan, y puede decirse que cada una de estas hacen un nuevo hombre de cada soldado. Así se explica cómo siendo muy inferiores en número, los griegos derrotaron á los persas y los holandeses á los españoles.

El Austria misma reniega de su pasado: ¿debemos en vista de esto dar crédito á nuestros sentidos? La casa de Hapsbourg, esta enemiga hereditaria del progreso humano; esta dinastía secular, que hubiera querido petrificar el mundo á su imágen, empieza á recorrer la senda de la civilizacion, y ansía reconciliarse con la libertad, á la que tantas veces ha acuchillado.

Este cambio ha tenido lugar, porque á la luz del relámpago de Solferino, el emperador de Austria vislumbró al Dios desconocido, y porque la adversidad, rígida preceptora de los que no han sabido leer á tiempo en el libro de la sabiduría, ha venido á enseñarle que puede fabricarse una política mecánica con funcionarios autómatas; pero que este mecanismo mata instantáneamente la actividad de un pueblo y le arrebató su riqueza.

II.

Ya no es el despotismo como institucion, sino el erigido en sistema el que puede causarnos en el dia alguna inquietud. Este género de gobierno no cuenta ya en Europa ningun defensor que por su habilidad y nombradía merezca ser refutado. De tres clases son los espíritus que aun se atreven á ensalzar sus beneficios.

Los primeros á falta de talento, buscan el escándalo. Cuando entre su escaso auditorio predicán las ventajas de un poder calcado sobre el de Moloch: «¡Admirame ó te mato!» dicen, y no obran á impulsos de su ferocidad, sino por pasar plaza de hombres enérgicos. De Maistre ha demostrado con su ejemplo el partido que puede sacarse, para la gloria personal, de la exaltacion del verdugo.

Los segundos, nacidos con alma de lacayo, han puesto su mano sobre el corazon, y han reconocido que poseian todas las cualidades necesarias para la servidumbre. Estos temen descender, bajo un régimen liberal, á la categoria de talentos de tercer orden, y á trueque de satisfacer su amor propio, hacen de la esclavitud su sueño dorado, con el único fin de hallar un teatro digno de su génio.

Los últimos, en fin, los mas hábiles en la profesion, especulan sobre una cosa que no se habia visto desde Cromwell, sino una sola vez en Polonia, bajo la dictadura de Muravieff, esto es, una nacion despedazada por sus verdugos con todas las reglas del arte. Los *tales seides* de la tiranía esperan participar en este *dies ire* político de los despojos de las víctimas.

No de otro modo el carnicero, despues de degollada la res, introduce

en ella su desnudo brazo para arrancarle primero el corazon, despues la lengua, y colgándola luego de un clavo la divide en pedazos que reparte entre sus parroquianos. Entonces acuden arrastrándose los perros, con el objeto de devorar las piltrafas que les arrojan, ó lamer la sangre de que está teñida la cuchilla del matador.

III.

Si el despotismo de legítima raza ha desaparecido de la escena política, existen motivos para creer que ha dejado tras sí un hijo bastardo, dispuesto á recoger su herencia.

Este bastardo es lo que llaman la *salud pública*, la cual tiene naturalmente por mision la salvacion del pueblo, empleando para ello todos los recursos que están á su alcance, ora en nombre de la libertad, bien tomando por pretexto la conservacion del orden. La Revolucion francesa nos ofrece todos los datos apetecibles sobre estos diferentes sistemas de *salvacion*.

IV.

Si hay una fecha memorable en la historia, es la de 1789, en que la Francia proclamó el derecho moderno. El derecho estorbaba al privilegio: este formula su protesta; muéstrase descontento, y se apresta á la resistencia. Empero, ¿qué podia un puñado de discolos contra toda una nacion?

Pero la nobleza emigra; arde la Vendée en el fuego de la insurreccion; Pilnitz desafía á la Revolucion triunfante, y esta pierde el sentido; duda de sí misma; apela á la *salvacion pública*, y confía á la dictadura el cuidado de su propia defensa. Que ella destituyera al rey, nada mas justo. Derrotado el monarca, y condenado á hacer centinela á la puerta del vencedor, hubiera sido objeto de desconfianza, y no podia menos de hacer traicion á la causa del pueblo: pero, ¿á qué matarle? Bastaba acompañarle y dejarle al otro lado de la frontera.

El 10 de Agosto, la Francia, hasta entonces unida, se divide en dos bandos, realista el uno, republicano el otro: este último se encarga de llevar en lo sucesivo todo el peso de la Revolucion. Con la caida de la monarquía, el peligro aumenta, y las fuerzas de la Revolucion disminuyen. Los extranjeros han pisado la frontera: la bandera negra ondea sobre el Puente-Nuevo: el cañon de alarma dispara de minuto en minuto. «Es necesario intimidar al enemigo en el interior,» dice Danton, y las turbas

poseídas de una especie de *delirium tremens*, asaltan las cárceles y asesinan los prisioneros.

La Convencion, elegida entre el vapor de la sangre y durante las escenas de Setiembre, se establece en el desocupado palacio de las Tullerías; pero no bien celebra su primera sesion, las opiniones de los diputados marcan una línea divisoria en la Asamblea: de un lado la Gironda, del otro la Montaña. Danton trata de unir los dos partidos; mas el viento se lleva sus palabras. La Gironda niega su apoyo á Danton, porque entre ella y él media la sangre derramada en la plaza de la Abadía.

Hé aquí al partido republicano reducido á la mitad: la Montaña tendrá á su cargo todo el peso de la Revolucion. La Gironda interpone obstáculos: ella irá al cadalso. No obstante, la Gironda no solamente representaba un partido, sino que era tambien el intérprete de un sentimiento inherente á todos los hombres, hasta á los Jacobinos. Mas tarde este partido resucita con el nombre de moderantismo, y el Tribunal Revolucionario envía á su vez á Danton á la Conserjería. La Montaña se subdivide en varias fracciones, y una de ellas se encarga de atender por sí sola á la salvacion de la República.

La carniceria humana del Terror acaba por infundir espanto hasta á los terroristas. Al levantarse estos hombres cada dia, se preguntaban unos á otros: «¿Viviré mañana?» Los mas horribles acontecimientos se habian sucedido por orden riguroso. El tribuno favorito del pueblo heria á su colega, y entregaba el hacha á un tercero; este ajusticiaba á su antecesor, y á su vez caía tambien sobre el cuerpo de su víctima.

El 9 Termidor proyecta una reaccion; mas conservando el mismo sistema, se contenta con un cambio de personas. El Terror prosigue en inverso sentido: el moderantismo á su vez guillotina al terrorismo.

El Directorio sucede á la Convencion, y procura hacer retrogradar la Revolucion á su punto de partida; pero diezmados sus secuaces por el Terror, consideran el liberalismo del Directorio como un acto de debilidad, y solo aceptan la libertad para derribar el poder que ha hecho independiente al pueblo francés. Espantado el Directorio, contesta á la conspiracion del partido reaccionario con el golpe de Estado de Fructidor. Empero, Fructidor no es sino el antecesor de Brumario. Es el líctor que abre paso al cónsul: *¡i, líctor!*

V.

Tal es el hecho; examinemos la doctrina.

Una vez desterrado el reinado del Terror, cierta escuela se ha encargado de defender este sistema. Ya que se coloca la cuestion á la órden

del dia, será preciso aceptar el reto que nos dirigen sus partidarios: tiempo es ya de derribar para siempre la guillotina, y de acabar con esta máxima elástica de la *salud pública*, máxima de que todos suelen echar mano para conseguir sus fines.

Si quizás, por nuestro buen deseo, hubiésemos adquirido algun título para alcanzar el don de la persuasion, pediríamos al cielo ó al infierno lo aumentasen mas y mas, á fin de ilustrar á nuestros correligionarios: tanto esta cuestion del Terror, bien ó mal resuelta, nos parece ser de vida ó muerte para la democracia. El pasado ejerce siempre cierta accion sobre el presente. Juzgar de lo que ha sido, es preparar lo que será. Juzguemos bien: el porvenir nos espera.

VI.

En primer lugar, y como por incidente, debemos decir que no consiste el génio en servirse del Terror, y sí en abstenerse de él. ¡Matar al adversario! ¿Qué es esto? ¿Dónde está el mérito de la victoria? Es el arte en la infancia; la política del salvaje. Una opinion cualquiera constituye un elemento de la sociedad, y forma parte integrante de la ecuacion propuesta. La política que suprime un problema, no lo resuelve; prueba tan solo su incapacidad de llegar á la solucion.

En descargo del Terror, se dice que él salvó la Revolucion. ¡La Revolucion salvada por la mano del verdugo! Tanto valdria haberla dejado perecer. No obstante, no debemos pagarnos de una mera palabra; esta no tiene mas valor que el de la idea que representa, ¿y qué idea se habia propuesto realizar la Revolucion? La idea del derecho, ¿no es cierto? Derecho de pensar, derecho de hablar, derecho de emitir su voto, y sobre todo el derecho de vivir, el primero de todos los derechos, tanto bajo el régimen republicano, como estando sujeto el ciudadano al cetro de un monarca.

Los hombres del *Juego de pelota*, tomaron á su cargo la iniciativa de la Revolucion, solo porque veian en ella el reinado de la justicia.

Ahora bien: violar la justicia so pretexto de salvar la Revolucion, ¿qué es sino dirigir el efecto contra la causa, y conservar la palabra degollando la idea?

VII.

La Convencion, sin duda (debemos hacerla esta justicia), queria dar á la Francia una constitucion republicana, fundada sobre el principio de

la soberanía del pueblo, ejercida por sí mismo, y no por medio de procurador. Si declaró la Francia en estado de sitio, fué en un exceso de desesperación; esta medida, sin embargo, no tenía otro carácter que el de la interinidad: debía subsistir durante la guerra civil, y acabar una vez estuviese restablecida la concordia.

Precisamente era el estado provisional de la dictadura lo que la condenaba á la impotencia. El despotismo tiene la pretensión de poner los siglos al servicio de su poder: como gobernaba ayer, seguirá gobernando mañana, y al recordar los años que lleva de reinado, desvanece de antemano todo proyecto de reivindicación. ¿Qué recurso queda contra lo inmutable? Romperse la cabeza contra una muralla.

Empero, cuando una revolución, hecha en nombre de la libertad, suspende esta para restablecerla mas tarde, entonces, lejos de desarmar á sus adversarios, no logra sino incitarles á la resistencia; porque saben que mas ó menos tarde debe llegar el día de la dictadura, y aguardan este día luchando encarnizadamente.

Así, la arbitrariedad, principio fundamental del despotismo, no es mas que un expediente para la democracia. Falso en su esencia este principio, bajo el punto de vista democrático, encuentra no obstante una especie de disculpa en la supuesta necesidad que hay de preparar al pueblo para la libertad, y abdicar luego en su favor el poder soberano.

VIII.

¿Háse pensado bien este sofisma? Aspirar á un fin por medios contrarios; dirigirse á un objeto volviéndole la espalda: tal es el argumento en toda su pureza. Pero el término de la dictadura no puede calcularse reloj en mano: su duración es independiente de la voluntad: no es posible sujetarla á un tiempo determinado de existencia, como se pone fin al saqueo de una ciudad tomada por asalto con un simple redoble de tambor ó un toque de corneta.

Cuando se sale de la libertad por la puerta del terrorismo, no es ya posible reingresar en ella. La Revolución acudia al verdugo solo para esterminar la reacción. Pues bien, traduzcamos en guarismos la reacción, para determinar su fuerza. La supongo representada por *cuatro*, mientras la nación lo era por *doce*. Esta sencilla hipótesis, nos conducirá á la resolución del problema.

Ahora, que la dictadura hiera, fusile, deporte, confisque; que pisotee todos los derechos; que desprecie todos los escrúpulos, todas las garantías, todas las leyes divinas y humanas, está bien; puede hacerlo,

porque tiene la fuerza. Pero, ¿creerá tal vez haber reducido el número de los que se le oponen? Habrá disminuido este número, es cierto, aumentando las víctimas; mas en honor de la naturaleza humana debe decirse, que la fuerza de la opinión se habrá triplicado: *cuatro* era el número que representaba hace un momento, y ahora representará *siete*, *nueve* ú *once*, y esto porque acudirán sucesivamente á formar á su lado todos los que aun conservan en el pecho un resto de amor á la justicia.

De este modo, á medida que prosigue derribando cabezas, la dictadura verá luego hasta á su propio partido volverle la espalda horrorizado, y separarse de ella con dolor; porque la justicia es un vínculo de unión entre los hombres, y la violencia no sirve sino para romper este vínculo. El jacobinismo echó, pues, un mal cálculo: eligió la dictadura con el único fin de postrar la reacción á sus plantas; pero lejos de conseguirlo, sirvióle de escabel para escalar el poder, prestándola además toda la fuerza de sus propios principios.

IX.

El Terror aumentó siempre el peligro que se proponía evitar. Apetecia la abolición de la monarquía, y en su ciega cólera la confundió con la persona del rey; sentenció á este en juicio verbal; arrastróle á la plaza pública; lo sujetó debajo de la fatal cuchilla; cayó esta, y ¿qué sucedió luego? El rey había dejado de existir; pero, ¿acaso había muerto con él la idea, de la cual, en último término, era el representante? ¿Acaso la monarquía entera cabía en aquella cabeza separada de su tronco, que el verdugo Sanson acababa de arrojar en su cesto? ¿No sobrevivirá esta idea por todas partes donde haya un corazón que rinda culto á la monarquía?

El terrorismo había herido de muerte al sér humano llamado Luis XVI; pero no le fué dado sacrificar al mismo tiempo al sér místico designado con el nombre de partido realista. Con la muerte del rey no logró mas que escitar en este partido el interés de la compasión. La república no tendrá ya derecho á equivocarse; porque cada una de sus faltas redundará en beneficio de la popularidad de la monarquía. Siempre que sus pasos resbalen en la anarquía, aparecerá el fantasma de ese rey guillotinado, y enseñando su ensangrentada cabeza, demandará venganza. Después de esto, conseguido el efecto teatral, caerá rápidamente el telón, dejando horripilados á los espectadores.

X.

Por la misma razón que el Terror había confundido al rey con la monarquía, confundía también la oposición con el tribuno. Decapitando al orador, creía acabar á un tiempo con su partido; pero este partido no eran ni Bailly, ni Barnave, ni Brissot, ni Vergniaud: era el derecho despreciado, la vida amenazada, la propiedad inquieta, la conciencia injuriada. El terrorismo podía ahogar con un flujo de sangre en la garganta de un orador una palabra de oposición; empero, ¿podía acaso hacer lo mismo con la indignación concentrada de todo un partido?

Así, el día en que encargó á la guillotina la impugnación de algún talento oratorio, debió necesariamente suceder, que de suplicio en suplicio, tuvo que refutar los argumentos de la Francia entera con el filo de la cuchilla. Cuantas más cabezas cortaba para destruir obstáculos, más resistencias se creaba con sus ejecuciones en masa; porque en nuestras modernas sociedades se encuentran las existencias tan solidariamente unidas entre sí, que herida una de ellas todas se resienten á la vez.

El Comité de Salud pública decapitaba la dignidad real, y no era esto suficiente para alcanzar sus fines: caía bajo sus golpes la Gironda, y tampoco bastaba: mataba á las mujeres, á los niños, á los ancianos, y no lograba su objeto: ametrallaba, ahogaba en el Océano, ó como se decía por eufemismo, *deportaba perpendicularmente*, y tampoco lograba su objeto. La opinión rugía en silencio, indignada á la vista de tanta carnicería, y amenazaba hacer justicia.

A fuerza de herir ciegamente, á derecha é izquierda, á amigos y á enemigos, á todo lo que la cólera del momento venía á colocar bajo el filo de su cuchilla, el Terror acostumbraba insensiblemente al pueblo á los espectáculos sangrientos. La muchedumbre no reconoce una idea sino es por el nombre de algún personaje asociado á la misma, y suele ignorar sobre qué cabeza descansa la Revolución.

«¡Pueblo imbecil! decía Danton en el momento de subir á la fatal carreta: ¡gritará viva la república cuando me vea pasar!»

Y en efecto, el pueblo gritó: ¡viva la República! al morir Danton: ¡viva la República! al morir Robespierre. Acostumbrado á confundir la fuerza con la República, consideraba siempre á esta al lado del vencedor, y victoreaba ciegamente al último que se le presentaba.

No faltó quien se aprovechara de este error.

XI.

Empero, aun ha hecho más el Terror: ha despojado á la Revolución de la aureola de gloria que supo conquistarse en sus primeros tiempos. La democracia, lo mismo que la monarquía, necesita prestigio. Esta última trata de alcanzarlo con el recuerdo de su antigüedad: la República lo busca en el talento de sus hombres de Estado. Si quiere tener una representación en el mundo, es indispensable que infunda respeto en su derredor, y lo logrará colocando al frente del pueblo hombres dignos y conocidos, en virtud de los cuales y por los cuales el pueblo se sienta crecer, y contemple con orgullo su propia imagen.

En efecto, ¿qué sucedió tras la reglamentada carnicería del Terror? Que la República, desprovista de los notables oradores que constituían su corona, dejó libre el campo al único hombre notable que apareció en aquel momento.

Y cuando apareció, pudo aventurar sin temor cualquiera empresa; lograr cuanto quisiese, porque ya no había en Francia caracteres enérgicos: el Terror los había destruido todos. Quería educar la Francia para la libertad, y para llevar á cabo esta obra tres veces santa, hizo vibrar la cuerda del temor, aquella que ni reflexiona ni raciocina; que atemoriza al pueblo, y que para inspirarle el sentimiento de su grandeza, le enseña á reinar temblando. El éxito, en verdad, fué demasiado completo. Tanto se aterrorizó al país, que el Terror, cuyo reinado debía limitarse al tiempo del peligro, se estralimitó hasta el punto de dejar marcado su sello sobre el semblante de nuestra generación.

En aquella época las madres, ó mejor diremos, las viudas, despavoridas por los lúgubres clamores del matadero, daban á luz á sus hijos temblorosos y siempre dispuestos á palidecer de espanto al escuchar solo la palabra *democracia*.

Estos hijos aceptarán en el mundo toda clase de servidumbre, con preferencia á la parte de soberanía que les corresponde, porque detrás de la soberanía nacional, se les aparece siempre, á causa de la natural enfermedad de que adolecen, el sangriento cadalso del Terror. ¿Qué hizo, pues, el Comité de Salud pública? Para alejar el peligro de una hora, destruyó el porvenir del pueblo.

XII.

Mas, ¿á qué tanto raciocinar contra el Terror? ¿Acaso el grito de la conciencia no le condena de antemano, como la depravación de toda idea

X.

Por la misma razón que el Terror había confundido al rey con la monarquía, confundía también la oposición con el tribuno. Decapitando al orador, creía acabar á un tiempo con su partido; pero este partido no eran ni Bailly, ni Barnave, ni Brissot, ni Vergniaud: era el derecho despreciado, la vida amenazada, la propiedad inquieta, la conciencia injuriada. El terrorismo podía ahogar con un flujo de sangre en la garganta de un orador una palabra de oposición; empero, ¿podía acaso hacer lo mismo con la indignación concentrada de todo un partido?

Así, el día en que encargó á la guillotina la impugnación de algún talento oratorio, debió necesariamente suceder, que de suplicio en suplicio, tuvo que refutar los argumentos de la Francia entera con el filo de la cuchilla. Cuantas más cabezas cortaba para destruir obstáculos, más resistencias se creaba con sus ejecuciones en masa; porque en nuestras modernas sociedades se encuentran las existencias tan solidariamente unidas entre sí, que herida una de ellas todas se resienten á la vez.

El Comité de Salud pública decapitaba la dignidad real, y no era esto suficiente para alcanzar sus fines: caía bajo sus golpes la Gironda, y tampoco bastaba: mataba á las mujeres, á los niños, á los ancianos, y no lograba su objeto: ametrallaba, ahogaba en el Océano, ó como se decía por eufemismo, *deportaba perpendicularmente*, y tampoco lograba su objeto. La opinión rugía en silencio, indignada á la vista de tanta carnicería, y amenazaba hacer justicia.

A fuerza de herir ciegamente, á derecha é izquierda, á amigos y á enemigos, á todo lo que la cólera del momento venía á colocar bajo el filo de su cuchilla, el Terror acostumbraba insensiblemente al pueblo á los espectáculos sangrientos. La muchedumbre no reconoce una idea sino es por el nombre de algún personaje asociado á la misma, y suele ignorar sobre qué cabeza descansa la Revolución.

«¡Pueblo imbecil! decía Danton en el momento de subir á la fatal carreta: ¡gritará viva la república cuando me vea pasar!»

Y en efecto, el pueblo gritó: ¡viva la República! al morir Danton: ¡viva la República! al morir Robespierre. Acostumbrado á confundir la fuerza con la República, consideraba siempre á esta al lado del vencedor, y victoreaba ciegamente al último que se le presentaba.

No faltó quien se aprovechara de este error.

XI.

Empero, aun ha hecho más el Terror: ha despojado á la Revolución de la aureola de gloria que supo conquistarse en sus primeros tiempos. La democracia, lo mismo que la monarquía, necesita prestigio. Esta última trata de alcanzarlo con el recuerdo de su antigüedad: la República lo busca en el talento de sus hombres de Estado. Si quiere tener una representación en el mundo, es indispensable que infunda respeto en su derredor, y lo logrará colocando al frente del pueblo hombres dignos y conocidos, en virtud de los cuales y por los cuales el pueblo se sienta crecer, y contemple con orgullo su propia imagen.

En efecto, ¿qué sucedió tras la reglamentada carnicería del Terror? Que la República, desprovista de los notables oradores que constituían su corona, dejó libre el campo al único hombre notable que apareció en aquel momento.

Y cuando apareció, pudo aventurar sin temor cualquiera empresa; lograr cuanto quisiese, porque ya no había en Francia caracteres enérgicos: el Terror los había destruido todos. Quería educar la Francia para la libertad, y para llevar á cabo esta obra tres veces santa, hizo vibrar la cuerda del temor, aquella que ni reflexiona ni raciocina; que atemoriza al pueblo, y que para inspirarle el sentimiento de su grandeza, le enseña á reinar temblando. El éxito, en verdad, fué demasiado completo. Tanto se aterrorizó al país, que el Terror, cuyo reinado debía limitarse al tiempo del peligro, se estralimitó hasta el punto de dejar marcado su sello sobre el semblante de nuestra generación.

En aquella época las madres, ó mejor diremos, las viudas, despavoridas por los lúgubres clamores del matadero, daban á luz á sus hijos temblorosos y siempre dispuestos á palidecer de espanto al escuchar solo la palabra *democracia*.

Estos hijos aceptarán en el mundo toda clase de servidumbre, con preferencia á la parte de soberanía que les corresponde, porque detrás de la soberanía nacional, se les aparece siempre, á causa de la natural enfermedad de que adolecen, el sangriento cadalso del Terror. ¿Qué hizo, pues, el Comité de Salud pública? Para alejar el peligro de una hora, destruyó el porvenir del pueblo.

XII.

Más, ¿á qué tanto raciocinar contra el Terror? ¿Acaso el grito de la conciencia no le condena de antemano, como la depravación de toda idea

moral y la confusion de todo sentimiento de justicia? Un hombre, subiéndole la escalera del cadalso, dice:

« ¡He matado, y muero! »

Es el asesino, según el código penal.

En el mismo instante, sube otro hombre la escalera de su palacio, diciendo:

« ¡He matado y gobierno! »

¿No reparais que el escándalo producido por el asesinato impune, promoverá una horrible emulacion de asesinato en el alma de la plebe y del malvado?

Sin duda, mas de un dictador republicano, en medio de tan fúnebre cosecha de cabezas separadas del tronco, recordaba las delicias de su pasada juventud, y por un efecto de imaginacion, soñaba suspirando el momento en que, abdicando la parte que ejercia en la dictadura, podria ir á recoger con mano aun tinta en sangre las flores de su jardin ó las frutas de su huerto.

¡Abdicar!... ¡Dios eterno! Pero, ¿cómo hacerlo? En primer lugar, hay quien no se lo permitira, y es el partido exaltado, que ha conducido al dictador hasta el poder. Dueño en lo sucesivo del mismo soberano que ha levantado sobre la muchedumbre, no consiente en separarse de él. Aficionado á los asesinatos, este partido se ha familiarizado con la efusion de sangre, y á cualquier precio es indispensable otorgársela. Sea de los unos ó de los otros, no importa; con tal que sea sangre, sangre roja y caliente; y si despues de escitada su sed, se trata de engañarle, entonces pedirá la sangre del mismo dictador, y este verá despavorido delante de sí á aquella multitud anhelante, dispuesta á devorarle á la primera ocasion.

XIII.

Mas no termina todo aquí: ha querido manifestarse en espantoso espectáculo, y levantarse mas allá de toda consideracion humana. Veinte mil, cien mil ciudadanos: ¿quién podria contarlos? han pagado con su libertad ó con su cabeza la triste suerte de encontrarle á su paso. A cualquiera parte que dirija la vista, se le presenta una mujer llorando, y un hijo que tal vez hace algo mas que llorar.

El Terror difundido por todas partes, refluye en el mismo dictador, y este, pálido, horrorizado de todas las sentencias de muerte que firmara su mano, y que vé transcritas en su frente, intenta volver á la vida privada, temeroso de encontrar un vengador en cada esquina. ¡Y se hace

todavía la ilusion de que le será dado ir á respirar los aires de la primavera en medio de los verjeles en que pasó su infancia!...

No: si la violencia tiene su lógica, la moral tiene tambien su fatalidad. El dictador empieza invocando el Terror para salvar al pais: despues lo pide para salvar al mismo salvador; de manera, que cuanto mas usa del cadalso, mas necesarias se le van haciendo sus funciones. Lee su sentencia de muerte escrita en la reposicion del derecho comun, y se estremece ante la idea de que uno de sus cómplices se encargue de antemano de ponerle en paz con la opinion pública. Una vez derribado su adversario, abate á sus amigos, á sus colegas; crea el vacío en torno de sí, y solitario y maldecido, queda en pié sobre el poder vacilante, como sobre los últimos restos de una pared arruinada. El muro, sin embargo, cruje bajo sus piés; desplómense las piedras una á una, y sintiendo que la falta el punto de apoyo, lanza un grito y se hunde en el abismo.

XIV.

El hombre que con mas propiedad representa el bello ideal del terrorista, es sin disputa Robespierre. Su físico está en armonía con su mision: hundidos los ojos, inyectado el rostro de bilis, de sus labios se desprende una siniestra sonrisa, y su nariz, notablemente abierta, parece aspirar el rastro de su presa.

Al observar su elegante porte, y el lujo de su traje, se reconoce á un hombre que tiene buena opinion de sí mismo y cuida de su persona. Pero debajo de estos vestidos no late sentimiento alguno. Mientras dura el combate, permanece á retaguardia del ejército: ganada la victoria se coloca al frente de la columna. Otros afrontan el peligro con el pecho descubierto: ¿dónde está Robespierre? Se esconde. El 20 de Junio no aparece: el 10 de Agosto tampoco. Al llegar la crisis no se le encuentra en ninguna parte.

Robespierre no sabe comprometerse: se resguarda, se observa. No tiene mas talento que el del cazador al acecho que espera la ocasion. Nómbranle miembro de la municipalidad, y dimite: miembro del Tribunal Revolucionario, y no acepta: individuo del Comité de Salud pública, y allí bosteza, se duerme, ó finge dormir, y acaba por no asistir mas á las sesiones.

Encerrado en sí mismo, y misterioso como la esfinge de Tebas, tiene constantemente dos palabras y dos puertas de salida: ya pide la abolicion de la pena capital, ya aboga por su conservacion; hora predica la paz, despues la guerra: acusa ó protege á Marat; denuncia y defiende á

Camilo Desmoulins; ensalza á la Montaña, y el último de sus dias apostrofa á la Llanura en los siguientes términos: «¡A vosotros, hombres puros, vengo á pedir asilo!»

No obstante los tiernos pensamientos que en su juventud puso en verso, no sentia afecto hácia nadie. Tuvo cómplices, pero no amigos. Quiso tener inferiores, pero no iguales. Cualquiera que le eclipsase merecia la muerte. Guillotinó á los talentos que descollaban sobre su cabeza, para que la gloria de la elocuencia, descendiendo de rama en rama, llegase hasta su nivel.

Cuando por casualidad sonreía, su alegría iba acompañada de un no sé qué de trágico. Dentro de su corazón proyecta la muerte de Camilo Desmoulins. Empieza ridiculizando la defensa de Phéliepeaux: «Camilo se figura componer filípicas, dice á los Jacobinos, cuando lo que hace no son mas que *filipoticas*.» Con este juego de palabras hacia Robespierre señas al verdugo.

Por mucha que sea su risa, es evidente que tiene miedo. Sostiene de su propia cuenta una numerosa policía, hasta en el seno del Comité de Salud pública. Apenas sale á la calle, y cuando pasa por ella, va escoltado por un tremendo perro, y por guardias de corps, látigo en mano. Regresa de noche á su casa; enciende la lámpara, y escribe largamente. Deposita sobre el papel toda la hiel que encierra su alma. Cada rasgo de su pluma es un acta de acusacion. ¡Sangre! ¡siempre sangre! Este monómano de la sospecha necesita cada dia un baño lleno de ese líquido.

La gracia parece conmovérle un momento. Va á proclamar en la plaza de la Revolución al Sér Supremo (antes Dios, segun la espresion de aquella época), y en el mismo instante en que regresa de la fiesta, engreido de su pontificado de un dia, y empenachado con plumas tricolores, deposita sobre la mesa del Comité de Salud pública el ramillete que majestuosamente llevaba en la mano, y allí, llena aun la boca con el nombre de Dios, redacta entre el perfume de las rosas el decreto de *Prairial*, obra maestra del Terror.

La muerte á cada línea; la muerte por una palabra, por un gesto, por un movimiento de galantería. En efecto, aquel hombre, esencialmente sanguinario, poseia la hipocresía de un trapense. Por medio de un decreto suprime el derecho de defensa: ¡la guillotina sin trámites! Todas las cabezas bambolean en Francia. Ruamps, al oír la lectura del decreto, esclama desde su asiento: «¡Si se aprueba esa ley, no me queda mas recurso que levantarme la tapa de los sesos!»

Verdadero espadachin de la palabra, conserva siempre un golpe preparado de antemano. Cuando ataca á un adversario, no le acomete de

frente; le rodea paulatinamente; le encierra en un círculo de insinuaciones, de frases de doble sentido, y despues de haberle probado y hostigado en todas direcciones, acecha un movimiento de su victima, y fija en ella su mirada de vívora al través de los cristales de sus anteojos. Así es como cierto dia designa por medio de reticencias á Bourdon del Oise para subir al cadalso. Bourdon, impacientado por tan estensa acusacion dirigida contra su cabeza, interrumpe al acusador, diciendo: «Acabas de decir que soy un malvado: ahora, pruébalo.»—«No he proferido tu nombre: ¡desgraciado del que se nombra á sí mismo!» contesta Robespierre.

Adulador del pueblo para hacerle desgraciado; adulador de sí mismo por medio de las lisonjas que dirige al pueblo, sabe sacar de la modestia suma utilidad para su orgullo. Sobresale particularmente en aprovechar la ocasion de alcanzar la popularidad, aunque sea por el crimen mas horroroso, y no vacilará en mandar guillotinar á una jóven idiota que llamó á su puerta, para ver, segun dijo, al tirano.

Aquella desgraciada llevaba al brazo una cesta con unas guedejas de lana; pero la encontraron encima un cuchillo: era bastante, y la criatura fué condenada á muerte. Robespierre deseaba alcanzar la palma del martirio, lo mismo que Marat, sin tomarse la pena de morir.

Y no obstante, este es el hombre, saciado hasta el colmo de asesinatos, á quien se trata con una segunda intencion de trasformar en el apóstol de la fraternidad. ¡Apóstol!... Es verdad: apóstol de la guillotina, como su colega Sanson el verdugo. ¡Ay! vale mas relegar su memoria al olvido, y que su nombre sea objeto de maldicion. La democracia no alcanzará el favor del destino hasta que haya reñido para siempre con la doctrina de la *salud pública*.

XV.

«Tú eres el peligro: yo soy la salvacion.» ¿Tú eres la salvacion? ¿quién lo afirma? Sin duda la autoridad es digna de respeto; pero no obstante, necesito otras pruebas para creerte. El partido que colocas fuera de la ley, cree tambien ser la salvacion. ¿Reconoces en él el derecho de reciprocidad? ¿Qué sucederá entonces? Como el poder se desliza constantemente de una mano á otra durante la revolucion, la doctrina de la salud pública será causa del sacrificio perenne de una parte de la sociedad por la otra, ahora en nombre de una opinion, y luego de la contraria. Dentro de poco tiempo no quedará de toda la Francia mas que el territorio despoblado, como un campo de batalla, y sobre este suelo de-

vastado el último grupo de proscriptores para recuerdo del nombre francés.

Ya se ha dicho, y es preciso repetirlo hasta la saciedad: el que usurpa la dictadura, la prepara contra sí, y de este modo cada pretendiente á la salud pública, pisoteará la ley para escalar el poder. Ahora bien: ¿qué es hollar de este modo la ley? Es precisamente restaurar lo arbitrario, que se intentaba destruir, inaugurando el régimen de la democracia.

Y no se diga para justificar la violación de la ley, que la legalidad mataría la democracia; que gozando el pueblo del sufragio universal, votaría contra su propia soberanía, y que es preciso sujetarle las manos para precaverle del suicidio, salvo, empero, soltárselas mas tarde, cuando haya vuelto á la razón.

Pero si un pueblo, despues de haber demostrado el heroismo de llevar á cabo una revolucion, no tiene el valor de defenderla con su sufragio el día del escrutinio; si por debilidad, ó por ignorancia, abandona su obra y se deja arrebatarse su libertad, es evidente que ni su carácter ni su espíritu están á la altura de su misión. No hay medio alguno divino ni humano para obligarle á ser libre á su despecho, y por otra voluntad que no sea la suya. La doctrina de la salud pública será tan impotente como todas las demas doctrinas para librarle de su abdicación ó de su inercia. Arrojàndole una víctima á cada hora, ó un decreto de proscripción, no se le dará ni una sola idea, ni una sola virtud mas de las que posee: al contrario, no se hará sino confirmar mas su ineptitud y su desfallecimiento.

Solamente la tentativa, aunque abortada, de una democracia, deja siempre un rastro tras sí: cuando se ha probado una vez la libertad, persiste el deseo de conquistarla, y un día ú otro se logra realizar este deseo; porque la libertad no es ninguna inspiración de una hora que debamos cojer al paso ó perder para siempre. No, es una ley del tiempo; la enseñanza adquirida de la historia puede desaparecer un momento por mala inteligencia; pero la misma ley que la puso una vez en escena, volverá á presentarla siempre con probabilidades de éxito, tanto mayores, cuanto su nombre esté puro de toda mancha de sangre que pueda turbar la tranquilidad de la conciencia. Si cae la democracia, hágalo al menos con toda la nobleza de su principio: este se encargará de levantarla. Confiemos para ello en el tiempo, y mientras tanto, mostrémosla bajo su verdadera figura, para darla á conocer y conquistarle cariño; porque el rostro de la democracia no ostenta la máscara de Gorgona, sin una sonrisa de paz y bienandanza.

CAPÍTULO III.

La razón de Estado.

I.

La diferencia entre la salud pública y la razón de Estado, consiste en que la una toma el poder para restituirlo, y la otra para guardarlo; pero ambas pretenden igualmente reinar en nombre del pueblo, sin concederle parte alguna en el gobierno.

En todos los abortos de revolución, la razón de Estado sucede generalmente á la salud pública. Si un pueblo llega al estremo de aventurar el todo por el todo en una revolución, será probablemente para gozar mejor vida que la que ha pasado.

La Francia, al reunirse los Estados generales, llevaba aun abiertas sobre su cuerpo las sangrientas heridas del régimen antiguo. Tenia, pues, desde un principio la Revolución toda la energía del resentimiento, y toda la magia de la esperanza. Hacia su entrada en la libertad con la ilusión de un corazón virgen: creia ingenuamente ver en perspectiva un Edén en que solo presidiria el derecho. No mas privilegios: á cada cual lo suyo, y por consecuencia la paz y la prosperidad del país. Por esto, al llegar la fiesta de la Federación, obreros, fabricantes, habitantes de las ciudades y de las aldeas, todos los ciudadanos, en fin, dándose las manos, bailaban alegremente la *farandola* en derredor del árbol de la libertad.

vastado el último grupo de proscriptores para recuerdo del nombre francés.

Ya se ha dicho, y es preciso repetirlo hasta la saciedad: el que usurpa la dictadura, la prepara contra sí, y de este modo cada pretendiente á la salud pública, pisoteará la ley para escalar el poder. Ahora bien: ¿qué es hollar de este modo la ley? Es precisamente restaurar lo arbitrario, que se intentaba destruir, inaugurando el régimen de la democracia.

Y no se diga para justificar la violación de la ley, que la legalidad mataría la democracia; que gozando el pueblo del sufragio universal, votaría contra su propia soberanía, y que es preciso sujetarle las manos para precaverle del suicidio, salvo, empero, soltárselas mas tarde, cuando haya vuelto á la razón.

Pero si un pueblo, despues de haber demostrado el heroismo de llevar á cabo una revolucion, no tiene el valor de defenderla con su sufragio el día del escrutinio; si por debilidad, ó por ignorancia, abandona su obra y se deja arrebatarse su libertad, es evidente que ni su carácter ni su espíritu están á la altura de su misión. No hay medio alguno divino ni humano para obligarle á ser libre á su despecho, y por otra voluntad que no sea la suya. La doctrina de la salud pública será tan impotente como todas las demas doctrinas para librarle de su abdicación ó de su inercia. Arrojándole una víctima á cada hora, ó un decreto de proscripción, no se le dará ni una sola idea, ni una sola virtud mas de las que posee: al contrario, no se hará sino confirmar mas su ineptitud y su desfallecimiento.

Solamente la tentativa, aunque abortada, de una democracia, deja siempre un rastro tras sí: cuando se ha probado una vez la libertad, persiste el deseo de conquistarla, y un día ú otro se logra realizar este deseo; porque la libertad no es ninguna inspiración de una hora que debamos cojer al paso ó perder para siempre. No es una ley del tiempo; la enseñanza adquirida de la historia puede desaparecer un momento por mala inteligencia; pero la misma ley que la puso una vez en escena, volverá á presentarla siempre con probabilidades de éxito, tanto mayores, cuanto su nombre esté puro de toda mancha de sangre que pueda turbar la tranquilidad de la conciencia. Si cae la democracia, hágalo al menos con toda la nobleza de su principio: este se encargará de levantarla. Confíemos para ello en el tiempo, y mientras tanto, mostrémosla bajo su verdadera figura, para darla á conocer y conquistarle cariño; porque el rostro de la democracia no ostenta la máscara de Gorgona, sin una sonrisa de paz y bienandanza.

CAPÍTULO III.

La razón de Estado.

I.

La diferencia entre la salud pública y la razón de Estado, consiste en que la una toma el poder para restituirlo, y la otra para guardarlo; pero ambas pretenden igualmente reinar en nombre del pueblo, sin concederle parte alguna en el gobierno.

En todos los abortos de revolución, la razón de Estado sucede generalmente á la salud pública. Si un pueblo llega al estremo de aventurar el todo por el todo en una revolución, será probablemente para gozar mejor vida que la que ha pasado.

La Francia, al reunirse los Estados generales, llevaba aun abiertas sobre su cuerpo las sangrientas heridas del régimen antiguo. Tenia, pues, desde un principio la Revolución toda la energía del resentimiento, y toda la magia de la esperanza. Hacia su entrada en la libertad con la ilusión de un corazón virgen: creia ingenuamente ver en perspectiva un Edén en que solo presidiria el derecho. No mas privilegios: á cada cual lo suyo, y por consecuencia la paz y la prosperidad del país. Por esto, al llegar la fiesta de la Federación, obreros, fabricantes, habitantes de las ciudades y de las aldeas, todos los ciudadanos, en fin, dándose las manos, bailaban alegremente la *farandola* en derredor del árbol de la libertad.

¿Quién habría sido capaz entonces de detener el impulso de la Revolución? Su idea se había extendido hasta más allá de las fronteras. Desde todos los países en que alguno había contraído la costumbre de pensar; en cualquiera idioma que fuese, se dirigían á la Revolución mil saludos simpáticos; porque consideraban en ella, á más de la suerte de un pueblo, el destino de todas las naciones de Europa.

En desquite seguían los reyes con mirada de despecho el mal ejemplo de una nación que se atrevía á reinar por sí misma, sin consideración al derecho divino, y un día estos señores coronados, reunidos en la caverna de Pilnitz, acordaron intervenir en Francia y sujetarla á un saqueo.

II.

En aquel momento, una especie de divino furor, el alma entera de un pueblo provocado, penetra en el corazón de un joven hasta entonces desconocido, y le dicta el plan de batalla de la Francia contra la coalición; vuela por los aires un himno de guerra, y un millón de voces lo repiten antes de conocer á su autor. *¡Marchemos hijos de la patria!...* Y al escuchar esta voz desconocida, un ejército improvisado por el entusiasmo se precipita á las fronteras.

Una mañana de noviembre en que el cielo está cubierto de densas nubes, la hueste republicana encuentra al ejército enemigo formado en batalla encima de una altura, y resguardado por un cuádruple parapeto erizado de baterías; pero tiene fe en la Revolución; jura vencer sobre sus estandartes, en los que no se lee más que una divisa, y no aguarda más que la victoria. El ejército visón entona en coro el verso: *¡Sagrado amor de la patria!* y entonces, reductos, cañones, balas, metralla, fuegos de toda especie, nada la detiene: todo esto no existe para él, ó se derrumba al impetu de su ataque. Entusiasmado por el canto de la *Marsellesa*; escalando á la carrera los abrasados senderos de Jemmapes, y apagados los fuegos de esta montaña, aquel ejército desafía desde su cima al mundo entero con el grito de libertad.

Las tropas republicanas siguen siempre adelante. A los soldados les faltan víveres y zapatos: ¿qué importa? Llegan descalzos á Wissembourg: en ayunas llegan á Fleurus. Tienen al frente generales hijos del pueblo, jóvenes y hermosos como el alba de la democracia; perfiles tiernos y graves; sencillos corazones; en efecto. El mando para ellos no era sino el derecho de morir en primera fila, y de penetrar en las masas enemigas para rescatar el hollado territorio. Estos generales marchaban al fuego sin más insignia que una banda de lana; el uniforme desabrochado;

el pecho descubierto, porque allí sentían la inmortalidad de la idea, y presentaban sin temor esta idea á las bocas de los cañones.

III.

Empero, de improviso cambia la escena: la Revolución triunfante en el exterior, se despedaza á sí misma y se destruye en familia. La desastrosa política del Terror lleva la sospecha al corazón de la Francia, y convierte el país en un matadero: la carnicería reemplaza á la *farandola*. La Francia ya no se conoce á sí misma, ni tampoco reconoce la Revolución. Había soñado la libertad, y en lugar de ella no ve más que una calcetera, sedienta de sangre, aullando al rededor de un abrevadero. Había soñado la abundancia, y en lugar de las riquezas prometidas, no tiene en la mano sino un asqueroso papel-moneda. Había soñado la paz, y cada día contempla al que ayer era poder llevado al suplicio sobre la fatal carreta. Entonces se pregunta con tristeza: «¿De qué han servido mis sacrificios?» Y echa sobre el pasado una mirada retrospectiva.

La clase inteligente, hastiada de un *¡quién vive!* continuo, da la señal de *¡sálvese el que pueda!* Cerrada la puerta de su habitación, vive incomunicado cada uno en su casa, sin demostrar más interés en los negocios públicos, que el que tomara por una monótona tragedia, que tiene el inconveniente de prolongarse demasiado. De todo aquel generoso movimiento de 1789, no queda más rastro que un espíritu público debilitado, y una nación hecha pedazos.

En vano el Directorio ensaya una política de conciliación: desmoralizada la Revolución, se pronuncia en favor de la contra-revolución, para confiarle de nuevo el poder. Ya se acabó la República: por haber infringido la legalidad ha perecido legalmente. Es preciso llamar al ejército en su ayuda; y cuando el ejército ha puesto su mano sobre la representación nacional, abajo la libertad: haced paso á la espada.

IV.

El poder de la nación está vacante; el más atrevido lo cogerá. Había precisamente en aquella época cierto general, construido como de molde para aligerar al pueblo del peso de su propia soberanía. Al contemplar su dilatada fisonomía huesosa, modelada sobre el perfil florentino de la del Dante ó Maquiavelo; su tez bronceada y su mirada de águila, se reconoce en él un genio de fuego, una voluntad á toda prueba, y la vocación del mando absoluto.

Jamás hombre alguno apareció mas á propósito y halló mas espedito el camino para adquirir un lugar distinguido en la historia. La Francia está desierta; Carnot proscrito; Lafayette en un calabozo; Moreau es objeto de sospechas: nadie absolutamente levanta la cabeza. Bonaparte solo sostiene el nombre de la República, y desde la cima de su fama ya su imaginacion es dueña del poder.

La primera vez que tuvo tentaciones de dar un golpe de estado, fué la vispera de la batalla de las Pirámides. Aquella noche, pues, acostado en su tienda de campaña, la cabeza apoyada sobre el codo, reflexionaba sobre su destino, y como se preparaba á un combate, hacia sin duda su exámen de conciencia.

Las tropas duermen en el campamento: no se oye el menor ruido. El general solo ve el desierto en su derredor: encima fulgura la estrella que brilló sobre la cuna de Moises. Solo, enfrente de su lámpara, y en medio del silencio de la noche; en aquel momento en que únicamente Dios ve lo que pasa en la tierra, Bonaparte echa una mirada sobre la Francia, é invoca, no su génio como César, sino otro génio mas grande, el espíritu de la Revolucion, y una sombra vestida de luto, cubierta con un velo la cabeza, como la pitonisa de Eudor, se para ante él cual si quisiera hablarle.

V.

Sin temor de equivocarnos podriamos repetir palabra por palabra toda la conversacion que tuvo allí lugar, á pesar de no haberla escuchado.

¿Cuál era, en efecto, la voluntad de la Revolucion al asaltar la Bastilla? ¿Acaso se limitaba su deseo á una sustitucion del poder en cierto dia señalado, y á cambiar el inquilino que habitaba el palacio real? No: antes que todo, la Revolucion representaba el pensamiento de un siglo: se llamaba filosofia antes de titularse República.

Comprender la Revolucion, era comprender la filosofia, que es su madre, y que volverá á enjendrarla cuantas veces traten de ahogarla los tiranos. Hijo de la Revolucion, y engrandecido por ella, Bonaparte debía, pues, respetarla, tanto por agradecimiento como por interés. Viviendo de su propia vida, mas poderosa que ninguna humana, adquiria así una seguridad contra la inconstancia de la fortuna. En efecto, para atender á su poder habria sido necesario derribar algo mas que un individuo, era preciso destruir una nacion.

Identificado con la Revolucion, como garantía de su propia existencia, no debía tener otra mira que contentarla, y hacer á toda costa su

voluntad. En primer lugar, ella habia deseado la libertad; de lo contrario ¿cómo se esplicaria la terrible partida que jugó contra la monarquía? ¿Para cambiar de despotismo? Despotismo por despotismo, era preferible quedarse con el antiguo: cuando menos se ahorra los gastos del traspaso.

La Revolucion se habia apoderado de la Bastilla para conquistar la libertad, y se habia batido en la frontera para defenderla. La libertad era la parte de la victoria que correspondia al pueblo. Privarle de su parte era separarle de la Revolucion; era despojarle de todo pensamiento patriótico. Se ama á la patria, no tan solo por ella misma, sino tambien por el derecho de ser ciudadano.

Despues de haber restablecido el orden con la libertad, único orden estable y duradero, Bonaparte podia decir á todos los partidos, sucesivamente proscritores y proscritos.

VI.

«Constituyentes, fuldenses, girondinos, jacobinos, nombres pasajeros de las alternativas de la Revolucion, el tiempo ha demostrado los defectos de todos vuestros sistemas de exclusivismo. Los mas notables de entre vosotros han muerto, y la Revolucion, horrorizada de su propia obra, de una á otra eliminacion llega hasta mí, afortunado soldado, obrero de la segunda hora, suplicándome la salve de sí misma y de toda la Europa coaligada contra ella.

»Llegado el último de todos á la escena; libre de toda participacion en vuestros errores, os ruego encarecidamente que os reconcilieis en mi nombre, como sobre un terreno neutral, al grito de ¡viva la Revolucion! nuestro punto de partida, y en el nombre de la libertad, nuestro mútuo principio. Vosotros sacrificasteis la libertad por temor al desórden; vosotros la sacrificasteis ante el peligro de la patria: todos os equivocabais. Tened confianza en mí, y os prometo, á los unos la inviolabilidad del domicilio, y á los otros el respeto á nuestras fronteras, y una vez terminada mi tarea, iré á la sombra de una higuera, como el patriarca de Mont-Vernon, á contemplar los últimos reflejos del sol de mi vida hundiéndose en el ocaso.»

VII.

De esta suerte Bonaparte habria establecido una nueva forma de gobierno, una democracia presidida por un *statouder* mas ó menos reeli-

gible. Crear es un honor seguramente: ¿qué digo un honor? es la obra maestra del génio. ¿Con qué señales reconocemos á un génio como no sea por su originalidad? Y la originalidad, ¿en qué consiste sino en la produccion de un nuevo orden de cosas, ó lo que es lo mismo, en apoderarse de la marcha del siglo; revivir por consiguiente en cada progreso de él, y asistir en cierto modo, desde el fondo del sepulcro, á las obras de la posteridad?

¿Cuál es en el día la obra política, la obra social del pueblo americano, en que el espíritu de Washington no presida, lo mismo que Cristo preside al cristianismo? Cada vez que un americano echa sobre su patria una orgullosa mirada, repite en el fondo de su corazón: «Ahí está Washington;» porque una nación libre es la eucaristía viviente del fundador que le ha dado la libertad, y todos cuantos gozan de esta libertad conservan el recuerdo del que la ha conquistado.

Empero Bonaparte dió oídos á otra voz: comprendió su misión de distinta manera.

VIII.

Todas las revoluciones hay que dividir las en dos partes: la que corresponde á la idea, y la que pertenece al accidente. En un principio la idea reina por la sola fuerza de la verdad: ella renueva la Francia; publica la Constitución; proclama la igualdad; prepara el código civil; decreta la unidad del territorio, la unidad de medidas, la unidad monetaria y la unidad legislativa.

Pero cuando la nobleza, insurreccionada en la Vendée, ó coaligada con el extranjero, prueba á volver militarmente la nación al antiguo régimen, la Revolución, así atacada exterior é interiormente, se ve en la necesidad de trocar su carácter pacífico de filósofa, por el génio indómito del guerrero, para defender su conquista, y desgraciadamente, en el calor de la lucha, organiza un sistema de represión terrible como el rayo, completamente extraño á su primitiva idea.

De las dos revoluciones, accidental la una, orgánica la otra, ¿hacia cuál se inclinará Bonaparte? Elije, á punto fijo, la revolución armada, porque en ella ha vivido y en ella se ha educado. En cuanto á la revolución filosófica, siempre la trató con el desprecio de un soldado. Pudo haber escrito á su hermano, á quien sentara en el trono de Holanda: «Mi antecesora la salud pública;» pero jamás hubiera dicho: «Mi antecesor Voltaire.»

Hombre de acción sobre todo, sentía hacia el pensamiento una repul-

sión natural. Y en efecto, para un geómetra en las batallas, ¿de qué sirve la filosofía? Moral, justicia, derecho, progreso, todas estas cosas, ¿qué son? «Necesitamos un culto, decía, para librarnos de Kant y de Cagliostro.» Para él, Kant y Cagliostro eran una misma cosa.

IX.

En fin, el 18 Brumario arroja la República por la ventana, siempre al grito de ¡viva la República! Ascende á dictador, escoltado por dos cónsules; pero estos dos cónsules son dos muletas de que bien pronto se desprenderá. Sieyès redacta á su lado una Constitución llena de ingenio, y combinada para el uso y en provecho de su autor.

«Tiempo es ya de derribar al abate del trono de su metafísica,» dice Bonaparte, y corrige la Constitución, acomodándola á su propia imagen, á su uso personal.

Ya es soberano, sino por título, á lo menos de hecho; pero no tiene aun seguridad de serlo: por ahora, no pasa de general, distinguido por cierto; pero nada más que general. Pues bien: un hombre no es un gobierno; necesita algo más para legitimar la improvisación de su poder.

El día del golpe de Estado, dirigiéndose á los suyos, decía: «¡Seguidme, soy el hombre de la victoria!»

Pero la victoria, ¿qué es? Una legitimidad del momento.

Por otra parte, no era él el único general que había batido al enemigo. El ejército del Rin se conservaba fiel á la República, y un día ú otro podía efectuar un pronunciamiento. Bonaparte lo mandó á Santo Domingo para que echase en olvido su republicanismo.

Entonces se le antojó presentarse como el hombre del destino. «En mí había un príncipe, dijo: me sentía dotado de una fuerza irresistible para arrastrar al mundo al abismo de mi voluntad. Y el flamante príncipe se alojó en las Tullerías.

Al pisar las gradas del palacio: «No consiste todo en entrar, pensó: es necesario asegurar la permanencia.»

No era él, en efecto, el propietario inmutable del poder: no tenía más que la posesión, en virtud de un arrendamiento limitado: su título era únicamente provisional.

Allí donde el pueblo no gobierna, debe mandar la monarquía: lo demás no puede pasar de un interregno. Una autoridad constituida por un breve plazo, no es la paz, sino la tregua de los partidos.

Bonaparte empezó á dudar.

X.

Y como garantía contra el porvenir, acudió al tribunado, que otorgó á su favor un testimonio de agradecimiento.

¡Un testimonio!... ¿pero cuál? El tribunado dejó la frase incompleta. El Senado creyó adivinar la misteriosa palabra, y prorogó por diez años mas el poder del primer cónsul.

Bonaparte, recibió esta próroga con poco agrado.

«¿Juzgais que debo hacer un nuevo sacrificio en obsequio del pueblo? dijo: si lo creéis, estoy dispuesto á ello.»

El Senado conoció el error que habia cometido, y volviendo á su primera deliberacion, le nombró cónsul vitalicio, con facultad de elegir su sucesor.

«¡Es demasiado!» exclamó Bonaparte, cuando supo este nombramiento.

Sin embargo, aquella dignidad no satisfacía su ambicion: se hallaba investido del poder de un rey vitalicio, con facultad, es cierto, de designar su sucesor; pero el derecho de designacion no es equivalente al de sucesion: el primero propone, el otro impone. Bonaparte palpó desde luego una prueba de ello. Habia propuesto la paz á Inglaterra, y Lord Granville contestó, «que concentrado el gobierno consular en una sola persona, no era posible estipular una paz duradera sobre la base de la existencia de un hombre».

Al dia siguiente replicó el *Moniteur* á Lord Granville: «En cuanto á la vida ó la muerte del primer cónsul, estas cosas, milord, están fuera de vuestro alcance.»

Empero, el vencedor de Marengo, haciéndose asegurar la vida por la Providencia, y revistiéndose casi con el título de eterno, no por eso dejaba de comprender toda la importancia de la objeccion.

Siguió dudando.

XI.

Luego consulta con el Senado, y este le nombra emperador.

«Ya que me ofrecéis la corona, dice, la acepto; pero guardaos de mi tiranía.»

Bonaparte hace en seguida un llamamiento al pueblo, y el sufragio universal ratifica el nombramiento del nuevo César.

En verdad, que despues de todo esto, podia considerarse como la encarnacion viva de la soberanía nacional; pero, ¿acaso el pueblo tiene el

privilegio de la *metempsychosis*? ¿Puede morir para sí, y pasar al cuerpo de un monarca? Napoleon se hizo esta pregunta sin poderse contestar.

Prosiguió en la duda.

XII.

Entonces quiso interesar á Dios en el poder que acababan de confiarle. Llamó al papa, y buscó en la consagracion un suplemento de legitimidad. Pero el derecho divino no era ya mas que una preocupacion, en uso solamente entre algunas ancianas devotas y unas cuantas cabezas encanecidas. En vano hacia colocar su nombre en el catecismo al lado del nombre de Dios, y disponia amenazasen con la condenacion al que le negase la obediencia.

Dudó siempre.

«¡Ay! dijo á Fontanes, no he nacido á tiempo. Ved á Alejandro: él pudo titularse hijo de Júpiter.»

XIII.

Napoleon, no pudiendo decretar su propia apoteosis, ni hallar en ninguna parte una consagracion suficiente para legitimar su poder, ofrece su victoriosa mano á las monarquías antiguas, pidiéndoles en matrimonio la legitimidad. Se casa con una archiduquesa austriaca, y el dia en que la conduce á su alcoba, enseña á los cortesanos un retrato de Luis XVI, colgado en la pared, profiriendo con la mayor negligencia estas palabras: «Luis XVI, mi tio,» como si hubiera querido señalar en sí al heredero legítimo de la monarquía antigua.

Pero fácilmente adivina que, á los ojos de las familias reales, su improvisada dinastía, nacida en el cráter de la Revolucion, no era sino una amenaza ó un insulto ó las demas testas coronadas, que solo consideraban en él á un advenedizo de la dignidad real.

Y siguió dudando mas que nunca.

XIV.

Probablemente tuvo el deseo, para hacer contribuir á su obra hasta á los tiempos que pasaron, de apoderarse de los siglos anteriores, y echarlos en los cimientos de su trono. Pero Dios mismo no tiene tal poder. Esto provocó en Napoleon un movimiento de despecho.

«Quiero ser el monarca mas antiguo de Europa,» dijo.

X.

Y como garantía contra el porvenir, acudió al tribunado, que otorgó á su favor un testimonio de agradecimiento.

¡Un testimonio!... ¿pero cuál? El tribunado dejó la frase incompleta. El Senado creyó adivinar la misteriosa palabra, y prorogó por diez años mas el poder del primer cónsul.

Bonaparte, recibió esta próroga con poco agrado.

«¿Juzgais que debo hacer un nuevo sacrificio en obsequio del pueblo? dijo: si lo creéis, estoy dispuesto á ello.»

El Senado conoció el error que habia cometido, y volviendo á su primera deliberacion, le nombró cónsul vitalicio, con facultad de elegir su sucesor.

«¡Es demasiado!» exclamó Bonaparte, cuando supo este nombramiento.

Sin embargo, aquella dignidad no satisfacía su ambicion: se hallaba investido del poder de un rey vitalicio, con facultad, es cierto, de designar su sucesor; pero el derecho de designacion no es equivalente al de sucesion: el primero propone, el otro impone. Bonaparte palpó desde luego una prueba de ello. Había propuesto la paz á Inglaterra, y Lord Granville contestó, «que concentrado el gobierno consular en una sola persona, no era posible estipular una paz duradera sobre la base de la existencia de un hombre».

Al dia siguiente replicó el *Moniteur* á Lord Granville: «En cuanto á la vida ó la muerte del primer cónsul, estas cosas, milord, están fuera de vuestro alcance.»

Empero, el vencedor de Marengo, haciéndose asegurar la vida por la Providencia, y revistiéndose casi con el título de eterno, no por eso dejaba de comprender toda la importancia de la objeccion.

Siguió dudando.

XI.

Luego consulta con el Senado, y este le nombra emperador.

«Ya que me ofrecéis la corona, dice, la acepto; pero guardaos de mi tiranía.»

Bonaparte hace en seguida un llamamiento al pueblo, y el sufragio universal ratifica el nombramiento del nuevo César.

En verdad, que despues de todo esto, podia considerarse como la encarnacion viva de la soberanía nacional; pero, ¿acaso el pueblo tiene el

privilegio de la *metempsychosis*? ¿Puede morir para sí, y pasar al cuerpo de un monarca? Napoleon se hizo esta pregunta sin poderse contestar.

Prosiguió en la duda.

XII.

Entonces quiso interesar á Dios en el poder que acababan de confiarle. Llamó al papa, y buscó en la consagracion un suplemento de legitimidad. Pero el derecho divino no era ya mas que una preocupacion, en uso solamente entre algunas ancianas devotas y unas cuantas cabezas encanecidas. En vano hacia colocar su nombre en el catecismo al lado del nombre de Dios, y disponia amenazasen con la condenacion al que le negase la obediencia.

Dudó siempre.

«¡Ay! dijo á Fontanes, no he nacido á tiempo. Ved á Alejandro: él pudo titularse hijo de Júpiter.»

XIII.

Napoleon, no pudiendo decretar su propia apoteosis, ni hallar en ninguna parte una consagracion suficiente para legitimar su poder, ofrece su victoriosa mano á las monarquías antiguas, pidiéndoles en matrimonio la legitimidad. Se casa con una archiduquesa austriaca, y el dia en que la conduce á su alcoba, enseña á los cortesanos un retrato de Luis XVI, colgado en la pared, profiriendo con la mayor negligencia estas palabras: «Luis XVI, mi tio,» como si hubiera querido señalar en sí al heredero legítimo de la monarquía antigua.

Pero fácilmente adivina que, á los ojos de las familias reales, su improvisada dinastía, nacida en el cráter de la Revolucion, no era sino una amenaza ó un insulto ó las demas testas coronadas, que solo consideraban en él á un advenedizo de la dignidad real.

Y siguió dudando mas que nunca.

XIV.

Probablemente tuvo el deseo, para hacer contribuir á su obra hasta á los tiempos que pasaron, de apoderarse de los siglos anteriores, y echarlos en los cimientos de su trono. Pero Dios mismo no tiene tal poder. Esto provocó en Napoleon un movimiento de despecho.

«Quiero ser el monarca mas antiguo de Europa,» dijo.

Y en cumplimiento de su palabra destituye á los reyes en masa: barre á derecha é izquierda las coronas: echa de Nápoles á la familia de los Borbones; de Suecia á la de Vasa; de Holanda á la de Orange; de Portugal á la de Braganza; destrona en España al descendiente de Luis XIV, y en su reemplazo entroniza por todas partes á la familia Bonaparte. Para fundar una dinastía, necesita apoderarse de la monarquía universal.

También há menester de una córte carlovingiana para sustituir el prestigio de la antigüedad por el brillo de la representación. Improvisa una aristocracia deslumbrante por su lujo, y destinada á ser el adorno de sus antecámaras. A los generales de la República, á estos austeros descamisados de ayer, los transforma en mariscales: á los mariscales los asciende á príncipes y duques, vasallos y feudatarios del imperio. Después les señala feudos, mayorazgos en Alemania y en Italia, como para indicar su omnipotencia sobre la Europa entera. Refundidas las monedas, recuerdo de las glorias republicanas, las acuña con su busto; las bautiza con el nombre de sus victorias. En lo sucesivo, convertidas en medallas vivientes, estas monedas pasearán por el espacio los rayos de la gloria imperial, recordando constantemente su memoria á la deslumbrada multitud. En una palabra, borra en todas partes lo pasado, para establecer como primera fecha del mundo el reinado de Napoleon.

XV.

Y no os figureis que Napoleon hiciese esta comedia para engañarse á sí mismo, cuando pasaba desde el consulado en participacion al consulado esclusivo; del consulado esclusivo al consulado decenal; del consulado decenal al consulado vitalicio; del consulado vitalicio al imperio, y del imperio á la monarquía universal. Una vez emprendido el camino, es por necesidad, es sin malicia, por lo que, paso á paso, ensaya y abandona todas las formas de gobierno, como palpando en la sombra y buscando á oscuras una casa desconocida. Sucesivamente representante de la victoria, representante del destino, representante del pueblo francés, representante de la Providencia, representante de la legitimidad, representante de la mas remota antigüedad, antigüedad de seis años, va errando desde el voto del tribunado hasta el voto del Senado: después acude al sufragio del pueblo; luego á la consagracion papal; á la afirmacion de lo pasado por su matrimonio, y á la negacion de este mismo pasado por sus conquistas, hasta que, rodando de imposible en imposible, llega al fondo de la misma imposibilidad.

Desde el dia en que rompió con la Revolucion para sustituir en el

poder un principio con un nombre individual, habia perdido su libertad de accion. Ya no hay un pueblo en Francia; no hay mas que un hombre, y este hombre lo es todo: todo dimana de él; todo afluye á él. Motor universal de una nacion pasiva, sin pensamiento, sin voluntad, es preciso que en lugar de ella piense y obre, mecánica, telegráficamente; que vigile todas las engravaciones, en una palabra, que su presencia no falte en ninguna parte de la máquina.

El hombre de Estado, defensor de una idea y apoyado en ella, saca de la misma su propia vida, y centuplica su fuerza con toda la fuerza colectiva de una nacion. Pero Napoleon trataba la idea como á la peste; la tenia en cuarentena: habia retirado la palabra á la Francia, y no obstante, la Francia seguia pensando. Acababa de atravesar el siglo XVIII: conservaba su espíritu: todavía habia quien recordaba la Revolucion, y cuando mas tarde le preguntaron lo que entonces hacia: «Permanecí firme,» contestó.

XVI.

Napoleon, de cuando en cuando, desde la cumbre de su poderío, en visperas ó después de una batalla, se dignaba prestar oídos al cuchicheo de la oposicion. Comprendia perfectamente que gobernaba una nacion resignada, mas bien que convertida, y turbado por esta opinion, casi imperceptible, pero esparcida por todas partes, sin que en ninguna fuera posible sorprenderla, repasaba á veces con dolor los acontecimientos anteriores. Hacia el fin su reinado, dijo tristemente á cierto cortesano: «Admiro la impotencia de la fuerza en una prolongada lucha: jamás el sable podrá vencer á la idea.» No se le ocultaba que después de su muerte, la Francia volveria á abrir el libro de la Revolucion en la página en que él lo habia cerrado.

Empero, él no podia abrirlo ya mas: dominador mas que nadie sujeto á la situacion, ya no era dueño de sí mismo: era propiedad de su destino. Es preciso que, lanzado á través del mundo como una bala de cañon, pase, y que al pasar destruya todo lo que encuentre á su paso. Fatalista completo; elevado á la cima del poder por la fuerza del huracan revolucionario, todo lo juzga desde esta altura, sin piedad ni debilidad alguna. «Si Corneille viviera en estos tiempos, decia, le hubiera nombrado ministro, porque entendia la razon de Estado.»

La razon de Estado, en efecto, tal es su religion: todo lo sacrifica á esta velada diosa. Agitase el partido republicano, y lo deporta: el duque de Enghien vive aun, y lo fusila: Madame de Stael sobresale por sus

agudezas, y la echa de sus salones: el papa desobedece al general Miollis, y lo manda acompañar hasta Fontainebleau por los gendarmes, y todo esto por razon de Estado. Por razon de Estado es preciso que el emperador reine, y que reine sin obstáculos.

XVII.

Y no obstante, siempre encuentra ante sí un obstáculo invencible: ¿cuál es este obstáculo? No lo sabe. Sea lo que fuere, la guerra le ha dado el poder, y hace la guerra, y la está haciendo siempre para renovar la energía de su dictadura por medio de la victoria. Sin cesar á caballo, corre sin descanso espada en mano por todos los estados de Europa, con el objeto de conquistar la corona del mundo.

Primero va á Marengo; no es mas que una jornada: despues á Ulm; otra jornada: en seguida á Jena; luego á Eylau, á Wagram: aun no ha sonado la hora: llega por fin á Moscou: allí están los limites de su fortuna.

Marchando victorioso desde los confines del Asia hasta Paris, por senderos todos testigos de su gloria (si es que gloria puede llamarse una batalla ganada), abdica el poder en Fontainebleau; vuelve á tomarlo por un instante en Fréjus, y lo pierde para siempre en Waterloo, demostrando así la imposibilidad de fundar un poder estable sobre la cabeza de un solo individuo; demostracion hecha por un ejemplo irrefutable, por el ejemplo de un poderoso génio de organizacion, secundado por una voluntad de hierro.

No era solamente el interés de una ambicion personal; algo mas habia en Napoleon. Figurábase de buena fé que era posible disciplinar la Revolucion como se hace con un ejército; pero la vida no se organiza en este mundo: se respeta su curso. Nadie organiza la inteligencia; se la deja pensar. El trabajo nadie lo organiza; se le deja elaborar. La produccion nadie la organiza; se la deja producir. La democracia, por fin, tampoco se organiza; se la deja obrar.

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS XVIII.

¿Se creará acaso que este reinado siempre á caballo, no fué mas que una gloriosa quiebra para la Revolucion? Esto seria formar de Napoleon un juicio equivocado. Sin duda que no supo deslindar las ideas; pero tuvo el talento de fijar los intereses. Garantizando á los compradores de bienes nacionales los títulos de su posesion sacó (si es que se nos permite

la espresion) del mismo territorio una nueva clase agrícola, contemporánea de la Revolucion, é identificada con la Revolucion por el origen de la propiedad. No se habia conocido antes sino el estado llano, y Napoleon creó la clase propietaria de terrenos, tanto mas afecta á la agricultura, cuanto que el bloqueo continental habia destruido completamente la industria.

Hé aquí, pues, que la idea revolucionaria, rechazada del pensamiento público, penetraba cual semilla en el seno de la tierra, para brotar un día en forma de abundante cosecha. El hombre repugnaba la democracia por debilidad de espíritu, mas ella quedaba depositada entre los surcos de sus campos.

Napoleon no deja de ser el verdadero autor de la propiedad revolucionaria, ya sea que la creara deliberadamente, ó por inadvertencia. Y cuando mas tarde, la Restauracion, sin prever lo que hacia, sentó el derecho electoral sobre la propiedad del territorio, la idea sepultada de la Revolucion surgió de pronto de la tierra para reivindicar la libertad.

Empero, Napoleon hizo mas aun: enviado por Dios para herir, hiere sin tregua; destruye las añejas preocupaciones; derriba á cañonazos las antiguas barreras. Revestido de una fuerza desconocida, corre furioso diseminando los pueblos cual átomos de polvo; hollando sin respeto todas las tradiciones, y llevando las instituciones de ya remotos tiempos colgadas del arzon de su montura, ni mas ni menos que como el vencedor galo ó normando ostentaba los despojos de su postrado enemigo.

Renovando la faz de la Europa, ha renovado la faz del tiempo, y dado paso á las ideas modernas.

Tomamos todos sin advertirlo el carácter de la época en que vivimos. Cuando un órden social ha existido durante largo tiempo, parece que debe durar siempre. Una institucion inmutable en apariencia, inclina el espíritu á la inmovilidad. Cuando, por el contrario, el hombre ve cambiar el espectáculo del mundo, siente tambien por su parte la necesidad de un cambio, y abre al progreso las puertas de su alma.

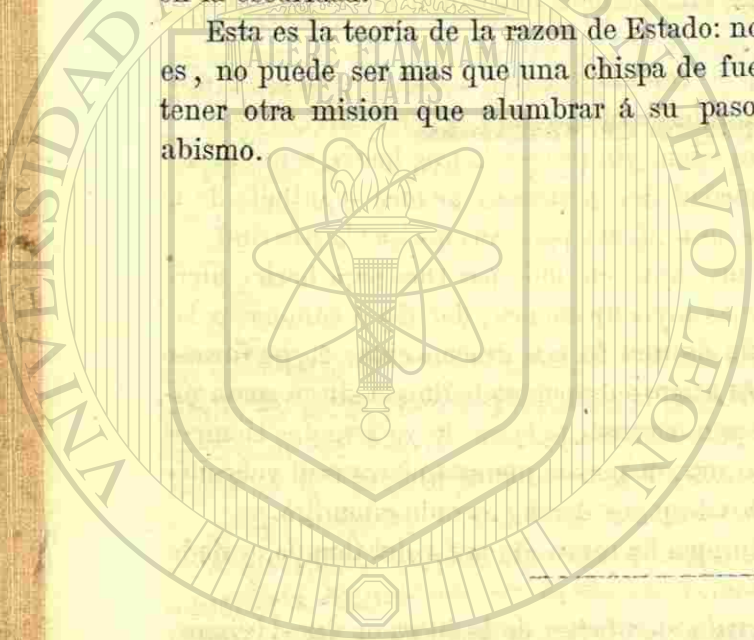
XIX.

Napoleon ha prestado, pues, á la civilizacion el servicio de un cataclismo: ha anegado una creacion anterior, para estender encima sin quererlo el aluvion de la idea moderna. Tal es la parte que le corresponde en la obra del progreso humano. El que le señale otra, ó se engaña á sí mismo, ó falta á la verdad.

Volviendo á la razon de Estado, no es mas que el reflejo de un relámpago, que se disipa entre la oscuridad del horizonte.

Cuando baja el minero á las entrañas de la tierra, lleva una lámpara encendida. Muchas veces se le desliza de la mano esta lámpara en su movimiento de descenso, y penetra en un pozo de tinieblas, como una sonda inflamada suspendida de la punta de una cuerda. Durante un minuto ilumina la lucecilla la profundidad de la sima. El espectador sigue con mirada inquieta esta estrella pasajera, hasta que un ruido seco sube hasta su oído. La lámpara ha llegado al fondo, y todo vuelve á quedar envuelto en la oscuridad.

Esta es la teoría de la razon de Estado: no hablemos mas de ella. No es, no puede ser mas que una chispa de fuego, que no tiene ni puede tener otra mision que alumbrar á su paso las profundidades de un abismo.



CAPÍTULO IV.

El principio de autoridad.

I.

El principio de autoridad ha sucedido á la razon de Estado, y tan solo su nombre indica un adelanto, porque en efecto, un principio acude á la discusion mas pronto que á la fuerza.

El principio de autoridad representa un gobierno personal y democrático á la vez, que reconoce, no hay duda, la soberanía del pueblo; pero que la ejerce en su lugar, por la razon de que considera la autoridad como la condicion indispensable para la existencia de un pueblo.

No es decir esto que rechace absolutamente la libertad. Por el contrario, la admite en teoría; tal vez tambien en perspectiva; pero solamente la admite en *segunda fila*, y da la preferencia á la autoridad. «Sin autoridad, dice, no es posible ninguna sociedad » En rigor puede aceptarse esta opinion.

Reservándonos pedir á los partidarios de este principio que nos den una definicion de él: ¿qué es? ¿qué debe ser la autoridad? ¿Es acaso sencillamente la posesion del poder? Si así fuera, cuanto mayor es el poder, mayor es tambien la autoridad.

Vamos á examinar si el hecho justifica la teoría.

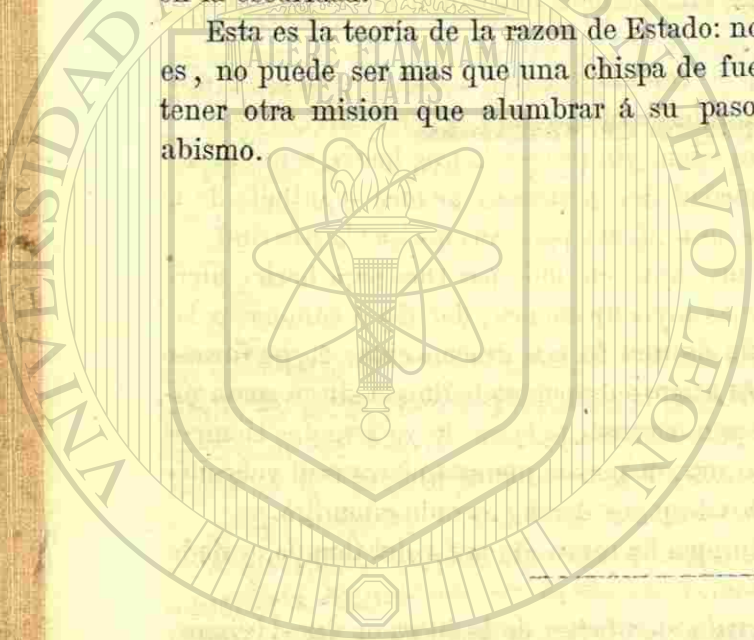
II.

Habia en otro tiempo sobre la costa de Africa un estado gobernado como los demas: no digo mejor gobernado, sino simplemente *gobernado*.

Volviendo á la razon de Estado, no es mas que el reflejo de un relámpago, que se disipa entre la oscuridad del horizonte.

Cuando baja el minero á las entrañas de la tierra, lleva una lámpara encendida. Muchas veces se le desliza de la mano esta lámpara en su movimiento de descenso, y penetra en un pozo de tinieblas, como una sonda inflamada suspendida de la punta de una cuerda. Durante un minuto ilumina la lucecilla la profundidad de la sima. El espectador sigue con mirada inquieta esta estrella pasajera, hasta que un ruido seco sube hasta su oído. La lámpara ha llegado al fondo, y todo vuelve á quedar envuelto en la oscuridad.

Esta es la teoría de la razon de Estado: no hablemos mas de ella. No es, no puede ser mas que una chispa de fuego, que no tiene ni puede tener otra mision que alumbrar á su paso las profundidades de un abismo.



CAPÍTULO IV.

El principio de autoridad.

I.

El principio de autoridad ha sucedido á la razon de Estado, y tan solo su nombre indica un adelanto, porque en efecto, un principio acude á la discusion mas pronto que á la fuerza.

El principio de autoridad representa un gobierno personal y democrático á la vez, que reconoce, no hay duda, la soberanía del pueblo; pero que la ejerce en su lugar, por la razon de que considera la autoridad como la condicion indispensable para la existencia de un pueblo.

No es decir esto que rechace absolutamente la libertad. Por el contrario, la admite en teoría; tal vez tambien en perspectiva; pero solamente la admite en *segunda fila*, y da la preferencia á la autoridad. «Sin autoridad, dice, no es posible ninguna sociedad» En rigor puede aceptarse esta opinion.

Reservándonos pedir á los partidarios de este principio que nos den una definicion de él: ¿qué es? ¿qué debe ser la autoridad? ¿Es acaso sencillamente la posesion del poder? Si así fuera, cuanto mayor es el poder, mayor es tambien la autoridad.

Vamos á examinar si el hecho justifica la teoría.

II.

Habia en otro tiempo sobre la costa de Africa un estado gobernado como los demas: no digo mejor gobernado, sino simplemente *gobernado*.

Allí reinaba un hombre en toda la estension de la palabra, porque se alojaba en un palacio guardado por multitud de centinelas.

En efecto, el bey de Argel estaba investido de todas las insignias de un poder á lo turco, desde la estaca hasta los azotes: contaba con un ministerio completo, y como tenia á mengua de su dignidad dirigir la palabra á alguno de sus ministros, les comunicaba su voluntad por medio de un *imara*, especie de visir de su palabra.

Por lo demas, si le gustaba una mujer, se apoderaba de ella sin cumplimientos: si un hombre se oponia á su voluntad, lo mataba: si un judío reunia una fortuna con sus operaciones de crédito, mandaba dar cien palos al descreido millonario, como caritativa advertencia para que compartiese su caudal con el soberano.

Cuando este salia á la calle, naturalmente le saludaban con entusiasmo, y como él sabia vivir, contestaba por boca del verdugo, que se veia siempre á su lado para lo que pudiera ofrecerse. La cortesía era mas atractiva viniendo directamente de su principal funcionario.

En realidad este poder es bastante fuerte. Lo es; mas, ¿cuánto durará?

El bey de Argel reinaba efectivamente, si se entiende por reinar el robo y el asesinato convertido en sistema de gobierno. No habia mas contratiempo para el déspota, sino que el primer aventurero bastante hábil para sublevar el pueblo, derribaba las puertas del palacio, y arrasando al bey hasta dejarle hecho pedazos, ocupaba su puesto.

Despues, el vencedor, se apoderaba del tesoro y serrallo de su predecesor, y como él empalaba; como él azotaba; como él saludaba por la intervencion del verdugo, acabando tambien desastrosamente como el tirano á quien derribó, en virtud de aquella estraña ley del Talion, que ordena que todo poder creado por medio de la traicion, desaparezca víctima de una sorpresa.

III.

¿Es esto la autoridad? De seguro que no. Ciertó es que allí aparece un gobierno sostenido por la fuerza, provisto del ajuar completo de un poder constituido bárbaramente: cadis, genizaros, mudos, eunucos, nada le falta, excepto la estabilidad, único privilegio que reclama el principio de autoridad, puesto que el bey de Argel no reinaba sino de paso, y á la primera ocasion caia de su trono, entregando al verdugo su cabeza.

A pesar de todo, supongamos que uno de estos corsarios coronados hubiera venido sable en mano á decirnos: «¡Respetadme, porque soy el principio de autoridad!»—«Tal vez seas el sable, contestariais, y no

el principio que invocas: en prueba de ello, empezas por amenazarnos antes de convencernos.» Pues bien: todo principio lleva en sí su propia demostracion, y se impone sin violencia á la razon, no con la fuerza material de las armas, sino con la persuasion de la lógica.

Lo mismo que del bey de Argel podemos decir de todo el Oriente. La autoridad, en el verdadero sentido de la palabra, no residia mas en Constantinopla que en Casbah, porque á cada instante las olas del Bósforo arrostraban la cabeza de un sultan. Entre los musulmanes, el poder no pasa de ser la recompensa de un crimen. Sobre la puerta del serrallo parece que está escrita esta divisa: «¡Al mas osado!»

IV.

La autoridad, pues, deja de consistir esclusivamente en la posesion del poder, ya que la posesion sin otro título, sin otro derecho que la fuerza, divaga á la ventura de una á otra cabeza. Bajo este concepto, la autoridad implica necesariamente la idea de estabilidad y de regularidad en su curso. Allí donde establece su imperio, su reinado debe ser continuo y al abrigo de toda catástrofe.

¿Acaso se negaria que el poder no constituye la autoridad? El Gran Turco es un poder, y sin embargo, siempre le ha faltado la autoridad. Todo bribon que capitanea á doce bribones como él, se llama *rajá* en las Indias, y no obstante, este *rajá* no tiene autoridad. La autoridad será, pues, algo mas que el *rajá* y que el sultan. Por lo demas, todo esto no deja de ser un hecho: «Una pistola tambien es un poder,» ha dicho Rousseau.

La autoridad, por el contrario, es una idea, y esta idea es la justicia; pero la justicia investida de la fuerza pública para defender el derecho de cada ciudadano. La autoridad es respetable por razon de su justicia, y no por las armas que la acompañan. Las armas, en tratándose de cuestiones de respeto, no tienen objeto, á no ser el de dar el ejemplo de sumision á la ley.

La autoridad, siendo la justicia, y estando como tal conforme con el instinto de lo justo, base comun del alma humana, solo por esta razon, y únicamente por ella, tiene derecho á nuestro respeto. Efectivamente, el respeto entre los hombres que gozan de cabal juicio, es, y no puede ser mas, que el libre asentimiento de su razon á todo lo que ordena la justicia.

Cuando obedezco á la autoridad, obedezco á la idea representada por ella. ¿Seria acaso posible sin degradarme obedecer á la injusticia? Dando la mano á esta invisible Témis, he firmado con ella un mútuo

contrato: ella se ha quedado con el mando, y yo me he conformado con la obediencia. Mientras gobierne con arreglo á lo pactado, debo obedecerla, bajo pena de perjurio, de lo contrario, roto el contrato, quedo con toda mi libertad de accion.

La obediencia, así comprendida, conserva toda su dignidad; porque someténdome á la autoridad, me sujeto á un poder superior, que impone á esta misma autoridad una sumision igual á la mia. Desde el momento que mi sumision es voluntaria, no representa sino la victoria de la justicia sobre mi libertad.

V.

Quien dice autoridad, dice libertad, y vice-versa: la una no puede existir sin la otra.

En Lóndres reina el orden por todas partes, y no se ve un cañon siquiera: es que la autoridad rige allí con todo su esplendor, por el hecho de la libertad. Por el contrario, en Varsovia, la artilleria está formada en batalla, con la mecha encendida, y no obstante, á cada momento se oye sonar el toque de rebato en todos los confines de Polonia. Por lo dicho se ve que pedir un poder fuerte como sosten de la autoridad, es confesar la debilidad de esta. Poder fuerte, autoridad débil, tal es la verdad del hecho en contraposicion de la teoria.

Cuanto mas justo es el poder, ó esté en armonia con la nocion de justicia difundida en la sociedad, mayor respeto inspira, mayor obediencia alcanza; porque respetándole cada cual, se respeta á sí mismo, y obediéndole todos, obedecen á su propia conciencia. Al contrario, cuanto mas injusto es el poder, ó esté en oposicion con el sentimiento de justicia inculcado en un pueblo, mas se le niega la sumision, y mas vigilancia necesita. Rodeándose entonces de bayonetas, aumenta sus fuerzas, como una compensacion de la falta de obediencia.

En los pueblos que la ilustracion del siglo tiene destinados á pensar, y lo que es mas, á pensar en comun, el poder que conculca las leyes, renuncia á la autoridad, ó desaparece en una revolucion. En cambio, la autoridad que no ha pasado á ser otra cosa, acaba un dia ú otro por hacerse dueña del poder. Así lo ha dispuesto la Providencia para consuelo del filósofo, y para la mayor solidariedad de los gobernantes con los gobernados.

A fines del siglo xvii, habia en Inglaterra un rey llamado Stuart. Este monarca era el poder, bajo el concepto de que era dueño del ejército; mas á causa de su contradictoria política, no era la autoridad.

La autoridad residia en otra parte, al lado opuesto del estrecho: todos los ingleses liberales la veian en Guillermo de Orange. Por eso, cuando Guillermo pisó el territorio inglés, los pueblos le recibieron en triunfo, y se sentó en el trono como en una reunion convocada de antemano. Guillermo era la autoridad, y llegó á ser poder.

El mismo fenómeno se observa por todas partes. En América, el poder era Jorge III; Washington era la autoridad. En Francia, el poder era Luis XVI; la autoridad era la Revolucion. En Portugal, el poder era D. Miguel; la autoridad doña Maria. En Bélgica, el poder era el rey de Holanda; la autoridad Leopoldo. En Italia, el poder era Fernando; la autoridad Garibaldi. Todo el drama que consigna la historia, se reduce á la lucha del poder contra la autoridad, ó en otros términos, del hecho contra el derecho, de la fuerza contra la idea.

Desde el momento en que la política no hiciera distincion entre la autoridad y el poder, ó se atreviese á declarar justo todo poder por la sola razon de su existencia, entonces habria acabado la lucha: la Revolucion seria una quimera. Convertido el hombre en un cadáver, como acontece con los afiliados á la compañía de Jesus no tiene ni la eleccion ni el mérito de la obediencia: es dócil por costumbre. ¡Anda, oveja, hácia donde te conduce tu dueño, y paca las yerbas que él te señale! ¡Hasta la ley es una cosa supérflua para tí: el látigo basta para gobernarte!

VI.

La autoridad necesita, pues, añadir á la prueba del hecho la prueba de la idea. El hecho en este mundo posee todo lo mas el cuerpo; pero no puede poseer el alma, y en esto se parece al desgraciado amor de aquella mujer de la Biblia, que abria los brazos á su amado, pero que solo pudo apoderarse de su manto.

El alma es libre por naturaleza, y para apoderarse de ella es preciso cogerla en su naturaleza, ó sea en su libertad: cogerla en su libertad es tratar de persuadirla; es reconocerla de antemano el derecho de consentir en la persuasion. Cualquiera doctrina que no reconozca este derecho de consentimiento, desespera de sí misma, ya que busca en la fuerza un suplemento á la conviccion.

Así, la autoridad significa la justicia, y no solamente la justicia en el estado de idea, en el estado de metafísica, sino en el estado de encarnacion y de realidad. Pero, ¿bajo qué forma? ¿Bajo la forma de un hombre? ¿Y qué es un hombre aunque sea rey? Un débil mortal como los

demás, algo más débil que los otros; porque su situación escepcional la tiene más espuesto al peligro de la adulación. Por otra parte: ¿quién responde de que este hombre amará la justicia, y en caso de que la ame, que se conservará siempre partidario de ella? Y cuando se equivoque, ¿quién se atreverá á decirle la verdad?

VII.

¿En dónde, pues, buscaremos la justicia, ó á lo menos lo que de ella puede encontrarse en este mundo? En la ley, solamente en la ley. La ley, en efecto, es la única que conserva la serenidad de la razón, sin pasión alguna, como ha dicho Aristóteles: su voluntad es la razón, sin que obedezca á ningún capricho ni lisonja. Fuera del hombre y superior á él, tiene por su carácter algo de la Divinidad, y cuando se reflexiona sobre sus beneficios, se experimenta un profundo sentimiento de gratitud.

Estamos en este momento sobre el punto del globo que se llama Francia, entre cuarenta millones de habitantes de diferentes clases; unos pobres, otros ricos; unos instruidos, ignorantes otros; unos felices, otros desgraciados, y todos inquietos, todos rivales, agitados por mil pasiones, y sin embargo, vamos, venimos, circulamos en paz y con orden en la sociedad, como alrededor de la mesa de un banquete, sin mover los codos, ni derribar la silla de nuestro vecino.

Además de esto, ahí están cien mil, quinientos mil hombres, cubiertos de corrajes y armados con fusiles Chassepot. Bajo el punto de vista de la fuerza, tienen un poder ilimitado: podrían, si se les antojase, saquear la sociedad, y no obstante, pasan á nuestro lado sin hacernos ningún daño; porque siempre existe entre ellos y nosotros el mudo poder de la ley, para privarles de atentar á nuestra existencia ó á nuestra fortuna. Inútilmente intentarían separar este poder de la punta de sus bayonetas: su mano quedaria hecha pedazos al realizar semejante obra, y si, lo que es imposible, llegasen á realizar tal propósito, seria preciso huir á una tierra inhabitada, y la fuerza reinaria sola sobre el suelo de la Francia, como el león en el desierto.

¿Quién ha podido establecer entre tantos intereses opuestos esta armoniosa gravitacion de todas las partículas humanas, unas en derredor de otras, y permitir á cada uno de nosotros tener confianza en la vida y trabajar en su obra, sin temer que se desperdicie una sola gota de sudor, á no ser la ley, la sagrada ley, misteriosa compañera del hombre, siempre á nuestro lado para guardarnos, para vigilar á nuestra

cabeza, para proteger la infancia, para sostener al anciano, para defender á la doncella, y para decirnos, en fin, á todos: «Id en paz: aquí estoy yo para servirlos de salvaguardia y para apartar la injuria de vuestro camino?»

VIII.

¿Acaso ha cumplido la ley su obligacion, diciendo: «Yo soy la ley?» ¿Acaso por esta sola razon viene á ser la personificacion de la justicia? ¿Acaso no debe llenar ninguna otra condicion para justificar sus pretensiones y exigir la obediencia? Cuando la injusticia ha querido revestirse de un nombre respetable, ha tomado siempre la forma de la ley para herir á su víctima. ¿Basta acaso pegar en la cuchilla una hoja de papel, en la que haya escrita esta palabra? «¡Mata!» ¿Es la ley autora del asesinato? Con la ley en la mano es siempre con lo que el vencedor ha proscrito al vencido. Si segun las circunstancias se variase de código, redactándolo bajo el pretesto de la salud pública, correria la sangre á torrentes.

La ley tiene distintos caracteres: ¿quién lo niega? Para cerciorarse de si la ley es la expresion del derecho, y si está escrita por la mano de Dios en la conciencia antes de dejarla consignada en un libro, es preciso determinar quién y cómo debe dictarla; cuáles son sus reservas y sus garantías.

Pero despues esplicaremos esto, ó más bien, repetiremos las lecciones sacadas de la Revolucion. Por lo demás, consideramos desde luego á la ley como la primera autoridad del Estado, y por ley no entendemos solo la ley usual, sino tambien y muy especialmente la ley origen de las demás, la Constitucion, que es la que elige al legislador, deslinda la parte que pertenece al gobierno y la parte de los gobernados, ó espresándonos con más concision, comprueba estas partes la una por la otra, y llama á ambas á gobernar de consuno.

IX.

Tal vez dirá algún partidario de la autoridad y discípulo del militarismo: «¡Justicia, legislacion, Constitucion, participacion del poder, en una palabra, parlamentarismo!... ¿Qué es todo esto? Ideología pura, agitacion de Eolo: el huracan en el interior, y la tempestad en el exterior. ¿Qué resultados hemos sacado de la libertad de la tribuna y de la libertad de la prensa? Cuchicheos, ruido, y por remate la guerra civil.

Cuando la Providencia resuelve castigar á un pueblo con el último de los suplicios, lo abandona á un gobierno ideólogo. »

¡Ideólogo!... Sea: mas, á este gobierno, ¿quién le sucederá? Sin duda un soberano que obrará en vez de hablar.

Efectivamente: existe un hombre, mas que un hombre, un génio, para precisar la cuestion: este génio se ha revestido de todo el poderío de que el sér humano es capaz. ¿Cómo usará del poder? «¿Cómo lo usará? se nos contesta, lo usará gobernando, y sus disposiciones serán tanto mas acertadas, cuanto que siendo el único investido del derecho de dictar y hacer cumplir la ley, dispondrá su voluntad, y obrará sin que nadie pueda contradecirle, ni oponerse á su accion. »

Gobernará, lo concedo; pero, ¿cómo gobernará? Presumo que será para la felicidad del pueblo, cuando no fuera mas que por interés personal, á falta de otra cualquiera consideracion. En efecto: pueblo contento, pueblo tranquilo; soberano en sosiego, y de consiguiente, inutilidad de represion y reduccion de gastos. Mas para labrar la felicidad de un pueblo, es absolutamente indispensable conocer los medios que conducen al objeto, y para conocerlos, se necesita meditar, reflexionar, en una palabra, hacer funcionar el pensamiento, el pensamiento, ¿entendeis? ó sea la ideología. Ya tenemos al soberano ideólogo. Se ha posesionado del poder para curarnos de un gobierno ideológico, y apenas entronizado, desecha su propio principio, y se afirma en esta misma ideología que tanto desdeñaba.

X.

Nada tendríamos que objetar con tal que el soberano fuese el único ideólogo del reino. Pero el monarca no practica el bien tan solo porque lo conoce: es indispensable que empiece por comunicar sus pensamientos al ministro encargado de ejecutarlos. Ahora bien: el ministro no puede dar cabal cumplimiento á una orden que se le da, si no la comprende perfectamente, y no puede comprenderla sino despues de tenerla bien inculcada en la mente. Ya tenemos, pues, al ministro tambien ideólogo.

Tal vez pasariamos de largo sobre el ministro: dos ideólogos en una nacion, no valdria la pena de hacer mencion de ellos. Pero lo mismo que el ministro no podria cumplir su obligacion sin conocerla, por la misma razon el funcionario inmediato no alcanzaria á poner debidamente en práctica la orden dimanada del soberano, á menos de estar intimamente imbuido en su conocimiento, ó lo que es lo mismo, participar de las ideas

del monarca y del ministro. Y así, de uno á otro funcionario, en todos los grados de la monarquía, la ideología, desde un principio desechada en masa como una calamidad, conquista poco á poco todo su imperio.

Tal vez nos consideraríamos felices si pudiéramos circunscribir la ideología á solos los funcionarios; porque si estos tienen necesidad de pensar, sus pensamientos deben ser los mismos que los del gobierno. Pero no basta que el poder posea el conocimiento del bien que debe hacer, ni que difunda sus ideas entre la clase destinada á ejecutarlas; es indispensable tambien, para el feliz éxito de la operacion, que el pueblo tenga un juicio bien formado del proyecto en cuestion, y lo considere como un verdadero bien.

De otro modo, el soberano seria víctima de la sofisticacion del primer reformador coronado, de José II, por ejemplo, quien por haber decretado reformas útiles sin duda, pero en una época en que la inteligencia del pueblo no alcanzaba á comprenderlas, no obtuvo por premio sino introducir la agitacion en sus estados.

Ya tenemos al pueblo iniciado en la confidencia del gobierno, y como él ideólogo. De esta suerte, una vez separado el pueblo de la discusion, para apartarle del fantasma de la ideología, se viene á parar en definitiva, por un camino de circunvalacion, en un gobierno ideólogo, y á formar un pueblo tambien ideólogo. Describamos ahora un gobierno sábio y bien inspirado, con un pueblo libre é instruido. Nada mas poderoso para refutar una teoría que los argumentos sacados de ella misma.

XI.

Ya sabemos que se niega al pueblo la necesidad de una educacion especial, para que consienta en que se labre su felicidad. No quiere ser feliz de grado, pues bien, tendrá que serlo á la fuerza.

El capitan de barco debe conocer la maniobra, y el oficial subalterno participar de los conocimientos de su jefe; pero nadie dirá que toda la tripulacion haya de ser sábia: bástale saber dar vueltas al cabrestante, ó recoger y largar velas.

Desconfiemos de la metáfora: el sofisma emplea con frecuencia esta figura para racionar. ¿Qué relacion existe entre una sociedad y un buque? El buque es una masa inerte, que anda dirigida por la mano del marino; pero la sociedad es un sér con vida que anda por sí mismo, en virtud de la ley del movimiento. Sea cual fuere el soberano, manda en una nacion, no para hacerla trabajar, sino para dejarla trabajar, y proteger su obra contra cualquiera tentativa de violencia.

La sociedad posee en sí misma su fin: el gobierno no representa sino los medios de alcanzarlo. Ahora bien: si lógicamente se exige al poder el conocimiento de las leyes de la sociedad para gobernarla equitativamente, no es menos indispensable que la sociedad conozca sus propias leyes, para marchar de acuerdo con el poder.

XII.

Se comprendería fácilmente el desprecio de la ideología en un pueblo asiático, sujeto á la dominacion de un tirano absoluto, sentado entre los rayos cual Júpiter Tonante. Un movimiento de sus labios, un fruncimiento de cejas, es una orden instantáneamente entendida y cumplida sin la menor réplica; pero una alucinacion semejante, durante un régimen democrático, pasa de contrasentido: es un insulto á la inteligencia de un pueblo.

En efecto: ¿qué es la democracia? El nombre lo dice: es la soberanía del pueblo ejercida por él mismo, ó por medio de sus representantes: es una forma de gobierno destinada á traducir en leyes la opinion pública, confirmada libre y legalmente por el sufragio de la nacion.

Aquí está, en una sola palabra, el dogma principal de la Revolucion, que debe servir de símbolo á todos los que nos consideramos como sus herederos. Puede que hayamos estado discordes anteriormente sobre algun detalle de aplicacion; pero en el día, aleccionados por la esperiencia, y reconciliados por nuestras derrotas, nos dirigimos todos por el mismo camino á alcanzar el propio fin.

XIII.

Que nadie venga á hablarnos de faltas ni de divisiones ya pasadas. Estos errores y estas querellas domésticas, las hemos olvidado. El pasado debe devorar en silencio sus obras lejos de nuestra vista. No seremos nosotros quienes volvamos la cabeza para escuchar sus últimos suspiros.

Positivamente la idea que defendemos ha atravesado muchas vicisitudes: ha pasado por la alegría y por el dolor: ha sido sucesivamente objeto de la adulacion y de la cólera de los acontecimientos; pero lo mismo en la fortuna que en la adversidad, siempre ha luchado valientemente contra el destino.

Espulsada de todas partes, se ha refugiado en las inteligencias, para renacer el día que le tiene señalado la Providencia; porque ella confía en la promesa de la historia; porque, hija de todos los progresos de la humanidad, é impulsada por toda la rapidez de los siglos, les arrastra en su veloz carrera, llevándolos en rehenes de su esperanza. Para que pudiera verse engañada seria preciso que todos estos siglos hubieran mentido antes, y que la tierra en que vivimos se hallase convertida en una mesa de juego. Abandonemos á las almas débiles este grito de escepticismo, y fortalecidos nosotros con la esperanza que nos han infundido los tiempos, tendamos la vista sobre el porvenir, con la melancólica serenidad del que posee una verdad, momentáneamente despreciada, si, pero que tarde ó temprano ha de alcanzar la victoria.

CAPÍTULO V.

El pueblo soberano.

I.

Cuando Harrison marchaba al suplicio, oyó una voz que le decía: «¿Dónde está la buena y antigua causa?»—«¡Aquí!» contestó el mártir de la libertad, señalando su corazón.

En el día, sin que precisamente tenga que morir en el cadalso, la libertad ha sufrido bastante para que el hombre liberal tenga también el derecho de decir: «¡La buena y antigua causa está aquí, y á todo trance me mantendré su defensor!»

¿Cuál es esa causa buena y antigua? Pregunta es esta que merece contestación. Además, que todos los hombres, sin escepcion, en llegando á la edad viril, deben, so pena de faltarse á sí mismos, tener una opinión y pronunciarse por un partido.

No mas indiferentes ni neutrales: son ya inaceptables las razones del egoísmo y las excusas de incompetencia. Los pueblos perecen por la indiferencia, aun mas que por la anarquía. «¿Qué me importa á mí, contesta el cobarde egoísta, qué me importa la suerte del Estado? Tenga el látigo quien quiera. El Estado seguirá su marcha, sin que en ello influyan mis insignificantes murmullos.»

¿Qué me importa? dices. ¡Me das lástima! Tanto valdria que dijases: «¿Qué me importa á mí el bien ó el mal, lo justo ó lo injusto?» Debes tu sangre á tu patria, tal es la ley; y cuando el país te la pide, ¿no tendrías siquiera la curiosidad de saber por qué causa vas á derramarla?

II.

Pero la obligación moral de confesar una opinión, supone, en primer lugar, el conocimiento de la verdad. ¿Y cómo la conoceremos en política? ¿A qué puerta llamaremos para hallarla? ¿Quién puede vanagloriarse de poseerla? Solo el que pretendiera constituirse en competidor del Papa.

No obstante, la verdad existe, y si por la razón de ser limitadas, y de consiguiente progresivas nuestras inteligencias, no estamos obligados á poseerla por completo, debemos cuando menos inquirirla mas y mas, según el grado de inteligencia de cada uno.

Para alcanzar este objeto, hay una regla muy sencilla, tan fácil para el sabio como para el ignorante, para el potentado como para el mendigo, y que consiste en prestar atento oído dentro de nosotros mismos y en derredor nuestro, á todas las voces que acostumbran decirnos la verdad. En efecto, estas hablan lo suficiente para el que sabe ó quiere escucharlas.

III.

Ante todo, debemos consultar la voz del tiempo, esta página imperecedera de la historia de la humanidad.

Luego debemos consultar la voz de la justicia. ¿Acaso existe en el mundo alguna comunión política, que en vez de sembrar la división entre los habitantes de un mismo pueblo por medio de los privilegios, admita, al contrario, á todos los hombres, á gozar igualmente del derecho de ciudadanos?

Debemos además consultar la voz del corazón. ¿Conoceis acaso una forma de gobierno, que por su misma naturaleza preste su apoyo á los hijos de la familia humana, para sacarlos de la ignorancia y de la miseria en que yacen, y proporcionarles conveniencias y dignidad?

Después debemos prestar oído á la voz de la abnegación. Poner su alma al servicio del potentado, es cuando mas cumplir un acto de esclavo: ponerla al servicio de la humanidad, es hacer obras de apóstol. La diferencia del nombre indica la diferencia del mérito. El salario es la recompensa del que sirve al poder; mas no existe en la tierra moneda alguna capaz de remunerar al apóstol ó al mártir de una idea de redención y de justicia.

Por fin, tenemos que prestar oído á la voz de la admiracion. En efecto, la admiracion, ¿qué es sino la apoteosis de la verdad?

Cuando veamos que una opinion política exalta á los hombres y derrama en ellos los sagrados destellos del entusiasmo, entonces ya podemos cerrar el libro, porque tenemos la verdad que buscábamos.

Ya que la tenemos: ¿qué es? Esta idea, esta opinion, en una palabra, esta causa buena y antigua, que cuenta con la complicidad del tiempo, de la justicia y de la admiracion, ó sea de la simpatía en su último grado, ¿cómo se llama?

IV.

Ya la hemos nombrado, y aun cuando no lo hubiésemos hecho, se daría á conocer por sí misma: es la Revolucion, es la empresa de 1789, es la soberanía nacional en toda su estension.

Desde tiempos muy remotos se anda buscando la verdadera residencia de la soberanía. Bossuet cree hallarla en la dignidad real; porque considera á esta como la Divinidad escondida debajo de una corona. Pero esta doctrina antropomorfa, renovacion del paganismo, haría cómplice al cielo en los vicios y errores del monarca, y cada vez que un rey perverso y cruel se entronizase en un pueblo, este precipitaria nuevamente á Júpiter en las profundidades del Averno.

«La soberanía reside en el pueblo, dice Rousseau, mas el pueblo no la ejerce por sí mismo; hace delegacion de ella.» La soberanía emigra, pues, y desaparece con la persona del delegado.

El pueblo ya no manda, obedece, ó á lo menos debe obedecer: ¿qué viene á ser entonces esta soberanía variable, intermitente, siempre espuesta al capricho de la suerte por la eleccion, y á la cual el sufragio se divierte en destruir y restablecer alternativamente?

Que como un contrapeso á la monarquía absoluta, infatuada con el orgullo de poseer un reino al igual que un rebaño, se haya inventado la doctrina de la soberanía del pueblo, cosa es por cierto muy puesta en razon. En efecto, desde el momento en que la idea de la soberanía es aceptada, y se la considera depositada en alguna parte, es mejor colocarla sobre la cabeza de una nacion entera que sobre la de un individuo. Una nacion constituye una masa mucho mas respetable que cualquiera dinastía, y tiene cuando menos en su favor el apoyo de la aritmética.

Empero, en realidad, la soberanía no pertenece á nadie, ni al individuo aislado, ni al pueblo reunido: la soberanía no es realmente sino

una concepcion del espíritu, incapaz de constituirse en sér animado sin destruir la libertad del hombre, y de consiguiente sin ejercer la tiranía.

Ya que en el dia esta palabra soberanía ha sido escrita en el Diccionario de la lengua política, causando por todas partes trastorno y confusion, será preciso determinar su sentido, circunscribiendo su significacion.

V.

Al crear la sociedad, Dios le ha señalado un destino como objeto de su carrera, y le ha dado la facultad necesaria para alcanzarlo. Esta facultad es el entendimiento, el destino es el progreso y el progreso es el aumento de vida, que se efectúa intelectualmente por el conocimiento, moralmente por la simpatía, y físicamente por el bienestar. Saber sentir y obrar en un grado cada dia superior, tal es la ley de la humanidad, patentizada por su naturaleza en armonía con la historia, la cual, en definitiva, no es otra cosa sino la naturaleza en accion.

El hombre, pues, es un sér que piensa y progresa en virtud de su propio pensamiento. Que el retrógrado en ideas, en abierta contradiccion con la evidencia, niegue si se atreve esta gravitacion de la humanidad, siempre dirigida hácia un porvenir mejor. La tierra misma que está pisando, se encarga de desmentirle. Efectivamente, yerma ayer esta tierra, aparece hoy convertida en un campo sembrado de ricas mieses.

Si la sociedad lleva en sí una ley de desarrollo que el Criador le ha marcado desde su origen, esta ley constituye la primera soberanía del hombre. Una vez señalado el destino, este á su vez indica la forma de gobierno, y como el destino es el fin, y el gobierno es el existe y tiene medio, es para alcanzar este fin y con relacion al mismo que el gobierno derecho de existir. La conformidad del instrumento con la obra es lo que á su vez constituye la legitimidad del poder.

Y aquí entendemos sencillamente por poder la accion del hombre sobre otro hombre, del mas instruido sobre el que lo es menos; porque la civilizacion, progresiva por esencia, procede sucesivamente en su obra de emancipacion intelectual, y llama por orden á cada clase al conocimiento de la verdad.

Si esta desigualdad pudiese durar, sucedería que la clase colocada en primera fila por su instruccion, adelantaria siempre á las demas: entonces la sociedad viviria dividida en dos fracciones distintas; instruida la una y la otra ignorante, y ambas enteramente separadas entre sí por una insuperable valla.

Pero una ley de equilibrio, tan visible en el mundo moral como en el mundo físico, tiene dispuesto que la instrucción eleve á la ignorancia hasta su nivel. La ignorancia, por su parte, comprendiendo la necesidad de conferir la iniciativa á la instrucción, ha delegado en la inteligencia el cuidado de la cosa pública, reservándose el derecho de revocar sus poderes en caso de que aquella hiciese mal uso de ellos.

VI.

Un poder tan solo tiene el derecho de gobernar, y este es el que creó la civilización y sigue desarrollándola constantemente. Pero ¿en dónde, y cómo encontraremos este poder místico de la inteligencia, para concentrarla en un poder de carne y hueso, que le dé á la vez vida y movimiento? ¿Existe acaso algún procedimiento conocido para descubrir el espíritu de progreso, oculto en la sombra como detrás de un cortinaje, y una vez hallado ceñirle la corona?

VII.

La escuela doctrinaria ha establecido la teoría del sufragio limitado. Partiendo del principio de que ni el individuo, ni la voluntad del individuo, son los que forman la sociedad, y de que solo constituyen esta el vínculo moral del individuo con otro individuo, el servicio prestado, el servicio recibido, en una palabra, el interés revestido de una forma ideal, ó lo que es lo mismo, el derecho, deduce por consecuencia que solo el interés, que solo el derecho, tal como ella lo entiende, pueden tomar parte en la votación, y de consiguiente en el poder.

Cuando una nación democrática como la Francia, y libre de toda aristocracia, ha puesto en práctica la igualdad absoluta ante la ley, existe por el hecho mismo de esta igualdad una identidad completa de interés. Este interés común se insinúa todo entero y revive por completo en cada uno de sus individuos: *totus in toto et in qualibet parte*. Que la ley electoral, bajo esta hipótesis, confíe el derecho electoral á Pedro ó á Pablo, poco importa, ya que el uno lo mismo que el otro los representa á todos; ya que el uno lo mismo que el otro reúne en sí el interés general en toda su integridad. Solo que el uno puede tener mas que el otro el conocimiento, ó cuando menos la conciencia del interés general. Por consiguiente, el ignorante debe dar su voto al vecino, en interés mismo del vecino; porque lo que el uno quiere, el otro lo quiere también, con la diferencia que el uno quiere á ciegas, y el otro con conocimiento de causa. Así,

pues, la inteligencia, por utilidad de ambos, deberá sola ser admitida á las urnas electorales. La cuota de la contribución será tomada como síntoma de capacidad, y en el supuesto de que la comodidad en la posición implica cierta presunción de saber, se establecerá constitucionalmente la oligarquía de los que pagan determinados impuestos.

VIII.

Pero es evidente que los hombres en sociedad no son de ninguna manera átomos de polvo, apiñados ó separados unos de otros, según su capricho ó su voluntad. Únicamente son sus intereses los que los mantienen unidos en este estado. Mas, ¿acaso no existen en este mundo sino derechos é intereses? ¿Acaso no existen también sentimientos é ideas? ¿Acaso han desaparecido los hombres para hacer puesto á las abstracciones y á los fantasmas? Aquellos derechos, aquellos intereses, estos favoritos de la imaginación doctrinaria, ¿son por ventura capaces de querer y obrar por sí solos? Sin duda que no. Para que puedan manifestar su voluntad y su acción á la luz del día, sería indispensable que los individuos les prestasen su realidad física. La escuela doctrinaria había separado á los hombres para sustituirlos por sus sombras, y hé aquí que, mal que le pese, los hombres vuelven á tomar en esta cuestión su forma corporal.

Por lo demás, ¿es tal vez cierto que esta escuela tiene el derecho de sentar como una verdad inconcusa que la democracia en Francia ha identificado los intereses con la abolición de los privilegios? Concebiríamos este aserto tratándose de una sociedad organizada en forma de comunismo; porque en un pueblo ó convento, como en Esparta, la moneda humana, en todas partes semejante á sí misma, descubriría evidentemente á la vista la maravillosa monotonía de la abeja en la colmena, ó de la hormiga en el hormiguero.

Empero en una sociedad tan heterogénea como la sociedad francesa, sembrada de diferencias por todos lados, de por junto agrícola, industrial, mercantil, artista, sabia, y antes que todo progresiva, existen necesariamente tantos intereses y tantas oposiciones á estos intereses, como hay profesiones, ideas, preocupaciones, aspiraciones y creencias. Oposición del productor contra el consumidor; del fabricante contra el obrero; del comerciante contra el agricultor; del funcionario contra el contribuyente. Esto constituye la ley del movimiento: acción y reacción. La primera empuja; la otra detiene, y la sociedad prosigue su carrera; pero una carrera regular, acompañada por el progreso.

Si cada uno de nosotros representase con igual título la totalidad de la razón social, en este caso, ¿de qué serviría la elección? ¿Para qué emitir el voto? Bastaría elegir el poder por medio de la suerte, como se practica con el jurado. De este modo se procede entre los cosacos, especie de comunistas, siempre montados á caballo. Revuélvense los nombres de todos los varones de la tribu en una gorra de piel de carnero; la casualidad saca el billete, y el agraciado goza el mando, hasta que un nuevo sorteo le confunde otra vez entre la multitud.

IX.

La doctrina del interés respira el materialismo. « Pienso como la aldea en que nací, » decía cierto elector. Seguramente que no será para conceder la palabra á los viñedos, ni para tomar consejo del piperigallo por lo que la Revolución ha entrado en lucha con el régimen antiguo. La Asamblea Constituyente estaba animada por una más noble y más elevada ambición. Convirtiendo al hombre en ciudadano, se proponía elevarle en categoría, y de consiguiente, en moralidad. El hombre vive tanto más feliz sobre la tierra, cuanto mejor opinión tiene de sí mismo, y lleva en su persona la señal de esta opinión. Cuando la imagen augusta de la patria penetra en el alma del ciudadano por su participación en el sufragio, entonces este ciudadano se halla transfigurado á sus propios ojos.

Hay más aun: el sufragio limitado destruye la unidad del país dividiéndole en dos mitades, el país legal, y el país... ¿cómo le llamaremos? ¡A fé, que no sabemos cuál nombre darle! El país condena á un riguroso entredicho á los operarios, tanto más arrogantes, cuanto que necesitan mayor dignidad para sostener su categoría bajo la librea del trabajo. El operario en Francia se conserva francés solo por el nombre. La ley hace en su obsequio esta concesión: ella le inscribirá religiosamente en el registro civil; le dará un acta de legitimación en toda regla; sus desposorios serán escritos en papel sellado; entrará en quinta cuando llegue á la mayor edad, y pagará sin escusa su contribución; pero la ley le niega el derecho de ciudadano, el derecho de hacerse dar cuenta del impuesto que paga por razón de su gasto diario, impuesto que no deja de satisfacer lo mismo que los demás, y tal vez en mayor escala que cualquiera otro, si se atiende á la proporción de lo que consume.

Escoria de los ciudadanos, legalmente afectado de incapacidad, el obrero contemplará cerca de sí un grupo privilegiado obrando en representación suya, y sin su concurso, por la razón que él, *capite minutus*,

no sabe obrar ni pensar. ¡Y se ha podido creer un instante que un pueblo que tiene infiltrado hasta la médula de los huesos el sentimiento de la igualdad, consentiría en soportar indefinidamente semejante afrenta!... La Revolución de Febrero, tomando á su cargo el desagravio, ha vindicado el insulto del sufragio limitado. Al derribar un trono, conquistó el pueblo su título de ciudadano. ¡Que prueben ahora á arrebatárselo!

X.

Conservaban los contribuyentes la pretensión de representar la inteligencia, cuando cierto día, en un exceso de generosidad, admitieron que un académico, después de haberlo pesado y considerado maduramente, podía sin gran peligro formar la mitad de un elector, tan solo la mitad, para inspirarle ánimos.

Su talento se evaluaba en cien francos, ni más ni menos, y debía completar la cuota en el caso de querer usar del voto entero. Hasta entonces se había conocido cierta Constitución parsimoniosa, que trazaba una raya arbitraria entre el ciudadano elector y el ciudadano *in partibus*; más aun no se había visto colocar en la persona de un hombre la mitad de un derecho, un *á cuenta* de derecho, convirtiendo así á la Academia Francesa en una especie de purgatorio del derecho de ciudadano.

Una posición desahogada implica sin duda cierta presunción de cultura intelectual; pero la cuota de subsidio cambia la naturaleza del derecho de propiedad, recargándolo con otro derecho de contrabando. El sufragio limitado ha querido hacer de la propiedad el origen del derecho civil, y tan pronto como el derecho se ha visto olvidado en el reparo, ha preguntado á la propiedad cuál era su origen. El primero pretendía que la propiedad representaba en Francia la soberanía: el segundo respondía que la propiedad representaba en sí misma una usurpación.

Un error atrae siempre otro error en sentido inverso. El día en que la escuela doctrinaria, con su sistema de cuotas, imprimió á la propiedad el sello del privilegio, aquel día la sacó de su asilo inviolable para entregarla á la vindicta del comunismo. Se había escrito en una ley provisional: «La propiedad será en lo sucesivo la única capacidad política; la única que tendrá derecho al poder; y en el momento en que la política de aquel gobierno ha tenido que sufrir una derrota, el partido triunfante, variando el argumento, ha escrito á su vez: «La propiedad es la tiranía.» Confundiendo de esta suerte dos cosas distintas, que el sufragio limitado había sido el primero en confundir, dirigió aquel partido

contra la propiedad todo el odio que abrigaba contra el poder. El comunismo, por su parte, á ejemplo del sufragio limitado, habia establecido una solidaridad igual entre el poder y la riqueza, y sacando de pronto una conclusion inversa, los ha envuelto á entrambos con el mismo anatema.

XI.

El sufragio limitado, destinado á representar la inteligencia, ha faltado siempre á su mision. Al colocar un cuerpo de doscientos mil electores en presencia de un gobierno que dispone de doscientos mil empleos, provoca naturalmente en este cuerpo la tentacion de convertir en su provecho el monopolio electoral y de negociar con el poder. El sufragio limitado interpone entre la conviccion y el voto la prostitucion del interés, y el interés frecuentemente tiene mas valimiento que la conviccion. A nadie achaco esta abdicacion de la conciencia: los tiempos en que vivimos me inspiran una melancólica indulgencia para con las flaquezas humanas.

Cuando una institucion política exige del hombre la práctica de una virtud estóica, pretende una quimera. No es al hombre á quien debe echarse la culpa de esto, sino á la institucion.

El sufragio limitado deberá, pues, explotar en beneficio de su propio egoismo el privilegio que le fué confiado para que labrase el bien público. Estipula con el gobierno un contrato de seguro mútuo contra toda reclamacion de justicia, y contra cualquiera intimacion de progreso. En vez de desarrollar la vida en derredor suyo, difundiendo la riqueza, y lo que seria mas laudable, la instruccion, regatea, por el contrario, la pequeña enseñanza que proporciona al pueblo, cargándole con todo el peso del impuesto. De este modo acumula en la caja del Estado una porcion del salario del trabajador, para alargar las listas del colegio electoral con un nuevo empleado, á quien el presupuesto se encarga de mantener.

En una palabra, el sufragio limitado, olvidando el principio que le ha dado el sér, reniega de la soberania de la razon que debia representar; abdica su calidad de clase instruida con la abdicacion de su conciencia, y cae en una ignorancia voluntaria, mas lastimosa que la verdadera ignorancia. ¡Estraño destino por cierto! Debía fundar el reinado de la opinion, y ha gobernado contra la opinion. Debía reconciliar la Francia, y la ha despedazado. Debía fortalecer la propiedad, y no ha hecho mas

que comprometerla. Debía conjurar la Revolucion, y la ha promovido. Febrero le ha condenado sin apelacion.

XII.

La esperiencia, lo mismo que la teoría, demuestran, pues, la necesidad del sufragio universal. Ya hemos llegado, suceda lo que quiera, á la última palabra, al *consummatum est* de la democracia. ¿Será esto un motivo para que digamos que el sufragio universal es soberano, en el supuesto de que representa la voluntad del mayor número, y que como tal posee la facultad quimérica de hacer á su antojo la luz ó las tinieblas? ¡Dios nos libre de consignar tamaña herejía!

La verdad no es ninguna operacion aritmética publicada en las tablas del municipio. Un número, por crecido que sea, no siempre tiene motivos para ser considerado como vencedor de otro número menos considerable que él. Un error aclamado por un millon de voces, no puede pasar al estado de verdad, tan solo por llevar escritas en la máscara que le cubre estas palabras: «¡Me llamo un millon!» Este error no deja de ser un error un millon de veces repetido.

La verdad, ó en otros términos, toda idea originaria, toda idea constitutiva de una nacion, como el pensamiento, la propiedad, la libertad, existe fuera é independientemente del sufragio universal. El sufragio universal es una voz que debe aclamar la verdad, y de ninguna manera avasallarla. En una palabra, juzga lo que le parece justo; pero con la condicion de someterse por su parte á otro juicio. Si acaso se propusiese votar la supresion de una ley natural, de la familia, por ejemplo, entonces su votacion saldria de las urnas marcada con el sello de la nulidad. Un escrutinio contra la familia no seria mas que un pedazo de papel, un documento sin valor alguno. Esta especie de moneda no tiene circulacion: nadie la admite en pago de una deuda.

¡Hacer soberano al número! ¿Y con qué título? ¿Sería tal vez en el sentido de que siendo el derecho supremo, podría serlo también el número, según fuese mas ó menos crecido? ¡El número derecho supremo!... ¡Cuánto habria atrasado la humanidad!... Supongamos que el número ha violado un principio, y por haber echado encima de este principio una página de multiplicacion, la iniquidad tendrá derecho á llamarse justicia. Se trata de justicia, y el número contesta con una columna de adición. ¿Qué importa lo elevado del guarismo? Si la Cafrería tuviese derecho de votar, sería todavía mucho mas crecida su pretendida autoridad.

Empero, el mismo número participa de esta opinion. En tan poco tiene

su falsa soberanía, que entabla en épocas determinadas un recurso dirigido contra sí mismo, como para someterse á la razon. La razon es, pues, la única que debe gobernar; porque ella sola tiene la facultad de hermanar la política con la ley del progreso. En virtud de este argumento *á priori*, una lógica viciosa confirió desde un principio á la clase instruida el monopolio de la eleccion. Esta clase ha explotado el monopolio en su propio provecho. Llamada al poder para mejorar la suerte del pueblo, ha faltado á su mision, y el sufragio universal ha tenido que encargarse de atenuar sus crímenes.

El sufragio universal se ha puesto en práctica, no para destituir á la clase inteligente de la nacion de su legitima influencia, sino para vigilarla y sostenerla. Esta clase emitía su voto sola, sin tener que contar con el pueblo, ni ser responsable de su egoísmo. El número en lo sucesivo ya no le servirá mas que como una contraseña. El problema del sufragio universal consiste, pues, en encontrar el mejor medio de combinacion entre la inteligencia y el número; pero de modo que la inteligencia halle un contrapeso en el número, sin que este último pueda nunca oprimir á la inteligencia.

XIII.

Cualquiera que sea el pacto de union entre la inteligencia y el número, siempre la primera conservará intacta su soberanía; porque es la sola que sabe y puede gobernar. En efecto, no llama gobernar al espedir telegráficamente una consigna á cierto prefecto, ni armar las fronteras con piezas de artillería. El arte de gobernar consiste especialmente en conocer las necesidades del siglo, y en darlas cumplida satisfaccion. ¿Cómo se adquirirá el conocimiento de la marcha que debe imprimirse á la sociedad sino estudiándola detenidamente? ¿Cómo dirigir con acierto á esta sociedad si no es por medio de la ciencia?

Hé aquí por qué la Revolucion proclamó el gobierno representativo, ó sea el gobierno de la inteligencia. «Tengo menos instruccion que tú, y por eso te confío el poder: tú mandas; yo obedeceré, ó mejor dicho, obedeceré á la opinion de que te he nombrado representante.» Sí, la inteligencia es y será siempre soberana: tal es la contestacion que desde ahora dirigimos al número, por si tiene alguna vez la pretension de usurpar la soberanía.

¿Quién hizo la Revolucion? La inteligencia. ¿Quién conquistó la libertad? La inteligencia. ¿Quién proclamó la democracia? La inteligencia. ¿Quién decretó el sufragio universal? La inteligencia. ¿Quién, en una

palabra, hizo de la Francia la primera nacion de Europa? La inteligencia, siempre la inteligencia. Y la Francia misma, en el verdadero sentido de la palabra, ¿qué es? ¿Será acaso la parte mas ó menos geométrica que ocupa en nuestro planeta, ó bien el conjunto de los rios y de las montañas que encierra? Esto constituye la Francia geográfica, la Francia material; pero la Francia verdadera, la Francia objeto de la envidia de las demas naciones, es el conjunto de las ideas y de las riquezas que su ingenio ha creado y difundido por su territorio.

Suprímase por un instante todas las nociones adquiridas, y que han colocado á la Francia en el lugar que ocupa en Europa; apáguese una á una las inteligencias; ciérrense las escuelas; destrúyanse las imprentas, y ¿qué es lo que quedará de esta nacion privada de vida intelectual? Quedará algun campesino acá y allá dirigiendo el arado. Ahora bien: ¿qué diferencia hay entre el campesino francés y el campesino ruso? En apariencia ninguna. Son dos hombres iguales, ocupados en los mismos trabajos, y con una inteligencia igualmente obtusa.

Sin embargo, hay una diferencia, porque el campesino francés, viviendo en la atmósfera de la idea francesa, goza de cierta superioridad sobre el campesino ruso. Esta atmósfera que le rodea, penetra en su corazon, sin que él lo advierta, y es la que le convierte, cuando es preciso, en el voluntario de 1792, y en el héroe de Fleurus. La inteligencia constituye, pues, verdaderamente la nacionalidad de un pais y su originalidad histórica.

Al recordar lo que la inteligencia ha hecho por la Francia, y lo que está dispuesta todavía á hacer, y al escuchar detrás de nosotros la voz sepulcral y odiosa del pasado, pidiendo para nuestro pais el osecurantismo de la edad media, sentimos la tentacion de coger á este mochuelo, que se guarece entre las grietas de algun campanario, para clavarlo sobre la puerta de nuestra biblioteca.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO VI.

El sufragio universal.

I.

No solamente el sufragio universal es soberano, sino que es un medio de orden en la sociedad.

En efecto: dos partidos están en divergencia: el uno piensa de cierta manera, y pretende gobernar; el otro piensa de otro modo, y disputa el poder.

¿Quién resolverá la cuestión? Evidentemente la fuerza ó la votación. ¡Batámonos, ó contémonos! Tal es la alternativa.

Pero la fuerza es la guerra civil: ella no resuelve cuestión alguna: oprime, pero no suprime un partido.

Entonces el sufragio universal aconseja á los dos rivales que tomen por árbitro á todo el pueblo, y resuelvan pacíficamente la cuestión mediante un escrutinio.

Cada uno por su parte hará la enumeración de los ciudadanos que participan de su opinión: la mayoría tendrá de común acuerdo la presunción de la verdad. La minoría deberá obedecer hasta nuevo orden; porque el sufragio universal no puede considerarse como un fantasma de teatro, que solo aparece en escena para volver á desaparecer. El sufragio conserva siempre, hasta después de haber emitido el voto, el derecho de repetirlo, de revocarlo y el de la reelección. De lo contrario, la primera generación desheredaría á las demás: una época esclavizaría á otra época

mas instruida, por el mismo hecho del progreso. Dando disposiciones á perpetuidad, el sufragio conspiraría contra sí mismo, porque la urna debe conservar siempre la facultad de destruir lo que ella ha creado. ¿Y por qué razón su fallo sería mas justo hoy que mañana?

¿Acaso un padre, al morir, lleva consigo á la tumba toda la sabiduría del país? Acudir al sufragio universal para sacrificarlo luego á su propio voto, sería mas que un contra-sentido.

Inútil sería romper la urna después de esto; los mismos trozos volverían á reunirse para formular una protesta. Visible ó invisiblemente, la urna estaría siempre allí, frente á frente de la conciencia, exigiendo un nuevo testimonio de verdad.

Acudiendo á la votación, ambas partes contraen el compromiso tácito de respetar el fallo del escrutinio, con la reserva de que el escrutinio respetará siempre la libertad del pensamiento. El partido vencido en la votación, puede siempre decir al que ha triunfado: «Ambos hemos comparecido ante el jurado de la nación; su fallo me ha condenado en primera instancia: me conformo con mi derrota; pero siempre tengo el derecho de conquistar el sufragio de la mayoría, dando pruebas al país de la razón que me asiste, é inculcando al mayor número mis creencias.»

II.

La libertad de la palabra constituye la simetría obligatoria del sufragio universal, y mejor aun, la condición indispensable del progreso. No hay una sola de las verdades reconocidas en el mundo, que no haya empezado á subsistir en el estado de minoría, acabando por adquirir mayoría, después de mas ó menos tiempo, y mayores ó menores vicisitudes.

Pero para adquirir esta mayoría, la verdad ha debido valerse de la persuasión, ó lo que es lo mismo, de la libertad de la palabra; de otra manera el sufragio universal no tendría derecho de ser, porque, ¿de qué le serviría acudir sucesivamente á nuevas votaciones, si no admitiese que durante aquel intervalo la opinión pública ha podido adelantar en cualquier sentido? ¿Y cómo podría adelantar, si desde su origen el poder la hubiese encadenado como medida de prudencia?

La vida política de un pueblo consiste en pensar y votar: por medio del pensamiento forma el pueblo su opinión, que manifiesta por medio del voto. Si el pueblo no pensase, jamás tendría necesidad de votar. En realidad, el voto tiene siempre por objeto la admisión de una idea buena ó mala, pero que al fin y al cabo es una idea. En el fondo, el pensamiento

constituye únicamente la vida política de un pueblo: el pensamiento existe antes del voto, y despues del voto, sin ninguna intermitencia.

Por el contrario, el voto se usa con poca frecuencia, de una manera transitoria, en épocas fijas, y por períodos: ¿por qué? ¿para patentizar el pensamiento, ó para escamotearlo en las urnas del municipio? No por cierto, sino para darle á conocer, y exigir en su nombre el poder supremo. Cuanto más piensa un pueblo, mas la política, nacida del fondo de su pensamiento, como Minerva de la mente de Júpiter, lleva el reflejo de la inteligencia. Cuanto mas vota ese pueblo, mas sólidamente afianza el orden, abriendo libre paso al espíritu de progreso. El derecho de votar, unido al derecho de pensar, ha resuelto, pues, completamente el problema de la humanidad, llevando á cabo la conciliacion del orden y del progreso.

III.

Ya sabemos que se presenta como un argumento la corrupcion de la razon humana para negar al pueblo la libertad de la palabra; pero si la razon está corrompida, lo estará en todas partes. Desde este momento dejan de existir tanto el error como la verdad, ya que no existe ninguna inteligencia capaz de distinguir el uno de la otra.

Los partidarios del oscurantismo, no obstante los desesperados esfuerzos que hacen para probar la caducidad del espíritu humano, no creen en ella, puesto que desmienten su opinion en la práctica. Y en efecto: ¿por qué escriben para propagar sus ideas? Porque piensan poseer la verdad, y esperan difundirla en rededor suyo por medio de la palabra. Este partido admite, pues, en las actuales circunstancias, á lo menos la competencia de la razon.

Y luego, ¿con qué derecho, dirigiéndose al partido del progreso, vendrian á decirle? «Tú eres el error, y no quiero arrostrar el peligro de tu locura.» Pero si á nuestra idea la creéis un error, la vuestra lo es tambien para nosotros. ¿Qué haremos, pues? Acaso corriendo á las armas, principiaremos una lucha encarnizada, hasta que una de las dos ideas haya hecho retroceder á la otra, y establezca en nuestra patria una nacion conquistadora y otra nacion conquistada? Y si la victoria decidiese en contra de vosotros, ¿aceptariais el fallo?

Seguramente que no lo aceptariais, y tendriais razon. Pero en este caso, proclamariais la necesidad, no solamente del sufragio universal, sino tambien su consecuencia precisa, la libertad de discusion. El sufragio universal tal vez fallaria en contra vuestra; tal vez os quitaria el

poder. Os dejaria solamente la libertad, y en presencia de la libertad, reinariais necesariamente conforme á la justicia. Si por desgracia llegais á olvidar esta leccion, entonces la mayoría pasaria al otro lado, como puede observarse en el dia por el ejemplo de la Bélgica.

En esta nacion, el partido católico tenia mayoría; abusó de la victoria, y la mayoría ha pasado á la parte contraria. La libertad de la palabra es, pues, la garantía del partido vencido en el escrutinio; la condicion formal de su contrato de obediencia á la mayoría; su sitio de seguridad, en cierto modo, desde el cual espera la hora con paciencia, si es que esta hora debe sonar para él.

Por la libertad de la palabra, el partido vencido participa aun del gobierno del pais; da consejos al poder; le vigila; le contiene, y le obliga á tener en cuenta su opinion.

El poder no gobierna solo en un pais libre, segun podria sospecharse: de grado ó por fuerza, á sabiendas ó ignorándolo, siempre comparte el mando con la minoria. La minoria, invisible, participa del gobierno bajo una forma indirecta: ella priva al poder de someter mil arbitrariedades: ella cumple en la vida social las mismas funciones que la conciencia en la vida de la familia. Gracias á este admirable mecanismo del voto y de la libertad, cada opinion conserva el lugar que le corresponde en el consejo, y su parte de accion en los destinos del pais.

IV.

Quizás se tache de inconsecuencia esta teoria del sufragio universal. «Ella pretende, se dirá, subordinar el número á la inteligencia, y en realidad sacrifica la inteligencia á la multitud.» Los sufragios no se pesan, se cuentan. Pues bien: sobre mil ciudadanos, ¿cuántos electores inteligentes habrá en un distrito municipal? Supongamos que haya diez, y precisamente estos diez, llamados por su instruccion á votar con conocimiento de causa, son á los que el sufragio universal favorece con los votos de aquellos que apenas saben leer y escribir; que nunca abren un periódico; que no leen sino el almanaque; que no comprenden ni lo que quieren ni lo que deberian querer, y que no ven mas diferencia entre la monarquía y la democracia, que entre la veleta de su campanario y la veleta del campanario de la iglesia vecina.

Es necesario haber vivido entre esos reyezuelos de los campos, todos ellos calzados con zuecos, arrieros, leñadores, viñadores, para formarse una idea del atraso de su inteligencia. Dan crédito aun á todas las supersticiones del siglo de Carlos el Calvo y de la hada Melusina. Cuando

alguna caballería cae enferma, consultan al hechicero de la aldea: cuando tienen un miembro fracturado, llaman al albeitar. ¡Y se confía á esas imaginaciones, oscuras como una noche de invierno, la misión de decidir en última instancia cualquiera cuestión de economía política, cuando no tienen mas que una idea, una sola, áspera y feroz, cual es la de añadir una gleba mas al terreno que poseen!...

Al recibir Jaime Bonachon la cédula para el sufragio, echa sobre ella una ojeada de admiración, y luego la lleva á las casas consistoriales; pero la lleva como llevaria al correo una carta cerrada, sin saber lo que contiene. Ya no es un elector, es un recadero, y como el recado es gratuito, hubiera preferido que la ley, so pretexto de conferirle una partícula infinitesimal de soberanía, no le hubiese estorbado en su trabajo. De aquí proviene que no emita su voto sino bajo la presión de toda la aristocracia campesina de su pueblecillo, á saber, del cura, del alcaide, del guarda-bosque y del maestro de escuela.

V.

Librenos el cielo de abandonar los destinos del país á esta ignorancia electoral. El sufragio universal no ha encontrado aun su instrumento de precisión. Los habitantes de los campos ejercen tal vez en este sufragio una influencia decisiva; pero la balanza puede fácilmente enderezarse por medio de la instrucción primaria. Que nadie ejerza el derecho de elector si no sabe leer y escribir.

Equiparando el derecho político al derecho civil, se dice: «Ya que la ley reconoce en el ciudadano ignorante la facultad de vender y de comprar, ¿por qué motivo le negaría la Constitución el derecho de votar y de tomar parte, segun le corresponde, en el gobierno del país?»

Esta comparacion es inaceptable. Si el ignorante administra su fortuna como le place, y compromete sus intereses, al fin y al cabo él solo es víctima de su error; pero el ejercicio del derecho electoral no solamente puede perjudicarle á él mismo, si que tambien puede comprometer á toda la sociedad. La sociedad, pues, debe exigir del elector una garantía de aptitud, cierto grado de instrucción, una intimidad posible de su espíritu con el espíritu de la época. El sufragio representa un derecho, y al mismo tiempo una función: como derecho pertenece á todos los ciudadanos sin escepcion, pero como función, exige una garantía, primeramente de edad, y despues de instrucción.

La sociedad, bajo el punto de vista moral, no es sino una escuela mútua de grandes proporciones, en la que todo el mundo, enseñando

y aprendiendo á su vez, comunica y recibe indefinidamente el pensamiento. Existe una afinidad tal de naturaleza entre el alma del hombre y la verdad, que esta siempre acaba por ser el resultado de esa enseñanza misteriosa difundida por cada uno entre todos y por todos entre cada uno. Pero, ¿cómo podrá ir el elector á la escuela mútua del espíritu público, cuando ni siquiera sabe deletrear el alfabeto? No posee ningun medio de comunicar su pensamiento, y de consiguiente de formarse una opinión propia. La elección para él no es mas que una ceremonia. En efecto: ¿qué es votar? votar es querer. Pues bien: una voluntad que ignora lo que quiere, no es una voluntad: muchas veces quiere en realidad todo lo contrario de lo que parece desear.

El sufragio universal implica la necesidad de una instrucción perpétua; instrucción por medio de la enseñanza primaria; instrucción por medio de la enseñanza diaria, difundida por todo lo que piensa y todo lo que habla en una nación. La votación reclama luces: el día en que el pueblo votase en la oscuridad, no fuera él, sino la oscuridad, la que habria votado. Confiamos en que este día no llegará nunca; pero sí, lo que nos parece imposible, aconteciera, entonces recordariamos que los Escitas sacaban los ojos á sus prisioneros, para retenerlos mas seguros en la esclavitud.

VI.

El voto, á pesar de todo, no tiene otra importancia que la del resultado final, y este resultado final es la elección del representante. Ahora bien: ¿no sería fácil hacer el reparto de otra manera, y tener en cuenta la inteligencia en el número de los diputados, objeto de la elección? Aquí tenemos á Paris, por ejemplo, que con sus inmediaciones contiene poco mas ó menos dos millones de habitantes, ó sea la vigésima parte de la población total del imperio. Esta ciudad paga la décima parte de los impuestos directos, y aun que pague menos, en su calidad de capital, no dejaría de concentrar en sí la banca, la Bolsa, la Academia, la Universidad, la literatura, el arte, la ciencia, en una palabra, la flor de la civilización.

La población de esta capital, constantemente en aumento, constantemente electrizada por el contacto y el hábito de los trabajos en comun, y de los pensamientos en comun, puede, sin que se la califique de fátua, pretender el título de la mas industriosa y mas inteligente de Europa; y no obstante, tan solo figura por una cuadragésima parte en el número total de la representación nacional, cuando ella contribuye

en tan grande escala al desarrollo de la riqueza y de la inteligencia del país.

Lo que acabamos de decir de Paris puede igualmente alegarse en pro de cualquiera otra ciudad populosa, ó capital de segundo ó tercer órden.

En estas, á lo menos, los habitantes, agrupados en un espacio reducido, continuamente relacionados por sus negocios ó por sus distracciones, viven entre sí; leen, hablan, discuten, y siguen con atencion el movimiento diario de la politica; porque colocados en primera fila, y siendo los primeros interesados en el espectáculo, saben por esperiencia que la politica puede siempre afectarles, tanto en su seguridad individual, como en la de su fortuna.

Pero, ¿qué le importa al campesino aquella ciencia incomprendible para él, que consiste á hablar en pro ó en contra, y en depositar en una urna de mármol una bola blanca ó negra? La politica pasa por encima de su cabeza, como una nube de otoño. Encarcelado en su aldea, solitario en su existencia, en ninguna parte encuentra con quién hablar, y de ninguna manera comprende el lazo indisoluble que existe entre la cosa pública y el interés particular. Por eso, apenas una vez al año profiere el nombre del jefe del Estado, á quien tan solo conoce por el busto acuñado en las monedas de cobre.

VII.

Al tomar esclusivamente el número como medida de la representacion nacional, la ley parece considerar á la sociedad como una coleccion de hombres sumados unos despues de otros, ni mas ni menos que si fueran guarismos de igual valor; pero una sociedad no es una cantidad fija de millones de indigenas afiliados ó reunidos en un mismo territorio. Diez millones, cien millones de una misma especie, pueden componer una coleccion antropológica, pero no componen lo que se llama una nacion. Los árabes hablan el mismo idioma, viven en el desierto, y aun cuando fueren veinte veces mas numerosos entre sus ambulantes campamentos, compuestos de tiendas de campaña, que desplegan y vuelven á plegar cual el velámen de navío, se buscaria inútilmente entre ellos los rastros de una sociedad.

¿Qué es, pues, una sociedad en el sentido elevado de la civilizacion? Una reunion de hombres, no hay duda; pero ligados entre sí por mil ideas de toda especie, que los han unido por primera vez y los conservan unidos en el seno de la patria comun. Para representar una nacion, no

es suficiente contar los individuos de que se compone cabeza por cabeza, unidad por unidad; es indispensable tambien tener presentes los elementos que la constituyen, tanto los anteriores, como los posteriores á los individuos. Como hombres pertenecemos á la muerte: somos un soplo en la vida del mundo; pero estos elementos constitutivos subsistirán despues de nosotros, y en caso de error por nuestra parte, serán la salvacion de las generaciones venideras.

Sin embargo, ¿cómo señalar la parte de las ideas y la parte que corresponde á las fuerzas sociales en la representacion que debe elegirse, y cómo establecer el equilibrio entre las capitales y las aldeas?

Por el mismo procedimiento que la Asamblea Constituyente habia descrito en la ley electoral; fijando el número de los representantes que cada departamento debia nombrar, no solamente segun la poblacion de que consta, sino tambien relativamente á su riqueza, calculada sobre la totalidad del impuesto. Esto seria, si se quiere, restablecer hasta cierto punto el sistema del impuesto; pero del impuesto considerado como complementario, y no exclusivo, aplicado á la circunscripcion, y no á la persona.

VIII.

Seguramente que se considera el impuesto aplicado al individuo como un indicio seguro de capacidad, porque él supone gratuitamente que el contribuyente, al satisfacer en las cajas del Tesoro una cantidad determinada, tiene mas instruccion que otro ciudadano que solo satisface la mitad, sin que se tenga en cuenta otra prueba mas decisiva de inteligencia, esto es, la profesion. En efecto, por un céntimo mas ó menos, la ley concede ó niega la investidura electoral: de manera que, segun el capricho del reparto, el derecho aumenta ó cae de improviso.

Pero el impuesto, aplicado á cierta circunscripcion de territorio, representa matemáticamente, no tan solo el grado de riqueza de la poblacion, sino tambien el grado de su capacidad. Cuantas mas comodidades se disfruten en una poblacion, mas inteligencia contiene en general. ¿Cómo pueden aumentar las comodidades en una poblacion? Por medio de la industria. La industria es la que crea constantemente nuevas riquezas; es la que confiere la propiedad á una nueva clase; es la que pone en circulacion una nueva moneda en forma de cupon, moneda ligera, rápida, imponderablemente superior al capital invertido en terrenos y representado por medio de campos y viñedos.

De este modo, midiendo esclusivamente con el número de los elec-

en tan grande escala al desarrollo de la riqueza y de la inteligencia del país.

Lo que acabamos de decir de Paris puede igualmente alegarse en pro de cualquiera otra ciudad populosa, ó capital de segundo ó tercer órden.

En estas, á lo menos, los habitantes, agrupados en un espacio reducido, continuamente relacionados por sus negocios ó por sus distracciones, viven entre sí; leen, hablan, discuten, y siguen con atencion el movimiento diario de la politica; porque colocados en primera fila, y siendo los primeros interesados en el espectáculo, saben por esperiencia que la politica puede siempre afectarles, tanto en su seguridad individual, como en la de su fortuna.

Pero, ¿qué le importa al campesino aquella ciencia incomprendible para él, que consiste á hablar en pro ó en contra, y en depositar en una urna de mármol una bola blanca ó negra? La politica pasa por encima de su cabeza, como una nube de otoño. Encarcelado en su aldea, solitario en su existencia, en ninguna parte encuentra con quién hablar, y de ninguna manera comprende el lazo indisoluble que existe entre la cosa pública y el interés particular. Por eso, apenas una vez al año profiere el nombre del jefe del Estado, á quien tan solo conoce por el busto acuñado en las monedas de cobre.

VII.

Al tomar esclusivamente el número como medida de la representacion nacional, la ley parece considerar á la sociedad como una coleccion de hombres sumados unos despues de otros, ni mas ni menos que si fueran guarismos de igual valor; pero una sociedad no es una cantidad fija de millones de indigenas afiliados ó reunidos en un mismo territorio. Diez millones, cien millones de una misma especie, pueden componer una coleccion antropológica, pero no componen lo que se llama una nacion. Los árabes hablan el mismo idioma, viven en el desierto, y aun cuando fueren veinte veces mas numerosos entre sus ambulantes campamentos, compuestos de tiendas de campaña, que desplegan y vuelven á plegar cual el velámen de navío, se buscaria inútilmente entre ellos los rastros de una sociedad.

¿Qué es, pues, una sociedad en el sentido elevado de la civilizacion? Una reunion de hombres, no hay duda; pero ligados entre sí por mil ideas de toda especie, que los han unido por primera vez y los conservan unidos en el seno de la patria comun. Para representar una nacion, no

es suficiente contar los individuos de que se compone cabeza por cabeza, unidad por unidad; es indispensable tambien tener presentes los elementos que la constituyen, tanto los anteriores, como los posteriores á los individuos. Como hombres pertenecemos á la muerte: somos un soplo en la vida del mundo; pero estos elementos constitutivos subsistirán despues de nosotros, y en caso de error por nuestra parte, serán la salvacion de las generaciones venideras.

Sin embargo, ¿cómo señalar la parte de las ideas y la parte que corresponde á las fuerzas sociales en la representacion que debe elegirse, y cómo establecer el equilibrio entre las capitales y las aldeas?

Por el mismo procedimiento que la Asamblea Constituyente habia descrito en la ley electoral; fijando el número de los representantes que cada departamento debia nombrar, no solamente segun la poblacion de que consta, sino tambien relativamente á su riqueza, calculada sobre la totalidad del impuesto. Esto seria, si se quiere, restablecer hasta cierto punto el sistema del impuesto; pero del impuesto considerado como complementario, y no esclusivo, aplicado á la circunscripcion, y no á la persona.

VIII.

Seguramente que se considera el impuesto aplicado al individuo como un indicio seguro de capacidad, porque él supone gratuitamente que el contribuyente, al satisfacer en las cajas del Tesoro una cantidad determinada, tiene mas instruccion que otro ciudadano que solo satisface la mitad, sin que se tenga en cuenta otra prueba mas decisiva de inteligencia, esto es, la profesion. En efecto, por un céntimo mas ó menos, la ley concede ó niega la investidura electoral: de manera que, segun el capricho del reparto, el derecho aumenta ó cae de improviso.

Pero el impuesto, aplicado á cierta circunscripcion de territorio, representa matemáticamente, no tan solo el grado de riqueza de la poblacion, sino tambien el grado de su capacidad. Cuantas mas comodidades se disfruten en una poblacion, mas inteligencia contiene en general. ¿Cómo pueden aumentar las comodidades en una poblacion? Por medio de la industria. La industria es la que crea constantemente nuevas riquezas; es la que confiere la propiedad á una nueva clase; es la que pone en circulacion una nueva moneda en forma de cupon, moneda ligera, rápida, imponderablemente superior al capital invertido en terrenos y representado por medio de campos y viñedos.

De este modo, midiendo esclusivamente con el número de los elec-

tores el número de los diputados que deben elegirse, se impone á las clases industriales el yugo de las clases agrícolas, veinte veces mas numerosas, y á los intereses de la industria, á su vez veinte veces mas considerables, se les impone el yugo de los intereses de la agricultura.

Nos limitamos á iniciar la cuestion, y planteamos sencillamente la teoría, la cual sabrá muy bien, cuando llegue el caso, encontrar su medio de aplicacion.

IX.

Mas no se crea que despues de haber otorgado al poder legislativo el encargo de traducir en forma de ley la voluntad general, el pueblo deba retirarse y volver al silencio. El derecho de dictar leyes no puede encerrarse por entero entre cuatro paredes; entre unas cuantas filas de asientos. Aun cuando el legislador esté constitucionalmente investido del poder de dictar leyes, no puede formarlas á su capricho. A su lado, é inclinado hácia él, hay otro legislador anónimo, invisible, que representa el papel misterioso del coro antiguo, que juzga de la moralidad de los debates, y condena á la Asamblea á respetar la justicia.

Este legislador es el espíritu público. Su vigilancia, y sobre todo la oposicion conque puede intervenir, forman el acompañamiento indispensable de una buena legislacion. Prohibase la entrada á la oposicion en el Cuerpo legislativo; privésela de la libertad de hablar fuera de las sesiones, y entonces se verá si la ley hecha en algun rincon, detrás de una cortina, tendrá la misma autoridad que la ley discutida públicamente, á la vista y con el concurso de la nacion.

Y lo que acabamos de decir sobre la formacion de la ley puede decirse igualmente en cuanto á su aplicacion. Desde tiempo inmemorial, y en todos los paises, la jurisprudencia exige la publicidad de la audiencia, como la principal garantía de una recta administracion de justicia. El legislador ha dispuesto que al lado del juez, sentado en su butaca, un asesor misterioso, el público entero, pudiese comparar el texto de la ley con el comentario que precede á la sentencia, y juzgar á su vez si esta sentencia está dada conforme á justicia.

Todo tribunal está obligado á motivar sus sentencias.

Pues bien: ¿qué son los considerandos de un juicio sino la apelacion dirigida al público? ¿Y de qué serviría esta apelacion, si no fuese que el juez necesita juzgar en público para juzgar bien? En todas partes en que la magistratura juzga á puertas cerradas, como en la oscuridad de una caverna, ya no administra justicia; fabrica el error y la venganza

con apariencias de justicia. El hombre necesita siempre tomar al hombre por testigo para la tranquilidad de su conciencia.

X.

En resumen: la ley preparada por el espíritu público, votada con su concurso y vigilada por él en su aplicacion, es lo que constituye la esencia de la democracia. Pero, ¿goza la ley de un poder ilimitado? ¿Puede acaso mandarlo todo, ó privarlo todo? Sin duda que no.

Réstanos, pues, determinar lo que está sujeto á la ley, y lo que debe permanecer fuera de su dominio.

¿Qué es lo que debe quedar fuera del dominio de la ley? Precisamente lo que sirve para hacer la ley formando el espíritu público, á saber, la libertad del pensamiento, sin la cual la ley, hija del pensamiento, seria mas poderosa que el que la ha engendrado; porque de otro modo, el efecto se volveria contra la causa, y el acto contra la facultad para destruirla. La ley, separada de su principio, no tendria ninguna razon de subsistir; flotaria perdida por los aires, como la hoja desprendida de su rama.

Así, ninguna ley podria dictarse contra la facultad destinada á hacer la ley, ó mejor dicho, á inspirarla. Pero si el legislador llega á mutilar el pensamiento público concediendo á una parte de la nacion la palabra que niega á la otra mitad, entonces mutila indirectamente la opinion, y la opinion falsificada produce tambien una legislatura viciosa.

¿Y por qué negar á un hombre la facultad de dictar por sí solo la ley á su pais? Porque este hombre, aun cuando fuese un génio, tiene necesariamente la inteligencia mucho mas limitada que la nacion entera, ocupada en profundizar con su mirada de águila el problema de su destino; porque este hombre se deja llevar de la impaciencia, y con frecuencia tambien de la cólera propia de su naturaleza; porque sintiendo escapársele la vida, quiere encerrar dentro de los estrechos límites de su existencia todo lo que sueña para el pueblo, porque con mano calenturienta empuja las agujas del reloj, y porque despues de haber apresurado inútilmente el curso del tiempo, cae en las redes de la muerte, sin haber terminado su obra, mientras que la nacion, necesariamente lenta en su movimiento de avance, y no obrando sino á fuerza de tiempo, trabaja para el tiempo, y gana en duracion lo que ha gastado en lentitud.

XI.

Y el poder que se niega á un hombre solo, aun cuando fuera un g nio, ¿se otorgaria tal vez á un partido? Un partido esclusivamente investido del derecho de hacer la ley, tendria las mismas pasiones, las mismas inclinaciones que el individuo. Entonces la nacion, dividida en dos clases que se miran como enemigas irreconciliables, la clase gobernante y la clase proscrita, ambas constantemente en guardia y dispuestas á esterminarse, puede despedirse para siempre de la justicia, porque es preciso ser opresor, so pena de ser oprimidos. La ley en este caso no es mas que la ironía de la ley; la formalidad de la violencia.

La ley no vuelve á tomar su carácter sublime, no puede llamarse *la razon sin pasion* sino en un pais compuesto de diferentes clases, á saber: una clase instruida, una clase capitalista, una clase industrial, una clase agricola y una clase proletaria. Cada una de ellas representa un interés distinto, y de consiguiente una tendencia de espíritu opuesta; pero reunidas y equilibradas unas con otras, forman entre ellas un sistema de mútua garantía.

¿Qué es lo que se necesita en el día para que una idea, cualquiera que sea, pase al estado de generalidad, ó sea de opinion pública? Es necesario que esta idea haya convertido á todas las clases una á una, y para convertirlas ha de contener en sí la verdad, ó parecer contenerla. A una opinion así comprobada, se le puede fiar sin reparo la obra de la legislacion.

De otro modo, ¿seria posible que una doctrina política, que habla á hombres llegados de todos los puntos del horizonte, cogiéndoles en todas las circunstancias de la vida; que pasa entre todas estas cribas vivientes del pensamiento; que halaga necesariamente los instintos de todos para que todos puedan adoptarla; seria posible, repito, que esta doctrina, despues de haber atraído tantas opiniones dispersas á una conviccion comun, no encerrase en sí toda aquella parte de verdad, á lo menos relativa, que la flaqueza humana puede encontrar en su camino?

XII.

Llega despues de esto el día de la eleccion: todos se reunen, se agitan, se consultan de una y de otra parte, para ponerse de acuerdo sobre la fórmula del programa y la designacion del candidato; pero por encima

de esta agitacion electoral, de partido ó de fraccion, existe siempre un elector supremo que decide en último recurso de la eleccion.

Este elector es el *mens agitat molem*; es el Espiritu-Santo del pueblo; es el aliento que le anima en el momento de la votacion, desde una estremidad á otra de la Francia; que arrastra á amigos, enemigos, indiferentes y ardorosos en la irresistible corriente de la opinion. El escrutinio representa entonces verdaderamente un cónclave universal, en que una inspiracion instantánea, ó una gracia celestial, deposita misteriosamente en la urna cédula por cédula la voluntad de la nacion.

CAPÍTULO VII.

La libertad de la prensa.

I.

Para que el Cuerpo legislativo cumpla con su deber, como mandatario del pueblo, no basta que represente al pueblo; es necesario que represente todos los órganos de la opinion pública; es necesario, por consiguiente, que permanezca en intimidad constante con el pueblo, que viva de su vida, que piense de su pensamiento, en una palabra, que constituya con él un solo y mismo cuerpo, un solo y mismo espíritu, desde el primero hasta el último día de la legislatura.

¿Y quién puede denunciar al Cuerpo legislativo el estado variable del país, sino la prensa, esta confesion cotidiana de la nacion? ¿Quién puede establecer un coloquio diario entre el diputado y el país, sino la prensa, ¿ese fiscal infatigable de la política del gobierno?

II.

«Proclamar la libertad de la prensa, se ha dicho, es proclamar la libertad del error.»

Ante todo: ¿quién ha dicho eso? Un escritor que hace uso precisamente de la libertad de la prensa, y que disfrutando del favor, calumnia al que se lo ha otorgado.

«En cuanto á mí, contesta el aludido, es diferente: yo soy la verdad.»

¡Ah! Con que, ¿vos sois la verdad? Acercaos, pues, para que os contemple de mas cerca; para que admire la figura de un hombre de carne y hueso, contemporáneo mio, levanta su frente, inspirada por el cielo, algo mas que la levantaba Platon; porque Platon predicó el error en varias ocasiones: algo mas que Descartes; porque este tambien divagó por no sé cuántos laberintos. ¿Cómo os llamais?... El eco no sabria repetir vuestro nombre sin arrojar un silbido.

Lo confesamos con toda franqueza: si tanto los unos como los otros no pudiéramos escribir sino con la condicion de no equivocarnos jamás, seria preciso que desde luego arrojásemos la pluma; porque, falibles como somos todos, grandes y pequeños, los que gobiernan como los gobernados, el error constituye la parte integrante de nuestra naturaleza.

En esto consiste nuestro baldon y nuestra gloria. El amor nos obliga á apoyarnos unos en otros, y á reunir en comun nuestras ideas, para ilustrar y rectificar recíprocamente nuestra conviccion. Exigir de nosotros en todas las circunstancias y á todo trance la verdad, parece tan sensato como exigir del cerebro humano que cambie su naturaleza y adopte los celestiales pensamientos de un santo ó de un ángel.

III.

Es innegable que no puede existir la libertad de lo cierto donde no existe la libertad de lo falso; porque precisamente es esta la alternativa que constituye la esencia de la libertad. La verdad no existe sino junto al error, lo mismo que la virtud se halla cercana al vicio, y la Providencia ha creado al hombre libre, precisamente para que elija entre el uno ó el otro, y para que tenga el mérito de su eleccion.

Si el Creador hubiera condenado para siempre al hombre á la verdad ó á la virtud, el hombre nada tendria que hacer en este mundo, y ningun testimonio prestaría por sí mismo de sus convicciones: seria virtuoso ó sábio, lo mismo que es alto ó pequeño por la ley de su naturaleza. Pero, ¿qué es la verdad en política? ¿Quién tiene su herencia? ¿Un hombre acaso? Si así fuera, no nos quedaria mas recurso que refugiarnos en el centro del Africa. ¡Oh! Dejad hablar á la prensa con amplia libertad delante de su único juez competente, que es el pueblo. ¿Cómo es posible que este juez falle con conocimiento de causa, si no oye igualmente al acusado y al acusador?

La interdiccion legal del error descansa ella misma en un error, consistente en suponer que una página de impresion posee la fuerza des-

tructiva de una epidemia. En apariencia suele admitirse, que publicar un libro, es necesariamente convertir al lector, y obligarle á abandonar su propia creencia para adoptar en un instante otra. De esta suerte se convierte la razon del lector en una materia puramente pasiva, condenada de antemano á sufrir voluntaria ó involuntariamente la irresistible influencia de un sortilegio de nueva especie.

IV.

Cuando el pensamiento habla directamente al pensamiento, ¿cómo podrá perjudicarlo? El pensamiento que lee, juzga al mismo tiempo al pensamiento que habla: él dicta, pues, la ley en lugar de recibirla.

Sale á luz un libro, y ¿qué hace su autor? ¿Acaso impone su opinion? No, no hace mas que proponerla. ¿Y á quién? A una razon libre como la suya, que puede rechazarla lo mismo que aceptarla.

El error no puede ofrecer peligro sino encontrando crédito. ¿Qué mal habrá ocasionado el escritor cuando no ha convertido á nadie? No ha dicho nada ó ha hablado en el desierto: ha sucedido exactamente lo mismo que si el escritor hubiera soñado en alta voz desde su cama.

¿Acaso el error puede encontrar crédito? Nunca, en tanto que sea error. ¿Qué condiciones son necesarias para que una idea pueda penetrar en la razon, no en la razon de tal ó cual individuo, sino en la razon de una nacion entera? Es indispensable que corresponda á la naturaleza universal, ó sea á la esencia misma de la razon.

Difúndese el error en el espíritu humano, é inmediatamente él lo rechaza como su propia contradiccion. Si el error pudiera alguna vez tener razon, ya no existirian ni el bien ni el mal, ni la verdad ni la mentira: la humanidad divagaria á la ventura en el seno de un indefinible maniqueismo.

Podemos, pues, confiar á la razon el cuidado de reglamentar el pensamiento. Si ella acepta una doctrina, esta doctrina es la verdad; si, al contrario, la rechaza, esta opinion no es mas que un error, y de consiguiente, ya no es nada, ó cuando mas, no es sino una palabra desautorizada.

Pero si en lugar de abandonar el pensamiento á la justicia siempre imparcial del buen sentido público, se le cita ante otro tribunal; si se somete una opinion al juicio de otra opinion, un partido á otro partido, como el molinismo al jansenismo y viceversa, entonces se veria el caso de que un Parlamento decretara la prision contra el clero, y de que el clero por su parte escomulgase al Parlamento, y los ataques recíprocamente

dirigidos por el uno y por el otro, renovarian á cada instante la contienda.

V.

«Tened cuidado, se dice todavía: la prensa, una vez quitado el bozal que ahoga su voz en medio de la calle, ladra sin cesar: ladra contra el uniforme, ladra contra la sotana, ladra contra la toga, y ladraría contra la luna antes de dejar de ladrar: tanto está en su naturaleza el instinto de ladrar y morder, tan pronto á este, tan pronto á aquel: tanto mas aprieta los dientes, cuanto que la persona contra quien se dirige ocupa una posicion mas elevada en el Estado. No hay poder que ella no destroce; no hay reputacion que ella no arrastre por el fango.» ¿Y qué mal hay en esto? Si algunos periódicos atacan á los hombres que ocupan el poder, y juzgan torcidamente sus intenciones, otros periódicos, tan numerosos como aquellos, y tan elocuentes como ellos, celebrarán sus actos y proclamarán su gloria. Así, pues, ya no hay peligro: cuando dos fuerzas de la misma naturaleza funcionan en sentido opuesto, la segunda neutraliza á la primera: el equilibrio del mundo descansa sobre este principio de mecánica, aplicable á la sociedad lo mismo que á la astronomía.

VI.

«Empero, la partida no es igual, se nos contestará: el espíritu del hombre, y particularmente del suscriptor á determinado periódico, está dispuesto de tal manera, que los ataques tienen y tendrán siempre mas fuerza que la defensa. La critica gusta generalmente: la aceptacion con que se la acoge es debida á la ligereza, y muchas veces á la envidia. Humillar al hombre constituido en poder, es un modo de superarle en talento, ó cuando menos, de nivelarse con él. Por lo demas, la critica tiene la fisonomía animada, risueña, y promueve la risa. Por esto agrada á todos el carácter francés.»

Al escucharos, creeria cualquiera que el público suscriptor, á causa de no sé qué instinto natural, presta mas atento oido á la acusacion que á la defensa, á la ironía que á la alabanza. En este caso, la prensa oficial, en vez de alabar solamente y ensalzar al gobierno; que formule tambien sus ataques contra él; que lleve la guerra al campo enemigo; que valiéndose de las ventajas del epigrama, interpele á los jefes de la oposicion, á los tribunos del periodismo, para aplicarles la ley del Ta-

lion, para imponerles el mismo castigo que la prensa de la oposicion impone diariamente á los hombres del poder, y desde entonces volveremos á ver dos fuerzas de una misma naturaleza, y quedará restablecido el equilibrio.

VII.

«Pero si hay el derecho de decirlo todo, habrá el derecho de hacerlo todo, y de consiguiente, de llevar á cabo una revolucion.»

¡Siempre el mismo sofisma establecido sobre la misma hipótesis, á saber: que el hombre que habla no tiene en su presencia sino un rebaño sin razon, sin voluntad, que obedece á una voz, y que sigue el camino que se le señala!

A la verdad, que es tener en muy poco la dignidad de una nacion, el imaginar con conocimiento de causa que ella cambia á todo viento, por solo la accion de una hoja de papel impresa, que ha abierto y leído por la mañana. ¿Acaso basta decir á un hombre que construya una barricada, para que acto continuo se ponga á amontonar piedra sobre piedra? Existe, pues, entre el dicho y el hecho una enorme diferencia.

Se acusa á la prensa de promover las revoluciones, y aun cuando las hubiera promovido, ¿qué mal habria en ello? ¿Acaso una revolucion tiene siempre mas culpa que el gobierno que ella derriba? Y el nuevo poder que se establece, ¿vale menos quizás que el poder caido? Contéstenos sin rodeos, y se verá quién en el dia tiene el derecho de gobernar.

Pero cualesquiera que hayan sido en nuestros dias los cambios ocurridos en Europa, lo mismo debe atribuirse á la prensa el mérito como el de mérito. Un poder cae por sí mismo, y cuando se derrumba, solo puede achacar su caída á su propia imprevision. El hecho es mas convincente que cualquiera paradoja. Hemos visto en nuestros tiempos muchas revoluciones: ¿cuáles deben en justicia atribuirse á la prensa?

VIII.

¿La Revolucion de Julio?

La Restauracion misma conviene en que trascurrieron diez años de censura durante los quince años que ocupó el poder, y en estos diez años tuvo siempre el escritor detrás de su silla la censura invisible de un polizone, que leia por encima de su espalda.

Esta revolucion no puede ser inscrita en el libro de la libertad.

¿La Revolucion de Febrero?

Hasta la legislatura de setiembre, la Guardia Nacional defendió la dignidad real. Solo fué contra la prohibicion del derecho de escribir contra lo que la Guardia Nacional dió la señal de sublevacion al grito de: ¡Viva la reforma!

Hé aquí otra revolucion que no debe achacarse á la prensa.

¿La Revolucion de Italia?

Desde el saqueo de la Europa por la Santa Alianza, el Austria miraba de reojo á la Lombardia, puesto el dedo en los lábios como la estatua del elsi lencio, y el Spielberg podria informarnos de qué manera castigaba monarca austriaco una indiscrecion de la palabra.

Otra deduccion á favor de la libertad de imprenta.

¿La Revolucion de Polonia?

La Rusia la habia cubierto el rostro con el pomo de su sable, para apagar en sus lábios hasta el menor gemido. Todo en ella era silencio, como en la noche de las catatumbas.

Otro crédito que debe apuntarse en otra parte.

¿La Revolucion de España?

Lo corona tenia allí sujeta á la prensa hasta obligarla á una prudencia obligatoria. La prensa hablaba poco, y hablaba bien; porque al propasarse tan solo en una palabra, el escritor desaparecia en la oscuridad de una prision de Estado.

Otra acusacion que nos debe ser descontada.

¿La Revolucion de Alemania?

En todos tiempos la mordaza mas ó menos estrecha constituye del otro lado del Rhin el régimen corriente del periodismo.

Otra revolucion de menos en el cargo de la libertad de la palabra.

IX.

Este es el hecho, patente, incontestable, cinco veces, diez veces repetido; y ya que se le pregunta, él contesta cinco veces, diez veces por una, que en ninguna parte la prensa debe ser responsable de la Revolucion. ®

Además, la esperiencia enseña como una verdad irrefutable, que en donde reina la libertad de la prensa, ella es una garantía para el gobierno contra conato revolucionario. ¿Cuáles son, en efecto, las naciones que se han mantenido firmes en medio del terremoto universal de Febrero? La Inglaterra, la Bélgica, la Suiza, la Holanda, la Suecia, todas las en que existe la libertad de pensar, ó lo que es lo mismo, de ha-

blar. ¿Qué sería del pensamiento sin la palabra, sino la ironía de un pueblo sordo-mudo?

El gobierno tiene siempre la necesidad, por interés propio, de saber el estado de la opinion pública, y la prensa es para él el barómetro exacto de esta opinion; porque le hace saber de qué lado sopla el viento; de qué lado amenaza la tempestad, y él puede siempre dirigir el rumbo de su política segun convenga, y conjurar el peligro. Si, al contrario, impone silencio á la opinion, entonces la oposicion conspira secretamente en la sombra, y cuando estalla la Revolucion le coge de improviso.

X.

Al formar juicio sobre la libertad de la pensa, se la juzga únicamente bajo el punto de vista directo, por todo lo que hace, por todo lo que dice, y sobre este cálculo esclusivo se forma el inventario, y segun uno se inclina en pro ó en contra, se aumenta la simpatía ó el aborrecimiento con que se la mira.

Para formar un juicio equitativo sobre la libertad de la palabra, se ha de tener en cuenta no solamente su accion directa, positiva, sino tambien su accion negativa, y de consiguiente, inapercibida para la multitud. La prensa presta muchos servicios al país por todo lo que hace, no cabe duda; pero tambien los presta por todo lo que priva de hacer. Que otro Mourawief se atreva á cometer algun asesinato en su presencia, y veinte y cuatro horas despues la execracion pública caerá sobre el malvado como la maldicion de Dios.

La libertad de la prensa constituye así la garantía del pueblo contra el gobierno, y la garantía del gobierno mismo contra sus propios funcionarios; porque ella ejerce á un tiempo una accion preventiva y represiva. Ante la prensa, un agente de la autoridad cometerá con cierto recato cualquier abuso de poder, y si acaso lo comete, la prensa lanza el grito de alarma, y designa el culpable.

¡Y cuando presta este servicio de policia gratuita, se persistiría aun en tratarla como se trataba en la edad media á una enfermedad epidémica, á la lepra (si se nos permite la comparacion), y se pretenderá sujetarla á las trabas del privilegio de la imprenta, del sello, del depósito, de la autorizacion previa, de la amonestacion, de la suspension, de la supresion, de la policia correccional, de la prision, por fin, y de la multa!...

XI.

Por otra parte, para ejercer la profesion de impresor, es indispensable una autorizacion del Estado en forma de privilegio. Esta autorizacion la otorga el poder, ó la niega, segun su fantasía; de manera que tiene en la mano el instrumento que sirve para la emision del pensamiento, y en realidad él es el que lo imprime. Además, la ley declara al impresor responsable del delito solidariamente con el escritor, y esta solidariedad constituye al primero en fiscal forzoso de todo manuscrito entregado á su examen, y atendiendo á que el interés brilla por su timidez, el impresor se niega terminantemente á imprimir, no solo todo libro sospechoso, sino tambien todo libro que pueda infundirle la idea de ser sospechoso.

Nadie puede fundar un periódico, nadie puede encargarse de su direccion, sin el consentimiento y la autorizacion del ministro. ¿Y de qué sirve la autorizacion previa? ¿De garantía para el poder? De ninguna manera: la represion basta. Así lo atestigua el ejemplo de la prensa moderna. La autorizacion sirve, pues, esclusivamente para constituir la prensa antigua en una especie de monopolio.

Pero si esta prensa enriquece al accionista, tambien esclaviza al escritor. Ahora bien: en una obra del pensamiento, ¿quién tiene mas mérito? ¿Es el escritor, ó el vendedor de papeles?

En fin, el poder otorga el permiso; está conforme con la redaccion, y ya puede publicarse el periódico. Mas antes debe hacerse un depósito en las arcas del Tesoro, y satisfacer diariamente cierto derecho en sellos, que recargan en una mitad el importe de la suscripcion. Pero el derecho del sello restablece en medio del sufragio universal el impuesto sobre la lectura, y este impuesto divide la Francia en dos clases: la clase acomodada, y la clase pobre: la primera que lee, y la segunda que no lee; pero que tiene voto, sin que le sea dado, por falta de recursos, poder ilustrar su opinion.

Y el escritor, ¿podrá á lo menos hablar sin empacho en la prensa autorizada? De ningun modo: el poder tiene derecho de vida y muerte sobre el periódico; puede en todas las circunstancias dirigirle una advertencia, y despues de esta advertencia suspenderle: ¿qué digo suspenderle? suprimirlo. ¡A lo menos, si el poder hubiera fijado un limite preciso, marcando los casos en que la prensa seria aquí advertida, y mas allá suspensa!... Pero no: la *advertencia*, sentada como una esfinge á la cabecera del periódico, dice al escritor: «¡Adivina, ó te trago!»

XII.

La primera condicion de la inteligencia es la fé en sí misma, la fé en su inspiracion: si penetra en ella la duda; si llega á considerar lo que para ella constituye su mision y su grandeza como una enemiga interior que debe rechazar lejos de sí, entonces ella se concentra en sí misma, é invoca como un favor el derecho de callar. Empero, este derecho ni siquiera le pertenece, porque tiene la obligacion de decir lo que cree ser verdad, so peno de faltar á su conviccion. Semejante sacrificio de sí misma, esta inmolation de lo mejor que se puede llevar al fondo comun de las ideas liberales, es á nuestro parecer la prueba mas cruel que una alma entusiasta y generosa puede sufrir en este mundo.

Podriase aun, sin consultar mas que al egoismo, aceptar la jurisdiccion arbitraria del poder sobre la prensa, á condicion, no obstante, de que él fuera el único que la ejerciera. El escritor escaparia así al peligro de la multa, al peligro de la prision, y volveria á encontrar en parte la inmunidad de la censura. Pero el periódico, en caso de delito, despues de haber caido en manos de la administracion, cae en las de la policia correccional. Antiguamente los delitos de la prensa eran juzgados por un jurado. Estos delitos, se decia, dependian especialmente del estado de la atmósfera politica, del estado de la opinion, cosa fugitiva, complexa, que el jurado podia apreciar mejor que el juez de carrera. En el dia, la policia correccional ha reemplazado al jurado, y se puede añadir, sin faltar al respeto debido á la magistratura, que la ha reemplazado como garantia de represion.

Y esta represion legal, contradictoria, la aceptamos por un momento: la aceptamos por espíritu de resignacion. La magistratura nos juzga: ella nos escucha, sí; pero nos juzga en sesion secreta, porque, en efecto, la publicidad muere á la puerta de la audiencia, y no obstante, es en beneficio del acusado por lo que el código ha impuesto la obligacion de la publicidad, para que fuera juzgado en cierto modo á la vista y con el concurso de la opinion pública.

El público, no hay duda, constituye un vasto jurado exterior, que aunque ausente de la audiencia, no deja de contribuir á la redaccion de cada uno de los considerandos del fallo.

XIII.

Pero la prensa, que sepamos, no es una cosa especial para que se la sujete á una legislacion particular. Los delitos ó crímenes de la prensa

no podrian ser mayores que los delitos ó crímenes cometidos con el fusil. La prensa no es sino un instrumento, lo mismo que el cañon ó la espada, con los cuales se puede cuando mas cometer un delito contra el derecho comun. De consiguiente, el derecho comun basta para la salvaguardia de la sociedad, lo mismo que para la seguridad del individuo contra el uso criminal de la palabra.

Cuando la prensa escita á la rebelion, pierde su calidad de idea abandonada á la apreciacion de cada cual, para revestirse del carácter de un acto, y de un acto culpable, especialmente en toda sociedad bien organizada: ella no es entonces mas que un hecho, que la ley debe castigar, y que efectivamente castiga, por el mismo motivo y en virtud del mismo principio que arroja en una cárcel al que toca á rebato ó levanta una barricada.

Cuando la prensa incurre en la calumnia, no involuntariamente, sino con intencion de perjudicar, tambien se sale del dominio del pensamiento, para entrar en el dominio de la accion. Ella cumple un acto de violencia contra la reputacion de otro, y debe á la víctima una reparacion. La funcion del pensamiento se respeta demasiado á sí misma para reclamar la impunidad del calumniador.

A mas de la calumnia, puede tambien la prensa cometer el delito de injuria ó difamacion. Es evidente que puede haber entre la clase rica corrupcion y exceso, lo cual, no obstante, no es una prueba en contra del derecho de propiedad. La Providencia ha unido por do quiera el uso con el abuso, dejándonos la libertad de escoger lo que mejor nos cuadre, para que tengamos el mérito de la eleccion. El que suprime el vicio suprime la virtud: el que destruye la mentira acaba con la verdad.

XIV.

¿Acaso quiere decir esto que la moralidad ó la inmoralidad pesen igualmente en la balanza de la vida humana, y que podemos elegir indiferentemente uno ú otro extremo sin incurrir en ninguna responsabilidad? Seguramente que no. ¡La responsabilidad!... Nosotros la encontramos en todas partes; primero en nuestra propia conciencia, y luego en la conciencia de los demas.

Por mas que la opinion no formule ningun decreto en regla, con la firma de un secretario; por mas que ella no tenga gendarmes ni carceleros á su servicio, seria una equivocacion creer que cuando condena impone en cierta manera un castigo puramente platónico, sin influencia ni consecuencia alguna.

XII.

La primera condicion de la inteligencia es la fé en sí misma, la fé en su inspiracion: si penetra en ella la duda; si llega á considerar lo que para ella constituye su mision y su grandeza como una enemiga interior que debe rechazar lejos de sí, entonces ella se concentra en sí misma, é invoca como un favor el derecho de callar. Empero, este derecho ni siquiera le pertenece, porque tiene la obligacion de decir lo que cree ser verdad, so pena de faltar á su conviccion. Semejante sacrificio de sí misma, esta inmolation de lo mejor que se puede llevar al fondo comun de las ideas liberales, es á nuestro parecer la prueba mas cruel que una alma entusiasta y generosa puede sufrir en este mundo.

Podriase aun, sin consultar mas que al egoismo, aceptar la jurisdiccion arbitraria del poder sobre la prensa, á condicion, no obstante, de que él fuera el único que la ejerciera. El escritor escaparia así al peligro de la multa, al peligro de la prision, y volveria á encontrar en parte la inmunidad de la censura. Pero el periódico, en caso de delito, despues de haber caido en manos de la administracion, cae en las de la policia correccional. Antiguamente los delitos de la prensa eran juzgados por un jurado. Estos delitos, se decia, dependian especialmente del estado de la atmósfera politica, del estado de la opinion, cosa fugitiva, complexa, que el jurado podia apreciar mejor que el juez de carrera. En el dia, la policia correccional ha reemplazado al jurado, y se puede añadir, sin faltar al respeto debido á la magistratura, que la ha reemplazado como garantia de represion.

Y esta represion legal, contradictoria, la aceptamos por un momento: la aceptamos por espíritu de resignacion. La magistratura nos juzga: ella nos escucha, sí; pero nos juzga en sesion secreta, porque, en efecto, la publicidad muere á la puerta de la audiencia, y no obstante, es en beneficio del acusado por lo que el código ha impuesto la obligacion de la publicidad, para que fuera juzgado en cierto modo á la vista y con el concurso de la opinion pública.

El público, no hay duda, constituye un vasto jurado exterior, que aunque ausente de la audiencia, no deja de contribuir á la redaccion de cada uno de los considerandos del fallo.

XIII.

Pero la prensa, que sepamos, no es una cosa especial para que se la sujete á una legislacion particular. Los delitos ó crímenes de la prensa

no podrian ser mayores que los delitos ó crímenes cometidos con el fusil. La prensa no es sino un instrumento, lo mismo que el cañon ó la espada, con los cuales se puede cuando mas cometer un delito contra el derecho comun. De consiguiente, el derecho comun basta para la salvaguardia de la sociedad, lo mismo que para la seguridad del individuo contra el uso criminal de la palabra.

Cuando la prensa escita á la rebelion, pierde su calidad de idea abandonada á la apreciacion de cada cual, para revestirse del carácter de un acto, y de un acto culpable, especialmente en toda sociedad bien organizada: ella no es entonces mas que un hecho, que la ley debe castigar, y que efectivamente castiga, por el mismo motivo y en virtud del mismo principio que arroja en una cárcel al que toca á rebato ó levanta una barricada.

Cuando la prensa incurre en la calumnia, no involuntariamente, sino con intencion de perjudicar, tambien se sale del dominio del pensamiento, para entrar en el dominio de la accion. Ella cumple un acto de violencia contra la reputacion de otro, y debe á la víctima una reparacion. La funcion del pensamiento se respeta demasiado á sí misma para reclamar la impunidad del calumniador.

A mas de la calumnia, puede tambien la prensa cometer el delito de injuria ó difamacion. Es evidente que puede haber entre la clase rica corrupcion y exceso, lo cual, no obstante, no es una prueba en contra del derecho de propiedad. La Providencia ha unido por do quiera el uso con el abuso, dejándonos la libertad de escoger lo que mejor nos cuadre, para que tengamos el mérito de la eleccion. El que suprime el vicio suprime la virtud: el que destruye la mentira acaba con la verdad.

XIV.

¿Acaso quiere decir esto que la moralidad ó la inmoralidad pesen igualmente en la balanza de la vida humana, y que podemos elegir indiferentemente uno ú otro extremo sin incurrir en ninguna responsabilidad? Seguramente que no. ¡La responsabilidad!... Nosotros la encontramos en todas partes; primero en nuestra propia conciencia, y luego en la conciencia de los demas.

Por mas que la opinion no formule ningun decreto en regla, con la firma de un secretario; por mas que ella no tenga gendarmes ni carceleros á su servicio, seria una equivocacion creer que cuando condena impone en cierta manera un castigo puramente platónico, sin influencia ni consecuencia alguna.

El cinismo, no hay duda, puede arrostrar su fallo con frente serena; pero esto no es mas que una escepcion. Una invencible simpatía une en este mundo al hombre con el hombre, y hace que cada uno de nosotros viva de su semejante tanto como de si mismo; y cuando la pena de la difamacion se nos impone, rompiendo así el lazo que nos une con aquella otra parte de nosotros mismos que llamamos conciudadano, entonces esta mutilacion de nuestra existencia nos parece mas severa que la prision misma: preferimos entregar nuestra cabeza al verdugo antes que entregarla al menosprecio.

¡El menosprecio!... Hé aquí uno de los mas crueles suplicios; el fantasma vengador inventado por la poesia. Cuando un escritor ha comerciado con la injuria; cuando ha denigrado el talento por ganas de ofender, el espectro de su victima le sigue los pasos, y le llama en todas partes con el nombre de su profesion. Puede aquel escritor tener riquezas, criados, y todas las comodidades apetecibles; todo podrá obtenerlo, excepto el saludo ó la mirada de un hombre de bien.

La opinion juzga, pues, y castiga las malas acciones: ella juzgará y castigará mas, cuanto mayor sea la libertad de que goce. La sabiduría en política consiste en comprender y respetar cada jurisdiccion: á esta compete tal delito, á aquella compete el otro; porque tanto la una como la otra tienen su razon de ser y su superioridad de justicia en el ramo que les corresponde.

XV.

¿Cuándo se acabará por comprender la verdadera cuestion de este debate, la cuestion de competencia? No hay duda, la maledicencia es reprehensible; la injuria es odiosa, tanto si se dirige contra el honor como contra el talento. Pero la probidad, la reputacion, provienen del espíritu público, que es quien las concede ó las niega segun le conviene.

¿Tan estúpido le hallais vosotros que solo vivís de él, ó por él, que sentís la necesidad de confiar el arriño inmaculado de vuestro nombre al juicio de otro tribunal? Aun cuando este otro tribunal os fuera favorable (y lo seria necesariamente, en virtud de la ley que no admite la prueba del hecho difamatorio), será necesario aun, para que este juicio os rehabilite en la opinion, que la opinion misma ratifique el fallo, es decir, que acabareis precisamente por donde debierais haber empezado.

Vivamos lo mejor que podamos, y nada tendremos que temer, nosotros, sobre todo, que bajo uno ú otro título hemos de pagar en público con nuestra persona. Despues, si un adversario nos insulta, tanto peor

para él: no puede menos de inspirarme lástima, porque compromete su dignidad y la dignidad de su opinion. « ¡Insultadme amigos míos! » decía un hombre eminente á sus adversarios.

Injurias, ironías, invectivas, epigramas, ¿no es esto precisamente lo que ambicionamos, nosotros soldados de la democracia, y en lo que consisten nuestras gloriosas cicatrices? Si no tuvieramos que soportar las duras penas del dia, y si de cuando en cuando no recibiésemos en nuestro camino una salpicadura de lodo por cada verdad que decimos, ¿en qué consistiria nuestro mérito? ¿Acaso tenemos en la mano la pluma de una idea cualquiera, y cual la mujer hermosa y adulada que se pavonea en un salon para recibir un ramillete ó una sonrisa, escribimos solo por el placer de escribir? Esta profesion de mujer coqueta, seria demasiado agradable, y por consiguiente demasiado fastidiosa para hombres que conservan la dignidad de sí mismos en el fondo de su conciencia.

Empero, los que descubren cien verdades; los que tienen el corazon tan firme como el pensamiento, ¿tendrian acaso tan pobre opinion de sí mismos para conceder á un contradictor el poder milagroso de destruir con una palabra toda una vida de probidad, como si nuestra vida no nos defendiera siempre mejor que cualquier certificado de buenas costumbres expedido por un miserable secretario de la policia correccional.

XVI.

Se llega mas lejos aun: se llega hasta querer proteger al hombre muerto, como al que tiene vida contra la justicia retrospectiva de la historia. ¡En qué postracion, Dios eterno, se cree caída la moral pública, para pretender que una losa aplicada sobre una zanja debe cubrir para siempre la vida pública, lo mismo que cubre un esqueleto!... ¿Qué significa entonces aquella esperanza que abriga todo corazon honrado, al decir: «Dejaré por lo menos despues de mí una buena memoria?»

Mas una buena memoria supone necesariamente otra mala. ¿Y qué tendria que hacer la posteridad, y de qué serviria apelar á su fallo, si ella no tuviera que restablecer el orden detrás de sí, y vengar la justicia ultrajada durante la vida de ciertos hombres?

¡Y qué! El vicio, hasta el crimen tal vez, ¿habrán alegremente recibido el precio de su osadia; lo habrán gastado en el capricho de un momento, y despues de haber vivido insultando á Dios y á los hombres, bastará que una mañana los lleve un coche fúnebre al cementerio, para que crean saldadas sus cuentas con la opinion pública?

No, no: es preciso que su vida quede eternamente grabada sobre su

sepultura, como la larva inventada por Platon. Quien quiera que seas, sábelo: si has hecho obras de un corazón cobarde, es indispensable que á los ojos de la multitud que viene despues de tí, tu sepulcro, rompiéndose en pedazos, manifieste tu cobardía á la luz del sol. Esto es tan necesario para la enseñanza de la siguiente generacion, como para dar ánimos á la virtud. Negar el juicio postrero de la opinion, seria tener sobrada consideracion en este mundo con el hombre malvado.

¿Háse reflexionado acaso sobre este punto? ¿Sábase bien lo que se pide exigiendo al legislador que estienda sobre el polvo de una generacion estinguida el velo de la ley contra la difamacion? Se pretende pura y simplemente la supresion de la historia, ya que la ley rechaza la prueba del hecho difamatorio, señalado como con un hierro candente por el historiador.

Bajo la proteccion de esta ley, habrá desde luego en lo pasado el comunismo del bien y del mal: la virtud dará la mano al vicio: la memoria de Turgot se confundirá con la de la Dubarry. Semejante ley no puede ser útil sino para el malvado, bastante venturoso por haber escapado con la insolencia del buen éxito á las consecuencias jurídicas de su conducta.

Pero cuando un hombre ha vivido constantemente en buena armonía con su conciencia, ¿tendrá quizás en sus momentos postreros la singular preocupacion de dejar detrás de sí un heredero en línea directa ó colateral, especialmente encargado de vengar su memoria por el ministerio de un procurador, delante de la Cámara sexta del Palacio de Justicia?

Se siente verdaderamente cierta humillacion al defender la libertad de la prensa despues de todo lo que se ha dicho y escrito en su apoyo, con tanta elocuencia y con tanto fundamento. Pero á la lógica no le queda ya otro recurso que dejar libre el campo, porque sus pruebas no tienen ningun valor á los ojos de los que hoy rigen los destinos de la Francia.

¡Levántate, pues, oh divinidad de 1789! ¡Levántate, y anima el corazón de los tímidos á quienes el espíritu del siglo inspira miedo, y que á la primera palabra proferida por un alma dotada de energía, esconden precipitadamente la cabeza bajo su manto, gritando con voz desesperada: «¡Habla mas bajo, ó moriremos!»

XVII.

La democracia implica, pues, para reasumir, todo género de libertades como primera condicion de existencia: la libertad de la prensa, la libertad

del sufragio universal y la libertad de la tribuna. La una prepara para las otras, y todas juntas, por su accion y su reaccion recíprocas, realizan la última palabra de la política en este período de la historia.

¡La prensa!... Esta palabra, presente en todas partes á la vez, tiene en cierta manera reunida la Francia como en la plaza pública; ella la pone, hombre por hombre y dia por dia, al corriente de todos los acontecimientos y de todas las cuestiones; porque la prensa no es solamente este ó aquel periódico, sino que es hasta cierto punto la voz del gobierno: es todo lo que él dice; todo lo que hace; el registro completo, en una palabra, de la política exterior é interior. Circulares, discursos, esposicion de motivos, arengas, decretos, y qué se yo qué mas. Al sumar á fin de año los artículos escritos por la redaccion de un periódico, se observa que el gobierno ocupa siempre él la plaza de redactor en jefe.

Y no es esto decir que la prensa no emita en caso necesario su opinion. Ella la da seguramente; pero siempre bajo beneficio de inventario. Un periódico dice sí, y otro dice no; se apura por ambas partes el pró y el contra, y así se hace luz sobre el problema y se prepara su solucion. Si la prensa quedase siempre sola, frente á frente con ella misma, sin ningun árbitro para la decision, cada periódico conservaria su opinion, y la Francia quedaria para siempre espuesta á la anarquía del pensamiento.

XVIII.

Además de la prensa oficial y de la prensa de oposicion, conservadora ó radical, existe la masa flotante, la masa desinteresada de la nacion, que lee, que reflexiona, y que repasa despues en su mente tranquila todo lo que ha leído y entendido sujetándolo al crisol interior del sentido comun.

Cuando una idea se introduce entre el pueblo, y este la adopta, se patentiza su verdad solo por semejante adopcion.

Para que una idea pueda convertir una á una todas las clases de la sociedad, á pesar de sus contrastes, de su diversidad de rango, educacion y fortuna, es preciso que ella represente la razon comun de todas estas razones diversas, y sea, por consiguiente, el reflejo de la razon misma, de la verdad.

La verdad, aceptada en esta forma, es lo que se llama opinion. La opinion únicamente reina en un país democrático: el sufragio universal tiene tambien el derecho de determinarla en las urnas, y de erigirla en poder; pero el sufragio universal no hace por sí mismo la ley, porque si la hiciera, seria entonces el gobierno directo del pueblo, el retroceso á

la infancia de la civilizacion. El sufragio universal elige tan solo al legislador, ó espresándonos en otros términos, cede la palabra á las eminencias intelectuales del país, previamente designadas á su eleccion por la reputacion y la esperiencia. «Yo soy el deseo, y tú eres el talento: redacta en representacion mia la ley que yo no sabia formular por mí mismo. Si haces buen uso de los poderes que te otorgo, yo los renovaré; de lo contrario, el dia en que vuelva á celebrarse otro juicio, nombraré nuevo procurador.»

Tal es la teoria y la division del trabajo de la democracia. La prensa elabora el pensamiento, y lo presenta al sufragio universal: el sufragio universal recibe el pensamiento de la prensa, y lo convierte en opinion: la tribuna, por su parte, pone en discusion la opinion del sufragio universal, y la transforma en ley. En cuanto al poder ejecutivo, segun su nombre lo indica, toma á su cargo la ejecucion.

XIX.

Gracias á este mecanismo, la democracia puede titularse el gobierno de la inteligencia; pero para que la democracia merezca verdaderamente este nombre, es preciso que la nacion tenga la facultad de cambiar de su propio fondo la mayor cantidad posible de inteligencia por la mayor cantidad posible de instruccion. Es preciso que esta inteligencia, así desarrollada por la instruccion, tenga el derecho de emitir en voz alta su pensamiento, de manera que pueda crear una opinion. Es preciso, en fin, que la opinion, ó la idea aceptada por cada cual, y por este motivo elevada á su máximum de certeza, tenga la posibilidad de pasar á las urnas del sufragio universal, y de las urnas al seno del Parlamento. El poder atrae de este modo, absorbe todo el pensamiento creado y aprobado por el país, y por este sistema de creacion y aprobacion sucesivas, sirve mejor á la causa de la verdad que el hombre de mas génio.

Pero si se desgasta alguna rueda de este mecanismo; si se rompe la armonía de la máquina; si se suprime el sufragio universal, por ejemplo, conservandola prensa, desde luego esta última da vueltas en el vacío, y establece una opinion inútil, ya que no existe en ninguna parte el escrutinio para recibirla y para derramarla en un Cuerpo legislativo. Por el contrario, si se suprime la prensa conservando el sufragio universal, entonces se apaga la luz, y el sufragio vota á la aventura. Lo mismo sucedesi se prescinde del Cuerpo legislativo, ó sea el estado mayor político de un país: al hacer esto se arranca desde luego de la frente de la ley una parte de su gloriosa aureola.

CAPÍTULO VIII.

La libertad de conciencia.

I.

Hace ochenta y dos años nació en América una gran república: ella vino á restituir al hombre su propia soberanía; á constituirle al mismo tiempo en rey de sí mismo y en sacerdote de sus creencias, y al primer albor del dia en que aseguró su independenciam, formuló de este modo el dogma de la libertad de conciencia:

«Considerando que el Todopoderoso ha creado las almas libres é iguales:

»Considerando que todo lo que se hace para influir en ellas por medio de castigos temporales, por la opresion y por la privacion de los derechos civiles, no sirve sino para engendrar en los hombres costumbres de hipocresia y de servidumbre:

»Considerando que privar á un ciudadano de la confianza pública, y no concederle ningun empleo si no abjura ó profesa ciertas doctrinas religiosas, es despojarle injustamente de los privilegios á que tiene un derecho natural, lo mismo que todos los demas conciudadanos suyos:

»Considerando que permitir la intervencion del magistrado en las cuestiones de doctrina, y obligarle á reprimir la profesion y la propagacion de ciertos principios, so pretexto de ejercer en el Estado una influencia perniciosa, es un error funesto, que destruye por completo la libertad religiosa, atendido á que el magistrado mismo se erige en juez

la infancia de la civilizacion. El sufragio universal elige tan solo al legislador, ó espresándonos en otros términos, cede la palabra á las eminencias intelectuales del país, previamente designadas á su eleccion por la reputacion y la esperiencia. «Yo soy el deseo, y tú eres el talento: redacta en representacion mia la ley que yo no sabia formular por mí mismo. Si haces buen uso de los poderes que te otorgo, yo los renovaré; de lo contrario, el dia en que vuelva á celebrarse otro juicio, nombraré nuevo procurador.»

Tal es la teoria y la division del trabajo de la democracia. La prensa elabora el pensamiento, y lo presenta al sufragio universal: el sufragio universal recibe el pensamiento de la prensa, y lo convierte en opinion: la tribuna, por su parte, pone en discusion la opinion del sufragio universal, y la transforma en ley. En cuanto al poder ejecutivo, segun su nombre lo indica, toma á su cargo la ejecucion.

XIX.

Gracias á este mecanismo, la democracia puede titularse el gobierno de la inteligencia; pero para que la democracia merezca verdaderamente este nombre, es preciso que la nacion tenga la facultad de cambiar de su propio fondo la mayor cantidad posible de inteligencia por la mayor cantidad posible de instruccion. Es preciso que esta inteligencia, así desarrollada por la instruccion, tenga el derecho de emitir en voz alta su pensamiento, de manera que pueda crear una opinion. Es preciso, en fin, que la opinion, ó la idea aceptada por cada cual, y por este motivo elevada á su máximum de certeza, tenga la posibilidad de pasar á las urnas del sufragio universal, y de las urnas al seno del Parlamento. El poder atrae de este modo, absorbe todo el pensamiento creado y aprobado por el país, y por este sistema de creacion y aprobacion sucesivas, sirve mejor á la causa de la verdad que el hombre de mas génio.

Pero si se desgasta alguna rueda de este mecanismo; si se rompe la armonía de la máquina; si se suprime el sufragio universal, por ejemplo, conservandola prensa, desde luego esta última da vueltas en el vacío, y establece una opinion inútil, ya que no existe en ninguna parte el escrutinio para recibirla y para derramarla en un Cuerpo legislativo. Por el contrario, si se suprime la prensa conservando el sufragio universal, entonces se apaga la luz, y el sufragio vota á la aventura. Lo mismo sucedesi se prescinde del Cuerpo legislativo, ó sea el estado mayor político de un país: al hacer esto se arranca desde luego de la frente de la ley una parte de su gloriosa aureola.

CAPÍTULO VIII.

La libertad de conciencia.

I.

Hace ochenta y dos años nació en América una gran república: ella vino á restituir al hombre su propia soberanía; á constituirle al mismo tiempo en rey de sí mismo y en sacerdote de sus creencias, y al primer albor del dia en que aseguró su independenciam, formuló de este modo el dogma de la libertad de conciencia:

«Considerando que el Todopoderoso ha creado las almas libres é iguales:

»Considerando que todo lo que se hace para influir en ellas por medio de castigos temporales, por la opresion y por la privacion de los derechos civiles, no sirve sino para engendrar en los hombres costumbres de hipocresia y de servidumbre:

»Considerando que privar á un ciudadano de la confianza pública, y no concederle ningun empleo si no abjura ó profesa ciertas doctrinas religiosas, es despojarle injustamente de los privilegios á que tiene un derecho natural, lo mismo que todos los demas conciudadanos suyos:

»Considerando que permitir la intervencion del magistrado en las cuestiones de doctrina, y obligarle á reprimir la profesion y la propagacion de ciertos principios, so pretesto de ejercer en el Estado una influencia pernicioso, es un error funesto, que destruye por completo la libertad religiosa, atendido á que el magistrado mismo se erige en juez

de aquella creencia y puede tomar por regla de su juicio su propia opinion religiosa:

»Considerando que la verdad goza de una fuerza irresistible cuando se la deja obrar libremente, y que no tiene que temer en este mundo ninguna lucha contra el error, mientras la intervencion del hombre no la prive de su arma natural, la libre discusion, ante la cual el error no puede subsistir por mucho tiempo:

»Por estas consideraciones, la Asamblea declara que todos los ciudadanos son libres de profesar sus convicciones en materia de fé, y de defenderlas de palabra y por escrito, sin que esto pueda amenguar ni afectar en nada su capacidad civil.»

II.

Jefferson era el secretario de aquella Asamblea, y él fué el que aquel dia redactó el acta de emancipacion del espíritu humano. En el momento de la discusion, un individuo perteneciente al clero, propuso introducir en cierto párrafo el reconocimiento de la divinidad de Jesus; pero el Consejo rechazó unánime la enmienda.

Así es como la República americana entendia la libertad de conciencia desde el primer momento de su fundacion. Y nosotros, ¿cómo la entendemos en el dia; nosotros que hemos leído los escritos de Voltaire, y que despues de haberlos leído hemos hecho una revolucion?

Existen en Francia cuatro cultos oficialmente admitidos; cuatro, ni mas ni menos: el culto judaico, el católico, el luterano y el calvinista: estos cultos, además de ser reconocidos, reciben del Estado una subvencion.

El Estado paga al rabino, el cual declara que Jesus era un impostor que merecia el último suplicio, porque perturbaba la tranquilidad pública: luego paga al sacerdote católico, el que á su vez denuncia al judío como culpable del mayor de los crímenes, por haber dado muerte á Dios, en tanto como Dios podia morir, y por fin, paga al ministro luterano, quien proclama que la Iglesia romana no es mas que un conjunto de idolatría, atendido á que encarna la divinidad en una hostia.

No podria establecerse una imparcialidad mayor, ni profesarse un eclecticismo mas cómodo en materia de religion.

Pero aun hay algo mas chocante aun: la Iglesia, en todos tiempos, ha calificado al teatro como un lugar de perdicion, y por este motivo ha escomulgado á todos los que declaman, cantan ó bailan en público.

Esto no obstante, el Estado se cree en la obligacion de subvencionar

la Opera, para el fomento del arte musical y del coreográfico; de manera que por un lado retribuye la misa, y por otro lado la danza: la misa, que salva el alma, y la danza, que pone en peligro nuestra salvacion eterna.

A pesar de esta neutralidad aparente entre la misa y el baile, el Estado conserva una inclinacion decidida hácia la religion, sobre todo hácia la religion católica en particular, y sin aceptarla terminantemente como la religion oficial, se la titula religion de la mayoría, y merced á semejante título, ella goza de bastante favor.

III.

El Estado ha guardado para sí la policia de los cultos, en interés del orden público, lo que por cierto es muy acertado; pero además de la calle, el Estado cree de su deber intervenir tambien en la cuestion puramente doméstica, ó sea de la casa habitacion. Ninguna comunión religiosa puede construir un campanario, ni un templo, sin prévio permiso de la autoridad.

Sin embargo, cuando al culto católico se le antoja edificar una capilla, bien puede tener preparados los albañiles, porque obtiene inmediatamente el permiso. Es verdaderamente digna de aplauso, en nombre de la libertad, la actividad de la administracion en esta circunstancia.

¿El culto protestante forma acaso el proyecto de construir en alguna poblacion, y á instancias de sus habitantes, un asilo destinado á orar? Entonces, informacion, segunda informacion, aplazamiento, nuevo aplazamiento, y últimamente denegacion; pero denegacion concebida ordinariamente en términos corteses: preciso es hacer justicia á quien la merece.

«Ya que no puedo predicar bajo cubierto, predicaré al aire libre,» contesta el protestante. «No por cierto, replica el poder: hablarás en el sitio que te he señalado, y en ninguna parte mas.» La fé, lo mismo que la propiedad, es cuestion de limites.

Quizás un quietista, un cuáquero, un metodista ó un moravo, tiene la idea de venir á hospedarse en Francia, y de abrir la Biblia á la luz del sol. Un comisario de policia acude al instante para preguntarle: «¿Sois calvinista? Entrad: el calvinismo es una planta aclimatada en Francia.»—«No: soy quietista.»—«¡Quietista!... Lo siento: es mercancía prohibida: no podeis pasar la frontera.»

La libertad de comercio admite la introduccion de un fardo; pero no la de una idea.

IV.

El Estado, no hay duda, no obliga á nadie á asistir el domingo á los divinos oficios. Un heredero recién salido de tutela, puede pasear medio desnuda por el bosque de Boulogne, en carretela descubierta, á una mozoleta del *boulevard*, sin que ningun agente de policia tenga derecho para oponerse á ello. Pero que en el mismo dia un labrador siegue su heno, ó recoja en la granja la alfalfa, al acercarse la tempestad, y entonces un guarda rural fanático y devoto, procederá contra el delincuente, en virtud de una ley derogada en 1814, y restablecida oportunamente para el caso actual, y el pobre campesino será condenado á pagar la multa.

«No mas votos perpétuos,» dice la ley. El sacerdote, cansado del ejercicio de su profesion, ó desengañado de las creencias que le inculcaron en su infancia, tiene el derecho de quitarse la sotana, de seguir otra carrera, hasta una carrera gubernativa, y aligerando así el presupuesto, colocar en su pecho la cruz de la Legion de honor.

Todo esto, y mas, le es lícito; pero si pretende unirse á una mujer en matrimonio, el alcalde del pueblo le negará el permiso. Que viva, si le acomoda, en concubinato: nadie se opondrá á ello; mas si una autoridad complaciente autoriza su enlace, la página en que consta el acta matrimonial es arrancada del registro civil: su esposa ya no es su esposa; su hijo no es mas que un bastardo.

V.

Por su estado, lo mismo que por conviccion, el judío niega la divinidad de Jesus, sino de palabra, á lo menos de hecho, y dirige tan solo por el nombre que lleva una provocacion constante al cristianismo. A pesar de todo, cuando pretende ingresar en la administracion pública, ninguna dificultad se le opone: la puerta le está abierta. Puede ser, segun le plazca, y segun su talento, ingeniero, oficial, jefe de administracion, y hasta ministro. Todo esto se ha visto; nosotros lo estamos presenciando, y el espectáculo no escandaliza á nadie.

Pero que un catedrático de filosofia, hablando de Jesus, el hombre mas distinguido que nos recuerda la historia, tan distinguido, que parece fluctuar entre el cielo y la tierra, le proclama colocado á igual distancia de la divinidad y de la naturaleza humana, inmediatamente se lanzará el grito de alarma, y el poder, acto continuo, destituirá al catedrático por haber desmentido al Evangelio.

El clero dirige diariamente sus ataques contra la filosofia, y está en su derecho. La filosofia, sin embargo, no manifiesta ni indignacion ni inquietud. El clero la ataca sin tregua, sin piedad; llama á todos los filósofos asesinos, ladrones (sino de hecho á lo menos por tendencia), y siempre que sucede alguna desgracia á la sociedad, echa indistintamente la culpa á la filosofia.

No obstante, si acaso algun filósofo pretende defender su honor mancillado, el honor de sus creencias, y osa hacer frente al clero; si principia á contestarle, oponiendo ataque contra ataque, habrá ultrajado á la religion, y este es un delito previsto por el Código penal. Conozco á mas de cuatro escritores, que por haber negado la existencia del demonio, tuvieron que fijar su domicilio en las cárceles de la nacion.

VI.

A esto se llama conciliar la fé y la razon. Pero para ponerlas de acuerdo, ¿cuenta tal vez el Estado con una doctrina privilegiada, para explicarla á entrambas partes é imponer tanto á la una como á la otra la autoridad de su palabra? Tal vez decidiria este litigio, diciendo á la religion: «Este dogma me parece una preocupacion: sacrificalo en aras del espíritu público.» Y luego, dirigiéndose á la razon: «Este sistema me parece un sofisma: sacrificalo en aras de la Iglesia.»

Semejante doctrina constituiria una nueva religion. ¿Dónde está el que la ha revelado?

Nadie aun, que sepamos, ha formulado esta creencia suprema, destinada á conciliar la inamovilidad del dogma y la libertad de exámen: hasta el dia no se ha encontrado otro medio de conciliacion que destituir hoy un catedrático y al dia siguiente censurar á un obispo.

Mas, ¿con qué derecho el Estado, es decir, un ministro, creyente hoy, incrédulo mañana, israelita ó protestante, nombrado y destituido segun el capricho del autócrata, vendria á decidir entre la fé y la razon? ¿Qué ha hecho? ¿Por qué milagro ha adquirido el derecho de medir las conciencias?

VII.

No es posible conciliar lo inconciliabile: el problema no tiene sino una solucion, la solucion americana, la solucion lógica: dejar á cada uno en libertad de creer lo que bien le parezca, con la obligacion de

remunerar el culto de su eleccion, sin que el Estado intervenga en manera alguna entre Dios y el ciudadano.

Esto es lo que se practica en América; esto lo que se practicaba en Francia en tiempo del Directorio. La Constitucion del año III decretó la separacion de la Iglesia y del Estado. Todos los cultos quedaban libres; pero ninguno recibia retribucion alguna. ¿A qué vendria que el incrédulo contribuyera al gasto de una religion de que no hace uso? ¿Acaso no es incumbencia del consumidor satisfacer el importe de lo que consume?

«El sacerdote retribuido por sus feligreses, se dice, perderia parte de su dignidad.» Y el clero católico, ¿tiene quizás menos dignidad en América que en España? ¿Se considera humillado cuando recibe directamente lo que él llama lo *casual*, en pago de una misa, de un bautizo, de un matrimonio ó de unas honras fúnebres?

El sacerdote, al contrario, sacaria provecho; pero provecho moral, se entiende, renunciando al presupuesto. El sacerdocio dejaria de ser una profesion, en muchos casos impuesta por los padres á sus hijos, y volveria á ser una vocacion, es decir, una cosa respetable por excelencia; porque, en efecto, el mas noble testimonio que el hombre puede dar de sí mismo, es sacrificar su vida al servicio de una idea.

El sacerdote y el creyente ganarian por igual en esta especie de comandita religiosa. Cuando el sacerdote depende de su rebaño, se identifica con las aspiraciones de sus ovejas, y establece la paz en el siglo. De este modo el elemento seglar corregiria al elemento eclesiástico de su espíritu de exclusivismo y de su propension á la intolerancia.

Por su parte, el creyente, tendria mas apego al culto que profesase no por rutina, sino por su propia iniciativa, y porque realmente formaria parte integrante de la Iglesia, aun cuando no fuera sino en calidad de contribuyente.

El sacrificio alimenta el amor: el hombre que da cada semana una moneda por su creencia, trata de volverla á ganar redoblando su fervor.

VIII.

Este sistema voluntario reinó en Francia á fines de la primera República, y mientras duró su reinado todas las comuniones religiosas vivieron en completa armonia, llegando hasta celebrar sucesivamente las ceremonias de su respectivo culto en un mismo templo. El gobierno no tenia que intervenir en ellas, y ellas tampoco podian quejarse del gobierno, por la razon de que el poder respetaba su independencia.

Empero, el primer cónsul cree de su deber destruir la obra del Directorio, y establece con interesada intencion un lazo de union con la Iglesia bajo el nombre de concordato. De este modo se figura estipular un convenio de seguridad mútua entre San Pedro y César. Ambos, en efecto, tenían igual interés en combatir el espíritu de libre-exámen, que examina al poder lo mismo que al dogma, y quisieron someterle á su jurisdiccion.

Apenas se hubo firmado la hoja de papel que contenia el condato, estalló la discordia entre los firmantes, y desde entonces continúa la contienda. El Estado y el clero siempre han vivido en mala armonia. En guerra vivieron durante el primer Imperio: en guerra durante la Restauracion: en guerra durante la dinastía de Julio. Ambos se parecen á dos hermanos rivales: el mayor grita contra el abuso; el menor contra la opresion.

Pero la cuestion no es simplemente un negocio de política; es preciso mirarla desde un punto de vista mas elevado, y tratarla en toda su estension.

IX.

El hombre es un sér religioso: el animal vive y muere; pero ignora que vive y que debe morir. El hombre sabe, al contrario, que es transitorio en el mundo, y esta nocion es la que constituye su grandeza. ¿De qué serviria, en efecto, que el Criador le hubiese revelado su propio fin, si la sepultura fuera la última palabra de su destino? De este modo, el Eterno solo habria concedido al hombre el convencimiento de su debilidad, para hacerle perecer de una muerte lenta y sabida con anticipacion. La mas preciosa dádiva de la munificencia de Dios seria entonces un verdugo interior, destinado á repetirnos constantemente nuestra sentencia hasta el dia de su ejecucion, para hacernos sentir cada dia, cada hora, cada instante, todo lo horrible del humano destino. ¡Nos habria el Hacedor distinguido de los demas séres, y por una ironía que no sabemos cómo calificar, nos castigaria mas que á ninguno de ellos por el mismo favor con que nos honrara! Bajo este supuesto, el espíritu humano, reflejo animado del de la divinidad, seria únicamente un refinamiento de suplicio.

Esto no es así: esto no puede ser. Dios puso la muerte delante de nuestros ojos como un vigía severo para recordarnos nuestro destino. Si el hombre ignorase que debe morir, pasaria el tiempo sin cuidado, y viviria á la aventura, sin trabajar siquiera un instante en hacer provi-

siones para el rudo viaje que llaman la eternidad. Pero la fosa esta allí, abierta siempre á sus piés; él la vé y no quiere morir: no puede, en virtud de su naturaleza, consentir en perecer. Piensa que su vida es algo mas que el momento presente, y dirige todos sus esfuerzos á escapar á la descomposicion de su sér, y á penetrar la verdad de su destino.

Ahora bien: así como la moral es la ley de nuestro destino, la muerte es tambien una reminiscencia de la moral, siempre presente, siempre á la vista de la humanidad.

A cada oscilacion de la péndola cae un hombre víctima de la muerte.

Feliz el que sabe comprender tan triste verdad: este pone su cabeza á cubierto de todo temor. «¡Oh muerte! dirá con tranquila conciencia: ¿qué quieres? ¿Qué puedes robarme á mí, que solo he acumulado en mi alma riquezas imperecederas, cuales son la verdad y la virtud? Sujeto por un instante á tu poder no me intimidas; pasada la hora en que te pertenezco, me siento libre de tu dominacion.»

La vida es una cosa tan santa en sí y está de tal manera penetrada de la santidad de su mision en este mundo, que en todas partes, en todos tiempos, en cada uno de sus momentos mas notables, al nacer ó al morir, el hombre la ha señalado con un acto solemne, con una plegaria ó una ceremonia. El respeto de la vida en lo que ella es, y en lo que está destinada á ser, constituye sin duda el espíritu religioso. El que desarrolla en sí mismo este sentimiento, se eleva desde la condicion vulgar á la clase sacerdotal, en el verdadero sentido de la palabra.

Si nos propusiéramos clasificar la gloria, la clasificaríamos segun el espíritu religioso de cada hombre. No puede haber gloria allí donde falta la idea de Dios.

X.

La facultad religiosa así comprendida, hecha abstraccion de la forma exterior, es innata en el hombre desde que por primera vez abre los ojos á la luz del día. El ignorante la posee lo mismo que el sábio; el fanático lo mismo que el filósofo; Epicteto lo mismo que San Vicente de Paul. ¿Quién tendrá, pues, la pretension de sobrepujar por la santidad de la vida ó del pensamiento á un Marco-Aurelio, á un Sócrates ó á un Chaming? Y no obstante, esta religion interior, encerrada en los estrechos límites de la conciencia, ¿satisface, no diré al individuo, sino á la humanidad? El individuo, sin duda, cuando posee un alma privilegiada, cuando tiene una piedad profunda, puede, en rigor, tan solo por la energía de su alma, alcanzar la plenitud de su destino.

Dios ha dispuesto, y esto es lo mas hermoso de nuestra naturaleza, que siempre que tenemos algo bueno que decir ó que hacer, sintamos la necesidad de manifestar nuestra creencia á los demas hombres. «He descubierto una verdad, y esta verdad me oprime con todo su peso si no la comparto con el prójimo. Ando buscando la virtud; pero pereceré en mi empresa si no viene alguien á animarme con su presencia en tan rudo trabajo.» Por no sé qué ley admirable de solidaridad, el hombre está obligado á vivir constantemente en presencia de su semejante. Cada uno de nosotros sirve de complemento á otro para enseñarle, y para aprender de él al mismo tiempo á vivir bien y á pensar rectamente. «¡Ayúdame y te ayudaré! ¡Anímame en medio de la tempestad, y yo te animaré á mi vez!» Y todos juntos, elevando unánimes nuestra alma, llamándonos recíprocamente entre la multitud con la voz y con el gesto, estimulándonos mutuamente con la palabra ó con el ejemplo, dándonos sucesivamente unos á otros nuestra vida en garantía, podremos cumplir con mas facilidad la obra de nuestro destino. El hombre se vuelve débil en la soledad; crece, debe crecer cuando está entre los hombres, y todo lo que aumenta en grandeza debe restituirlo á la sociedad.

El sentimiento religioso exige, pues, imperiosamente, so pena de esterilidad, esta asociacion íntima y esta garantía mútua que en todos tiempos la humanidad ha puesto en práctica con el nombre de religion. ¡Religion!... Esta palabra espresa admirablemente la idea. El culto, ó el sentimiento religioso en sociedad, no es otra cosa que el lugar de la cita espiritual, á donde el hombre acude en ciertos momentos solemnes para recoger durante un instante su alma lejos del siglo que la engaña y la distrae de su verdadera mision; para colocarse en presencia de Dios; para consultarle en silencio; para tomar y dar una cantidad mas del fondo comun de buenos deseos, y para contraer, en fin, el compromiso público de aspirar en todo y por todo á su propia perfeccion.

Todas las formas exteriores, todas las iglesias, todos los ritos, todas las ceremonias, tienen por único objeto este perfeccionamiento interior, de cada uno para todos y de todos para cada uno. El culto, en una palabra, es al alma humana lo que el juramento á la palabra; un vínculo mas estrecho, para obligar con mayor fuerza al hombre, constantemente distraído por la volubilidad de la vida, al cumplimiento de la ley moral y de la fé jurada. Las ceremonias del culto tienen, pues, la facultad de desarrollar completamente el sentimiento religioso, y desarrollando el sentimiento religioso, desarrollar en igual proporcion la moral.

XI.

Cuando una religion reconocida por el Estado, y única subvencionada por él, tiene exclusivamente el derecho de practicar en público su culto, y cuando con culpa ó sin ella ha perdido la confianza de una parte de la nacion, y lejos de poderla conquistar de nuevo en el trascurso de un siglo la pierde mas y mas, ¿cuál es, cuál puede ser en lo sucesivo la situación de esta minoría, ó de esta mayoría disidente, si despues de haber salido de una iglesia no puede ingresar en otra iglesia? ¿Se esperará á que, rendida de fatiga, vuelva algun día á la religion oficial, dueña esclusiva del territorio? Esto seria llevar hasta el último extremo, preciso es confesarlo, la intrepidez de la esperanza; porque hace mucho tiempo ya que la fé aguarda la conversion de la incredulidad, y si no nos equivocamos, sigue aun aguardando.

Cierto número de hombres, mas ó menos considerable, por una causa ú por otra, ha renunciado el culto autorizado por el Estado; ya no cree en él, y obra mal en ello: así lo admitimos para simplificar la cuestion. Vamos mas léjos aun: admitimos igualmente que incurre en error dejando de creer lo que otros creen; pero al fin y al cabo, no cesa en su incredulidad: este es el hecho, y como el alma es libre de creer ó dejar de creer, segun su voluntad, ningun poder en el mundo podrá obligar al incrédulo á volver á pasar la valla que ha saltado ya. Donde no hay fé, el vínculo comun queda roto para siempre.

«Me he separado de esta religion sin quererlo, sin saberlo quizá, tal vez por el dominio que las ideas del siglo ejercen en mi espíritu. Sin embargo, estoy rodeado de los míos, á quienes debo dar el ejemplo y la instruccion. Hay hombres que nacen y mueren á mi lado: yo mismo tengo la obligacion de prever y preparar mi muerte, y de consiguiente debo practicar actos religiosos los cortos instantes que me quedan de vida. Pero, ¿en qué altar y cómo oraré? En la sociedad en que vivo no hay mas que una sola religion, precisamente la religion que yo abandoné, por no haber hallado en ella lo que me dictaba mi razon. ¿Acaso irá ahora á pedirle prestado su manto, para fingir lo que no puedo creer en conciencia? ¿Iré á mentir á Dios, á mentirme á mí mismo delante de mi tumba, ó delante de mi cuna? Sin tener la fé interior, ¿aparentaré públicamente tenerla, representando así una infame farsa, y para engañar mi sentimiento religioso me cubriré con el velo de la hipocresía?»

XII.

El alma honrada no tiene mas recurso despues de haberse separado de la iglesia oficial, que vivir en el estado de soledad religiosa; pasar su vida lo mejor que pueda, sin inquietarse por nada; recoger por do quiera y á la ventura un axioma filosófico, cualquiera que sea, sobre cada problema de su destino, y luego pensar en él lo menos posible, para no cansar su imaginacion. La indiferencia; tal es indispensablemente la única religion posible para el que ha salido de la religion del Estado. Pero la indiferencia trae consigo una consecuencia muy grave. Desde el momento que una disposicion del Código prohíbe al hombre la colaboracion del bien con otro hombre; unirse á él para perfeccionarse; pedirle y recibir de él á cada instante un consejo sobre sus pensamientos y conducta, esta disposicion de la ley deja al hombre abandonado en la soledad, es decir, en la impotencia, y disminuye sin advertirlo en la sociedad las probabilidades de la virtud.

De manera, que la hipocresía ó la indiferencia es la única alternativa del alma que ha perdido la fé en el único dogma admitido por la nacion. La hipocresía causa en los pueblos una desmoralizacion mayor que la incredulidad. Cuando el hombre, apagada la voz de la conciencia, llega á fingir, burlándose de todo lo que hay mas sagrado en la tierra, llegará un dia, no hay que dudarlo, por los caminos mas oscuros y tortuosos tan léjos como el sacrilego consumado puede llegar. Ya no hay vicio de que no sea capaz. Guardaos del hipócrita: siempre tiene dos títulos para ser malvado. Obra el mal, en primer lugar, por aficion, y luego porque quiere fingir ser sincero, en una época en que la intolerancia pasa por una prueba de sinceridad. Alejaos de él si le encontrais en vuestro camino: os haria morir abrasados como la Inquisicion. No intentéis, sobre todo, quitarle la máscara; porque practicando el mal con su doble carácter, tiene una doble injuria que vengar. Su venganza obra en esta proporcion. Pero eso aun es el menor inconveniente de la hipocresía. A fuerza de aparentar costumbres admitidas, la falsa piedad acaba por hacer desconfiar de toda especie de piedad. Ella infunde en la conciencia igual confusion que la moneda falsa esparce en la circulacion. Si la religion pudiera morir, la hipocresía la hubiera asesinado.

XIII.

En cuanto á la indiferencia, considerad el espectáculo que ofrece el mundo: lo que estamos presenciando es obra suya exclusivamente. Ha-

blando con ingenuidad, ¿qué puede esperarse del hombre que ya no vive la vida espiritual, y que por consecuencia no tiene ocasion alguna de concentrarse en sí mismo, de examinar su conciencia, de seguir ejemplos y de pedir consejos? Este hombre, de seguro, á menos de ser un ente privilegiado, es decir, una escepcion, apagará poco á poco en su cerebro el pensamiento religioso. Es cierto que lo apagará sin violencia, sin premeditacion, y solo porque ha perdido la facultad de ejercer esta idea en comun.

En compensacion, este hombre reemplazará en su alma la idea de la divinidad por el interés. Acumulará riquezas; las gastará; disfrutará en seguida, ó esperará otra ocasion para disfrutarlas. Vivirá por completo, sin otra mira que lo presente, ocupándose en indagar, no el bien ó el mal, que esto nada le importa, sino la pérdida ó el beneficio. Siempre será partidario del que alcance la victoria, sea quien fuera, y el primero en condenar el partido á que pertenecia ayer, si este es vencido. El hipócrita tiene la lógica del escepticismo: cuando ya no cree en nada, debe creer cuando menos en la utilidad. La utilidad, en medio de la duda mas absoluta, es cosa que parece efectiva; que parece cierta; que luce; que suena en forma de metálico. ¡Oh, Francia, nacion caballeresca por excelencia! Tú, que ayer eras el goce de la historia, ¿te has propuesto llegar al estado de abyeccion del hipócrita?

Seria cuando menos disculpable la indiferencia práctica, si no acabase con el tiempo por ser aceptada tan de veras, que oimos predicar á cada paso su teoría con admirable candidez. Mirad á ese hombre de mundo, que ha hecho una operacion de Bolsa con la proteccion de cierto banquero desconocido, y que ha ganado así el derecho de ser insolente. Al mirarle parece jóven, y efectivamente, tiene algo en el semblante que aparenta juventud; pero, anciano á los treinta años, ha perdido ya todas las ilusiones. Decidle, por ejemplo, que hay en la sociedad algo mas que el goce de asistir á un banquete espléndidamente servido; que existe tambien la idea del deber cumplido; que esta idea, digna de reflexion, es la que tiene un derecho privilegiado sobre nuestra existencia, y este hombre echará primero sobre vos una mirada inquieta, como sobre una persona peligrosa que hace ostentacion de moral para elevar mas altel oprecio de su venta. Despues, si llega á insistir y á tratar de convencerle de la sinceridad de vuestras palabras, os medirá de arriba abajo con aire desdenoso, y dirá sin abrir apenas los lábios, que la conciencia en el dia es una palabra fuera de uso, y que tanto si es hombre como si es mujer quien la pronuncia, todo consiste en la cantidad que pueda invertirse en falsear su virtud. Mientras se espresa así el escéptico, podreis leer en su ade-

man y gesto las siguientes palabras, que os dirige vos ásin proferirlas: «¡Hé aquí otro imbécil, que aun no ha sabido encontrar comprador!» Y cuando, al salir de la habitacion de este hombre, quereis refrigerar vuestro corazon, fijais los ojos en la frente de vuestra tierna hija, perfumada por el hálito de Dios, y embellecida por los sentimientos que le ha inspirado su madre con el último abrazo que la dió, y os estremeceis hasta la médula de los huesos, pensando que aquel hombre, de quien acabais de despediros, puede un dia llegar á ser su esposo.

XIV.

Preciso es convenir en que la Francia, de sesenta años á esta parte, ha pasado por muchas vicisitudes: ella ha conocido igualmente el triunfo y la adversidad; ha asaltado las ciudades de Europa, y las naciones extranjeras la han asediado hasta en su capital.

Desolada, vencida, devastada, ha sufrido todos los tormentos de la derrota: ha pagado con creces los gastos de su propia invasion, y visto á los ejércitos enemigos llevarse los girones de su territorio en las puntas de sus bayonetas.

Todo esto es muy triste, no hay duda; todo esto es humillante. Debemos señalar con una cruz negra estas calamitosas jornadas, y borrar su recuerdo de nuestra memoria. Mas juramos á fuer de hombres que han conservado la franqueza proverbial del carácter francés, que tan sinietros recuerdos nos causan tanto rubor como las horribles apostasias, las prevaricaciones religiosas de que nuestra generacion ofrece al espectáculo.

Nuestros antepasados á lo menos no han visto la hipocresía constituida en poder, ni tampoco contemplaron al dia siguiente de una revolucion á muchos hombres á quienes arrullaron en la cuna los ecos de los cantos de Beranger, monjes de la *Ópera*, trapenses de la sala *Maville*, con el labio aun convulso por el recuerdo de alguna diosa de la *cloaca maxima de Nuestra Señora de Loreto*, adoptar de repente un aire compungido de devocion, y sobre las huellas frescas aun de sus inmundas bacanales, inaugurar el reinado del Antecristo de la Francia, el reinado de Tartufe, precursor del de Satanás.

CAPÍTULO IX.

La libertad de cultos.

I.

Hemos demostrado que la legislación, cuando no permite más que un solo culto en una sociedad dividida en varias creencias, condena necesariamente á una parte de esa sociedad á la hipocresía ó á la indiferencia.

No quiere decir esto que el hombre desafecto á la religión establecida pierda por este motivo la idea de Dios, ni el sentimiento de su propia conciencia. Por el contrario, existe en distintos lugares una numerosa clase privilegiada, una especie de tribu de Levi, que conserva todavía el sacrosanto fuego del altar. En esta clase privilegiada el sentimiento religioso ha sobrevivido á la religión misma; pero dispersa entre la multitud, ella no puede ejercer una influencia bastante decisiva en el fondo tenebroso de la población ignorante para elevarla á su altura.

¿Cómo detener, pues, esta gangrena moral, que consume silenciosamente en nuestro país todo sentimiento de honor y de lealtad? ¿Cómo llegaremos á resolver tan difícil problema?

¿Debemos acaso obligar al incrédulo, según quiere el ultramontanismo, á volver al seno de la Iglesia, á profesar una fe que no tiene, y á rezar con la boca, reservándose el derecho de mofarse interiormente de su propia plegaria? Con este expediente no haríamos más que desarrollar de un modo espantoso la hipocresía. ¿No sería preferible abandonar la cuestión á la casualidad, confiándola á la providencia del dios límite

llamado *statu quo*? Pero el sostenimiento del estado actual prestará doble impulso á la indiferencia. No hay solución posible al problema sentado. La sociedad quedará dividida en dos sociedades distintas, espárcelas sobre un mismo territorio, la una religiosa por naturaleza, y al propio tiempo por egoísmo; la otra también religiosa por naturaleza, pero irreligiosa por su situación escepcional. ¿Cómo unir en una sola creencia estas dos fracciones de la sociedad?

II.

Si la humanidad progresa (y ¿qué hombre de juicio podría negar el progreso?) la religión debe progresar también, so pena de contradecirse á sí misma; porque, ¿cómo podría ella dirigirse en el mismo lenguaje á un pueblo que se halla en el estado patriarcal, y á otro pueblo instruido y civilizado?

Es necesario, pues, que difunda la enseñanza según el estado de su auditorio. Por lo demás, la prueba más convincente del progreso de la religión es sin disputa el cristianismo, á pesar de los esfuerzos de algunos hombres para presentarle como rival del progreso. ¿Por qué habrá venido á relevar al judaísmo sino es para establecer la armonía entre Dios y el desarrollo del espíritu humano? Si el Evangelio encierra algo más que la Biblia, este algo, ¿qué es sino el progreso realizado en la moral desde Moisés hasta Jesús?

Y el mismo cristianismo desde su fundación, ¿ha cesado un momento de efectuar una incesante y progresiva evolución? ¿Qué relación existe entre la Iglesia del siglo primero y la Iglesia del siglo cuarto; entre la Iglesia del siglo décimo tercero y la Iglesia del siglo décimo nono? Si algún santo de la edad media, cualquiera que fuese, volviera hoy día á la tierra, ¿qué diría al ver á un obispo bendiciendo solemnemente á un monstruo que despide silbidos y humo; que vuela por el espacio, y que arrastra en su vertiginosa carrera á la multitud, con solo un soplo de vapor?

Creería, no cabe duda, ver á un obispo albigense bendiciendo al demonio, y correría á pedir socorro á la Inquisición para exorcizar á la locomotora. Aparte de esto, podría también oír el discurso de un dominico, vestido de inquisidor, predicando contra la Inquisición, y defender en el curso de sus argumentos la libertad de conciencia.

Finalmente, vería el papa actual, cuando necesita dinero, pedirlo prestado sin el menor escrúpulo á un judío, y tomarlo á rédito, cuando

hay un dogma de la Iglesia, confirmado por varios concilios, que prohíbe prestar dinero á interés, so pena de condenacion eterna.

De lo que deducimos, que una religion, tanto si lo deseamos como si no lo queremos; tanto si lo sabemos como si lo ignoramos, marcha incesantemente de una á otra evolucion. Nosotros pensamos creer siempre una misma cosa, y creerla de la misma manera; conservamos el mismo simbolo, y repetimos la misma fórmula; pero bajo las palabras del texto, filtra insensiblemente otra idea.

El dogma es como la palabra: de siglo en siglo la palabra queda la misma; pero de siglo en siglo tambien varia su significacion. Antiguamente la palabra *virtud*, significaba en el hombre fortaleza: en el dia tiene un sentido contrario. Hay, de consiguiente, dos religiones; la religion escrita, y la religion viva. ¿Qué es la religion viva? Es el alma humana, constantemente enriquecida por el hecho de la perfectibilidad, la cual ejerce sin cesar su accion sobre el texto escrito, para adoptarlo á su propio progreso: es la imitacion, en fin, del tonel de Heidelberg, en el cual se vierte continuamente vino nuevo sobre vino viejo: el viejo comunica al nuevo su aroma, y el nuevo regenera al viejo con su fortaleza.

III.

Puede considerarse el instinto religioso en la humanidad como el dedo de Dios puesto sobre nuestra alma para escribir en ella la frase siempre nueva de un destino siempre renovado. Toda religion es esclusivamente la palabra de aquella religion instintiva que cada uno de nosotros ha recibido en la cuna. Pero esta religion primitiva es el alma misma, llegada á su mas alto grado de perfectibilidad. Viviendo de la vida del alma, esencialmente progresiva por naturaleza, ella vive como el alma en un estado perpétuo de progreso.

Si el alma es progresiva, la letra, no obstante, es inmóvil; y es á la letra á lo que el sacerdocio se atiene con preferencia. Mientras la primera arrastra tras si una parte del género humano, la otra queda impresa en una página, deteniendo en su inmovilidad la retaguardia de la multitud. Existe, pues, una separacion forzosa entre la letra y el alma; entre la religion escrita y la religion interior, y en el vacío que crea entre ambas esta separacion, la sociedad divaga á la aventura, segun el nacimiento ó la instruccion de cada uno, inclinándose tan pronto hácia la fé como hácia la individualidad.

Que la forma religiosa condenada por el progreso, condene tambien

por su parte al progreso, lo comprendo y lo disculpo sin dificultad. Si alguna vez la cólera pudiera tener justificacion, seria motivo de todo un mundo de cólera ver al impasible progreso, mudo como el destino, proseguir imperturbablemente su marcha en medio del mas impenetrable misterio, invadir á millares las inteligencias, y á arrastrarlas tras sí de grado ó por fuerza, como si, descendido del cielo, trajera consigo una fuerza de atraccion irresistible.

Cuando se establece la discordia entre la doctrina que debe ser creida y la facultad que tiene en sí sola el poder de creer, entre la religion dogmática y la facultad religiosa, la humanidad ignora á cuál debe escuchar. ¿Hará la humanidad el sacrificio de la facultad en aras de la religion? Mas si la religion sin la facultad es como la planta sin la sávia de la primavera, ¿hará el sacrificio de la religion en aras de la facultad. La facultad sin la manifestacion, es la sávia sin planta á quien nutrir. En presencia de esta doble imposibilidad de manifestarse sin existir, ó de existir sin manifestarse, el hombre opta necesariamente por la indiferencia. Empero, la religion dogmática no puede subsistir mucho tiempo en tal estado, contrario á su naturaleza: la indiferencia la mata. Está agonizando: ved, sino, la palidez de su frente bajo la guirnalda medio deshojada que cubre sus sienes.

IV.

Es necesario hoy dia, bajo pena de muerte para el alma humana, reconciliar el sentimiento religioso con la religion. ¿Cómo lograrlo? Por el único medio de conciliacion posible: por la libertad; pero no solamente por la libertad de creer en el dogma á que se incline la conciencia, sino por el derecho de practicar abiertamente, á la luz del sol el culto, que nos diete la razon.

Cada uno de nosotros posee la facultad de formarse tal ó cual idea, mas ó menos acertada, respecto del Criador.

Para devolver la tranquilidad al alma, dividida, desgarrada por la duda, la libertad debe reconocer en todos los ciudadanos, no solo el derecho absoluto de reglar como quieran su fé interior, sino tambien, y muy especialmente, el de practicar sus creencias en sociedad con los que participen de la misma conviccion: debe estimularles á llamar en voz alta á la humanidad entera para que juzgue sus ideas, abriéndoles ancho campo para la predicacion de su doctrina; porque la mas noble, la mas santa ambicion del hombre, asi como su mayor gloria en la tierra, con-

sisten en dirigirse á sus semejantes para mejorarlos, para regenerarlos, para elevarlos en piedad y conocimientos.

La religion, bajo una forma ú otra; sea por medio de la ceremonia ó de la predicacion, no tiene sino esta mision que cumplir en el mundo.

«¡Cómo! preguntará quizás algun fanático: ¿quereis conceder á todos los ciudadanos el derecho de elegir ó de crearse un culto segun su fantasia? ¿No advertís que vais á destruir la unidad religiosa, y á multiplicar las sectas hasta lo infinito?» Y vos quereis provocar guerras de teología, tanto mas implacables, cuanto que de una parte y otra se combate encarnizadamente por lo incomprendible.

Dejemos aparte la unidad religiosa: no pensamos en romperla, primeramente porque está rota desde hace mucho tiempo, y luego porque ella es ya imposible en la actualidad. Es positivo que la unidad religiosa solo puede existir en una sociedad naciente, y en una época de ignorancia universal; porque entre una alma ignorante y otra alma ignorante, hay la misma identidad que entre una molécula y otra molécula.

La inteligencia humana, rebajada en todas partes á su *minimum*, reproduce con uniformidad la inteligencia del vecino. Cada uno cree lo que los demas, ó mas bien, piensa creer aun cuando no sea así; porque en realidad, no puede raciocinar sobre su creencia. Una idea, si no es plenamente concebida por el espíritu, no es una idea; no es mas que una palabra sin ningun sentido para la razon; es menos que una palabra, es un ruido cualquiera en el oido.

Así, cuando la multitud no comprende lo que aparenta creer, en realidad no cree: solo el sacerdote conserva entonces su creencia, porque él únicamente posee el secreto de la conviccion comun. El interés siempre uniforme del clero, mantiene en este caso la unidad de la doctrina. En cuanto al resto de la nacion, cree lo que le han dicho; hace lo que le han mandado hacer, y dice lo que oye repetir. Su religion consiste únicamente en cumplimentar una orden; pero la idea religiosa pasa por su cerebro como la palabra pasa por el alambre del telégrafo. El fanático recibe su creencia; la trasmite sin variacion, metódicamente, sin que su alma la comprenda, lo mismo que el aire no comprende las palabras invisibles que trasmite al horizonte paseándolas por el espacio.

Como el clero no tiene nada que enseñar al espíritu del hombre, por cuanto el espíritu de la multitud queda sumergido en las tinieblas, se desquita apoderándose del cuerpo, sobre el cual trabaja, y lo acostumbra

de diversas maneras á mil ejercicios diferentes: convierte el culto en un gesto continuo, y la religion en una ceremonia diaria, para que llegue á constituir en la persona del fanático una especie de costumbre, una segunda naturaleza. En este caso, la unidad religiosa es indestructible, porque ha penetrado tan íntimamente la carne del fanático, que ha llegado casi á formar parte de su existencia. ¿Cómo podria convertirse, por ejemplo, á un buddista, que tiene todo el dia su religion en la punta de los dedos, tan pronto para hacer una ablucion, como para pasar el rosario? Es posible hacer reconocer la falsedad de una doctrina; pero á una costumbre, ¿cómo convencerla de su error? El catolicismo en la China habia sustituido en parte al buddismo; pero fracasó en su obra cuando quiso alterar las numerosas ceremonias del culto de Budda.

VI.

La unidad religiosa constituye, pues, la prerogativa de un pueblo en la infancia y de una época de ignorancia; pero esta unidad no es la que constituye la unidad espiritual del alma, asociada al alma en el seno de la verdad: es ni mas ni menos la disciplina de un cuerpo, combinado con otro cuerpo por una série de evoluciones semejantes á las que ejecuta el soldado. Por esta razon, cuanto mas remoto es el origen de una religion en la antigüedad, mas consiste esta en ceremonias, en danzas, en cantares, en peregrinaciones y en sacrificios. Es indispensable hablar á los sentidos desde el momento en que no hay ocasion de dirigirse á las inteligencias. Esto es tan cierto, como que la forma mas espiritual del culto, es decir, la predicacion, era completamente desconocida en la antigüedad. En efecto, para la predicacion es indispensable que haya dos personalidades: primero el predicador, que dice lo que comprende, y despues el auditorio, que comprende lo que dice el predicador. En el paganismo encontramos fácilmente al sacerdote, pero no al auditorio.

Entre tanto, cuando por medio de la perfectibilidad humana y por el trascurso del tiempo, ese criador continuo de las ideas religiosas, la sociedad ha destruido la unidad humillante, ó mejor dicho, la monotonía de la ignorancia, é introducido en el mundo una gerarquía de espíritus mas ó menos desarrollados, y todos diversificados hasta lo infinito por su naturaleza y por su educacion, ¿cuál puede ser, en conciencia, la medida comun de estos espíritus, tan diferentes unos de otros en facultades y en conocimientos? Al perder la ignorancia, ellos perdieron la unidad. Iguales en su estado primitivo, creian igualmente; pero desiguales en el dia, ¿cómo podria esperarse que al presentarles una doctrina nue-

va manifestasen otra cosa que su desigualdad? Seria como si esperásemos que, al marchar en batalla contra el enemigo, despidiese el tambor el mismo sonido que los platillos.

El hombre instruido no cree sino lo que comprende; lo que no comprende no existe para su razon. Puede, no cabe duda, estipular una alianza con lo incomprendible, por amor, por conservar la paz, ó por respeto á lo pasado. Pero lo incomprendible no penetra en su imaginación, ni adquiere influjo sobre su existencia: él lo ha rechazado lejos de sí. Pues bien, precisamente lo que él ha dejado caer es lo que el ignorante viene á recoger, para servirse de ello como el principal, y tal vez único elemento de su creencia. ¡Y decís luego que estos dos hombres, el primero sábio y el otro imbecil, tienen en el fondo la misma convicción!... Confundís lastimosamente el título con la esencia de las cosas. Es como si pensarais que bastaria escribir sobre los botes de una farmacia la misma fórmula latina, para que todos ellos encerraran un mismo medicamento.

VII.

Ya es tiempo de abandonar esta ilusion que no puede engañar á nadie. Desde el momento en que el génio, elevado á su mayor altura, no comprende la religion de la misma manera que el rústico aldeano sumergido aun en su estupidez primitiva, puede que lleven ambos un mismo nombre religioso, pero no profesarán la misma religion. Esta diversidad de creencia bajo un simbolo comun no solamente existe en las dos estremidades la escala social, si que tambien en cada uno de sus escalones. Si fuera posible fotografiar las almas adheridas á una misma comunión religiosa, se veria que cada una de ellas reproduce por un lado la herejía animada de su vecina. Cada una cree mas ó menos, segun su fuerza ó su debilidad, y en el culto general mezcla instintivamente un culto limitado, anónimo y de su uso particular. «La filosofía católica, decia Gioberti hablando de sí mismo, no es otra cosa que un protestantismo disfrazado.»

Una sociedad heterogénea necesita diversas formas de religion para corresponder á la diversidad de los espíritus, y dar por todas partes satisfaccion al sentimiento religioso, hablándole siempre en su propio lenguaje, en el lenguaje material de la práctica allí donde este sentimiento es apenas conocido por el pensamiento, y el lenguaje espiritual de la verdad allí donde vive en la inteligencia emancipada. Que hayamos nacido en una misma época, y que nuestros nombres hayan sido inscritos con la misma fecha en el registro civil, no es una razon para que seamos contemporáneos en cuanto á las ideas. El pastor breton que divaga en el fon-

do de sus eriales, cubierto con una piel de cabra, existe en medio del siglo décimo nono con seiscientos años de atraso. Él se conserva siempre un hombre de la edad media: dejémosle la fé de la edad media para su consuelo; pero reconozcamos tambien en el hombre de nuestra época el derecho de haber ganado sobre el aldeano breton seiscientos años de pensamiento, es decir, igual número de pasos adelantados en el camino de la verdad. Así, pues, difundid pródigamente las religiones por el territorio francés, si quereis ganaros las bendiciones de los pueblos.

VIII.

«Pero la verdad es una, se nos argüirá, y de consiguiente, no puede haber mas que una religion verdadera, fuera de la cual todas las demas son falsas. Abrir la puerta á una religion falsa, ¿no es acaso proclamar la legitimidad del error, y decir implícitamente que error ó verdad todo es ventajoso, ó á lo menos indiferente para la humanidad? La mentira, elevada al estado de dogma, para utilidad de una parte de la nacion, seria quizás la última palabra del progreso.»

Tal es la objeccion en toda su fuerza: hé aquí ahora la contestacion.

Es positivo, que si cada religion en Europa fuera la contradicción absoluta y la negacion radical de la religion vecina, su hermana mayor ó menor, la objeccion seria irrefutable, y el mundo no tendria mas remedio que cruzarse de brazos, esperando á que Dios se pusiera de acuerdo consigo mismo. Pero esto no es así: una secta no difiere de otra en el cristianismo sino por la forma de su culto, ó por la metafísica de su teología. Ella interpreta distintamente, practica de otra manera alguna idea inaccesible á la razon, como la idea de la Trinidad ó la presencia de Jesucristo: cuestion del sacerdocio en definitiva. Pero si las sectas difieren por la práctica, ó tocante al sentido del misterio, todas ellas conservan aproximadamente la misma doctrina en cuanto á la moral. El inglés piensa respecto al bien ó respecto al mal exactamente lo mismo que el francés. El Evangelio representa el fondo comun de todas las Iglesias cristianas, y este fondo comun constituye por sí solo la unidad de todas; unidad flexible y amplia, en la cual las diversidades de linaje y de tiempo podrán siempre subsistir fácilmente á cada movimiento y á cada evolucion del progreso.

No cabe duda que las diversas sectas cristianas están radicalmente separadas entre sí; pero remontémonos mas allá de sus querellas y controversias, y encontraremos una sola verdad: «Ama á tu prójimo como á tí mismo.» Esto es lo que basta.

Ved una selva virgen de América. Allí crecen los árboles á bastante distancia uno de otro; pero se elevan constantemente á los rayos del sol, y llegados á su total altura, esparcen un bosque de ramaje en su derredor; juntan sus copas, y enlazadas unas con otras, reúnen simpáticamente su fragancia y murmullos. Ya no hay allí para el ojo que mira desde arriba un árbol ni otro árbol, un cedro ó una palmera: la selva ondea por completo, como un Océano de verdura movido por el soplo de Dios, que mece dulcemente las flores y los frutos, entre los amorosos arrullos salidos del lecho nupcial del ruiseñor y la paloma. Belleza, amor, poesía, abundancia, todo está allí dispuesto á la vista como para una fiesta perpétua de la naturaleza. Empero, debajo de tan magnífica bóveda, ¿qué es lo que veis al pié de los árboles, en el punto de su separación? Una oscuridad eterna cargada de miasmas deletéreos, y una tierra sin flores poblada de reptiles.

IX.

A tener mi palabra alguna autoridad, yo diría al Estado, sin preocuparme por su forma de gobierno, ni por el carácter de sus habitantes: «Da aire y luz al alma religiosa, que en el día está reconcentrada en sí misma por falta de espacio y de libertad. La indiferencia pesa sobre nosotros como la atmósfera pestilente de un calabozo. Sácanos de aquí pronto, porque nos ahogamos. Somos creyentes de pura raza: devuélvenos el Dios de nuestra inteligencia.»

Por lo demás, no le diría al Estado: «Este es mi derecho;» porque quizás no me comprendería: le diría simplemente: «Este es tu interés. La libertad religiosa despertará en todas partes el sentimiento religioso, adormecido aun en la mitad de la nación, y el sentimiento religioso, aumentado por la fraternidad, y vigilado por sí mismo, desarrollará la moral en el hombre, facilitando por consiguiente las atribuciones del poder. Allí donde el poder encuentra mas virtud, encuentra al mismo tiempo mayor seguridad. El tiempo vuela: á qué aguardas? Las almas se agitan en el vacío: encamínalas al cielo, y la democracia, estraviada en su camino por tanta oposición, habrá por fin hallado la verdadera fórmula: la religion por la libertad, y la libertad por la religion.»

Los indicios del tiempo parecen presagiar una nueva redención. Mirad sino: un relámpago acaba de surcar el horizonte: el velo del templo se ha rasgado de nuevo. Allí, en el misterioso Oriente, destinado desde los primeros siglos á profetizar todas las crisis de la humanidad, las cuatro religiones de Europa, á impulso de no sé qué fuerza desconocida, se

han reunido en la guerra de Crimea. El protestantismo y el catolicismo, unidos como hermanos, han defendido mutuamente... ¿á quién? Al mahometismo. ¿Y en dónde? En la tierra de las cruzadas, pisando el polvo de los mártires. ¡Ah! es que fueron á Oriente á defender, sin sospecharlo, algo mas sublime que todas las formas religiosas del mundo: fueron allí para vindicar la moral eterna de todas las religiones, y tal vez tambien para preparar su concordia futura, colocando delante de todas ellas un ideal supremo de justicia.

X.

Los indicios de los tiempos, ¿nos engañarian acaso como las ilusiones de nuestro espíritu? Los presentimientos del siglo, ¿se parecerian tal vez á aquellas aves de paso, que en alas de un viento glacial, y en un orden matemático, atraviesan bajo el pálido cielo de otoño, solo para cruzar rápidamente de uno á otro horizonte y desaparecer de nuestra vista?

Tengamos valor para dudar. Cuando los hombres de fé viven esperando de un momento á otro oír sonar la hora de la redención, esta misma expectativa atestigua una enfermedad ó una esperanza. Pues bien: de estas dos cosas, ¿por qué preferiríamos quedarnos con la enfermedad?

XI.

«¿De qué serviría actualmente una nueva evolucion religiosa? se me preguntará quizás; ¿será para adquirir el derecho de orar en comun? ¡Orar!... ¿de qué modo? ¿Pidiendo á Dios lluvia ó buen tiempo, segun las necesidades de nuestros campos ó de nuestros viñedos? Esto no es mas que un acto de mendicidad, que tiende á negar á Dios mas bien que á conocerle; porque siendo Dios infinito, no puede obrar sino infinitamente bien, segun su naturaleza.»

¡Oh! no, no: orar, para el verdadero creyente, es buscar la verdad en Dios; es establecer la armonía entré nuestra alma y el alma del universo; es penetrar los misterios de la divinidad por medio de la creencia, y ejecutar sus preceptos por medio de la virtud.

Platon cuando piensa, reza: Képler ora cuando descubre el cielo: Washington reza al fundar una gran nacion: el obrero tambien eleva preces al Eterno cuando trabaja. Todo pensamiento grande, todo descubrimiento importante, es en realidad una plegaria, una entrevista con la Divinidad.

Ved una selva virgen de América. Allí crecen los árboles á bastante distancia uno de otro; pero se elevan constantemente á los rayos del sol, y llegados á su total altura, esparcen un bosque de ramaje en su derredor; juntan sus copas, y enlazadas unas con otras, reúnen simpáticamente su fragancia y murmullos. Ya no hay allí para el ojo que mira desde arriba un árbol ni otro árbol, un cedro ó una palmera: la selva ondea por completo, como un Océano de verdura movido por el soplo de Dios, que mece dulcemente las flores y los frutos, entre los amorosos arrullos salidos del lecho nupcial del ruiseñor y la paloma. Belleza, amor, poesía, abundancia, todo está allí dispuesto á la vista como para una fiesta perpétua de la naturaleza. Empero, debajo de tan magnífica bóveda, ¿qué es lo que veis al pié de los árboles, en el punto de su separación? Una oscuridad eterna cargada de miasmas deletéreos, y una tierra sin flores poblada de reptiles.

IX.

A tener mi palabra alguna autoridad, yo diría al Estado, sin preocuparme por su forma de gobierno, ni por el carácter de sus habitantes: «Da aire y luz al alma religiosa, que en el día está reconcentrada en sí misma por falta de espacio y de libertad. La indiferencia pesa sobre nosotros como la atmósfera pestilente de un calabozo. Sácanos de aquí pronto, porque nos ahogamos. Somos creyentes de pura raza: devuélvenos el Dios de nuestra inteligencia.»

Por lo demás, no le diría al Estado: «Este es mi derecho;» porque quizás no me comprendería: le diría simplemente: «Este es tu interés. La libertad religiosa despertará en todas partes el sentimiento religioso, adormecido aun en la mitad de la nación, y el sentimiento religioso, aumentado por la fraternidad, y vigilado por sí mismo, desarrollará la moral en el hombre, facilitando por consiguiente las atribuciones del poder. Allí donde el poder encuentra mas virtud, encuentra al mismo tiempo mayor seguridad. El tiempo vuela: á qué aguardas? Las almas se agitan en el vacío: encamínalas al cielo, y la democracia, estraviada en su camino por tanta oposición, habrá por fin hallado la verdadera fórmula: la religion por la libertad, y la libertad por la religion.»

Los indicios del tiempo parecen presagiar una nueva redención. Mirad sino: un relámpago acaba de surcar el horizonte: el velo del templo se ha rasgado de nuevo. Allí, en el misterioso Oriente, destinado desde los primeros siglos á profetizar todas las crisis de la humanidad, las cuatro religiones de Europa, á impulso de no sé qué fuerza desconocida, se

han reunido en la guerra de Crimea. El protestantismo y el catolicismo, unidos como hermanos, han defendido mutuamente... ¿á quién? Al mahometismo. ¿Y en dónde? En la tierra de las cruzadas, pisando el polvo de los mártires. ¡Ah! es que fueron á Oriente á defender, sin sospecharlo, algo mas sublime que todas las formas religiosas del mundo: fueron allí para vindicar la moral eterna de todas las religiones, y tal vez tambien para preparar su concordia futura, colocando delante de todas ellas un ideal supremo de justicia.

X.

Los indicios de los tiempos, ¿nos engañarian acaso como las ilusiones de nuestro espíritu? Los presentimientos del siglo, ¿se parecerian tal vez á aquellas aves de paso, que en alas de un viento glacial, y en un orden matemático, atraviesan bajo el pálido cielo de otoño, solo para cruzar rápidamente de uno á otro horizonte y desaparecer de nuestra vista?

Tengamos valor para dudar. Cuando los hombres de fé viven esperando de un momento á otro oír sonar la hora de la redención, esta misma expectativa atestigua una enfermedad ó una esperanza. Pues bien: de estas dos cosas, ¿por qué preferiríamos quedarnos con la enfermedad?

XI.

«¿De qué serviría actualmente una nueva evolucion religiosa? se me preguntará quizás; ¿será para adquirir el derecho de orar en comun? ¡Orar!... ¿de qué modo? ¿Pidiendo á Dios lluvia ó buen tiempo, segun las necesidades de nuestros campos ó de nuestros viñedos? Esto no es mas que un acto de mendicidad, que tiende á negar á Dios mas bien que á conocerle; porque siendo Dios infinito, no puede obrar sino infinitamente bien, segun su naturaleza.»

¡Oh! no, no: orar, para el verdadero creyente, es buscar la verdad en Dios; es establecer la armonía entré nuestra alma y el alma del universo; es penetrar los misterios de la divinidad por medio de la creencia, y ejecutar sus preceptos por medio de la virtud.

Platon cuando piensa, reza: Képler ora cuando descubre el cielo: Washington reza al fundar una gran nación: el obrero tambien eleva preces al Eterno cuando trabaja. Todo pensamiento grande, todo descubrimiento importante, es en realidad una plegaria, una entrevista con la Divinidad.

En tanto, suceda lo que quiera; soplen ó no los vientos de Poniente ó Levante, cuando el hombre ha elevado su espíritu hasta el cielo, parece que ha estipulado un pacto con lo infinito; que ha adquirido un derecho sobre la eternidad. Ya la muerte lo tiene para él nada de espantoso, puesto que no es mas que el descanso en la tumba; un entreacto, y nada mas. Una mano invisible levanta nuevamente el telon, y prosigue el espectáculo.

Una noche me detuve en la cima del Coliseo. La luna habia desaparecido hacia largo rato. Un silencio profundo reinaba entre aquellas inmensas ruinas que llevan aun el nombre de ciudad eterna. El Campo-Vaccino, sepultado en la sombra, asemejábase á una mar tranquila, en medio del cual blanqueaban como islotes pedruscos de mármol corroidos por la accion del tiempo. Ningun ruido se percibia en derredor: todo estaba mudo como un cementerio. Creia que la hora en que suele despuntar el alba habia sonado ya, y no obstante, la luz no aparecia.

En el momento en que dudaba de la llegada del dia, ví repentinamente una lista blanca flotando sobre los montes de la Sabina. Vapores trasparentes subian hasta el cielo desde la profundidad de los valles, cual el humo de un incensario. La aurora iba á nacer: sus primeros destellos atravesaban ya las tinieblas; las columnas solitarias del templo ruinoso de Júpiter Stator salieron de improviso de la oscuridad, y el sol, escalando lentamente la cordillera de los Apeninos, inundó con su resplandor la tierra estéril que antiguamente fué Roma. ¿Acaso no es así como al fin de cada siglo nace un nuevo dogma junto, la tumba de antiguas creencias? Como el sol, en el momento de ponerse, el dogma abandona entre las brumas del horizonte los rayos perecederos que la brisa de la noche evapora en la atmósfera; pero conserva por entero su luz inagotable, para difundirla otra vez al siguiente dia sobre la tierra de la que aparenta separarse. Guardémonos de confundir la luz con el rayo: el rayo brilla y muere; la luz se reproduce cada dia.

CAPÍTULO X.

La libertad de exámen.

I.

Parece imposible que exista en el dia cierta Iglesia que considera el derecho de exámen no solamente como una herejía, si que tambien como un insulto á la Divinidad, y que, para vengar á la majestad divina á quien creia ultrajada, haya inventado el tribunal de la Inquisicion.

El viajero que visita la España, encuentra aun en varias ciudades una construccion estraña, totalmente diversa de los edificios conocidos, con la fachada de un palacio, y el lado opuesto de una prision; pero una prision construida en forma de cláustro, con dos filas de celdas, una en el piso bajo, y otra en el principal. En estas celdas solo penetra el aire por una lumbrera abierta en el techo, y resguardada por un triple enrejado. El piso bajo está distribuido en muchos calabozos, en los que la luz no penetra sino por la puerta.

Este conjunto sirve de techo á un subterráneo abovedado y misterioso. Allí no hay mas que oscuridad continua. Una linterna cuelga del techo: grandes manchas de sebo se ven en la pared: aquí y allá una cuerda, un garfio, un escalfador y un depósito de carbon. El lodo, siempre húmedo en el suelo, está constantemente rociado, sin que pueda secarse jamás: cuando se pisa destila sangre como una esponja.

Tan siniestro edificio llevaba antiguamente el nombre de *Santa Casa*;

En tanto, suceda lo que quiera; soplen ó no los vientos de Poniente ó Levante, cuando el hombre ha elevado su espíritu hasta el cielo, parece que ha estipulado un pacto con lo infinito; que ha adquirido un derecho sobre la eternidad. Ya la muerte lo tiene para él nada de espantoso, puesto que no es mas que el descanso en la tumba; un entreacto, y nada mas. Una mano invisible levanta nuevamente el telon, y prosigue el espectáculo.

Una noche me detuve en la cima del Coliseo. La luna habia desaparecido hacia largo rato. Un silencio profundo reinaba entre aquellas inmensas ruinas que llevan aun el nombre de ciudad eterna. El Campo-Vaccino, sepultado en la sombra, asemejábase á una mar tranquila, en medio del cual blanqueaban como islotes pedruscos de mármol corroidos por la accion del tiempo. Ningun ruido se percibia en derredor: todo estaba mudo como un cementerio. Creia que la hora en que suele despuntar el alba habia sonado ya, y no obstante, la luz no aparecia.

En el momento en que dudaba de la llegada del dia, ví repentinamente una lista blanca flotando sobre los montes de la Sabina. Vapores trasparentes subian hasta el cielo desde la profundidad de los valles, cual el humo de un incensario. La aurora iba á nacer: sus primeros destellos atravesaban ya las tinieblas; las columnas solitarias del templo ruinoso de Júpiter Stator salieron de improviso de la oscuridad, y el sol, escalando lentamente la cordillera de los Apeninos, inundó con su resplandor la tierra estéril que antiguamente fué Roma. ¿Acaso no es así como al fin de cada siglo nace un nuevo dogma junto, la tumba de antiguas creencias? Como el sol, en el momento de ponerse, el dogma abandona entre las brumas del horizonte los rayos perecederos que la brisa de la noche evapora en la atmósfera; pero conserva por entero su luz inagotable, para difundirla otra vez al siguiente dia sobre la tierra de la que aparenta separarse. Guardémonos de confundir la luz con el rayo: el rayo brilla y muere; la luz se reproduce cada dia.

CAPÍTULO X.

La libertad de exámen.

I.

Parece imposible que exista en el dia cierta Iglesia que considera el derecho de exámen no solamente como una herejía, si que tambien como un insulto á la Divinidad, y que, para vengar á la majestad divina á quien creia ultrajada, haya inventado el tribunal de la Inquisicion.

El viajero que visita la España, encuentra aun en varias ciudades una construccion estraña, totalmente diversa de los edificios conocidos, con la fachada de un palacio, y el lado opuesto de una prision; pero una prision construida en forma de cláustro, con dos filas de celdas, una en el piso bajo, y otra en el principal. En estas celdas solo penetra el aire por una lumbrera abierta en el techo, y resguardada por un triple enrejado. El piso bajo está distribuido en muchos calabozos, en los que la luz no penetra sino por la puerta.

Este conjunto sirve de techo á un subterráneo abovedado y misterioso. Allí no hay mas que oscuridad continua. Una linterna cuelga del techo: grandes manchas de sebo se ven en la pared: aquí y allá una cuerda, un garfio, un escalfador y un depósito de carbon. El lodo, siempre húmedo en el suelo, está constantemente rociado, sin que pueda secarse jamás: cuando se pisa destila sangre como una esponja.

Tan siniestro edificio llevaba antiguamente el nombre de *Santa Casa*;

pero cuando un transeunte pasaba por delante de ella, acostumbraba acelerar el paso, volviendo á un lado y á otro la cabeza con aire temeroso.

II.

Un fraile dominico habitaba una parte de esta prision disfrazada de palacio: era el inquisidor, vicario de San Pedro, y dueño de las armas espirituales.

Como representante del humilde pescador, primer obispo de Roma, aquel fraile tenia como el Papa un poder absoluto sobre todos los hombres, ya fuesen campesinos, artesanos, clérigos, nobles, príncipes ó monarcas.

El inquisidor vivia en una habitacion alhajada con régia magnificencia, y poblada de pajes y lacayos. Cuando salia de su palacio, una escolta de hidalgos acompañaba á caballo su carruaje. Por lo demas, ostentaba en todas las solemnidades públicas un ceremonial semejante al de un soberano.

La Inquisicion, en efecto, representaba otro Estado en el seno del Estado. Tenia tambien su ejército, llamado la *Santa Cruzada*; porque la santidad en este inhumano oficio, servia siempre de pronombre á su ministerio.

La *Santa Cruzada* no era sino una especie de policia secreta, que el inquisidor enganchaba gratuitamente á su servicio, y que reclutaba por lo general entre la clase noble. Aunque no tenia un sueldo fijo esta milicia, gozaba de una completa inmunidad contra toda clase de persecuciones, lo mismo de parte del inquisidor que de la del alcalde de casa y córte.

III.

El dependiente del Santo-Oficio, inviolable por su profesion, seguro de no incurrir en ningun castigo, podia cometer toda clase de crímenes, sin que tuviera que dar cuenta á nadie de su conducta. ¿Le estorbaba un marido? Este marido, acusado de hereje, era inmediatamente encarcelado. ¿Quién se hubiera atrevido á protestar? La misma protesta habria sido considerada como una herejía.

La *Santa Cruzada*, pues, difundida por todas partes, pero en todas partes de incógnito, era una especie de oreja siempre abierta, un ojo universal, por donde la Inquisicion, constantemente en acecho, podia verlo y oirlo todo, puesto que estaba en todas partes á la vez, con espe-

cialidad cerca de su víctima, acompañándola por la calle, delatándola con un saludo.

Nadie podia vivir, trabajar, hablar, ni dormir sin dar cuenta de sus acciones al inquisidor, que estaba vigilando á la puerta, á la mesa y á la cabecera del lecho de cada ciudadano, para escudriñar su vida, sus comidas, y hasta su sueño. Para cumplir tan piadosas funciones, la *Santa Cruzada* se revestia, segun el caso, de la figura de padre, hijo ó hermano de la persona sospechosa de herejía.

IV.

¿A dónde huir? ¿En dónde refugiarse? Para la Inquisicion no existe el mar ni las distancias. Do quiera el fugitivo busque un asilo, la Inquisicion sigue sus pasos, aunque sea hasta la otra parte del Océano. Cuando una escuadra aparejaba para el Asia, tenia á bordo un esbirro: cuando una fragata desembarcaba un regimiento en Manila, saltaba tambien á tierra un inquisidor.

En vano el hombre sospechoso, para librarse de la muerte, trataba de pasar la frontera; un centinela mudo é invisible le perseguia. En todas partes en que este asiduo centinela encontraba á un fraile dominico con poderes del Papa para asar carne humana, haciale una señal, y el culpable era detenido y entregado á las llamas.

La Inquisicion tenia el oido muy fino y la mano muy larga. Su poder era ilimitado.

Para mayor seguridad aun, obligaba al sacerdote á descubrir el secreto de la confesion; imponia al hijo el deber de delatar á su padre, y á la esposa el de denunciar á su marido.

El código de la Inquisicion asimilaba la discrecion con la complicidad. Al lado del delito cometido por medio de la palabra, figuraba el crimen cometido por el silencio. Así contaba con un resentimiento oculto en cada casa, con un traidor en cada familia.

Un noble da un banquete á sus amigos: vacianse varias botellas entre alegres brindis; pero en medio de la expansion de la fiesta, uno de los convidados deja escapar una espresion maliciosa, una sátira contra el clero. Al dia siguiente este convidado ha desaparecido de su casa: la Inquisicion ha escuchado sus palabras.

Una mujer descansa por la noche al lado de la cuna de su hijo. Su esposo, al acostarse, le dice al oido alguna cosa que alarma su conciencia. Va ella á consultar á su confesor, y una hora despues, cuando re-

gresa á su domicilio, encuentra la puerta sellada. La Inquisición acaba de llevarse al padre de su hijo.

V.

Parecía en ciertos momentos que la España entera no era mas que una agencia de espionaje; que una voz acusadora salía de cada grieta de pared, de cada soplo de aire, de cada peña, de cada ola del mar; que la piedra hablaba; que la noche hablaba; que las yerbas del cementerio hablaban; que la misma almohada repetía los sueños de la noche, y que allí, en la sombra, detrás de sus robustas rejas, la Inquisición, siempre en acecho, prestando oído al viento y escuchando sin cesar, se complacía en recoger hasta el menor murmullo que resonaba en el espacio.

Cuando la Inquisición sospechaba alguna herejía de palabra ó de hecho, por haber vuelto, verbi gracia, la cabeza un moribundo hácia la pared; por haber quitado la corteza del pedazo de tocino que se había servido en la mesa, ó por haber pasado la uña por el filo de un cuchillo, en seguida decretaba el arresto del culpable. Inmediatamente la multitud huía de él con horror; su nombre era maldito; su habitación amurallada. Ingresaba en la cárcel el acusado con la frente baja, cual una víctima resignada á la infamia. A su llegada, la Inquisición le quitaba el dinero, y luego le encerraba. Despues de haberlo entregado á la agonía preparatoria de la soledad, la Inquisición le llamaba á su audiencia. El juez, cubierto el rostro con una capucha, recibía la indagatoria. No dirigía al reo mas que esta sola exhortación: «Eres culpable: confiesa tu delito, y el tribunal tendrá en cuenta tu arrepentimiento.» Pero nunca el inquisidor designaba el crimen cometido, ni la época, ni sus circunstancias; de manera que el preso, detenido algunas veces por una conversación ya olvidada, tenía que buscar en su memoria alguna antigua imprudencia cometida por su lengua, y si no la recordaba, adivinarla, y sino la adivinaba, morir.

¡Morir!.... Sí, sí, morir; porque la negativa era para aquella justicia enmascarada la impenitencia final, la mayor de las herejías; por cuyo motivo el hereje que persistía en no confesar el delito cierto ó falso de la acusación, era entregado sin piedad á la hoguera.

VI.

Una fórmula vaga, general, sin ningun hecho preciso, sin designación especial, era de admirable utilidad para la acusación. Acontecía

con frecuencia que el detenido, ignorando ó no pudiendo sospechar por qué infracción de la ley de Dios le había encarcelado el Santo-Oficio, confesaba espontáneamente otro delito de que el inquisidor no tenía conocimiento; de manera que se convertía por sorpresa, en delator de sí mismo, y condenado por su propia confesión, espiaba su candidez en un calabozo, en el que permanecía encerrado durante cierto tiempo ó á perpetuidad.

No solamente el prisionero ignoraba el crimen que se le imputaba, sino también el nombre del acusador. Perseguido las mas veces por delación de un enemigo, ni siquiera se le reconocía el derecho de ser encarado con el delator, ni de confundir la calumnia por medio de otra información. La Inquisición no admitía sino la información acusadora, y no recibía bajo pretexto alguno la información justificativa. Admitía la prueba del crimen, pero no la justificación de la inocencia.

A mas de ocultar al reo su delito y el nombre del que le denunciara, la Inquisición le ocultaba igualmente su proceso. En ninguna ocasión el acusado podía saber el crimen que se le imputaba contra la Iglesia Romana. «Es preciso obrar con prudencia, decía el código de la Inquisición, y encubrir hábilmente el hecho imputado.»

Hé aquí ahora cómo ocultaba la Inquisición los crímenes de que se acusaba al infeliz que caía en sus manos. Notificaba al preso procedimientos apócrifos, instruidos arbitrariamente, en los que entremezclaba acusaciones graves con otras mas leves. El detenido rechazaba naturalmente con energía las mas graves, sin ocuparse de las leves, y de esta conducta se deducía que confesaba los delitos á que no había contestado. El olvido era considerado como una confesión.

Así el desventurado reo luchaba á ciegas en las tinieblas, contra fantasmas invisibles empeñados en su condenación. Empezaba por entrar en una celda silenciosa como la tumba, en la que pasaba semanas enteras entregado á la perplejidad. Desde esta celda pasaba á una sala de audiencia, tan sombría como su prisión, en la que un juez, siempre encapuzado y misterioso como un espectro, le preguntaba por detrás de una puerta cerrada acerca de un hecho desconocido, y despues de haberle interrogado, le mandaba de nuevo á su calabozo.

VII.

La Inquisición, no obstante, no lograba siempre convertir al acusado en delator de sí mismo. Entonces recurría á su último recurso, á una

indagatoria casi siempre decisiva en la materia, que consistia en interrogar á la carne despedazada por el sufrimiento.

«En caso de negativa, decia el código de la Inquisicion, el juez deberá emplear el tormento para arrancar al reo una buena confesion.»

Pero el tormento hubiera debido ser considerado, sin exageracion, como un castigo, y castigo el mas cruel, ya que imponia al hombre todo lo que puede sufrir antes de perder la vida. Pues bien, la Inquisicion, cuando se dignaba consultar el Evangelio, sentia un escrúpulo de conciencia, un movimiento de caridad, y en la efusion de su *mansedumbre cristiana*, exigia un motivo, ó cuando menos un pretesto para la aplicacion del tormento. ¿Y qué pretesto era este? Nada mas que una palabra balbuciente del acusado durante su indagatoria; su turbacion, su perplejidad, su palidez, su contradiccion; una sospecha justificada por otra sospecha; un indicio, medio indicio, la cuarta parte de un indicio multiplicada por otra cuarta parte de indicio; el todo equivalente á la mitad de una probabilidad, á una apariencia unida á otra apariencia, las cuales, en conjunto, forman la suma de una probabilidad.

Así, con el auxilio de esta aritmética jurídica, por aproximaciones ó por fracciones, el inquisidor fijaba arbitrariamente el principio de la prueba, á la que debia seguir la prueba completa del tormento, y aplicaba la tortura con tanta frecuencia como queria durante el tiempo que se le antojaba: solamente que, antes de despedazar en nombre de Cristo el cuerpo de un cristiano extraviado ó calumniado, solia tranquilizar su conciencia con una declaracion concebida en estos términos:

«Mandamos que dicho tormento sea aplicado en la forma y durante el tiempo que juzguemos necesario, protestando, como protestamos, que en caso de muerte ó de fractura de miembro, solo padrá echarse la culpa al acusado.»

VIII.

Despues de esto, dos frailes, cubierta la cabeza con una caperuza con agujeros á la altura de los ojos, sacan al paciente de su celda para llevarlo al tormento. La víctima ha salido de su calabozo: sus piés resbalan sobre el fangoso suelo. Ya ha llegado al sitio fatal. Mira á su alrededor, y envueltos en el humo que despiden las antorchas, aparecen á sus ojos diferentes fantasmas. Estos verdugos, igualmente encaperuzados, despiden al través de sus máscaras siniestras miradas, que aterrorizan al pobre prisionero.

Las piedras de aquel subterráneo conservan en todas partes dilatadas

manchas de color dudoso. Un hedor fatídico se desprende de aquella mazmorra infecta. Llega temblando la víctima al centro de tan horrible estancia, en la que cuatro ó seis desalmados, sin proferir una palabra, matan solamente á medias, para tener el derecho de asestar el último golpe en otro sitio.

A dos pasos del desgraciado, vése un armatoste misterioso, desconocido, en forma de caballete, teñido de sangre y atravesado por un palo. El miserable destinado á sufrir el tormento, vé en el suelo una cuerda húmeda aun, un vaso lleno de agua, y sobre el vaso una servilleta mojada.

En medio de esta lúgubre escena, se pasea en todas direcciones un fraile con la frente descubierta y la satisfaccion pintada en el semblante. Este personaje saluda, manda, sonrie, y dirige la palabra con benevolencia al acusado. Este hombre amable, risueño, es el inquisidor principal, que representa siempre en este espectáculo el papel de la caridad.

IX.

Dos verdugos se apoderan del reo, le levantan en alto, y lo tienden encima del caballete, con las espaldas sobre el palo y la cabeza inclinada hácia el suelo: luego le agarrotan las piernas y brazos con una gruesa cuerda.

Quando el paciente, echado sobre el caballete, de manera que el peso de su cuerpo inclinado sobre el palo transversal descansa por completo en un solo hueso de la columna vertebral, no puede hacer ya el menor movimiento, el secretario le manda recitar el *Quicumque vult*, y encomendar su alma á la virgen María.

Concluido el rezo, uno de los ejecutores da una vuelta mas á la cuerda, mientras el otro introduce la servilleta mojada en la boca del acusado, filtrándole á través de aquel trapo el agua del vaso.

Con esta segunda vuelta, la cuerda penetra en la carne; el pecho se dilata para aspirar el aire, y á cada esfuerzo de aspiracion, el pañuelo penetra mas adentro de la garganta, é intercepta el aliento. La sangre brota por la nariz y por los ojos de la víctima.

A cada minuto se inclina el inquisidor sobre aquel hombre lívido, y le invita bondadosamente á confesar su delito.

Pero la víctima persiste en su negativa; el agua sigue filtrando gota á gota, y el verdugo da otra vuelta á la cuerda. Ni una sola fibra del cuerpo, despedazado ó comprimido, deja de sufrir y de estremecerse, has-

ta que la columna vertebral cruje hecha pedazos por la presión, y el cuerpo del atormentado vuelve á caer con todo su peso sobre el caballete.

Durante esta operación, el ejecutor, con la mano puesta sobre el pecho del reo, observa atentamente los latidos de su corazón, como un termómetro viviente que marcara la intensidad del dolor que puede el hombre soportar sin morir.

X.

Cuando el semblante empieza á palidecer y á inundarse en sudor frío; cuando los nervios dejan de crujir bajo la presión de la cuerda; cuando el soplo intermitente de los pulmones espira en ahogados suspiros; cuando vá á entrar la víctima en la agonía; cuando ha entrado ya en ella, el fraile ordena con la mano suspender el tormento, á fin de no perder su presa y adelantarse á la muerte.

Entonces los verdugos cesan en el suplicio; aflojan la cuerda; sacan el trapo empapado en sangre; cargan sobre sus espaldas al reo sin sentido, y lo vuelven á su celda.

¿Está muerto? ¿Está vivo? Poco importa: se ha representado la tragedia: la puerta del calabozo ha sido discreta; la tierra ha empapado la sangre, y las gruesas paredes de aquel horrible antro han apagado el grito del tormento.

Si el prisionero moría á consecuencia de este asalto dirigido contra su persona, la Inquisición lo trasladaba al muladar, y proseguía la causa sobre su sepultura: si, al contrario, vivía, renovaba el tormento, hasta que confesaba el delito cierto ó falso de herejía.

Porque era la confesión á todo precio, la confesión á todo trance, lo que el Santo-Oficio se proponía alcanzar por medio del agua y del fuego, y esto únicamente para tener el derecho de escribir en el libro de las sentencias: «Condenado por su propia confesión.» Estas palabras servían de descargo á su conciencia.

Después, podía la Inquisición castigar al reo, arruinarle sin temor, porque había adquirido por su parte la apariencia de la justicia. Hé aquí porqué trataba de obtener á todo trance la confesión, primero por el tormento, y luego por el ayuno, por el insomnio, por la soledad, ó por la presencia de un compañero de cautiverio, que tenía la misión de insinuar al infeliz, rendido por el hambre, el cansancio y la meditación, el caritativo consejo de que solo podía salvarse confesando el delito.

Efectivamente, desde el momento en que el acusado confesaba su cri-

men, quedaba de derecho libre del suplicio: la Inquisición le imponía sencillamente la pena de prisión durante un tiempo indefinido; el sentenciado se convertía en propiedad del Santo-Oficio, y este le restituía la libertad á su tiempo, ó le guardaba á perpetuidad.

XI.

Después de castigar de este modo á un padre de familia, culpable cuando más de una palabra, de un pensamiento, de menos aun, de una interpretación dada por un tercero á un pensamiento ó á una palabra, la Inquisición arrojaba á los hijos de la casa paterna; los condenaba á la infamia hasta la tercera generación, y ninguno de ellos podía en lo sucesivo ejercer una profesión honrosa.

Y á fin de que la maldición quedase para siempre impresa sobre la frente de aquella familia, la *Santa casa* guardaba el *sambenito*, la librea de la vergüenza, para colgarla del pilar de la iglesia parroquial á que pertenecía el condenado, con su nombre escrito en un cartelón, junto con la clase de herejía que había cometido.

Algunas veces moría el preso antes de pronunciarse la sentencia: en este caso el Santo-Oficio exhumaba el cadáver para encausarle, y después de haber preguntado judicialmente á un esqueleto, y de declararlo convicto de blasfemia, lo acompañaba en procesion á la hoguera. Una vez pronunciado el fallo contra un resto de polvo, el tribunal confiscaba la herencia que había pasado á los descendientes del difunto.

Pero si el detenido, preguntado en general sobre los sucesos de toda su vida, dejaba de confesar un crimen imaginario, que ni siquiera sospechaba, entonces nada de compasión; era un *negativo*, y marchaba al quemadero. «Negar un crimen es confesarlo,» decía claramente el código de Torquemada. Pues bien: como la confesión por medio de la negativa implicaba endurecimiento de espíritu, la Inquisición condenaba al *negativo* al último suplicio.

En caso que el acusado confesara solamente parte del delito, no por eso era menos perdido: se le llamaba *confitente diminuto*, y culpable de reticencia. Debía, pues, casi siempre convertirse en delator de sí mismo, y serlo sin restricción, so pena de morir víctima de los tormentos más horribles que haya podido inventar el hombre.

XII.

Un trompeta á caballo anunciaba por todas las calles de la ciudad el día del auto de fé. Aquel día el Santo-Oficio levantaba en la plaza pú-

ta que la columna vertebral cruje hecha pedazos por la presión, y el cuerpo del atormentado vuelve á caer con todo su peso sobre el caballete.

Durante esta operación, el ejecutor, con la mano puesta sobre el pecho del reo, observa atentamente los latidos de su corazón, como un termómetro viviente que marcara la intensidad del dolor que puede el hombre soportar sin morir.

X.

Cuando el semblante empieza á palidecer y á inundarse en sudor frío; cuando los nervios dejan de crujir bajo la presión de la cuerda; cuando el soplo intermitente de los pulmones espira en ahogados suspiros; cuando vá á entrar la víctima en la agonía; cuando ha entrado ya en ella, el fraile ordena con la mano suspender el tormento, á fin de no perder su presa y adelantarse á la muerte.

Entonces los verdugos cesan en el suplicio; aflojan la cuerda; sacan el trapo empapado en sangre; cargan sobre sus espaldas al reo sin sentido, y lo vuelven á su celda.

¿Está muerto? ¿Está vivo? Poco importa: se ha representado la tragedia: la puerta del calabozo ha sido discreta; la tierra ha empapado la sangre, y las gruesas paredes de aquel horrible antro han apagado el grito del tormento.

Si el prisionero moría á consecuencia de este asalto dirigido contra su persona, la Inquisición lo trasladaba al muladar, y proseguía la causa sobre su sepultura: si, al contrario, vivía, renovaba el tormento, hasta que confesaba el delito cierto ó falso de herejía.

Porque era la confesión á todo precio, la confesión á todo trance, lo que el Santo-Oficio se proponía alcanzar por medio del agua y del fuego, y esto únicamente para tener el derecho de escribir en el libro de las sentencias: «Condenado por su propia confesión.» Estas palabras servían de descargo á su conciencia.

Después, podía la Inquisición castigar al reo, arruinarle sin temor, porque había adquirido por su parte la apariencia de la justicia. Hé aquí porqué trataba de obtener á todo trance la confesión, primero por el tormento, y luego por el ayuno, por el insomnio, por la soledad, ó por la presencia de un compañero de cautiverio, que tenía la misión de insinuar al infeliz, rendido por el hambre, el cansancio y la meditación, el caritativo consejo de que solo podía salvarse confesando el delito.

Efectivamente, desde el momento en que el acusado confesaba su cri-

men, quedaba de derecho libre del suplicio: la Inquisición le imponía sencillamente la pena de prisión durante un tiempo indefinido; el sentenciado se convertía en propiedad del Santo-Oficio, y este le restituía la libertad á su tiempo, ó le guardaba á perpetuidad.

XI.

Después de castigar de este modo á un padre de familia, culpable cuando más de una palabra, de un pensamiento, de menos aun, de una interpretación dada por un tercero á un pensamiento ó á una palabra, la Inquisición arrojaba á los hijos de la casa paterna; los condenaba á la infamia hasta la tercera generación, y ninguno de ellos podía en lo sucesivo ejercer una profesión honrosa.

Y á fin de que la maldición quedase para siempre impresa sobre la frente de aquella familia, la *Santa casa* guardaba el *sambenito*, la librea de la vergüenza, para colgarla del pilar de la iglesia parroquial á que pertenecía el condenado, con su nombre escrito en un cartelón, junto con la clase de herejía que había cometido.

Algunas veces moría el preso antes de pronunciarse la sentencia: en este caso el Santo-Oficio exhumaba el cadáver para encausarle, y después de haber preguntado judicialmente á un esqueleto, y de declararlo convicto de blasfemia, lo acompañaba en procesion á la hoguera. Una vez pronunciado el fallo contra un resto de polvo, el tribunal confiscaba la herencia que había pasado á los descendientes del difunto.

Pero si el detenido, preguntado en general sobre los sucesos de toda su vida, dejaba de confesar un crimen imaginario, que ni siquiera sospechaba, entonces nada de compasión; era un *negativo*, y marchaba al quemadero. «Negar un crimen es confesarlo,» decía claramente el código de Torquemada. Pues bien: como la confesión por medio de la negativa implicaba endurecimiento de espíritu, la Inquisición condenaba al *negativo* al último suplicio.

En caso que el acusado confesara solamente parte del delito, no por eso era menos perdido: se le llamaba *confitente diminuto*, y culpable de reticencia. Debía, pues, casi siempre convertirse en delator de sí mismo, y serlo sin restricción, so pena de morir víctima de los tormentos más horribles que haya podido inventar el hombre.

XII.

Un trompeta á caballo anunciaba por todas las calles de la ciudad el día del auto de fé. Aquel día el Santo-Oficio levantaba en la plaza pú-

blica unas gradas, destinadas á la distinguida sociedad que debia asistir al agradable espectáculo que ofrecia un hombre vivo entregado á las llamas. A la hora prefijada aparecia el lúgubre cortejo. El sentenciado marchaba en el centro de la comitiva, con una antorcha en la mano, una soga al cuello, el cuerpo metido dentro de un saco, y la cabeza cubierta con una mitra de carton. Ya no era un hombre; no era mas que un maniquí grotesco, hábilmente desfigurado, y que por los dibujos infernales de su traje causaba repugnancia á la vista de los espectadores, al propio tiempo que estinguia en ellos todo sentimiento de compasion.

De este modo llegaba el infeliz al quemadero, á pié unas veces, y otras montado al revés sobre un asno, con la cola en la mano en vez de brida. Despues de haber dado tres vueltas al rededor del cadalso, el secretario de la Inquisicion le notificaba la sentencia de muerte, y le entregaba á la justicia ordinaria, suplicando caritativamente al verdugo tratase al culpable con la mayor bondad, es decir, que lo arrojase á la hoguera. La inquisicion aplicaba el tormento con la sonrisa en los labios, y mataba mintiendo.

Cuando el juez ordinario habia recibido de manos de un fraile al hereje sentenciado á la mas dulce de las penas (segun la fórmula), le vestian una camisa embreada, y le sujetaban las manos á la espalda, atándole á un madero fijo en medio de la hoguera. Luego encendia el verdugo una antorcha; la pasaba por el rostro del paciente; le quemaba la barba, como para hacerle probar los sufrimientos del suplicio; aplicaba el fuego á la hoguera, y la víctima desaparecia envuelta en un torbellino de llamas.

Y mientras el olor de la carne asada subia hasta el cielo, las señoras de la ciudad, sentadas en las gradas en traje de baile, se abanicaban graciosamente, ó tomaban sorbetes, saludando con la mano á sus amigos y parientes.

Tal es lo que ha hecho la Inquisicion en representacion de Cristo, que se daba á sí mismo el nombre de cordero. Esto es lo que ha hecho, no por casualidad, no furtiva y misteriosamente, sino á la luz del dia y durante muchos siglos, hasta que al fin la conciencia humana, vuelta en sí del dilatado letargo de la edad media, arrancó el tizon de las manos del *Santo Tribunal*, diciéndole: «¡Ya no asesinarás!»

¿Y de qué ha servido aquella justicia de canibal, que consistia en

quemar á un hombre para corregirle de sus errores? ¿Ha servido acaso para prevenir ó para impedir el crimen imaginario de herejía?

Aun no se habia apagado la hoguera de Juan Huss, y ya Lutero predicaba sus ideas. La Inquisicion cerró la boca de Galileo con la mano de un fraile, ¿y ha dejado por eso la tierra de verificar sus evoluciones al rededor del sol? El Santo-Oficio aventó en el aire las cenizas de Jordano Bruno; pero los aires reunieron lejos de allí aquellas cenizas, que resucitaron con el nombre de Descartes.

No existe en el dia gobierno alguno en Europa que consintiera en prestar el verdugo á la Iglesia para ayudarla á refutar la herejía, y la Iglesia, reducida á sus propias fuerzas, ya no quema el hombre como antiguamente; pero quema libros y los hace prohibir. Ella no convierte ya por la fuerza bruta; pero se apodera del hijo de familia, para bautizarle contra la voluntad de esta familia. La intolerancia ha sustituido á la Inquisicion. ¿Y qué es la intolerancia? Es la Inquisicion sin armas. Vuélvasele la fuerza, y será de nuevo lo que era en la edad media.

«¿Recordais, decia Luis XIV al duque de Vendome, señalando una cuesta: recordais que habia aquí en otro tiempo un molino?»—«Sí, señor, contestó el duque; pero si el molino ha desaparecido, el viento que le movia no ha dejado de soplar.»

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

XIII.

®

DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO XI.

La libertad individual.

I.

La propiedad mas sagrada en este mundo es sin ninguna duda la propiedad de la persona. ¿De qué sirve, en efecto, cualquiera otra propiedad, cuando entre ella y nosotros existe el espesor de una muralla? Y sin embargo, la propiedad individual es la menos respetada de todas en varios países. Si se roba á un hombre rico ó pobre, cualquiera que sea, un puñado de fruta ó algunas monedas, inmediatamente la policía se pone en movimiento, mientras la sociedad protesta contra este atentado que se dirige á nuestra fortuna.

Empero, si por un indicio, menos que por un indicio, por una sospecha, alguno de nosotros es encerrado en una cárcel, y queda indefinidamente en prision hasta que la justicia haya tenido tiempo de desengañarse de su error, nadie se toma la molestia de reclamar, como si se considerase lo mio de mayor importancia que mi misma persona, cuando me parece, no obstante, que tengo yo mucho mas valor.

II.

Un ciudadano duerme tranquilamente en su cama al apuntar el dia, con el sueño de una conciencia tranquila. Ha satisfecho con religiosidad su cuota personal, y vive en buena armonía con el vecindario. De repente, la luz de una bugía le despierta sobresaltado: un hombre se vé junto á su lecho.

Esta aparicion matutinal lleva en una mano un candelero y en la otra un pliego de papel.

« ¡En nombre de la ley, daos á prision! »

El ciudadano, medio dormido aun, cree soñar; pero el sueño se convierte luego en triste realidad. El desventurado sigue al oficioso cicerone que la policía le ha enviado, el cual le conduce hasta cierto punto llamado el *depósito*. Esta es verdaderamente la palabra técnica para expresar aquel lugar infecto, destinado á recibir en consignacion toda la gangrena de la sociedad, toda la inmundicia viviente de la poblacion de París.

Una vez llegado al depósito, el detenido deja de ser un hombre para convertirse en un sospechoso. Se le registra desde la cabeza hasta los piés; se le aligera de su reloj y de su dinero: luego se le hace subir encima de una báscula, y se baja una especie de brazo de madera hasta el nivel de su cabeza, para medir su estatura. Concluida la operacion, se arroja aquel conjunto de carne y huesos en la prision de Mazas.

Esta cárcel, mirada desde afuera, presenta un aspecto no del todo desagradable. Es una especie de fortaleza de color rojo, construida con piedras silíceas. Su techo, en forma de tricornio, ostenta de distancia en distancia algunas garitas; pero interiormente Mazas es una obra maestra del ingenio humano para poner en el potro al prisionero sin aplicarle el tormento.

Imaginaos una celda de unos nueve piés de larga, por ocho de ancha, donde la luz penetra por un postigo diplomático, que da paso á la claridad como á un secreto. El prisionero ni siquiera goza de la vista del cielo para distraerse de sus pensamientos. En frente del postigo, en uno de los ángulos de la celda, hay un agujero anónimo, que sirve de respiradero á un abismo infecto. Un enjambre de moscas revolotea constantemente en rededor de aquel orificio.

Es por este conducto por donde el arquitecto ha creído conveniente renovar la cantidad de aire necesaria á la respiracion del preso; pero cuando el tubo destinado á funcionar como bomba aspirante se niega á desempeñar su cometido, entonces, convirtiéndose en bomba de un efecto diametralmente opuesto, inunda la celda de un hedor humillante para la dignidad humana.

Un catre colocado cerca de la pared, sirve de cama al prisionero. A las seis de la mañana debe necesariamente abandonar la posicion horizontal, y tomar la vertical, sin que pueda echarse durante todo el dia, bajo ningun pretexto. Debe hacer personalmente la limpieza de su aposento; plegar el catre cuando se levanta; barrer el suelo, y entregar

al carcelero un puñado de polvo, cantidad legal fijada por el reglamento.

En la puerta de cada celda hay un cristal redondo, por donde la vista puede penetrar en el interior, sin que el prisionero lo note, hallándose por consiguiente de día y de noche sujeto á la vigilancia de un carcelero oculto en la sombra. Metido en esta concha de caracol, el preso vive solo, come en una hortería, y devora el rancho con una cuchara de palo, sin poder hacer uso de ningún cuchillo.

A ciertas horas del día una mano invisible abre su jaula, y un hombre mudo le señala con un gesto el corredor por donde ha de pasar. A la estrechidad del corredor, otro hombre, también mudo, le señala con la mano la escalera que debe bajar, y de pantomima en pantomima, llega por fin á un callejón que desemboca en un pequeño patio, donde puede dar algunas vueltas sobre sí mismo durante un instante. A esto se llama un paseo.

Entretanto, la justicia examina la sumaria instruida contra el detenido, y después de constarle su inocencia, dispone dejarle en libertad.

El negocio está concluido: el prisionero puede volver tranquilamente á su casa.

III.

De este modo se arresta al ciudadano inocente, al padre de familia, en su aposento, en su misma cama. Se le tilda como un delincuente por todo el vecindario; se le arroja entre la inmundicia; se le mide; se le registra, y después de averiguado que por torpeza, ó mala voluntad tal vez de un agente de policía, se ha espuesto sin motivo á un hombre honrado á semejante afrenta, se le dice por toda reparación: «Eso no ha sido nada: podeis marcharos.»

Hay en esto algo que hiere el sentimiento de justicia y de igualdad en la justicia. El que perjudica á otro, voluntaria y hasta involuntariamente, le debe una indemnización. Si yo, simple ciudadano, ofendo á un dependiente de la autoridad, sufriré por dos conceptos la pena del desacato: primero por haber faltado al respeto á un funcionario público, y luego por haber ofendido á la persona.

Pero si un funcionario público comete un abuso de poder contra mí, ¿cómo podré yo exigir reparación? El Código penal, no hay duda, contiene ciertas disposiciones para castigar proporcionalmente este delito; pero para perseguir al culpable es indispensable impetrar antes la autorización del Consejo de Estado. ¿Acaso me la otorgará?

Cierto ministro que, según dicen, había pertenecido bastantes años al Consejo de Estado durante la monarquía de Julio, confesaba que en aquella época, el Consejo, considerando más peligroso el escándalo de la instancia que la impunidad del funcionario delincuente, negaba siempre las autorizaciones. Cualesquiera que fuese la situación del culpable, aun cuando se le destituyera de su empleo, escapaba á la acción de la justicia.

En el reinado de Luis Felipe, el mariscal Bugeaud hizo prender á un juez de paz, por haber cometido la imprudencia de declarar inocente á un árabe. La gendarmería, por disposición del mariscal, acompañó al juez hasta Argel, desde donde fué enviado á Marsella en calidad de preso. ¿Se creerá acaso que el pobre juez pudo obtener justicia de este atentado contra su persona? El ministro amonestó al general por pura fórmula, y destituyó al juez para que no absolviese más árabes.

IV.

Y ahora, dirijamos nuestra mirada á la otra parte del Atlántico. ¿Qué es lo que allí vemos? Vemos la igualdad, no solamente de la palabra, sino la igualdad verdadera de los hechos. En el mes de diciembre de 1814, el general Jackson defendía la Luisiana contra una invasión inglesa. Cierta periodista de Nueva-Orleans juzgó oportuno dirigir al general en jefe del ejército americano varias quejas sobre su modo de hacer la guerra.

Jackson era de un carácter tan duro como su espada, y dispuso reducir á prisión al publicista. Pero el detenido acudió al tribunal ordinario contra la arbitrariedad del militar, y el juez, en virtud del principio del *habeas corpus*, decretó la escarcelación, mediante fianza. Jackson hizo prender al mismo magistrado, y le desterró de la ciudad como traidor á la patria. Al día siguiente el general derrotaba á las tropas inglesas, y se encaminó á Washington para recibir la recompensa de su victoria.

Pero mientras pasaba de ciudad en ciudad sobre una alfombra de palmas, entre una lluvia de flores, y en medio del entusiasmo público, al grito general de ¡Viva Jackson! un simple alguacil, con una varita en la mano, le detiene en su marcha triunfal, y le emplaza para que comparezca ante el tribunal de la nación, á dar cuenta de su atentado contra la inviolabilidad del ciudadano; y el vencedor de la víspera, el héroe del día, se presenta delante de la justicia, oye su condena, y paga la multa.

V.

En tiempos normales, y tratándose de un delito ó de un crimen contra el derecho común, la detención preventiva, sustituida en el día por la prestación de fianza, no podría amenazar la libertad individual sino en una proporción insignificante. Además, que siempre existirá entre los magistrados, por el respeto que profesan á las instituciones, y por su resistencia natural al espíritu de partido, una garantía bastante sólida contra el restablecimiento de la detención arbitraria.

En el día, las detenciones que se efectúan por causa de locura ó enagenación mental, son las únicas que pueden considerarse como arbitrariamente dirigidas contra la persona. Esta persona, hombre ó mujer, tiene la cabeza exaltada, y hace estorbo á alguno. Tal vez hace algo mas que estorbar, pues obra en su poder una correspondencia que puede comprometer, ó tal vez opone obstáculos á un casamiento. Este individuo, cualquiera que sea, está demente, y es encerrado en una casa de locos. Pero en una sociedad como la nuestra, la demencia que no está bien probada no puede durar mucho tiempo. El detenido ó la detenida salen de la prision con el juicio sano, y todo se achaca á una equivocación del facultativo. No obstante, seria muy conveniente corregir una legislación que tolera semejantes errores.

Pero en tiempos de crisis, al día siguiente de un cambio de poder, entre la animosidad y el calor de la lucha, el vencedor se cree dispensado de tener para con el vencido las consideraciones debidas al ciudadano, y le trata como á enemigo. Entonces ya no basta la legislación ordinaria, y se echa mano, so pretexto de conservar la tranquilidad pública, de una jurisdicción escepcional: se disponen proscriciones, y se lleban á cabo deportaciones como medida gubernativa.

Por poco que un hombre haya tomado una parte activa en la situación caída; por poco que se note en su semblante el luto de su opinion, la policia le sigue la pista; le inscribe en su registro, y al menor sintoma de oposicion, lo arresta en su domicilio. ¡Estás de sobra: vetel! Despues se le da un pasaporte, y el sospechoso parte para la emigracion, entre dos gendarmes que escoltan su carruaje.

El desterrado parte, y la turba condescendiente de los hombres siempre contentos con su suerte, y dispuestos siempre á echar la culpa al que cae en desgracia, hace un gesto de desprecio, exclamando: «¿Quién le mandaba meterse en política? Tenia salud; era jóven... ¿Por qué no

se contentaba como nosotros, viviendo pacíficamente de su renta y durmiendo la siesta á la hora mas calurosa del día?»

El desterrado parte, y la indiferencia le despide de este modo, y apenas ha pasado la frontera, principia para él el suplicio de la emigracion. Si antiguamente, cuando la vida reducida á la mas limitada expresion convertia la Europa en una sola provincia, el Dante, emigrado, lanzaba un grito de dolor, tal, que resuena aun en los oidos de la posteridad, ¿qué será en el día, en que la vida, complicada hasta lo infinito, tanto en lo moral como en lo físico, ha contraido con los sitios y con los objetos que nos vieron nacer unas indefinibles afecciones secretas, indispensables á la plenitud y á la armonía de la individualidad humana perfeccionada por el progreso?

Necesidades ficticias, lo concedemos, apenas se advierte la presencia de ellas en el suelo patrio; pero su ausencia provoca la enfermedad mortífera llamada nostalgia. Es la atmósfera, es la luz, es el alimento, es la higiene, aquella parte exterior de nosotros mismos y como nuestra segunda naturaleza lo que echamos de menos.

Entretanto, en el suelo extranjero, todo lo que el desterrado vé, todo lo que oye, le causa estraneza al mismo tiempo que irrita su vista y su oido. Hasta en la diversa forma de cada objeto y de cada semblante, lee y vuelve á leer incesantemente una sentencia de ostracismo, y siente brotar sangre de su herida.

Este hombre amaba, y era correspondido: tenia padre, madre, esposa é hijos. Todo lo ha perdido: el destierro ha destruido su hogar, altar privilegiado de la humanidad. Su padre muere: ¿quién cerrará sus ojos? Su madre llora: ¿quién la consolará? Sus hijos rezan; pero tan solo el cielo escucha su plegaria. La simpatía para con la familia del proscrito podria confundirse con la complicidad. El público vuelve la cara, y prosigue su camino.

El desterrado ganaba fácilmente el sustento en su pais natal; pero, ¿cómo ejercer su profesion en un pueblo en que se habla otro idioma? En el primer momento inspira compasion; pero esta compasion degenera luego en indiferencia. No tiene mas recurso que vivir mendigando, y afrontar el desprecio de las gentes. Llegado al último apuro, el desgraciado lucha con todas sus fuerzas contra la desesperacion, y él, hombre de honor, hombre de conviccion, queda abatido por el peso de tantas humillaciones. En un instante de arrebato, no encuentra otro remedio que saltarse la tapa de los sesos: se oye una detonacion, y cinco minutos despues se recoge inundado en sangre al que habria podido ser un hombre útil á su patria.

VI.

Esto es una escepcion, ya lo sabemos, y no pretendemos deducir de ella consecuencia alguna; pero hasta en la hipótesis de que el emigrado, gozando de una reputacion europea, encontrara en todas partes la hospitalidad generosa con que se distingue al talento, esta hospitalidad seria tambien humillante para él. ¿No es acaso para su patria para quien él habia soñado la recompensa con que se premia el mérito? ¿No es acaso á su patria á quien anhelaba honrar con su gloria?

Decíase en cierta época á un ilustre proserito italiano: «La Francia os ama.»—«Sí, contestó aquel personaje, moviendo la cabeza; pero en ella no habla la lengua en que el sí de una mujer tiene un sonido tan dulce, que presta doble encanto al cariño.»

El desterrado puede aun considerarse dichoso en comparacion del deportado. El Directorio inventó la deportacion á América, como un castigo menos horroroso que la guillotina, y por espíritu de humanidad, al dia siguiente de Fructidor, cogió en sus redes á todos los que habian escrito, á todos los que habian hablado en contra suya, y los amontonó en el entre-puerto de una fragata.

Un buque, misterioso como la razon de Estado, sale del puerto á toda vela, y despues de una larga travesia desembarca un cargamento humano en Sinnamary. Al pisar aquel suelo el deportado, pasea la vista por su nueva prision. La naturaleza habla en derredor suyo un idioma extranjero: preciso es que vuelva á principiar su vida, y que olvide lo que le queda de su existencia anterior.

En este lugar desconocido, á donde el capricho de un tirano acaba de arrojarle, el aire le sofoca; la epidemia le devora; la atmósfera toda le parece un verdugo invisible ocupado constantemente en martirizarle. Se quema á fuego lento; muere poco á poco, víctima de los ardores del sol. ¡A hoguera graduada, sol bienhechor! ¡El dios de la abundancia escogido como suplicio! Decididamente, el Directorio poseia el instinto del progreso.

VII.

Si al menos la deportacion fuese una pena temporal, tendria siquiera el lenitivo de la esperanza; pero es indefinida, y por consiguiente la verdadera pena es la incertidumbre, mas cruel aun que los horrores del clima.

La idea de un porvenir probable, figura siempre como móvil de nuestras acciones; porque para intentar cualquiera empresa es indispensable tener confianza en el dia de mañana. Pues bien: no existiendo lo pasado, no existiendo tampoco lo presente, ¿qué se consigue arrancando del alma humana toda idea de lo venidero? Se asesina á un hombre en su parte moral, y se le deja abandonado luchado con la nada.

Nos complacemos en creer que el autor de la proscripcion, compadecido en ciertas ocasiones, consentiria gustoso en mostrarse indulgente. Cuando la ausencia haya corregido lo bastante al deportado, y le haya convertido en partidario del nuevo orden de cosas, entonces, despues de un testimonio formal de su arrepentimiento, podrá volver al seno de la madre patria.

Esto es lo mismo que si dijéramos que se premiará la inmoralidad, designada en todos los idiomas humanos con el repugnante nombre de apostasia, y que se castigará la virtud mas preciosa del alma, la fidelidad á la conviccion profesada bajo juramento. De este modo se agravarán las penas del deportado que se muestre rebelde á lo que se empeñan en denominar arrepentimiento; porque, si ningun compañero suyo fuese perdonado, acabaria tal vez por conformarse con el triste placer de la desesperacion, y sepultado en el olvido, solo esperaria una salvacion que no necesita la firma de ningun ministro.

Pero la perspectiva de la libertad, apareciendo y desapareciendo sucesivamente ante su vista, renueva en cierto modo los sufrimientos de su cautiverio. Es la sed exasperada por la vista del agua: es la luz de la esperanza, que brilla un instante para desaparecer despues: es el alma abatida por todo lo que ha entrevisto: es, en fin, la realidad unida á la ilusion: un doble tormento en un solo castigo.

Una balsa flotaba en medio del Océano, cargada de cuerpos humanos. El mar rugia furioso, cubriendo de espuma aquella masa informe, y llevándose en cada una de sus olas un gemido de agonía. Algunas de las victimas respiraban aun; pero rendidas por la lucha, olvidaban la vida, estremeciéndose de frio y de hambre bajo los pedazos de lona que las cubrian como los pliegues de un sudario.

De repente salió esta voz de aquel cementerio flotante: «¡Una vela! ¡Una vela en el horizonte!» Los hombres que alli estaban separaron su mortaja para echar una postter mirada sobre el inmenso espacio que los tenia cautivos. Vieron, en efecto, una vela á muy larga distancia, que se mantuvo un momento á la vista, y luego desapareció. Los náufragos volvieron á caer en la desesperacion, y maldijeron en el fondo de su alma aquella irrision del destino. Habian perecido ya. ¿Por qué vino á

resucitarles la presencia de aquella nave, como para proporcionarles una nueva ocasion de morir?

VIII.

Mas la deportacion tiene un inconveniente: ella hiere, pero no intimida: es el terror detrás de una cortina. En materia política, es preferible la pena de muerte. El cadalso aparece en público, y la vista del cadalso inspira siempre serias reflexiones. Cuando una vez se invoca la implacable Némesis de la seguridad pública, infaliblemente ha de llegarse un dia u otro á este trance, por la fuerza misma de la lógica.

Si no fuera mas que para castigar el asesinato político, cualquiera que sea la opinion del siglo sobre la utilidad del verdugo, seria preciso guardar silencio. Hay ciertas cuestiones que no es lícito prever ni tocar, porque causan demasiada turbacion en el fondo de la conciencia, para que esta consienta en fijarlas un sitio en ninguna teoría. La filosofía necesita olvidarlas en cierto modo, como la legislacion romana habia olvidado el parricidio.

Un hombre regresa de noche á su casa; oculta su cabeza entre ambas manos, y allí, estraviado en las tinieblas de su pensamiento, y destruido por su propia cólera como por una lepra del alma, juzga y condena á muerte á otro hombre, sin la intervencion de ninguna otra autoridad. Despues de haber usurpado de este modo el derecho de la sociedad entera, carga sin emocion una pistola, ó afila una cuchilla, y emprende la marcha con paso silencioso á lo largo de los muros, para venir á añadir un poco de sangre á una página de la historia, y proporcionar al escepticismo una nueva ocasion de calumniar á la humanidad. ¡Oh! este asesino (lo diríamos con diez mil voces si las tuvieramos), se hace reo del crimen que la democracia en particular debe condenar con el mas enérgico anatema.

El triunfo de ninguna opinion, gracias á la Providencia, no puede proceder de una puñalada. El golpe se desvía siempre contra su direccion, é hiere la causa que se propone servir. Asesinando al último Valois, un ligüero cree hacer triunfar la liga, y contribuye precisamente al triunfo del protestantismo. Sacrificando al príncipe de Orange, cree España sofocar la sublevacion de los Países-Bajos, y aquel dia asegura la independéncia de la Holanda. Hiriendo mortalmente á Gustavo en un baile de máscaras, la aristocracia sueca cree reconquistar la libertad, y al dia siguiente cae sujeta á un despotismo mil veces mas odioso que el de Gustavo. Daudó de puñaladas al agente de la guillotina, Carlota Cor-

day cree ahogar el terror en el baño sangriento de Marat, y arrastra al suplicio tras ella interminable procesion de víctimas. Una idea que se arma del puñal asesino, tiene en la mano, como la esposa de Macbeth, una mancha indeleble que todos los perfumes de Arabia no pudieran labar. El asesinato ha desafiado á la moral, y esta para castigarle le ha condenado á la impotencia.

IX.

Pero no es tan solo al asesino á quien la pena de muerte en materia política quiere castigar, sino tambien y muy especialmente al conspirador, al hombre con frecuencia generoso, que cree poder adelantar la hora, y que se figura que un gobierno que no está preparado para la lucha se rinde con la facilidad de una fortaleza sin defensa. Y bien: ¿qué habrá logrado el gobierno llevando al conspirador á la guillotina? ¿Habrá cimentado mas robustamente su autoridad con el espectáculo de aquella tragedia?

Un hombre ha conspirado, y ha sido condenado á muerte. Es jóven, padre de familia, y goza de popularidad á causa de su talento y de la abnegacion con que sirve á su partido. ¿Han previsto esta hipótesis los que nos gobiernan? Seria muy conveniente, cuando se condena á un hombre á la última pena, tener en consideracion estas circunstancias casuales, procurando que la víctima sea un delincuente sin familia y sin ninguna clase de celebridad; porque la familia y la celebridad, llevan consigo algo que desprestigia la cuchilla, segun puede leerse en cada una de las páginas de la Revolucion.

Por fin se firma la sentencia, suena la hora, y está vestido el reo con el último traje. Desde el amanecer, á la dudosa claridad del crepúsculo, un hombre que no encontramos nunca, y que nunca quisiéramos encontrar en nuestro camino, ha levantado misteriosamente en alguna de las encrucijadas de las afueras el lúgubre cadalso.

En el dia el suplicio se reviste de bastante modestia. Tanto como antiguamente buscaba la publicidad, tanto actualmente busca la sombra y el misterio.

La multitud es numerosa, demasiado numerosa tal vez. De improviso, entre las filas oprimidas y silenciosas de aquella muchedumbre, recogida en sí misma y con la cabeza inclinada como por el peso de un remordimiento, vése un carro que se adelanta pausadamente. Soldados de caballería, sable en mano y con las carabinas cargadas le sirven de escolta.

resucitarles la presencia de aquella nave, como para proporcionarles una nueva ocasion de morir?

VIII.

Mas la deportacion tiene un inconveniente: ella hiere, pero no intimida: es el terror detrás de una cortina. En materia política, es preferible la pena de muerte. El cadalso aparece en público, y la vista del cadalso inspira siempre serias reflexiones. Cuando una vez se invoca la implacable Némesis de la seguridad pública, infaliblemente ha de llegarse un dia u otro á este trance, por la fuerza misma de la lógica.

Si no fuera mas que para castigar el asesinato político, cualquiera que sea la opinion del siglo sobre la utilidad del verdugo, seria preciso guardar silencio. Hay ciertas cuestiones que no es lícito prever ni tocar, porque causan demasiada turbacion en el fondo de la conciencia, para que esta consienta en fijarlas un sitio en ninguna teoría. La filosofía necesita olvidarlas en cierto modo, como la legislacion romana habia olvidado el parricidio.

Un hombre regresa de noche á su casa; oculta su cabeza entre ambas manos, y allí, estraviado en las tinieblas de su pensamiento, y destruido por su propia cólera como por una lepra del alma, juzga y condena á muerte á otro hombre, sin la intervencion de ninguna otra autoridad. Despues de haber usurpado de este modo el derecho de la sociedad entera, carga sin emocion una pistola, ó afila una cuchilla, y emprende la marcha con paso silencioso á lo largo de los muros, para venir á añadir un poco de sangre á una página de la historia, y proporcionar al escepticismo una nueva ocasion de calumniar á la humanidad. ¡Oh! este asesino (lo diríamos con diez mil voces si las tuvieramos), se hace reo del crimen que la democracia en particular debe condenar con el mas enérgico anatema.

El triunfo de ninguna opinion, gracias á la Providencia, no puede proceder de una puñalada. El golpe se desvía siempre contra su direccion, é hiere la causa que se propone servir. Asesinando al último Valois, un ligüero cree hacer triunfar la liga, y contribuye precisamente al triunfo del protestantismo. Sacrificando al príncipe de Orange, cree España sofocar la sublevacion de los Países-Bajos, y aquel dia asegura la independéncia de la Holanda. Hiriendo mortalmente á Gustavo en un baile de máscaras, la aristocracia sueca cree reconquistar la libertad, y al dia siguiente cae sujeta á un despotismo mil veces mas odioso que el de Gustavo. Daudó de puñaladas al agente de la guillotina, Carlota Cor-

day cree ahogar el terror en el baño sangriento de Marat, y arrastra al suplicio tras ella interminable procesion de víctimas. Una idea que se arma del puñal asesino, tiene en la mano, como la esposa de Macbeth, una mancha indeleble que todos los perfumes de Arabia no pudieran labar. El asesinato ha desafiado á la moral, y esta para castigarle le ha condenado á la impotencia.

IX.

Pero no es tan solo al asesino á quien la pena de muerte en materia política quiere castigar, sino tambien y muy especialmente al conspirador, al hombre con frecuencia generoso, que cree poder adelantar la hora, y que se figura que un gobierno que no está preparado para la lucha se rinde con la facilidad de una fortaleza sin defensa. Y bien: ¿qué habrá logrado el gobierno llevando al conspirador á la guillotina? ¿Habrá cimentado mas robustamente su autoridad con el espectáculo de aquella tragedia?

Un hombre ha conspirado, y ha sido condenado á muerte. Es jóven, padre de familia, y goza de popularidad á causa de su talento y de la abnegacion con que sirve á su partido. ¿Han previsto esta hipótesis los que nos gobiernan? Seria muy conveniente, cuando se condena á un hombre á la última pena, tener en consideracion estas circunstancias casuales, procurando que la víctima sea un delincuente sin familia y sin ninguna clase de celebridad; porque la familia y la celebridad, llevan consigo algo que desprestigia la cuchilla, segun puede leerse en cada una de las páginas de la Revolucion.

Por fin se firma la sentencia, suena la hora, y está vestido el reo con el último traje. Desde el amanecer, á la dudosa claridad del crépusculo, un hombre que no encontramos nunca, y que nunca quisiéramos encontrar en nuestro camino, ha levantado misteriosamente en alguna de las encrucijadas de las afueras el lúgubre cadalso.

En el dia el suplicio se reviste de bastante modestia. Tanto como antiguamente buscaba la publicidad, tanto actualmente busca la sombra y el misterio.

La multitud es numerosa, demasiado numerosa tal vez. De improviso, entre las filas oprimidas y silenciosas de aquella muchedumbre, recogida en sí misma y con la cabeza inclinada como por el peso de un remordimiento, vése un carro que se adelanta pausadamente. Soldados de caballería, sable en mano y con las carabinas cargadas le sirven de escolta.

X.

Sobre aquel carro aparece un hombre, con el pecho desnudo y las manos atadas á la espalda. Los pocos cabellos que las tijeras no han podido cortar, ondean al viento cubriendo su pensativa frente. El hálito de Dios será siempre beneficioso para el hombre que va á morir. Aun hay en el aire una caricia para aquel rostro inundado de sudor, que ninguna mano amiga pudiera ya enjugar.

El sentenciado abarca con rápida mirada la corta distancia que separa su cabeza de aquel palo que le está cubriendo con su sombra, y que lleva suspendido en su estremidad el último minuto de una existencia.

Y en este momento supremo, reuniendo con un postrer esfuerzo la vida que vá á escapársele, para mostrarse firme delante del verdugo, y comprimiendo en su corazón la lágrima que quiere, pero que no debe verter, porque es preciso que muera tal como se muere por una noble idea, fija los ojos en el lejano horizonte, cual si en su pensamiento llamase al porvenir en su auxilio.

Mil diversas emociones le hacen estremecer hasta la médula de los huesos, y todas estas emociones nacidas del fondo de su alma, se reflejan en la palidez de su semblante, como helados desvarios de un moribundo, ofreciendo un espectáculo desgarrador. Al contemplar á aquel hombre, hermoso entre todos con la belleza que la convicción ostenta siempre á la hora del suplicio, preguntará un curioso: «¿Qué crimen ha cometido ese hombre?» Y no faltará tal vez quien conteste: «El mismo crimen que Washington.»

En tanto sigue rodando el carro. Llega por fin al pié de la guillotina. Dos hombres, el sacerdote y el paciente, suben la escalera, y allí, sobre la báscula, el sentenciado, en pié por la postrera vez, envía su último adiós á la multitud.

¿Habeis reflexionado alguna vez, oh, gobernantes, habeis reflexionado sobre este episodio? ¿Habeis adivinado que este adiós resonará largo tiempo en los desgarrados pechos de los espectadores?

Pasado breve rato, resuena un golpe seco en lo alto de la plataforma; se oye un murmullo, y todo queda en el mas profundo silencio.

Nadie podria decir lo que ha visto, porque miraba con húmedos ojos, como á través de una espesa niebla.

Por aquella escalera que dos hombres subian hace poco, uno solo ha bajado, un fantasma negro, que tomaria cualquiera por la sombra del

ajusticiado. El reflejo de la muerte está impreso en su fisonomía. Es el verdugo.

Tal es la escena que el pueblo acaba de presenciar.

XI.

Al dia siguiente los ayudantes del ejecutor se llevan las maderas ensangrentadas, y lavan con esponjas las manchas del sacrificio.

El mas absoluto silencio será recomendado sobre el sangriento drama que ha tenido lugar, porque hay ciertos recuerdos que es preciso despertar lo menos posible, para no hacer demasiado duradera la emocion popular. Únicamente se verá cada dia pasar por el sitio en que se llevó á cabo la ejecucion una mujer vestida de luto, conduciendo un niño de la mano, y señalándola con el dedo, dirá alguno en voz baja: «¿Veis esa mujer eternamente vestida de negro? Es la viuda del que está prohibido nombrar.» Y á cada paso ella despertará un suspiro de conmiseracion. La conspiracion involuntaria de los suspiros es tal vez la mas peligrosa en nuestro pais.

Ahora bien: puesta la mano sobre el pecho, y en presencia de la historia, ¿creeis que esta tragedia representada en medio de la plaza pública ha fortalecido el poder? ¿Creeis que pesando en su mano la cabeza de un sentenciado político, puede el gobierno contar un siglo mas de vida? También lo creia la Restauracion cuando, despues de la batalla de Waterloo, vino á continuar la partida que dejara pendiente la Legitimidad.

Labédoyere, lo reconocemos, habia cometido una traicion; pero una traicion por entusiasmo. Fué condenado á muerte. Su esposa se arrojó á las plantas del rey, pidiéndole el perdon del condenado.

Luis XVIII la levantó con la sonrisa en los labios. «Mandaré decir misas, contestó, por el descanso eterno de vuestro marido.» Y siguió su camino.

A la mañana siguiente, un coche fúnebre conducia el cadáver de Labédoyere.

Luego le tocó el turno al mariscal Ney. Este tambien habia sido un traidor, en el rigor de la palabra. Pero su traicion, ¿no tenia acaso alguna disculpa?

La mujer de Ney solicitó el perdon de su marido. El rey no quiso darla audiencia, y ella fué á implorar á la duquesa de Angulema. La prisionera del Temple la contestó con una mirada de cólera.

Al despuntar el nuevo dia, detrás del Luxembourg, al pié de una

muralla, una compañía de granaderos fusilaba al hombre intrépido que tantas veces les había guiado á la victoria.

XII.

Estos dos personajes, á lo menos, habian cometido un delito político, previsto y castigado en el Código penal. Pero, ¿qué crimen habian cometido los gemelos de la Réole. Acusados por un motivo, encarcelados por otro, juzgados por una causa y condenados por otra distinta, tuvieron que seguir juntos el camino del suplicio. Nacidos en el mismo dia, ingresados á un tiempo en la Constituyente, los dos murieron á la misma hora, con la frente alta como dos mártires de la Revolucion.

Mientras marchaban al suplicio, vestidos de blanco, y dándose la mano, una calcetera legitimista gritó desde la ventana de su palacio, agitando en el aire su pañuelo: «¡ Viva el rey! » Pocos minutos despues, los dos hermanos, con los brazos cruzados sobre el pecho, recibian á quemarropa la descarga de un peloton de infantería.

Ambos cayeron; pero tan solo uno habia muerto: el otro no estaba sino herido. Un soldado fué á rematarle, disparándole su fusil, y el alma del último gemelo voló á reunirse en el camino del cielo con aquella otra alma de quien desde el seno de su madre no se habia separado jamás.

El terror blanco precipitó luego las ejecuciones como las detonaciones de una descarga. El ejército, particularmente, fué el que derramó su sangre, en espacion sin duda de la sangre del duque de Enghien. La pena de muerte, divagando por el espacio, al azar, al capricho, cae sobre la cabeza de unos veinte generales, elegidos por la muerte con el objeto de reducir el ejército. Los unos perecen, los otros se escapan; pero todos manifiestan odio eterno hácia la Restauracion.

El vapor de la sangre embriaga á la Vendée, cuando á su regreso de la emigracion vuelve á pisar el suelo de la Francia á la retaguardia de Blücher. La guillotina misma no basta á saciar su rabiosa sed de venganza.

Un diputado presentó entonces una proposicion, solicitando restablecer la horca: «No ha de hacer falta en ninguna parte, decia, una cuerda para cumplir la sentencia.»

XIII.

Luego crece la yerba sobre la fosa de las víctimas: la Restauracion reina en paz en el país. Pero hé aquí que cierto dia, despues de quince

años de opresion, el pueblo de París sitia de nuevo el palacio de las Tullerías. ¿Quién podria decir cuánto el recuerdo del terror blanco contribuyó á la Revolucion de Julio?

Cuando un monarca escala el trono pasando por encima de un solo cadáver, su reinado es maldito: *Sacer esto*. La víctima cayó sobre el lugar del sacrificio; pero una mano invisible ha plantado allí una cruz negra. La tierra, es verdad, ha embebido la sangre; pero la sangre fermenta en la sombra: un dia el transeunte oye salir de la tierra, primero un débil suspiro, despues un ligero gemido, y últimamente un grito terrible como el estallido del trueno, al propio tiempo que se levanta el espectro de una nueva revolucion.

Por esto Luis Felipe, al subir al carcomido trono de la Restauracion, juró interiormente no regarlo jamás con sangre humana. Si la pena de muerte, en materia política, se mantuvo aun escrita en una página odiosa del Código penal, él la abolió de hecho, negándose sistemáticamente á firmar la sentencia de muerte de ninguno de los conspiradores. Luis Felipe ha podido perder su trono; pero al menos le acompañó en la emigracion el consuelo de pensar que no tendrá que rendir cuenta á la historia de la cabeza de un solo hombre.

El dia de su destronamiento, once hombres de buenas intenciones, á quienes la tempestad revolucionaria habia confiado el poder, penetraron en el *Hotel-de-Ville*, para probar una vez mas si el pueblo francés era digno de la república, y despues de proclamado el principio de la soberania nacional en toda su estencion, le dieron por escolta de honor la abolicion de la pena de muerte en materia política. Una vez cumplido este acto de magnanimidad, aquellos hombres, impulsados por un ímpetu irresistible del corazon, se abrazaron en silencio, derramando lágrimas, porque sentian que acababan de ejecutar una buena obra. Puede que posteriormente hayan sido objeto de irrision; puede que los hayan ultrajado en su derrota; pero no dejarán de tener por eso la gloria de haber contribuido á la exaltacion de la dignidad humana, rompiendo la cuchilla del verdugo, y arrojando tan lejos el mango, que ninguna mano podrá encontrarlo, ni se atreverá á recogerlo.

CAPÍTULO XII.

La libertad de asociacion.

I.

El hombre no es capaz de nada abandonado á sí mismo: es capaz de todo asociado á su semejante.

La iniciativa individual constituye la fuerza motriz del progreso: el derecho de asociacion es el instrumento.

Cuanto mas difundido está en un pueblo el espíritu de asociacion, mas respeto se profesa en aquel pueblo á este derecho.

No solamente la asociacion desarrolla colectivamente un pueblo, sino que tambien desarrolla individualmente á cada uno de sus individuos.

En efecto, el hombre asociado vive de dos vidas: de su vida propia, y de la vida de sus hermanos.

Cuando pertenece á varias sociedades el hombre, vive de varias vidas, colocadas la una sobre la otra, como las séries de la pila de Volta.

Hay en él mas que un hombre; hay varios hombres á la vez, y el desarrollo del individuo ejerce tambien por su parte gran influencia sobre el desarrollo de la nacion.

II.

A pesar de esto, existe todavia una escuela que combate la iniciativa individual, y que pretende aligerar al individuo de la obra del progreso, en interés mismo del progreso, para cargarlo esclusivamente sobre el Estado.

El individuo propone, dice aquella escuela, y el Estado impone. El primero piensa: el segundo obra. El Estado dice: «¡Yo quiero!» Y en caso necesario, dispone en apoyo de su opinion del perentorio argumento de la gendarmeria, lo cual economiza tiempo y palabras. La razon humana cede sin duda alguna; pero como una mujer honrada, cede despues de una ligera resistencia, para tener al menos alguna disculpa de su derrota.

El individuo, bien considerado, es un hombre como los demas; pero su opinion, en definitiva, no tiene sino el valor de un monólogo, ó cuando mas, de un diálogo.

El Estado, al contrario, es la ley, es el orden sin réplica. El Estado, además, por el solo hecho de aceptar una idea de progreso, y de formularla por medio de un decreto, la comunica un reflejo de prestigio derivado de su poderio. Cuando una reforma se presenta con uniforme bordado y con el cordon de la Legion de Honor sobre el pecho, tiene mas probabilidades de obtener una gran aceptacion.

El individuo vale por su obra: el Estado vale por sí mismo. Reconociendo en él una incontestable supremacia, nos inclinamos desde luego á concederle el mérito de su superioridad. El poder posee un encanto personal para seducir á la multitud: la corona, la espada, la mano de justicia, el vestido de armiño, la banda tricolor, el carruaje, la librea y todo el aparato teatral de que generalmente se reviste.

Pascal exige al poder prestigio mas bien que talento, y se admira de la profunda sabiduria que ha organizado al rededor del trono el lujo de los palacios, la liturgia de las antesalas y el polvo de las grandes paradas; porque la representacion impresiona todos los sentidos del pueblo, é infunde el respeto por todos los poros á la vez.

El talento se presta á la discusion: el prestigio, al contrario, solo pretende fascinar al pueblo.

Por esta especie de metáfora en accion, el Estado tiene sobre el individuo la ventaja de un estilo florido y plagado de imágenes, sobre la prosa inanimada y descolorida de una disertacion tribunicia. El individuo habla á la inteligencia: el Estado se dirige á la imaginacion.

Empero, ¿qué es la inteligencia entre un pueblo en que la mitad á lo menos no sabe leer ni escribir? Quereis convencerle hablándole el lenguaje de la razon, y la razon resbala sobre su inteligencia, como una gota de agua á lo largo de un cristal.

La multitud cree en el poder, porque este habla á su entendimiento por medio de la sensacion, único argumento que está al alcance de la ignorancia.

La sabiduría en política debe tener en cuenta la ignorancia de la plebe, y fijarla su justo límite. ¿Qué se necesita para esto? Poca cosa en verdad: un título de nobleza, y con preferencia á esto un uniforme de gala. La verdad, á pié y en medio de la calle, se asemeja á una aventurera que mendiga las miradas del transeunte, mientras que si va en coche, parece haber hecho fortuna. El postillon hace crujir su látigo. ¡Paso á su magestad!... Y las gentes se apartan saludándola respetuosamente.

III.

Así, pues, el Estado cumple el progreso de una manera mas espedita que el individuo, porque posee exclusivamente el derecho de la ejecucion; porque para él, desear una cosa es decretarla, y porque á la fuerza de la opinion pública, añade una autoridad de etiqueta, que como el cuño á la moneda, da un curso obligatorio á cada una de sus ideas. Cuando el individuo está obligado á aprobar, le basta al Estado firmar, y su firma es acogida por la multitud como una garantía de justicia.

Tal es lo que arguye la escuela defensora del progreso confiado al Estado.

Podríamos en rigor admitir su hipótesis. Pero, ¿qué prueba en definitiva? Antes de conferir al poder el monopolio del progreso, seria necesario demostrar previamente que él lo desea mas que nadie, y que lo comprende mejor que nadie. Ahora bien: la escuela partidaria del principio de autoridad, otorga la preferencia al Estado sobre el individuo, por dos razones: Primera, porque el individuo, naturalmente egoista, convierte la política en provecho suyo, y sacrifica el bienestar general á su bienestar privado. Su personalidad es la medida de su justicia: su interés el principio determinante de sus acciones. El Estado, al contrario, entronizado sobre todos los egoismos, no tiene ni puede tener otro móvil que el bienestar público. Su estabilidad, lo mismo que su gloria, están interesadas en labrar la felicidad de los pueblos.

La segunda razon consiste en que el individuo no pasa de ser la unidad de la multitud, y que la multitud representa siempre mas ó menos la ignorancia. ¿Qué puede esperarse de un labrador encorvado sobre el arado desde la salida del sol hasta la noche? El Estado, al contrario, representa un total de ilustracion igual, cuando no superior, á lo mas distinguido de la nacion. Para gobernar, ó para formar parte del gobierno, es necesario haber justificado poseer cierto grado de inteligencia. Cuando un soberano está privado por la naturaleza de la facultad de

pensar, tiene el recurso de llamar á un primer ministro capaz de suplir su impotencia en calidad de cerebro suplementario, y pensar por medio de procurador.

IV.

Pero, suponiendo cierto el hecho: ¿es lícito establecer la preferencia del Estado sobre el individuo, escribiendo en la frente del primero la palabra *desinterés*, y en la del segundo *egoismo*?

En política no existe individuo alguno, ni personalidad alguna aislada, que manifieste su voluntad y su accion exclusivamente por sí mismo, en la órbita imperceptible de su aislamiento. Cualquiera que en esta época, y en una nacion complicada como la nuestra, influya ó pretenda influir en los destinos del pais, pertenece necesariamente á una opinion ó á un partido.

¿Acaso encontraríamos en Inglaterra un solo ciudadano, verdaderamente digno de este título, reducido á la insignificante porcion de su limitada individualidad? No: desde el *lord* de Escocia, hasta el albañil de Birmingham, todo inglés es *tory* ó *Whig*, radical ó cartista. Individuo y grupo á la vez, el inglés puede decir tambien: «¡Yo me llamo legion!»

Mas volvamos á Francia, y encontraremos con corta diferencia la misma federacion de opiniones, por razon de afinidad. ¿Cuál de nosotros, en efecto, no es realista, ultramontano, constitucional ó demócrata, es decir, uno y varios á la vez? Ya que en política no existe ningun individuo, propiamente hablando, es ocioso argumentar sobre el egoismo individual.

Cada uno de nosotros, en definitiva, desde el momento en que se afilia bajo una bandera, y pertenece á una mayoría ó minoría, representa realmente un interés general. Que este interés concuerde ó no con su interés particular, no por eso deja de ser general, puesto que mira por el interés de su vecino lo mismo que por el suyo propio, atendiendo á que, tanto el uno como el otro, están unidos en un mismo principio, en una misma opinion.

V.

Mas el interés general de un partido, no pasa de ser un egoismo dilatado, se nos contestará. Sea: bajo ese punto de vista, el Estado figura exactamente en la misma proporcion de egoismo que el individuo.

El poder no flota en el aire como una divinidad del Olimpo, envuelta en una nube. En una sociedad progresiva, y conducida por el irresistible impulso de la ambición á ser teatro de mil influencias rivales unas de otras, que luchan encarnizadamente entre sí, para arrancarse mutuamente la posesión del poder, el Estado toma origen y encuentra vida en uno ú otro partido: si es en el partido aristocrático, halagará el egoísmo de la nobleza; si es en el partido constitucional, halagará el egoísmo de la clase media; si en el partido democrático, halagará el interés del proletario.

Ningun Estado, segun demuestra la historia, ha podido hasta ahora eludir esta ley natural. Un poder abstracto, divagando en el vacío, gobernaría al viento y desaparecería con una ráfaga de aire.

Pero, ¿qué son, tanto el Estado como el individuo? ¿A qué conceder al primero mas abnegación que al segundo, cuando ambos representan una sola cosa con un nombre distinto? ¿Acaso el Estado no es un individuo como nosotros, y sujeto por lo tanto á la lastimosa condición del error y de la debilidad, de la alucinación y de la injusticia? Ya sea monárquico ó republicano, el poder no deja de ser un individuo que gobierna en nombre propio ó en participación. ¿Por qué misteriosa trasfiguración, el hombre, en llegando al poder, cambiaria de naturaleza? ¿Gozaría quizá el poder la prerogativa de regenerar moralmente al hombre lo mismo que el bautismo?

No será esto difícil, se nos contestará; porque colocando al hombre sobre la multitud, se le inspira mayor respeto para consigo mismo. La insignia de su dignidad le recuerda su deber. El alzacuello ó la espada, ¿serían para el funcionario, lo mismo que para el soldado, un escedente de conciencia y de lealtad?

VI.

Posible es que así sea. No obstante, no podemos convenir en que la forma del traje influya en la nobleza de nuestros sentimientos. Sería injusto postergar una clase á otra, y conferirla con preferencia el premio de la virtud. Todos los que conocemos el mundo sabemos por experiencia, que en todas las clases, en todos los grados de la sociedad, el bien y el mal están difundidos en proporción aproximadamente igual. A pesar de esto, si se nos obligase á pronunciarnos en favor de una clase determinada, nos inclinariamos desde luego de la parte del simple ciudadano, quien confundido entre la muchedumbre, ofrece mas probabilidades de

cumplir el código de la moral en todo su rigor, que el orgulloso magnate desde el trono de la omnipotencia en que está sentado.

Nosotros, condenados por nuestra humilde posición á vivir de la vida comun, con el mismo título y con igual derecho que nuestros semejantes, tenemos la obligación indeclinable de contar con ellos en todo y para todo. No podemos llevar á cabo una acción sospechosa, sin arrostrar la responsabilidad ante el tribunal de la opinión: no podemos cometer un crimen, sin que al día siguiente nos encontremos con un agente de policía á la puerta de nuestro aposento.

En una palabra, la opinión y la justicia nos vigilan por todos lados, y nos sujetan preventiva ó represivamente al deber. Además, la igualdad establece entre nosotros una reciprocidad de simpatía. La consideración pública es la distinción, diremos mas, la retribución moral de todos los que no pretenden figurar en la lista de los funcionarios públicos, ni vivir del presupuesto. De este modo influimos unos sobre otros por el ejemplo, y nos fortificamos mutuamente en el sentimiento de la justicia.

El hombre en el poder, ¿tiene acaso en derredor suyo esta complicidad universal del público para animarle y sujetarle en la senda del deber? Sin duda que sí, cuando el gobierno es limitado y vigilado por una Constitución. Pero bajo un gobierno absoluto, el hombre contrae luego un vicio particular, inherente al ejercicio mismo de la autoridad. Como por do quiera que dirija la vista encuentran sus miradas al hombre tembloroso y postrado á sus piés, cobra aversión á la raza humana, pisándola desdeñosamente con el tacón de su bota. El que se constituye superior á la humanidad, rompe con ella el pacto formado por la naturaleza. Su poder ilimitado de obrar le impulsa siempre hasta la mas estremada osadía.

VII.

Aun cuando el Estado, dicen algunos, no demostrase mas desinterés que el individuo, cuenta á lo menos con mas inteligencia; y la inteligencia está tan sólidamente unida con la moral, que cuando el hombre lleva á cabo un acto de inteligencia en política, ejecuta necesariamente un acto de moralidad.

Esta afirmación es digna de exámen.

Indudablemente que en una sociedad perfeccionada y complicada hasta lo infinito por la civilización, la clase destinada á gobernar debe para desempeñar bien su cometido pasar por el noviciado de cierta educación, y probar que posee ciertos conocimientos. El individuo nacido de

esta clase deberá de una manera ú otra estudiar la economía política, el derecho internacional, la diplomacia, la historia, y adquirir por medio de un diploma en regla el privilegio de titularse licenciado ó doctor. Dedicado desde la niñez á la ciencia de gobernar, tiene el deber de ostentar mayor instruccion que la generalidad de los ciudadanos.

Empero, en materia de progreso, no es exclusivamente una inteligencia mas ó menos versada en los estudios universitarios lo que debe exigirse de la clase gobernante, sino la inteligencia especial del progreso, y esta inteligencia tampoco basta por sí sola, pues es indispensable que vaya acompañada de aquella disposicion del espíritu á que los cristianos llaman gracia.

La humanidad no suele acojer el bien con preferencia al mal, ni lo escelente con preferencia á lo bueno solo por intuicion, ó como si dijéramos, por un instinto de estética; por la misma razon que acostumbra elegir la hermosura con preferencia á la fealdad, y la armonía con preferencia al desórden. El progreso exige un esfuerzo, y el hombre, naturalmente inclinado á la inmovilidad, no manifiesta deseos de progresar sino en cuanto este progreso es indispensable á sus necesidades. Nuestro idioma mismo lo dice, puesto que empleamos en él la voz *necesidad* como sinónima de deseo.

VIII.

Únicamente porque siente el frio, vive el hombre á cubierto, y para satisfacer su hambre es por lo que cultiva la tierra. El sufrimiento es la razon terminante de todas nuestras aspiraciones en el mundo y de todas nuestras acciones en el camino sin limites de la perfectibilidad. ¿Quereis que os acose la tentacion del progreso? Empezad por sufrir. Las penas en comun son la educacion de la fraternidad. Profesareis mayor afecto á los hombres humildes, á los pobres, y trabajareis tanto mas en la obra de su redencion, cuanto mas tiempo hayais pertenecido á sus filas, compartiendo con ellos la miseria y la opresion.

En política, la palabra progreso equivale á reforma: la palabra reforma equivale á destruccion de algun abuso. Pero el abuso gravita raras veces sobre el gobierno, por la sencilla razon de que el gobierno dispone del poder, es decir, de un exorcismo infalible para espulsar el mal lejos de sí. Le basta proferir una palabra; hacer un gesto, y si acaso llega á olvidar aquella palabra ó aquel gesto, es en conciencia por un exceso de magnanimidad de su parte.

El abuso gravita, pues, sobre el que está sujeto al gobierno. Así,

cualquiera que sea el cariño, cualquiera que sea la caridad de la clase oficial para con la clase inferior, el gobierno siempre reflexiona durante mucho tiempo antes de poner en planta la mas insignificante reforma. El corazon del hombre está formado de manera que cada uno siente mas sus propias desgracias que las ajenas. Conservamos naturalmente una paciencia infinita para la injusticia lejana, cuya noticia apenas ha podido llegar hasta nosotros como un eco trasmitido en alas del viento, y no falta cierta teoría entre los sabios que justifica nuestra paciencia. «Innovar, se dice, es destruir la magestuosa tranquilidad del Estado: es iniciar al pueblo en su miseria: es despertarle del prolongado sueño de la inocencia: es lanzarle tarde ó temprano en el camino de una revolucion. El verdadero talento en política consiste, no en crear, sino en conservar; no en cambiar, sino en perpetuar.» La antigüedad goza entre nosotros de un ascendiente tal, que santifica todos los abusos, con tal que pueda presentar algunos títulos de nobleza, alcanzando con esto hasta el derecho de hacernos sufrir.

IX.

Se ha invocado el ejemplo de Turgot en apoyo de la teoría del progreso por el Estado, cuando este ejemplo, al contrario, condena aquella teoría. Turgot llegó á alcanzar una cartera de ministro, por casualidad, por capricho, por milagro, por cuestion de moda, y ¿por qué no hemos de decirlo? por espíritu de cálculo. Cierta anciano astuto habia dicho refiriéndose á Turgot: «¡Economista!... de consiguiente, aficionado á sueños. Esto halagará en un principio la manía juvenil del inesperto monarca, y afianzará despues mi omnipotencia como ministro.»

Turgot tomó posesion del poder; probó á introducir reformas en Francia, y sucumbió en la empresa.

Como Vauban, como Boisguilbert, Turgot espió con la destitucion su pasion filosófica por la justicia.

Luis XVI, al regresar de una partida de caza, dijo melancólicamente, entrando en su taller de cerrajería: «¡Solo Turgot y yo amamos al pueblo!»

¿Turgot y vos, señor? Tal vez tengais razon; pero confesad que amabais á ese pueblo como se ama en el reino de Platon.

X.

Hagamos justicia á quien la merece, aun cuando sea á costa de nuestro amor propio. No, no es la clase que gobierna, no es la buro-

eracia la única depositaria del génio ó del aguijon del progreso; es, al contrario, la clase literata, ó mas bien, aquella parte olvidada de la nacion, la mas selecta por su inteligencia, plebe por su posicion, sabia como el poder, mas que el poder quizás, atendido que su profesion es toda del pensamiento. Desde que la palabra es palabra y se inventó la imprenta, ella es quien ha marchado á la cabeza de la civilizacion y hecho la propaganda democrática, ciñendo su frente con la aureola del espíritu moderno. Ella fué la que inspiró la filosofia del siglo XVIII; la que ha regenerado la política, preparado, publicado de palabra y por escrito, redactado y formulado todas las leyes de justicia, todas las instituciones sobre el trabajo, actualmente olvidadas por la incuria de la Revolucion.

Todos los progresos en el mundo son debidos á la lucha del pensamiento, dirigida generalmente contra la resistencia del poder. El pensamiento es quien los difunde en la opinion, y luego el tiempo los consigna por medio de las leyes.

Igualdad civil, justicia distributiva, gerarquía segun el mérito de cada uno, soberanía nacional, buscad en el dia una idea viviente, puesta en aplicacion, que no haya empezado por ser indicada, desarrollada, demostrada y vulgarizada por alguno de los libros escritos en el siglo pasado, lo cual no obsta para que haya sido condenada como culpable de rebellion contra el Estado, y privada ignominiosamente de la circulacion por disposicion de la justicia.

Nuestras obras son las hijas de nuestra sangre y de nuestro entendimiento. Escritores de todos los tiempos y de todas las categorias, pequeños ó grandes, célebres ó desconocidos, nosotros solos en el mundo tenemos la responsabilidad del progreso, porque nosotros solos llevamos en su nombre la palabra.

Si el progreso es un crimen, segun lo están vociferando aun desde el fondo de sus tenebrosas cavernas los espectros de la antigüedad, nosotros somos los únicos culpables; nuestro deber es el castigo. Hablando con franqueza, preciso es confesar que los gobiernos de la tierra no dejaron de castigar con la mayor severidad á nuestros antepasados. ¡Cuántos hierros candentes fueron aplicados en la edad media sobre las lenguas de los hombres de génio, por haberse propasado á murmurar una palabra de verdad! ¡Cuántas tenazas arrancaron las carnes de nuestros mártires, para echarlas á aquellos dogos de convento, llamados inquisidores!

Tengamos el valor, la fé de tan ilustres mártires, que casi siempre sucumbieron, como en Venecia, víctimas de la *seguridad pública* ó de la

razon de Estado. Guardémonos de ceñir la cabeza del verdugo con la corona que solo pertenece á la víctima. Que cada uno se quede en su sitio de honor. Que los soldados ganen victorias; que los hombres de Estado gobiernen imponiendo silencio á las masas: en cuanto á nosotros, sigamos hablando, y con nuestra palabra impulsemos el mundo hácia adelante.

XI.

Sí, la iniciativa individual, asidua y constante, tal es la única fórmula del progreso: no hay otra, no puede haber otra, y si acaso la hubiese, seria preciso maldecirla como la tiranía complaciente de uno solo, ó de varios, cuyo objeto seria privar á los ciudadanos de un pais de la facultad de querer y de obrar por sí mismos, despojándolos de este modo de su propia dignidad, y reduciéndolos á desempeñar el papel de simples comparsas.

Pero, ¿qué seria la iniciativa individual sin su consecuencia forzosa, sin el derecho de asociacion? Seria exactamente lo que la industria sin la comandita. Si el capital deja de tener el derecho de llamar al capital, y de formar con él un poderoso cuerpo de produccion, entonces la produccion disminuye lo menos en una mitad. No mas canales; no mas ferro-carriles: no quedará mas que el comercio interior; nada mas que la industria lugareña.

No es tan solo en el mundo material donde la asociacion produce la abundancia, sino tambien y muy especialmente en el mundo moral. La inteligencia necesita tanto de otra inteligencia, como el capital de otro capital para elevar un pueblo á todo el apogeo de su poder. El pensamiento, esencialmente expansivo por naturaleza, solo vive de la asociacion. En efecto, ¿qué es una opinion, qué es un partido, sino una sociedad anónima, que trabaja en el nombre y con la fé de una idea comun?

XII.

Restitúyase á la Francia el derecho de asociacion, y se verá centuplicar su vida intelectual. La asociacion hará brotar del suelo las universidades libres, las escuelas libres, los cursos libres, las bibliotecas populares, y una generosa emulacion reemplazará por todas partes á la esclavitud de las inteligencias. Existe una afinidad tan grande entre la instruccion y la riqueza de un pueblo, que el pueblo que mas lee, que mas discute, es tambien el que trabaja y produce con mas abundancia, y el que profesa la moral en un grado superior.

La libertad de asociacion pone indefinidamente al hombre en relacion ó en simpatía con otro hombre, é improvisa sin cesar y organiza á cada instante, en el seno de la sociedad universal, un sinnúmero de sociedades voluntarias: sociedades de templanza, sociedades de socorros, sociedades de beneficencia, sociedades de estimulacion, de ciencias, de artes, de literatura; todas ellas tienen una gerarquía, una distincion, una presidencia, un título de honor que conferir por via de eleccion á la virtud ó al mérito.

Allí encuentra cada cual de una manera ú otra el medio de emplear su tiempo, su dinero, su actividad, su inteligencia; pero donde no existe el derecho de asociacion, el hombre rico, el que vive de su renta, el que se ha retirado del comercio ó de la industria, no tiene mas recurso que consumir los días que le quedan de vida en el seno de la ociosidad. Ahora bien: la ociosidad busca á cualquier precio una diversion contra el fastidio, y esta diversion la encuentra generalmente en la depravacion del cuerpo ó del espíritu.

En un país en que reina la libertad; donde todos, desde el primero hasta el último ciudadano, pueden cooperar á una obra útil, hay el deber moral de contribuir personalmente al mayor desarrollo del espíritu de asociacion. Además, la costumbre establece esta obligacion, que provoca entre todas las clases una competencia de moralidad.

XIII.

¿Qué es el derecho de asociacion? ¿Es un Estado dentro del Estado, ó un poder siempre dispuesto á rebelarse contra el gobierno que rige los destinos del país?

Todo menos eso. La ley, en la mayor parte de las naciones libres, ha definido bien la parte del derecho público y la parte del derecho privado, poniendo á la disposicion del primero una fuerza armada suficiente para contener al derecho privado en sus justos límites, si alguna vez quisiese traspasarlos.

Si el derecho de asociacion tiene sobre todo un mérito especial, es el de señalar también los límites del Estado. En un país poderosamente centralizador, en que el funcionarismo manobra como el telégrafo eléctrico á la menor insinuacion del poder, la asociacion tan solo puede servir de contrapeso á la accion omnipotente de los gobernantes.

Pero este asunto es muy resbaladizo: ¿á qué seguir hablando del derecho de reunion? Sin duda hemos tenido siempre en Francia la facultad

de reunirnos para comer ó para bailar, escepto, no obstante, en un sitio público, pues en este caso se requiere un permiso especial de la policia.

Este permiso es también necesario para una reunion electoral, como si la eleccion no constituyera por esencia una operacion colectiva, que supone, ¿qué digo? que exige un acuerdo anterior sobre la eleccion del candidato mas á propósito para representar nuestra opinion.

¿Y cómo ponernos de acuerdo si no podemos reunirnos? ¿Cómo defendernos contra la asociacion que tiene formada el gobierno, si no podemos asociarnos por nuestra parte, y oponer una fuerza á otra fuerza, en el terreno legal de la discusion?

Dejamos dicho sobre este capítulo lo suficiente á lo menos para satisfacer nuestro amor propio nacional; porque si algun día un inglés ó un italiano leyeran esta página, tal vez se sonreirian al observar que un pueblo que, como nosotros, posee el sufragio universal, no tenga al mismo tiempo el derecho mas elemental, el derecho de reunion. Efectivamente, sin este último, un pueblo no es un pueblo; no es mas que un hato de carneros, que va de un lado á otro segun la voluntad del pastor.

XIV.

Reconózcase ó no el derecho de asociacion, esta es de tal manera una ley de naturaleza, una necesidad del siglo, que por sí sola é insensiblemente se introduce en el Código, tomando parte hasta en su redaccion.

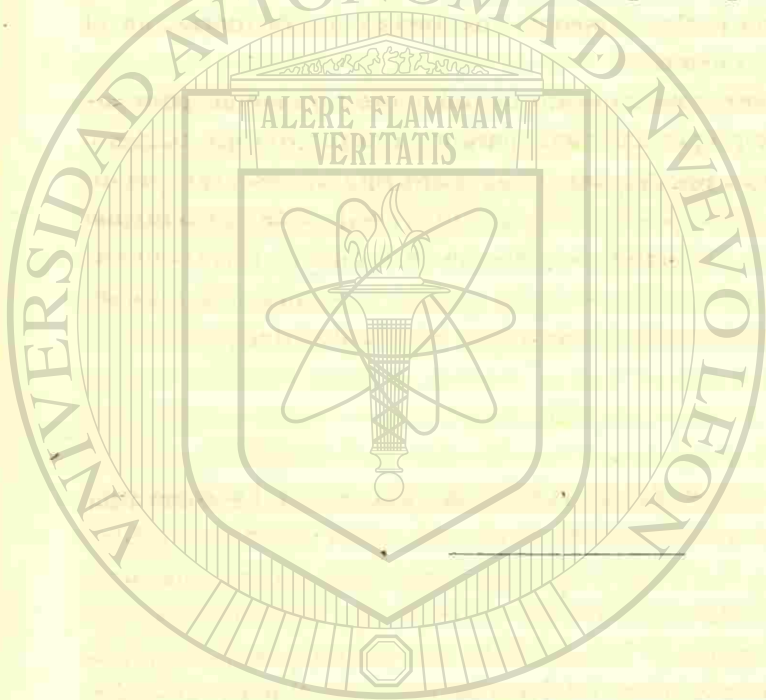
También se habia negado el derecho de coalicion, el cual se incluyó en el número de los delitos, y de los delitos mas graves por cierto, puesto que era castigado con la pena de deportacion, y en el día este delito ha pasado al estado de un derecho adquirido, de un derecho consagrado por una ley espresa.

Cada día el derecho de asociacion, ó sea el principio de solidaridad, el principio humanitario por excelencia, bajo una forma ú otra, bajo el pretexto de distraccion, de produccion, de sociedad de consumos, de regata, de orfeon, de sociedad cooperativa, penetra mas y mas en el dominio de la práctica, como para realizar la irresistible ley del progreso que nos impele al aumento de la vida colectiva por la vida individual, y de la vida individual por la vida colectiva.

Empero, esto no basta: es preciso aplicar á la enseñanza el derecho de asociacion. ¿Y qué es la sociedad sino, como ya lo dejamos dicho, una inmensa escuela mútua? Un gobierno ilustrado y bienhechor, debe permitir que cualquiera ciudadano pueda fundar una escuela, un colegio, una universidad; oponer un método á otro método, un procedimiento á

otro procedimiento, un adelanto á otro adelanto, siempre bajo su responsabilidad personal, bajo la garantía de la opinion y bajo la vigilancia del padre de familia.

Los partidarios del retroceso de las ideas quisieran detener la inevitable esplosion de un principio destinado un dia á renovar el aspecto de la civilizacion moderna. ¡Por Dios, que nos inspiran tanta lástima como aquellos negros de Santo Domingo, que en su estúpida candidez metian la cabeza en las bocas de los cañones para impedir que saliera el tiro!



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO XIII.

La libertad del municipio.

I.

Existe una nacion á igual distancia del Polo y del Ecuador, bañada á la vez por el Atlántico y por el Mediterráneo, y de consiguiente, en relacion directa con la América, con el Africa, y por medio del Africa con el Asia.

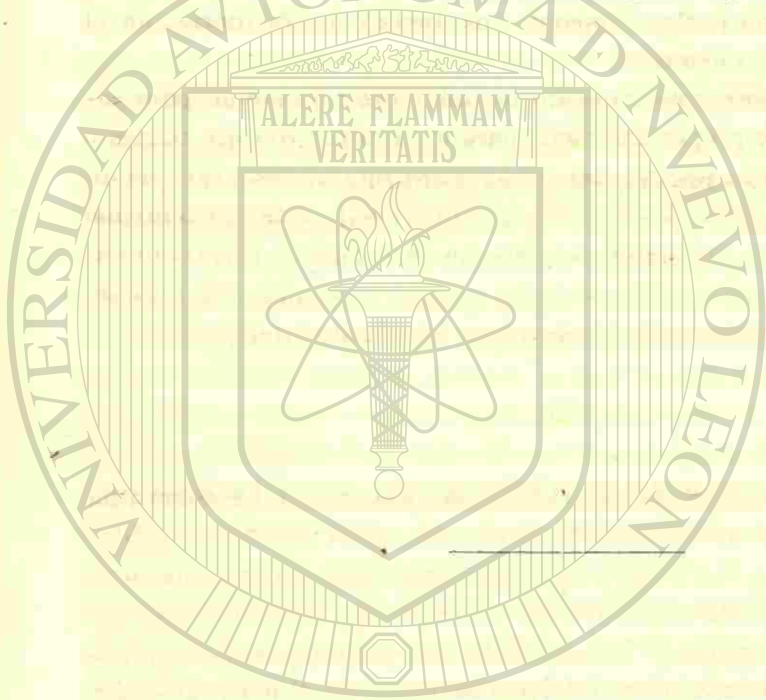
Esta region privilegiada participa tambien de todos los climas, y produce todos los árboles y plantas, desde el olivo hasta el lúpulo, como si la naturaleza la hubiese destinado á ser el jardin de aclimatacion de Europa.

Una geologia voluntaria ó involuntaria, segun la creencia que se profesa en cuanto á la armonía providencial del territorio y de la civilizacion, ha entrecruzado alli varias cordilleras de montañas, y escondido en sus ventisqueros estanques abundantes, rios que serpentean en todas direcciones, y que constituyen el sistema de irrigacion natural y de navegacion interior, el mas ingenioso tal vez del universo entero.

Estas ventajas son las que le dió en dote la naturaleza: la historia no ha hecho mas que desarrollar las riquezas geograficas de esta nacion. La edad media, con su dilatado trabajo de aluvion, ha depositado sobre el terreno vírgen de la Francia, dia por dia, siglo por siglo, aquí una choza, allá una aldea, mas allá un pueblecillo, en otro sitio un caserío, y últimamente una ciudad. Y así, de distancia en distancia, véense situadas sobre toda la superficie del territorio la agricultura al lado de

otro procedimiento, un adelanto á otro adelanto, siempre bajo su responsabilidad personal, bajo la garantía de la opinion y bajo la vigilancia del padre de familia.

Los partidarios del retroceso de las ideas quisieran detener la inevitable esplosion de un principio destinado un dia á renovar el aspecto de la civilizacion moderna. ¡Por Dios, que nos inspiran tanta lástima como aquellos negros de Santo Domingo, que en su estúpida candidez metian la cabeza en las bocas de los cañones para impedir que saliera el tiro!



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

CAPÍTULO XIII.

La libertad del municipio.

I.

Existe una nacion á igual distancia del Polo y del Ecuador, bañada á la vez por el Atlántico y por el Mediterráneo, y de consiguiente, en relacion directa con la América, con el Africa, y por medio del Africa con el Asia.

Esta region privilegiada participa tambien de todos los climas, y produce todos los árboles y plantas, desde el olivo hasta el lúpulo, como si la naturaleza la hubiese destinado á ser el jardin de aclimatacion de Europa.

Una geologia voluntaria ó involuntaria, segun la creencia que se profesa en cuanto á la armonía providencial del territorio y de la civilizacion, ha entrecruzado alli varias cordilleras de montañas, y escondido en sus ventisqueros estanques abundantes, rios que serpentean en todas direcciones, y que constituyen el sistema de irrigacion natural y de navegacion interior, el mas ingenioso tal vez del universo entero.

Estas ventajas son las que le dió en dote la naturaleza: la historia no ha hecho mas que desarrollar las riquezas geograficas de esta nacion. La edad media, con su dilatado trabajo de aluvion, ha depositado sobre el terreno vírgen de la Francia, dia por dia, siglo por siglo, aquí una choza, allá una aldea, mas allá un pueblecillo, en otro sitio un caserío, y últimamente una ciudad. Y así, de distancia en distancia, véense situadas sobre toda la superficie del territorio la agricultura al lado de

la industria; la primera materia al lado de la fabricacion; el consumo al lado de la produccion.

Además, cierto dia, una Revolucion efectuada en nombre del principio de igualdad, subdividió la propiedad hasta lo infinito, para que cada ciudadano tuviese por herencia un pedazo de tierra ó de viñedo, quedando por consiguiente adherido al suelo que acababa de conquistar.

Y no obstante, á pesar del mútuo convenio de la naturaleza y de la historia para transformar la Francia en un establecimiento de labranza modelo, preciso es confesar que su agricultura adolece en la actualidad de una enfermedad que la consume lentamente.

Mientras que á sus mismas puertas, en Bélgica, no hay una pradera que no tenga su esclusa, un prado que carezca de riego, ni una comarca que no tenga su carretera conservada como un paseo, ¿qué vemos dentro de nuestras fronteras?

Una agricultura naciente; una Inspeccion de caminos y canales en perspectiva; una ley de irrigacion en proyecto. Los rios precipitan en el mar sus despreciadas aguas, arrastrando en su curso las cosechas desconocidas, que ellos hubieran podido hacer brotar de la tierra si la hubieran regado.

¿De qué procede esta diferencia? De diversas causas sin duda; pero muy particularmente de que la Bélgica ha poseido siempre un buen régimen municipal, mientras que la Francia tan solo ha obtenido la promesa de tenerlo.

II.

Si la Asamblea Constituyente estuvo ó no acertada refundiendo la Francia antigua, borrando hasta el nombre de las provincias, por temor de hallar en el espíritu provincial un enemigo de la Revolucion; si estuvo ó no acertada nivelando el territorio como el Campo de Marte, y convirtiendo el mapa en un pliego de papel blanco en que el legislador, compás en mano, debía sucesivamente trazar una primera figura geométrica llamada departamento, luego una segunda llamada distrito, y por fin una tercera llamada municipalidad, lo hecho está hecho; no es posible volver la vista atrás.

Pero si la provincia ya no existe, el municipio permanece aun, á lo menos en apariencia. Ahora bien: ¿qué es el municipio? ¿qué debe ser? ¿Acaso está destinado á formar simplemente una dependencia del Estado, como una compañía de infantería es una fraccion del ejército?

En este caso el Estado puede aplicarle la ordenanza militar, convirtiendo al ministro del Interior en mariscal, al prefecto en general, al subprefecto en coronel y al alcalde en capitán.

El primero manda al segundo; este trasmite las órdenes al tercero, y así de escalon en escalon va siguiendo hasta el guarda rural. El municipio, condenado á la obediencia pasiva, marchará acompasadamente como la tropa á una revista.

III.

Bajo esta hipótesis, el Estado vendrá á tener una fábrica de mandarines municipales, los cuales cuidará sean educados en un rincón de París, para ser remitidos á su debido tiempo á tal ó cual distrito, cuyo nombre se les notificará mas tarde, cuando hayan ganado su título en concurso público, ó por medio del favor.

Entonces, el ministro del ramo, los espedirá por tren directo al pueblo que se les haya destinado, y ellos tomarán posesion del mando vestidos de uniforme y con la espada al lado.

Por su parte, los administrados, no tendrán mas remedio que recibir al nuevo funcionario sombrero en mano, y sufrir en silencio el génio desconocido de un alcalde extranjero, que conocerá mejor el pais que el que ha vivido en él desde su infancia.

Pero esta teoría no ha encontrado hasta el dia mas defensor que un antiguo prefecto, bastante intrépido para atreverse á sostenerla públicamente. Hasta los mismos partidarios del principio de autoridad, convienen en que, en rigor, el municipio podia tener su vida propia, su dominio propio; que debe administrar por si mismo, bajo la condicion, se entiende, de que el Estado intervenga en sus operaciones cuando lo juzgue conveniente.

La escuela gubernamental llega hasta reconocer á los ayuntamientos el derecho de elegir su consejo municipal; pero bajo el supuesto de que la eleccion recaerá en personas adictas al gobierno, pues de lo contrario, al primer indicio de indisciplina, el Estado podrá disolver el consejo y sustituirlo con una comision nombrada al efecto.

Tambien se tiene la condescendencia de otorgar al municipio el derecho de votar su presupuesto; de emplearlo conforme le parezca; de derribar una pared, y de empedrar una carretera, con la reserva, no obstante, de que no se gaste ni un céntimo en ello, y de que no se toque una sola piedra sin el permiso del prefecto.

IV.

Tal es la ley en rigor; pero cuando la ley habla en estos términos, se olvida una cosa muy esencial, y es, que un alcalde no se hace así como se quiera; que un alcalde existe antes de estar investido de su autoridad.

Hay en cada distrito municipal un hombre trabajador y propietario á la vez, que pertenece por su actividad á la clase productora, y á la clase instruida por su fortuna.

Nacido en aquel suelo, donde tiene sus amigos y parientes, le profesa un amor entrañable. Durante su juventud ha podido llegar hasta la ciudad vecina, tal vez hasta París, para aprender una profesion ó ganar un diploma académico.

Mas inmediatamente despues que lo ha obtenido, ha regresado á su pueblo, á su querida patria, y allí es donde quiere vivir; allí es donde quiere acabar sus días; porque en el fondo de su corazon ha jurado fidelidad á la tierra en que pasó su infancia.

Este hombre es por lo general médico, notario, negociante, albeitar, cultivador ó colono. Independiente por su posicion, liberal por carácter, no abriga otra ambicion que administrar su hacienda y educar su familia: no necesita buscar influencia, porque la influencia viene á buscarle hasta su domicilio: él la atrae en cierto modo, y la conserva á pesar suyo. Cuando se necesita un consejo, es á él á quien se acude: cuando hay alguna duda, él es el elegido para resolverla.

Por poco que á este fondo primitivo de influencia reuna un carácter complaciente, llegará pronto hasta aquella popularidad del hombre honrado, que no aspira á mas gloria que la que cabe en el circuito de una legua.

Los intereses municipales pueden serle confiados con la mayor seguridad. La simpatía general de que goza será para él una adhesion tácita á todas las medidas de utilidad que proponga á sus administrados.

Se le antoja abrir una escuela, fundar una biblioteca, una casa de espósitos, ó una sala de asilo: la poblacion aprueba desde luego su propuesta. Esta dignidad moral que le comunica la confianza pública, le anima mas y mas á dedicarse por todos los medios posibles á labrar la dicha de sus conciudadanos.

Porque un alcalde, aun el mas humilde, tiene tambien su dosis de amor propio, lo cual puede perdonarse al hombre modesto, que no puede esperar otro panteon que una sencilla lápida de mármol en el cementerio de su aldea.

V.

Pero si en lugar de este alcalde creado por la naturaleza, se impone al pueblo un alcalde oficial, nombrado directamente por el poder, y condenado, so pena de ingratitud, á emplear en provecho de este un tesoro inagotable de abnegacion; un funcionario indiferente, en una palabra, un servidor de la política caprichosa del momento, ¿qué puede resultar de semejante autoridad?

Es evidente que este alcalde será considerado mas pronto como representante del gobierno, que como el padre de toda la comarca; escitará la desconfianza de los que en política hacen la oposicion al poder, provocando una especie de guerra civil entre los habitantes de un mismo pueblo.

Y entonces el alcalde, autorizado por su superior, irritado por la resistencia de sus administrados, recordará, quizás sin confesárselo á sí mismo, que él tambien puede disponer de una partícula de autoridad, y tal vez se le ocurra tambien el deseo de usarla, para obligar á los discolos á respetar el talento poco apreciado de un Richelieu lugareño. Una vez montado en cólera, dará al guarda rural órdenes terminantes para que instruya proceso verbal contra las gallinas ó las vacas de los que pertenecen al partido de la oposicion.

¿Quién podria poner coto á su arbitrariedad? ¿El prefecto tal vez? Este es el jefe del alcalde; está en correspondencia con él, y debe dar crédito á lo que le comunica su subordinado. Además, el alcalde es hechura suya, y ha de defenderle contra toda clase de ataques, particularmente cuando estos ataques proceden de una reunion de hombres sospechosos de ser poco adictos á la política del gobierno, á quien entonces cree defender en la persona de su burgomaestre.

¿Y qué se dirá cuando el poder, en lugar de elegir al alcalde en la misma comarca que está llamado á administrar, va á buscarlo fuera de ella, y cuando nombra á un ciudadano domiciliado á larga distancia, que solo desempeña sus funciones durante el verano, trasformando la alcaldía en una especie de sitio de recreo?

¿Qué influencia puede ejercer sobre la poblacion un alcalde errante, que aparece en la primavera y desaparece en el otoño, lo mismo que las golondrinas? Se le mira pasar; luego se vuelve la cabeza, y se dice: «Este hombre ha sabido granjearse el aprecio del prefecto; pero, ¿qué viene á hacer aquí?»

VI.

Para justificar el nombramiento del alcalde por el Estado, dicen algunos que el primero tiene el doble carácter de representante de la comarca y de funcionario público, atendido que está á su cargo el registro civil, y que en ciertas circunstancias desempeña las funciones de oficial de policía y hasta de juez de paz.

Ahora bien: ya que el alcalde pertenece por la naturaleza de sus atribuciones tanto al Estado como á la comarca, cuyos intereses administra, el Estado tiene el derecho de nombrarle, de suspenderle y de destituirle segun le parezca.

Bajo este punto de vista no estaria demas examinar previamente cuál de ambos personajes, contenidos en uno solo, tiene mas importancia sobre su homónimo. ¿Es el funcionario? ¿Es el representante de la comarca? Toda la cuestion consiste aquí en establecer una regla de proporcion.

Si por el carácter propio de sus funciones el alcalde pertenece mucho mas á la comarca que al Estado; si el funcionario desaparece en él cuando se le considera como mandatario del pueblo; ¿por qué sacrificar lo principal á lo accesorio? Además, ¿no podría este funcionario recibir su nombramiento por medio del sufragio? ¿Acaso no se ha procedido ya en esta forma en Francia para elegir al emperador, al primer funcionario del Estado? ¿No es por medio del escrutinio como se forma el Tribunal de Comercio y el Consejo de los prohombres?

Al oírnos preguntar esto un norte-americano, debe sonreirse con aire desdeñoso.

VII.

Pero los pueblos, abandonados á sí mismos, no sabrán nunca regir sus intereses municipales; no pensarán mas que en economizar dinero; no fundarán escuela alguna, ni abrirán carreteras, ni buscarán aguas potables: en una palabra, no harán ningun gasto de utilidad pública, ó si hacen alguno, será por mero capricho, ó por interés de un particular.

Y aun cuando así fuera, ¿qué importa? Los pueblos aprenderán á costa suya á administrar sus intereses. Si una comarca, por indiferencia, ó por economía mal entendida, descuida cumplir con el principal de sus deberes hácia sí misma, su negligencia caerá solamente sobre su ca-

beza; se verá pronto sumida en la miseria, y para salir de ella, entrará sin que nadie la impulse en la senda del progreso.

Cuando el carretero vea su carro atascado en el fango, comprenderá la necesidad de abrir buenos caminos.

Por otra parte, dejando á los pueblos bajo la exclusiva tutela del Estado, se les inspira indiferencia; se les quita el ánimo de hacer el menor esfuerzo sobre sí mismos, y recostados en el cómodo almohadon del *far niente*, abandonan á una providencia oficial el cuidado de labrar su propia dicha.

El prefecto, modelado en todas partes bajo la figura de un alcalde, especie de *alter ego* oficial, tal es el bello ideal de la centralizacion, como para realizar aquel dicho inefable, proferido no sé dónde ni por quién: «Nuestro prefecto sabe mejor que nosotros mismos lo que nos conviene.»

VIII.

¿Y qué es, en resumen, un prefecto? Un Silfo administrativo, segun muy oportunamente ha dicho cierto senador.

Por lo regular, el prefecto no habita en su departamento: no hace mas que atravesarlo. ¿Cómo podría tener el tiempo necesario para estudiarlo detalladamente?

Por cierto, que seria injusto asegurar que, al entrar en el palacio de la prefectura, no lleva la mente llena de mejoras para el departamento de la Francia que un decreto del *Moniteur* confia á su talento y probada esperiencia de los negocios.

Llega, pues; se apea del carruaje, y desde el primer dia siente vivos deseos de tomar los aires del país. En su primera espedicion, recorre el departamento en coche descubierto, acompañado de su secretario: hace su viaje á cortas jornadas; come en casa de las notabilidades de la comarca, y durante el camino, por poca aficion que tenga á la arqueología, admira la portada de alguna iglesia, ó bien, si es amigo de la poesia, pondera á su compañero la hermosura del paisaje.

Trascurridos quince ó veinte dias vuelve á la prefectura, tan enterado como á su partida de las necesidades del país, del que solo ha podido formarse una idea aérea, como si dijéramos, á vista de pájaro. Luego invita á comer al obispo, al general, al administrador general, al presidente del tribunal, y recibe en cambio otra comida del comandante de la division, de su ilustrísima, del presidente y del administrador, despues de lo cual entabla una activa correspondencia con los sub-

prefectos, los alcaldes, los comisarios de policía y los capitanes de gendarmería.

Nada, á decir verdad, podría echársele en cara á este funcionario: ministro en miniatura, debe naturalmente subordinar la administracion á la política del gobierno; vigilar de cerca á la oposicion; reanimar el espíritu público, y en una palabra, mandar al Cuerpo legislativo unos diputados dispuestos á aprobar todos los actos del poder.

No significa esto que en caso necesario no se esfuerce algun tanto en introducir mejoras en su departamento, siempre que se le ofrezca la ocasion, mayormente cuando se le indica que una carretera necesita ser arreglada, ó que un edificio público amenaza ruina; pero tales mejoras las lleva á cabo solo por deber de conciencia, porque estos méritos no figuran mas que en segunda linea en su hoja de servicios.

IX.

¿Y qué ha producido la tutela administrativa en Francia desde principios del presente siglo? ¿Qué es lo que está produciendo en el dia, en que el siglo ya toca á su fin?

¿Han mejorado las vias de comunicacion? No; que ha sido preciso dictar ley sobre ley para poner á los pueblos en comunicacion entre sí. ¿Se ha difundido la instruccion primaria? Tampoco; pues al formar el mapa de la instruccion en Europa, el geógrafo de la inteligencia coloca á la Francia despues del Austria. ¿Se ha economizado el dinero del contribuyente? De ningún modo; y tanto es así, que no se encuentra hoy una comarca cuyos habitantes no estén empeñados hasta la tercera generacion.

Hay en cierta capital un prefecto nivelador, alcalde de derecho ó de hecho, imaginacion voraz, siempre hambriento de calles y paseos, constantemente ocupado en demoler para volver á construir, ó que derriba por gusto de derribar, para transfigurar ó desfigurar lo pasado; en una palabra, para tener el mérito de dejar tras sí la memoria que pudieran guardar los portugueses del terremoto de Lisboa.

Empero, entre los escombros que acumula por todas partes; entre las brechas que abre á través de las casas, que desaparecen ante él cual las tiendas de un campamento árabe, nunca se olvida este digno servidor del Estado de levantar un palacio con el título de «Palacio de la prefectura,» para albergar debidamente el principio de autoridad.

Y la insaciable manía de reedificar, nacida en la capital, pasa de ciudad en ciudad, de villa en villa, hasta la última comarca rural, olvi-

dada en el fondo de un valle. Allí tambien, un sistema de gastos exorbitantes, cubiertos naturalmente con empréstitos, ha consumido, no tan solo lo presente, sino tambien todos los recursos del porvenir.

X.

La esperiencia, lo mismo que la teoría, prueban la necesidad de la emancipacion del municipio, en provecho de toda la nacion.

Únicamente en el municipio, y con su intervencion, es como el labrador, encorbado desde el amanecer hasta la noche sobre el arado, aprende á salir del aislamiento en que vive, para remontarse hasta la idea del interés general.

Y esta nocion de una cosa general, beneficiosa á todos, le encamina insensiblemente desde la idea de la patria, que no se estiende ante él mas allá del alcance de un fusil, hasta la concepcion de la Francia, cuyos límites son las fronteras de Italia y de Alemania.

Así, puede afirmarse, sin temor de incurrir en error, que en todas partes en que la libertad del municipio no ha dado la libertad política á una nacion, esta podrá tal vez entrar accidentalmente en posesion de su soberanía; pero no sabrá conservarla jamás.

XI.

La Francia no es en el dia lo que era antiguamente. En el siglo pasado era una nacion, sino poco poblada, á lo menos con muy escaso trato entre sus habitantes. La dificultad ó la falta de comunicaciones duplicaba en cierto modo las distancias.

Gracias á este obstáculo de la naturaleza, cada uno encontraba en su pais una especie de asilo contra el poder central. Era necesario enviar una numerosa espedicion para encontrar un ciudadano en medio de su soledad.

Empero, en el dia, desde la aplicacion del vapor y de la electricidad á la locomocion y á la palabra, el poder goza del privilegio de la ubicuidad, y ha reducido la Francia entera á las dimensiones de un departamento.

Cada mañana, al despertarse el ministro del Interior, llama desde su bufete con la campanilla telegráfica á todos los prefectos, reuniéndolos místicamente en derredor suyo, para darles el santo y seña del dia.

No hay entre él y la nacion barrera alguna, moral ni material. ¿Dónde podrá, pues, encontrar la libertad un asilo, un refugio? Solo en el municipio; pero con la condicion de que este, por su propia organizacion, pueda oponer la inmunidad de sus franquicias al dios Pan de la centralizacion.

orden dada por la inteligencia, y aplicada por ella á la satisfaccion de una necesidad.

Pero el hombre no crea la primera materia: él no puede hacer mas que trasformarla para apropiarla á su uso, y es indispensable que tenga la habilidad suficiente para estraerla del sitio que la produce.

Entonces el trabajo, encarnado en la materia, forma un cuerpo con ella, de manera que el trabajador no podria poseer el fruto de su industria, sin poseer al mismo tiempo la materia indispensable para su trabajo.

El salvaje corta una rama, y construye con ella un arco; mas no puede hacer uso del arco que su pensamiento ha creado, sino gozando de la facultad de apropiarse la rama que ha cortado del bosque.

Una vez armado con el arco, persigue la caza, y la hiere á larga distancia; pero, ¿asegura así su subsistencia? No; porque el dia que no se le presenta una pieza al alcance de su flecha, ha de ayunar positivamente.

El cazador vuelve á sus reflexiones; apercibe de paso cierta especie de cuadrúpedos que gusta vivir en familia, y que se presta á pacer cerca de él y á morir caritativamente para abastecer su carnicería, y la somete inmediatamente á su disciplina, haciendo de ella su propiedad; propiedad errante, propiedad comunista. La vigilancia en comun del ganado, implica por necesidad la comida en comun.

III.

El rebaño engendra, sin saberlo, la primera forma de sociedad; la sociedad pastoril, sociedad infantil, reducida á la tribu nómada por estado, y condenada á una existencia precaria; porque necesita mas tiempo la naturaleza para producir un cordero, que la tribu para comérselo en familia.

El hombre reflexiona aun, y descubre en los granos de la espiga un alimento reproductible hasta lo infinito. Entonces surca la tierra con el arado; toma posesion de la misma, creando así una nueva propiedad, y esta nueva propiedad crea tambien una nueva sociedad, la sociedad agricola, fija en el suelo y multiplicada en número por la multiplicacion del alimento.

«¡Alto ahí! esclama de repente la escuela comunista: el que primero ha cultivado un campo, y ha dicho:—¡Este campo es mio! ese ha cometido un robo; porque la tierra pertenece á todos en general, y no á una sola persona ó familia.»

CAPÍTULO XIV.

El derecho de propiedad.

I.

¿Qué es el hombre? Es un sér trabajador, y no tan solo un sér trabajador, sino tambien el producto de su propio trabajo.

Por medio del trabajo, en efecto, ha franqueado la distancia que separa al estúpido hotentote del sabio del Instituto, pasando desde la condicion salvaje al estado de persona civilizada.

Por lo demas, el hombre puede vivir en todas partes, lo mismo sobre el suelo abrasador del Africa, que bajo la pálida claridad de lo que llaman sol en Groelandia; pero este privilegio de universalidad, parece mas bien una calamidad que un favor de la naturaleza.

El hombre tiene una aficion natural á toda clase de alimentos, y tanto el reino vegetal como el animal, pueden servir indistintamente á su nutricion; pero de estas dos clases de alimentos, el uno pende de los árboles y plantas tan solo durante una estacion del año, y el otro, ó sea el reino animal, corre con mas celeridad que el cazador.

El hombre, pues, considerado en su esencia, se parece á un animal incompleto, á un carnívoro sin armas; pero tiene una cabeza y manos: la cabeza manda, y las manos obedecen.

II.

Cuando el hombre tiene hambre, piensa, y saca su racion del fondo de su cerebro. Esto constituye su primer trabajo, ó en otros términos, la

¡Conque el primitivo cultivador ha cometido un robo!... ¿Y á quién ha robado? ¿A todo el género humano? Es una propiedad muy remota. ¿Qué derecho puede tener el negro errante á orillas del Níger sobre la propiedad de un terreno en la Bretaña?

¡Un robo á la sociedad!... ¡Qué aberración! La sociedad no existe sino por medio de la propiedad. Nunca ha habido sobre la tierra inculta mas que razas vagabundas, que pasan, y no dejan tras si mas que polvo.

El comunismo concedería hasta cierto punto al cultivador la propiedad de la cosecha, atendido á que él la ha producido con su trabajo; pero, ¿por qué la cosecha sí, y no el terreno en que ha nacido? Si el cultivador no ha creado el terreno, tampoco ha creado el sol, ese jornalero eterno que hace madurar cada año las espigas, ni tampoco ha creado el alquimista subterráneo que derrama silenciosamente la savia en las flores y frutos de los campos. De consiguiente, el argumento comunista se rebela contra sí mismo, y condena su propio principio.

IV.

El hombre, por lo demás, no solamente necesita comer, sino tambien poner su cuerpo al abrigo de la intemperie. El animal lleva consigo una piel, en armonía con la region en que ha nacido, y tanto bajo el clima de los trópicos, como bajo el del polo Norte, resiste desnudo las inclemencias del cielo.

Al verse desnudo el hombre, lleva de nuevo la mano á su frente, é inventa la lanzadera para tejer la tela, y la paleta para construir su casa. Otra propiedad nueva: la propiedad de la herramienta constituye una nueva forma de civilización, la forma industrial, complemento de la forma agrícola, cada una de las cuales cambia con la otra el producto de su trabajo.

Pero para cambiar un producto con otro, el hombre necesita indispensablemente haber hallado antes un signo del valor de lo que produce. Acude, pues, de nuevo á su pensamiento, é inventa la moneda, y aquel día saluda el mundo el advenimiento de una nueva forma de civilización, la civilización mercantil, y posee el hombre una nueva propiedad, la propiedad metálica. El dinero circula á la vez á través del tiempo, á través del espacio, y viaja de mano en mano, de generación en generación, llevando siempre consigo el valor adquirido por un trabajo primitivo.

Pero el pensamiento no opera exclusivamente para el cuerpo; quiere

tambien operar para sí. Reflexiona un momento, é inventa para su propia satisfacción la poesía, el arte y la ciencia. Otra civilización mas; la civilización intelectual. Otra propiedad mas; la propiedad intelectual. Tal es el hombre completo. Pero, ¿á qué precio ha alcanzado todo esto?

V.

El pensamiento solo, como acabamos de ver, le ha libertado de la esclavitud de la necesidad; mas antes que el trabajo ya terminado haya dispensado á la sociedad de una suma equivalente de trabajo en proyecto, ¿cómo encontrar tiempo para pensar de nuevo? Cada uno necesita todas las horas que dura su jornal para llegar á tener el derecho de comer.

No obstante, si alguien aspira á valerse de su inteligencia, continuará trabajando desde por la mañana hasta la noche, ó buscará un sustituto que trabaje, primero para sí, y despues para el pensador.

Pero encontrar un hombre que trabaje para que otro huelgue, constituye un acto de desprendimiento, que no es posible suponer en el mundo, y que solo puede imponerse por medio de la fuerza.

Empero el pensamiento, ¿ha impuesto acaso el trabajo obligatorio al esclavo, solamente para saborear con egoísmo la voluptuosa ociosidad de la imaginación?

De-seguro que no: mientras el esclavo reduce á polvo el trigo para alimentar á su señor, este, absorbido en su contemplación, inventa el molino, para relevar al esclavo de su impropio trabajo.

La máquina inventada por el pensamiento con el auxilio de la servidumbre, ha abolido esta misma servidumbre, condenando á una fuerza exterior de la naturaleza á ejecutar lo que la fuerza muscular hacia antes del descubrimiento de la máquina.

Desde aquel momento la servidumbre reemplaza á la esclavitud: sigue siendo el trabajo obligatorio; pero mitigado por el hecho de que el siervo retiene para sí una parte del producto de su actividad: esta parte puede capitalizarla, mediante la economía, y una vez reunido el capital necesario, puede redimir su persona.

VI.

Entonces aparece el capital en todo su esplendor: ¡el capital! la redención del trabajo futuro por el trabajo ya hecho; el advenimiento constante del proletario á la propiedad, y por medio de la propiedad á los goces de la inteligencia.

No teniendo á la vista mas que la clase acomodada de Francia, ¿qué representa en la actualidad? Representa hombre por hombre, con pocos miles de francos de diferencia, todos los ahorros reunidos desde la edad media en el territorio francés.

Pretender la destruccion del capital, es querer seguir en direccion inversa el camino del progreso; es retroceder hasta el punto de partida de la civilizacion.

Sin capital no hay seguridad para el dia de mañana: el salvaje persigue la caza desde el amanecer hasta la noche, para volver á principiar de nuevo á la salida del sol su penosa tarea. Sin capital no hay máquinas, y el esclavo sirve nuevamente de motor. Sin capital no hay redencion de terreno, y el siervo ha de regarlo con el sudor de su rostro. Sin capital no hay ciencia, porque sin él, ¿quién podria sufragar los gastos de la enseñanza?

VII.

En resumen: el principio creador de la propiedad es el trabajo, y el trabajo es el espíritu humano en accion, el movimiento dirigido por el pensamiento.

Cuanto mas el pensamiento participa del trabajo, mas el trabajo proporciona beneficios en general, y mas tambien, por una especie de justicia distributiva, participa la inteligencia de la remuneracion. En todas las épocas de la humanidad, no sé qué matemáticas sociales, equitativas como una ley de la historia, han señalado siempre mas retribucion al ingeniero que al bracero, al arquitecto que al albañil.

No solamente la idea ha creado la propiedad, ó hablando con mas exactitud, la ha sacado del seno de la materia trasfigurada por el trabajo, sino que la ha transformado mas y mas ella misma, creándola á su imagen.

El hombre ha principiado poseyendo una propiedad material, la tierra, con su moviliario viviente, el rebaño: despues ha poseido una propiedad medio material, medio intelectual, la industria; porque la industria implica el descubrimiento de la ciencia, cuando menos el de la mecánica: luego una propiedad especulativa, el comercio; porque el comercio exige la nocion del cálculo: tambien cuenta con una propiedad mística en el cupon de la accion, una propiedad ideal en la renta del Estado, y finalmente, una propiedad puramente intelectual en el talento.

El capital, por consiguiente, aumenta sin cesar, por el hecho mismo del trabajo, y á medida que aumenta eleva á la propiedad un número

de trabajadores igual á la totalidad de las riquezas. De este modo la Providencia, que vela por la sociedad, redime sucesivamente al hombre de la indigencia, y le redime constituyéndole en operario de su emancipacion, por un mérito primitivo, el trabajo; por un segundo mérito, el ahorro. ¡Generacion que sufres, ten confianza; la propiedad te está aguardando!

VIII.

Cierto dia, una escuela que iba en busca de una innovacion, la cual por cierto era tan antigua como Licurgo, compareció ante el pueblo, y le dijo: «La libertad no es mas que una forma ingeniosa, inventada por la clase acomodada para esplotar el trabajo. Créeme, renuncia á la mistificacion del liberalismo: ¿qué utilidad podrias tú sacar de él? Ni una migaja, ni una gota de vino mas en tu comida. Ven conmigo, y te enseñaré un gobierno que he inventado: allí no hay discusion, no hay tiempo perdido; pero sí un sistema espedito y un señor con el nombre de Estado.

»El Estado, lo seré yo; pero bien entendido que en provecho tuyo. Escucha, pues, atentamente la teoría de la felicidad universal, que he ideado una mañana al despertarme. Si no eres tan rico como tu vecino de la clase acomodada, consiste en que él posee un capital, mientras tú no posees ninguno.

»Solicito, pues, en tu nombre y en el mio, que se ponga lo mas pronto posible la sociedad en liquidacion, como medida de utilidad pública, y en defecto de la igualdad de bienestar, que se establezca la igualdad de recursos.

»Cualesquiera que posea un campo ó una cantidad metálica, deberá entregarla al fondo social, y luego todo ciudadano vivirá del fondo comun, mientras el fondo pueda durar, á prorata de la capacidad de su estómago ó de su talento. La cuestion queda pendiente: mientras se resuelve, comerán todos el mismo rancho, y se le dará á cada uno igual cucharada.

»Con este sistema podria muy bien suceder que el capital primitivo desapareciera, porque desde el momento en que nadie tuviese interés en ahorrar, nadie ahorraria, y despues de haber consumido en comun la herencia cedida, la sociedad estaria espuesta á volver un dia ú otro á aquella desnudez primitiva de la Galia, cuando los galos, con el cuerpo untado de grasa y pintada la piel, se dedicaban á cazar con la lanza el ciervo ó el jabalí. Pero, ¿qué importa? *Pereat mundus, fiat justitia.*

»Además, como probablemente ofreceria alguna dificultad persuadir

á los ricos á que se desprendieran gustosos de sus propiedades, pido al pueblo tenga á bien investirme de la dictadura, á fin de proceder sin obstáculo á la proyectada distribucion de bienes.

»Por lo demas, ¿á qué cansarse en adquirir las simpatías del pais por medio de la persuasión? Seria perder el tiempo: vale mas obligar que persuadir. Silencio, pues, y este silencio es por mi parte un acto de modestia, porque me priva de conquistar la admiracion; pero la admiracion produciria una pérdida de tiempo, y debo hacer en aras de la nacion el sacrificio de mi amor propio.»

Hé aquí el lenguaje en que se espresaba cierta secta que ha desaparecido de entre nosotros; pero sus palabras han sido una calamidad para nuestra patria. Insinuando la resistencia del pueblo á la clase acomodada; oponiendo el interés del uno al interés del otro, cuando ambos tienen un mismo interés, aquella secta no ha hecho mas que provocar una escision deplorable, sin objeto lo mismo que sin disculpa, y debemos añadir tambien, sin ninguna utilidad para ella misma, puesto que no supo aprovecharse del influjo que alcanzó entre las masas durante el corto tiempo que estuvieron en voga sus doctrinas.

IX.

Afortunadamente la propiedad no necesita en el dia defensa ni defensores. Aun cuando la sombra de Babeuf, multiplicada un millon de veces, decretara la abolicion de la propiedad, los mismos comunistas se sublevarian contra esta disposicion que calificarian de paradoja.

Al tener noticia de semejante decreto, el cabrero mas miserable llamaria á su perro, y se marcharia con él á ocultarse en la espesura de los bosques, prefiriendo vivir pobremente entre las cabras de su pertenencia, antes que encerrarse en un cuartel, en que todos comieran en la misma mesa, y durmieran en la misma cuadra.

Por lo demas, ¿cómo podria llevarse á efecto una espropiacion universal, en virtud de una ley rural sacada de los códigos de Moisés? «Se secuestran sus bienes al propietario actual:» Pronto está escrito; pero, ¿á quién otorgarlos? ¿Al cultivador? Lo concedemos por un momento.

Otro cultivador desocupado se presentará al poseedor accidental de un pedazo de tierra, diciéndole:—«Quítate de ahí, que ese es mi puesto?»—«Te equivocas, contesta el primero; yo he arado este campo.»—«Tú eres el que te equivocas, replica el segundo; porque ahora me toca ararlo á mí.»

La propiedad, trasmitida en esta forma de uno á otro propietario, no

seria mas que una moneda falsa del terreno: desgraciado del que tuviese la candidez de aceptar semejante moneda: una revolucion habria autorizado sus títulos, y otra revolucion podria destruirlos.

X.

No es, pues, el comunismo, considerado bajo el punto de vista de su influencia entre los pobres, lo que en el dia amenaza á la sociedad: aquello no es mas que una ilusion que ya pasó: no es mas que un recuerdo histórico; pero podria suceder muy bien que se estableciera otra clase de comunismo: ¿cómo llamarle? El comunismo de los ricos, que ofreceria sin duda mayores males que el primero, atendido á que el rico respeta la propiedad en principio, y la materializa de hecho, bajo pretesto de pública utilidad.

Que la propiedad satisfaga el impuesto, nada mas justo. ¿No lo satisface por su propio interés? ¿Para qué sirve el ejército? Para hacer respetar la propiedad. ¿Para qué sirve la gendarmeria? Para proteger la propiedad. ¿Para qué sirve la magistratura? Para asegurar la propiedad. ¿Para qué sirve el teatro en París? Para divertir á los propietarios. ¿Para qué sirve la religion pagada por el Estado? Para predicar el respeto debido á la propiedad. ¿Para qué sirve, finalmente, el presupuesto de obras públicas? Para abrir bajo una forma ú otra nuevas fuentes de riqueza á la propiedad.

Pero si en lugar de invertir los impuestos en pólizas de seguros contra los desórdenes interiores ó exteriores, en obras de utilidad pública, en gastos productivos, emplea el Estado los fondos del Tesoro en retribuir el mandarato exorbitante de una ociosa burocracia, ó bien en llenar las ciudades de preciosidades arquitectónicas, sin otro mérito que servir para llamar la atencion de los transeuntes; si, finalmente, para sufragar todos estos gastos carga y recarga al pais con impuestos y mas impuestos, entonces el Estado, sin quererlo, sin sospecharlo tal vez, menoscaba y arruina insensiblemente la propiedad.

XI.

Es preciso reconocer la co-existencia del interés público en el interés particular, y de consiguiente su rivalidad posible en determinadas circunstancias. Pues bien: cuando estalla un conflicto entre el uno y el otro, la justicia permite, sin ninguna vacilacion, sacrificar el egoísmo del propietario á la exigencia de la generalidad.

Un pantano esparce la corrupcion en una comarca: durante la estacion canicular difunde la fiebre intermitente en la atmósfera. El propietario del pantano ó de sus orillas, se niega á conformarse con el proyecto de secarlo. La sociedad tiene indudablemente el derecho de espropiacion, por motivos de salud pública.

Una empresa ha obtenido la concesion de un ferro-carril: pero este carril quedaria indefinidamente en estado de proyecto, si el primer propietario á quien se le antojara pudiera oponerse á su realizacion, privando el paso á la via por el terreno de su pertenencia.

En estas circunstancias, el Estado debe espropiar por causa de utilidad pública. La Asamblea Constituyente habia dicho de *necesidad pública*, y estas palabras eran mas propias para precaver los abusos. ¿Quién podria protestar contra la espropiacion? El espropiado tal vez; pero de ninguna manera el principio de propiedad, puesto que se le otorga siempre una indemnizacion.

Pero si el edil de una ciudad, entusiasmado por su aficion á la línea recta y á la piedra nueva, derriba á derecha é izquierda, únicamente con el objeto de alinear las calles, como se hace formar en línea á un regimiento para pasar revista, entonces la propiedad, herida sin razon de utilidad, tiene el derecho de exhalar un grito de dolor, porque al fin y al cabo, lo que se echa abajo no es solamente una pared ó una muralla, sino el hogar tradicional, la residencia de las mas caras afecciones, todo lo que la vida íntima tiene de mas sagrado. Allí murió el abuelo; aquí ha nacido el hijo, y cada piedra, al derrumbarse bajo la piqueta del demolidor, parece arrastrar consigo una alma á la sepultura.

XII.

El espíritu del siglo ha borrado del código el artículo de la confiscacion, realizando con esto una buena obra; porque la conciencia no sabria admitir una pena fiscal que castiga al culpable, no solo en su persona, sino tambien en su familia, y que hace al hijo responsable de las faltas del padre, desheredándole de su patrimonio.

Mas si la ley confiere al poder la facultad de suprimir un periódico ó de cerrar un establecimiento público, ¿qué hace, en resumen, sino restablecer la confiscacion, y una confiscacion sin provecho de nadie, porque destruye un valor por el gusto de destruirlo, sin que el tesoro saque la mas mínima utilidad?

«No es mas que una taberna,» se nos dirá: una taberna, ó un periódico, tambien lo concedemos. Pero el principio de propiedad es absoluto,

de lo contrario, no seria un principio; no sabria hacer respetar esta ó aquella propiedad, segun su capricho. O las hace respetar todas sin excepcion, ó no hace respetar ninguna.

Tened cuidado, vosotros los que pretendéis representar en Francia el espíritu de conservacion. Aplaudís hoy la supresion de una propiedad, porque ella exhala cierto perfume de democracia; pero quizás mañana vereis volverse contra vuestro pecho la misma arma con que nos herís. ¿De qué os quejareis entonces, si de antemano habeis ya pronunciado vuestra sentencia?

El americano no hace mas caso del opulento millonario que del mas miserable trabajador. Elige el oficio que quieras; pero elige un oficio, aun cuando no sea mas que el de orar para la edificacion del prójimo. Seas lo que buenamente puedas; labrador, vaquero, albañil, abogado, funcionario público, no importa: ejerce sucesivamente cada una de estas profesiones, segun las circunstancias, segun mas te convenga; pero seas al fin hombre, es decir, un miembro útil de la gran familia humana. Si no lo haces así, estás fuera de la ley, no en virtud del código escrito, sino en virtud de la opinion pública, y no hallarás un ciudadano que te abra su puerta, ni nadie en la calle que te devuelva el saludo.

Un general norte-americano regresa del ejército coronado con el laurel de la victoria; pero, ¿qué es una victoria? ¿qué significa esto en los Estados-Unidos? El general, una vez terminada la guerra, compra un almacén, y se dedica al comercio de drogas. ¿Sucede lo mismo en Europa?

Empero, hay mas aun: un leñador atraviesa el bosque cantando alegremente. ¿A dónde se dirige? El mismo no lo sabe. Lo cierto es que trascurridos algunos años, aquel hombre ha ascendido por medio del trabajo hasta la presidencia de la república, sin que á nadie le ocurra la idea de buscar en la historia su primitivo origen, y un dia llega á ser el personaje mas notable de su tiempo, colocándose al lado de Washington en los anales de la democracia.

II.

Así, pequeño ó grande, obrero de la inteligencia, ú obrero del taller, con blusa ó con frac, todo hombre que trabaja, de cualquier modo que sea, tiene su parte de gloria en el mundo. Desde el momento que cumple con su obligacion, puede llevar la cabeza tan alta, mas alta aun que el orgulloso cortesano, cuyo talento se reduce á hacer grandes genuflexiones y montar medianamente á caballo.

¡Cuánto tiempo, no obstante, se ha necesitado para que el hombre llegara á conquistar su principal derecho de naturaleza, el derecho al trabajo! Al leer la historia del trabajo, durante el antiguo régimen, experimenta uno un sentimiento de compasion hácia el pasado, cuando no un movimiento de horror. Aquello era la explotación del hombre por el hombre, en toda su brutalidad. La monarquía consideraba la facultad de ejercer una profesion, como una propiedad que el soberano podia otorgar y reglamentar segun su capricho.

Cuando Turgot quiso dar á la Francia la libertad del trabajo, el Parlamento protestó contra lo que llamaba la *anarquía de la producción*.

CAPÍTULO XV.

El derecho al trabajo.

I.

El trabajo ha convertido al hombre en su propio criador, y al mismo tiempo en su propia criatura. Parece, pues, que el trabajo deberia ocupar en todas partes un sitio preferente, un sitio de honor.

Y no obstante, no sucede así. En todos tiempos, antes y despues de la edad media, el trabajo ha sido considerado como una deshonra, como un padron de servidumbre. No hace muchos años que la ociosidad era reputada como un mérito de la naturaleza, constituyendo la prerogativa de los nobles. Cuando la aristocracia consentia en salir de su inmovilidad magestuosa, de su holgazanería, era tan solo para dedicarse á la caza ó á la guerra, es decir, para ocuparse de lo que la ponía en relacion mas inmediata con las generaciones primitivas, asimilándola al estado salvaje. Matar ó morir, era la gloria por escelencia. El poder era conferido al hábil matador de profesion, quien previamente era investido del pomposo titulo de rey ó de héroe.

En el dia, gracias á los adelantos de la civilizacion, el trabajo empieza á adquirir dignidad. Pero tan solo la América ha sabido otorgarle el sitio de preferencia, y fundar en el trabajo la principal obligacion del hombre y el mayor de sus méritos. El héroe ha sido reemplazado por el bracero. Ya no se riega la tierra con sangre, se riega con sudor. Obrero ó capitalista, cada uno, á la otra parte del Atlántico, debe contribuir personalmente al engrandecimiento de la patria. La fortuna misma no dispensa á nadie de coadyuvar á la obra comun.

Turgot no pudo ver planteada su reforma. Fué necesario que la Revolución la llevase á cabo, destruyendo de un golpe todas las trabas y restricciones con que habia de luchar el obrero. Fuera gremios; fuera aprendizajes; fuera reglamentos; fuera tarifas: libertad completa; concurrencia sin límites: cada uno trabajará como quiera, y por el precio que le acomode, sin necesidad de pasar por ninguna prueba, como no sea la de presentar su obra, y sin sujecion á otra ley que la de la oferta y el pedido.

«Pero la concurrencia que se hacen entre si los trabajadores, objetarán algunos, produce la baja del salario: luego viene la máquina á quitar el trabajo al obrero, y este no tiene mas recurso que morir de hambre, ó cambiar de oficio.»

¡Cambiar de oficio!... Bien pronto está dicho; pero, ¿cómo hacerlo? ¿Puede acaso el obrero empezar indefinidamente un nuevo aprendizaje? En resumen: tanto si lo queremos como si no; tanto si lo prevemos como si no lo advertimos, la industria tiene sus épocas de paralización: entonces la producción baja, y con ella baja también el precio de la mano de obra.

La Revolución, emancipando el trabajo, ha sentado el doloroso problema del proletariado. ¿Cómo resolver este problema? ¿Es posible librar el obrero de la miseria, permitiéndole hacer algunos ahorros para su vejez?

III.

¡Hélos ahí trabajando! Pueden contarse por millones. Aun no ha salido el sol, y ya las aspas del molino empiezan á rodar; la chimenea de la fábrica á despedir humo; el martillo á repicar sobre el yunque; la lima á morder el acero; el arado á chirriar sobre el surco; la locomotora á inundar sus flancos con torbellinos de vapor: la innumerable orquesta del trabajo, en una palabra, llena el espacio con el ruido de toda clase de herramientas.

¡Todos están allí, formados como en una revista; contados, alineados; cada cual en su sitio; cada cual con su herramienta en la mano! El uno baja á las profundidades de la tierra, para socabar las catacumbas de los primeros siglos y extraer el carbon de piedra: allí trabaja envuelto en las tinieblas, como un cadáver que se paseara de noche en una inmensa tumba.

Otro, suspendido en el aire por medio de una cuerda, junto á una torre que empieza á derribar, lucha á hachazos contra el vértigo, y á cada golpe se acerca un paso á la muerte, con el cuerpo inclinado hácia un abismo.

Otro guarda un rebaño entre las retamas que cubren el suelo de las Landas, y de pié, inmóvil, con ambas manos apoyadas en su baston, deja en silencio que la lluvia empape la piel de cabra de que va vestido, llevando por la noche su ganado al aprisco, para que vuelva de nuevo al día siguiente á pacer en el mismo matorral.

Otro trabaja un pedazo de mármol, que en dosis impalpables lleva la destrucción á sus pulmones: da golpes repetidos con su mazo sobre la piedra, como si cada uno de ellos no le arrancase un minuto de vida. Bien sabe el desdichado que no llegará á los cuarenta años, y no obstante, sigue trabajando sin descanso, con los piés metidos en su propio ataud.

Otro, finalmente, lucha cuerpo á cuerpo con la máquina. Algunas campanadas han dado la señal del trabajo: el primer calofrío del vapor pasa sobre las correhuelas de las ruedas: el suelo tiembla bajo los piés á impulso de las sacudidas del volante: el movimiento circula como un fluido eléctrico á través de los tabiques: los telares maniobran acompasadamente: las canillas ruedan con furor.

IV.

Y el obrero, silencioso, atento, envuelto en una red de movimiento y de chirridos, teniendo entre sus manos la mano de hierro de las engravaciones, obedece mas bien que gobierna á la máquina: no tiene ni voluntad ni pensamiento propios: sus ideas son las de una válvula; su voluntad la de un cilindro: ha depositado su inteligencia en una caldera: no es sino una rueda mas en aquel complicado mecanismo.

¿Qué importa esta lucha á muerte de la fuerza muscular, necesariamente débil, contra la fuerza inagotable, contra el alma de fuego y la fibra de acero de la máquina de vapor? Si el trabajo viviente sucumbe en la lucha; si cae muerto ó herido en la pelea contra el monstruo de hierro, esto no es sino un accidente mas, una herramienta deteriorada que se arroja á la basura: la producción del algodón no habrá disminuido por esto en una sola paca.

V.

Ahora bien: esos millones de hombres que se levantan antes que salga el sol; que ejecutan sobre la tierra y dentro de la tierra todos los trabajos indispensables para la existencia de la sociedad; que vuelven cada mañana á su trabajo, repitiendo constantemente la misma

operacion; que dan vueltas periódicamente en el mismo círculo, como en un picadero; que viven unidos á una máquina, movidos por ella, y molidos por ella, forman, no obstante, la mayoría de la nacion.

Y estos hombres, que lo mismo que nosotros, se amamantaron en el seno de la madre comun; que al igual de nosotros llevan impreso en la frente el sello del pensamiento, ¿vivirán sobre la tierra esclavos del trabajo, sin haber conocido su alma el alma universal del genero humano, representada por la instruccion?

Esto seria una anomalia; una injuria á la doctrina del progreso.

VI.

No hay duda, es preciso respetar la propiedad; mas diremos, es preciso bendecirla; porque desde su punto de partida, el capital naciente, acumulando una privacion sobre otra privacion, ahorrando diariamente un céntimo, ha formado la suma destinada á redimir progresivamente la miseria.

Por el hecho solo de que él ofrece una probabilidad de remuneracion en forma de salario, abre á todos en un tiempo dado la puerta de la propiedad. «Ahora tú tambien, dice el capitalista al obrero, dándole el ejemplo, y podrás, como yo, llegar á ser propietario.»

Pero, ¿consiste todo en decir al obrero: «Ahorra» para que pueda ahorrar? Aquí la cuestion cambia totalmente de aspecto. «¡Ahorra!... contesta tristemente el proletario: eso está muy bien dicho: agradezco el consejo.»

La economía política puede reconocerlo por el hecho de la concurrencia. El trabajador, generalmente hablando, no puede con su salario sufragar los gastos sino de una existencia muy mezquina, y entonces la economía, en su feroz optimismo, no vacila en aconsejar al pueblo un crimen que no tiene nombre en nuestro idioma, crimen previsto, segun me parece, y castigado por la Biblia, el infanticidio antes de nacer la criatura.

«¡Ahorra!»—«¡Ah! sí: yo bien quisiera ahorrar; pero, ¿sobre qué puedo hacerlo? ¿Sobre un salario que apenas me basta para pagar al panadero? Y cuando haya hecho durar mis andrajos un año mas; cuando haya disminuido una migaja de mi racion de pan ó de la racion de mi familia, ¿podré economizar el precio de un sudario para mi cuerpo, y de una zanja para mi sepultura?»

No basta, pues, aconsejar el ahorro al proletario; es preciso tambien facilitarle los medios de verificarlo. Pero estos medios, ¿dónde están?

¿cuáles son? La escuela optimista, con su habitual costumbre de confiarlo todo al destino, no dejaria de contestar, moviendo lo cabeza: «No hay ningun medio; no hemos podido hallarlo. Vé, pueblo, y sufre: el sufrimiento es tu destino. Se ha dicho: *Ganarás el pan con el sudor de tu frente*, y debe cumplirse esta sentencia. Nos compadecemos, no hay duda, de tu destino; pero es irrevocable. Está escrito por el dedo de la fatalidad. ¡Qué quieres! Hay en la sociedad dos sociedades distintas, separadas por una muralla de bronce: la una se compone de los pobres; la otra de los ricos, y así será siempre mientras exista el mundo. Todo lo que podemos hacer en tu obsequio, es darte una limosna, despues que esteemos hartos, y cuando nuestra alma se haya dilatado con la encantadora música de una obra de Rossini ó de Mozart.»

VII.

¿Pero es posible no comprender que esta contestacion, lejos de debilitar el comunismo, no haria sino arraigarlo en el corazon del proletario? La pobreza tiene necesidad de una ilusion, aun cuando no sea mas que para engañarla sobre su miseria. Las ideas dominantes en el siglo han arrancado al pueblo la creencia en el paraiso, y el pueblo pide alguna cosa para sustituir esta creencia. Si se le priva de la resignacion, otórguesele al menos la esperanza. Ayer podia aun jugar á la lotería; mas se ha juzgado conveniente suprimir esta última ilusion de su miseria. La supresion ha sido bien fundada; pero el pobre tambien tiene razon al arrojarle en brazos del socialismo: esto es para él un nuevo método de jugar á la loteria.

¿Quereis que el pueblo se separe de la utopia? No hay mas que un medio, el cual consiste en abrirle la dorada puerta de un porvenir mas halagüeño; en amarle apasionadamente, y en darle pruebas de este afecto, ayudándole en la solucion del problema que el comunismo ha sentado, sin acertar despues á resolver. «Mas esta solucion no existe, se contesta: un orador eminente la ha llamado tres veces desde la tribuna, como se llamaba en Roma el alma de un muerto, y el muerto no ha podido contestar.» ¡Conque la solucion no existe!... ¿Estais bien seguros de ello? Entonces no lo digais en voz alta, porque si fuera cierto, seria preciso desconfiar del progreso: el siglo diez y nueve nada tendria que envidiar al fatalismo del turco, que muere recostado en su divan, consumido por el humo del ópio.

VIII.

Pero, ¿acaso no tenemos ya una solución para este problema, ó á lo menos una revelación del camino que debemos seguir para llegar al fin apetecido, en la casa de espósitos, en las salas de asilo, en las cajas de ahorros, en la instrucción primaria, en las colonias agrícolas, en la asistencia mútua, y en el sufragio universal, por fin, el cual, elevando al trabajador á la dignidad de ciudadano, le iguala en lo sucesivo á cualquiera otra clase de la sociedad, y le engrandece á sus propios ojos, al observar la parte de acción que él ejerce en el Estado?

Manos á la obra, pues: es cuestión de interés mútuo. Nosotros los felices, ó mas bien dicho, los mas favorecidos por la fortuna, hemos contraído para con el pueblo una deuda de honor, saquémosle de su estado de ignorancia: la ignorancia no es mas que la ceguera del espíritu. Cuanto mas claro vea el pueblo, mejor recorrerá el camino de la virtud. Establézcase una escuela en cada aldea; una biblioteca en cada distrito. No presenciemos mas el escándalo de un ciudadano que no sepa leer, ó que sabiendo leer no tenga un libro á su disposición. Que todos puedan alimentar su inteligencia, al menos una vez al día, al concluir su trabajo.

Es necesario que la previsión reemplace á la caridad: la limosna humilla: la seguridad ennoblece. Comparad esos dos obreros que teneis á la vista: el primero lleva un fusil en la mano: es un operario de la destrucción; una máquina de disparar tiros. El Estado le viste, le alimenta y le cuida cuando cae enfermo; le cura si recibe alguna herida; le premia si se ha mostrado valiente, y le aloja en un palacio cuando ha perdido una pierna ó un brazo en la campaña. Nada mas justo que esto. Sin embargo, este *artista*, este obrero de la muerte, no ha producido mas obra que un raudal de sangre, ó un torbellino de humo.

El otro obrero, al contrario, es un soldado del trabajo. Desde su infancia lucha sin tregua ni reposo contra la primera materia: convierte el hierro en pasta; funde el acero para ganar tambien alguno de los triunfos de la industria humana, como es el construir un puente tubular ó perforar una montaña, y cuando cae en el campo del honor, nadie le alarga la mano para levantarle; envejece sin ningun apoyo, y muere donde puede: del hospital se le traslada en un carro al cementerio.

IX.

No pidais al poder que le señale una pensión: es incumbencia del obrero ahorrar lo necesario para alimentarse en la vejez. Pero el poder puede favorecerle indirectamente, alijerándole de aquella parte del impuesto que tan injustamente pesa sobre él, gravando con mas fuerza sobre la clase pobre que sobre la clase acomodada.

Dios nos libre, no obstante, de considerar al poder como el salvador del proletario: no puede serlo, y aun cuando pudiera, seria una afrenta para la dignidad humana, porque semejante via de salvación acabaria por sepultar al individuo en el panteísmo del Estado.

En la situación actual de la Francia, gracias á la evolución silenciosa que verifica el pueblo, el obrero ya no espera del gobierno el mejoramiento de su suerte; solo le pide su iniciativa: que se sustituya al salario la participación del operario en el valor de la producción; tal es su única ambición: la asociación voluntaria; tal es su fórmula.

La participación en el valor del artefacto permite al trabajador beneficiar sobre el mayor precio que puede haber obtenido su obra, escitándole á trabajar con mas perfección, es decir, á mas bajo precio. Pues bien: la sociedad cooperativa, nacida ayer y casi despreciada entre nosotros, indica á la economía social el camino que ha de seguir para la solución del problema que busca. ¿Llegará á resolverlo por completo? El porvenir tan solo puede contestar á esta pregunta. A pesar de todo, y sin que esto sea anticipar la respuesta, podemos afirmar, sin temor de incurrir en error, que la sociedad cooperativa indica un progreso en la historia de nuestro siglo, porque ella anuncia el regreso del obrero á la libertad, y solo la libertad puede redimir al hombre de la miseria, puesto que, declarándole soberano de sí mismo, ella le indemniza así de su estrema pobreza.

Por otra parte, la sociedad cooperativa ofrece al obrero una caja de ahorros administrada por sí mismo, y le constituye en propietario de día en día; propietario en comun, es cierto, en lo que se refiere al instrumento del trabajo; pero propietario en particular, relativamente al beneficio. Entiéndase bien que hablamos de la sociedad cooperativa de producción.

De este modo, unido á sus hermanos por la solidaridad de intereses, y fortificando la debilidad individual con la fuerza colectiva de la asociación, el obrero llega á conjurar la miseria y el desamparo que le aguarda en su ancianidad.

X.

Una tribu salvaje, acosada por el hambre, acababa de abandonar su territorio. Despues de un penosísimo viaje por el desierto bajo los rayos de un sol abrasador, llegó á un oasis cubierto de bananos.

Un torrente la separaba de aquel paraiso. Las aguas de aquel torrente no corrian, sino que se precipitaban con todo su peso de catarata en carata, esparciendo á larga distancia sus mugidos junto con una nube de espuma.

Apuradas todas las provisiones durante el viaje, la tribu habia pasado el dia sin comer ni beber. Contemplando tristemente aquella Hespéride, que ostentaba sus abundantes frutos en la opuesta orilla, la multitud principi6 á murmurar contra la ironía del destino.

Entre los individuos de la tribu, un hombre sabio, un anciano, quedóse cabizbajo, y apoyando la barba en su mano, parecia meditar profundamente.

Un jóven, confiado en la fuerza de su edad, díjose á sí mismo:

—¡Me siento capaz de vencer el ímpetu del torrente!

Lo probó, y desapareció entre las aguas.

El sabio seguía meditando.

Otro jóven, confiado en su certera mirada, esclamó:

—¡Allí veo un vado! Puedo pasar á la otra orilla.

Pero resbaló entre las rocas, y desapareció tambien.

Entonces el sabio, levantándose de pronto, dijo á sus compañeros:

—Estos han perecido porque debian perecer: desafiaron doblemente el peligro; dieron oídos primero á la voz de la presuncion, y despues á la del egoismo. Si solo el vigoroso hubiera traspasado el torrente, el débil se hubiera quedado en este sitio. Escuchad, pues, la voz de la sabiduría, que es tambien la de la justicia. Cogeos de la mano, y apoyados unos en otros, podreis vencer el ímpetu de las aguas: su furor no podrá resistir á vuestra union. La fuerza de todos se comunicará á los brazos de cada uno de nosotros.

Los que formaban la caravana adoptaron el consejo, y cogidos unos á otros, sus pechos resistieron sin flaquear la furia de torrente. Protegidos por este diquean imado, los niños, las mujeres y los ancianos fueron los que pasaron primero.

La tribu penetró de este modo en el Eden que tenia á la vista, sin perder ni uno solo de sus individuos, y cada cual cogió antes de ponerse el sol la parte que le correspondia del dorado maná pendiente de los árboles del oasis.

CAPÍTULO XVI.

El derecho de la guerra.

I.

Lo mas estúpido que hay en el mundo es la guerra; pero como es tambien lo que hay mas horrendo, resulta que el horror en ella hace pasar desapercibida su estupidez. Un hombre de valor consiente en matar por oficio, porque él puede caer muerto, y porque esta gloriosa alternativa le ofrece la ocasion de probar que la muerte no le intimida, á pesar de que prefiere la vida, y que solo se espone á morir para vivir mas desahogadamente, en caso de conservar su existencia.

Por exíguo que sea nuestro espíritu marcial, nos esplicariamos la guerra encendida por el apetito carnívoro, esto es, la guerra del antropófago contra su semejante. Esta guerra, cuando menos, presenta la utilidad práctica de la caza contra animales de una misma especie. Puesto que el estómago del hombre digiere la carne humana, el vencedor se come al vencido, y queda reducida la victoria á una cuestion gastronómica.

Tambien se esplicaria la guerra de los piratas, si por casualidad hubiésemos tenido la triste honra de nacer en un siglo de saqueo. Esta es una manera ingeniosa de vivir sin trabajar, y de recoger sin haber sembrado.

«¡Siego con mi lanza!» gritaba un bárbaro desde la silla de su caballo.

Antiguamente la voz extranjero era sinónimo de enemigo. «Este

X.

Una tribu salvaje, acosada por el hambre, acababa de abandonar su territorio. Despues de un penosísimo viaje por el desierto bajo los rayos de un sol abrasador, llegó á un oasis cubierto de bananos.

Un torrente la separaba de aquel paraiso. Las aguas de aquel torrente no corrian, sino que se precipitaban con todo su peso de catarata en carata, esparciendo á larga distancia sus mugidos junto con una nube de espuma.

Apuradas todas las provisiones durante el viaje, la tribu habia pasado el dia sin comer ni beber. Contemplando tristemente aquella Hespéride, que ostentaba sus abundantes frutos en la opuesta orilla, la multitud principi6 á murmurar contra la ironía del destino.

Entre los individuos de la tribu, un hombre sabio, un anciano, quedóse cabizbajo, y apoyando la barba en su mano, parecia meditar profundamente.

Un jóven, confiado en la fuerza de su edad, díjose á sí mismo:

—¡Me siento capaz de vencer el ímpetu del torrente!

Lo probó, y desapareció entre las aguas.

El sabio seguía meditando.

Otro jóven, confiado en su certera mirada, esclamó:

—¡Allí veo un vado! Puedo pasar á la otra orilla.

Pero resbaló entre las rocas, y desapareció tambien.

Entonces el sabio, levantándose de pronto, dijo á sus compañeros:

—Estos han perecido porque debian perecer: desafiaron doblemente el peligro; dieron oídos primero á la voz de la presuncion, y despues á la del egoismo. Si solo el vigoroso hubiera traspasado el torrente, el débil se hubiera quedado en este sitio. Escuchad, pues, la voz de la sabiduría, que es tambien la de la justicia. Cogeos de la mano, y apoyados unos en otros, podreis vencer el ímpetu de las aguas: su furor no podrá resistir á vuestra union. La fuerza de todos se comunicará á los brazos de cada uno de nosotros.

Los que formaban la caravana adoptaron el consejo, y cogidos unos á otros, sus pechos resistieron sin flaquear la furia de torrente. Protegidos por este diquean imado, los niños, las mujeres y los ancianos fueron los que pasaron primero.

La tribu penetró de este modo en el Eden que tenia á la vista, sin perder ni uno solo de sus individuos, y cada cual cogió antes de ponerse el sol la parte que le correspondia del dorado maná pendiente de los árboles del oasis.

CAPÍTULO XVI.

El derecho de la guerra.

I.

Lo mas estúpido que hay en el mundo es la guerra; pero como es tambien lo que hay mas horrendo, resulta que el horror en ella hace pasar desapercibida su estupidez. Un hombre de valor consiente en matar por oficio, porque él puede caer muerto, y porque esta gloriosa alternativa le ofrece la ocasion de probar que la muerte no le intimida, á pesar de que prefiere la vida, y que solo se espone á morir para vivir mas desahogadamente, en caso de conservar su existencia.

Por exíguo que sea nuestro espíritu marcial, nos esplicariamos la guerra encendida por el apetito carnívoro, esto es, la guerra del antropófago contra su semejante. Esta guerra, cuando menos, presenta la utilidad práctica de la caza contra animales de una misma especie. Puesto que el estómago del hombre digiere la carne humana, el vencedor se come al vencido, y queda reducida la victoria á una cuestion gastronómica.

Tambien se esplicaria la guerra de los piratas, si por casualidad hubiésemos tenido la triste honra de nacer en un siglo de saqueo. Esta es una manera ingeniosa de vivir sin trabajar, y de recoger sin haber sembrado.

«¡Siego con mi lanza!» gritaba un bárbaro desde la silla de su caballo.

Antiguamente la voz extranjero era sinónimo de enemigo. «Este

hombre habla otro idioma: ¡muera! Aquel vive en otra comarca: ¡debe morir también!» Se mataba para robar; se mataba para esclavizar, y como se mataba á muy bajo precio, se repetía indefinidamente la operación.

II.

Pero en el día es indispensable para alimentar la guerra consumir cantidades inmensas, que obligan á todos los gobiernos á desesperar de establecer la nivelación de los presupuestos. La *mano de obra*, así como los instrumentos de operación, á saber: el cañon rayado, la carabina rayada, el hospital de sangre, la intendencia, etc., todo esto no baja de cien millones de francos por una sola campaña.

Ni la victoria misma es capaz de sufragar tan excesivos gastos, á menos de dejar arruinados los pueblos por donde pasa. Pero actualmente, cuando un ejército bien provisto, con toda la coquetería militar de ordenanza, penetra en territorio enemigo con la música al frente, y al son de las tocatas más conocidas de las óperas de Donicetti ó Verdi, este ejército respeta en general la propiedad particular, si se exceptúan, no obstante, algunos hechos de rapiña soldadesca, y cuando se hacen dueños de una ciudad, los jefes sitúan centinelas en todas las esquinas, con el objeto de proteger el sueño de sus habitantes.

La lucha, en nuestra época, se empeña por ambas partes sin odio, sin pasión, con una especie de galantería mezclada de irónico desden. «¡Romped el fuego, señores!»—«No: primero vosotros.» Al fin de la jornada, el general vencedor, presta cortesmente sus cirujanos al general menos afortunado; ambos hacen un cambio de prisioneros, y muchas veces, sentados á la misma mesa, comen y beben juntos, celebrando con un brindis su respectivo valor.

III.

Los pueblos, por otra parte, viven del trabajo, y no del pillage. El trabajo implica el comercio, y el comercio establece de frontera en frontera una grande afinidad de intereses, constituyendo á cada pueblo en acreedor ó en deudor, en mercader ó parroquiano del pueblo vecino.

El Estado que se propusiera devastar el territorio extranjero, devastaría al mismo tiempo su propio territorio, sin contar conque, la patria de cada uno de nosotros, gracias al derecho internacional, penetra junto con nuestra persona en el país extranjero: ella nos sigue en cierto modo, y nos protege contra cualquiera violencia.

Además, los ferro-carriles han estendido una red cada día más espesa sobre todos los pueblos á la vez, como para realizar la unidad de la Europa y convertirla toda en una sola nación. Los pueblos, antiguamente divididos por distancias considerables, viven actualmente el uno al lado del otro, y realizan entre sí invasiones pacíficas en forma de visitas.

De este modo hemos aprendido á conocernos, á querernos mutuamente, abreviando el espacio que nos separaba. En todas partes en que el hombre piense; en todas partes en que su corazón conserve nobles sentimientos, ya sea á orillas de un río, ya sea sobre la cima de un monte; en cualquier punto, en fin, del universo, reconoce, acoge á todo hombre que piensa y siente como él, como á un compatriota de corazón y de espíritu.

IV.

Entretanto, á pesar de todo lo que se pueda decir ó escribir contra la guerra (y eso que podemos asegurar que la imaginación no es capaz de idear contra ella una nueva imprecación ni un nuevo epigrama), la guerra queda siempre amenazando la paz europea, y conspirando incesantemente contra la humanidad: si no estalla hoy estallará mañana.

Esta situación de perplejidad universal, impone, pues, á todos los gobiernos la obligación de sostener un ejército más ó menos considerable, para defender sus respectivos territorios. Empero, bien considerado, ¿qué es un ejército sino una imposición de seguros contra el peligro de invasión? El problema consiste, en definitiva, en saber lo que cuesta y lo que produce la fuerza armada. Es una operación aritmética, que debe hacerse con la pluma en la mano, y si después de formado el balance nos encontramos con que la pérdida sobrepuja á la utilidad, es preciso principiar de nuevo la regla de proporción.

Así la Francia ha vivido en paz con la Europa desde 1815 hasta 1855. Durante este período solo ha verificado algunas escursiones á España, á Grecia, á Africa, á Amberes; pero todo ello se redujo á simples paseos militares, más bien que á verdaderas campañas, y sin embargo, hemos satisfecho anualmente la suma de cuatrocientos millones, por término medio, para sostener el ejército y la armada. Hé aquí diez y seis mil millones de francos malgastados por temor á una guerra que no llegó á estallar.

V.

A estos diez y seis mil millones que la guerra imaginaria ha devorado para alimentar las tropas y adquirir armamentos, debemos añadir diez y ocho mil millones más que ha perdido la producción, por haberse

visto privada anualmente de ochenta mil trabajadores llamados al servicio de las armas. El coste del ejército debe calcularse, no solamente por su coste efectivo, sino tambien por los perjuicios que ocasiona á la industria, separando al obrero del trabajo, para dedicarle á los ejercicios notablemente improductivos de: «¡Firmes!... ¡Flanco derecho!... ¡Flanco izquierdo!... ¡Fuego de fila!... ¡Fuego graneado!»

De consiguiente, treinta y cuatro mil millones de francos han desaparecido en cuarenta años en el abismo de una imposición de seguros contra un peligro, que, en realidad, solo existia en la mente de los gobernantes.

Si aquellos treinta y cuatro mil millones hubiesen quedado en poder de los que los habian ganado, y que hubieran sabido emplearlos en obras de utilidad, habria duplicado el capital disponible de la Francia, y en cualquiera ocasion en que tuviese necesidad de rechazar una invasión en su territorio, contaria con un capital suficiente para derrotar á la Europa entera.

VI.

Y no obstante, el ejército es indispensable. Ciertamente que sí: ¿quién lo duda? Atendido á que los gobiernos quieren infundirse miedo unos á otros, sin que pretendan precisamente hacerse la guerra, es indispensable sostener un ejército, hasta que los pueblos se gobiernen por sí mismos, y concluyan por comprender que no tienen necesidad de fusilarse mutuamente, ni tampoco interés alguno en enviarse recíprocamente un cólera invisible en forma de metralla.

Es indispensable un ejército; ¿pero de qué clase? La cuestion depende de la forma de gobierno. ¿Es acaso absoluto el monarca? Entonces necesita un ejército para defenderse á un mismo tiempo contra sus propios súbditos y contra la nacion vecina; un ejército de línea, un ejército permanente, muy disciplinado, muy práctico en el servicio, condenado á la obediencia pasiva; una especie de máquina animada de destruccion, que el director gobierna á su antojo, y que descarga en cierto modo contra el enemigo lo mismo que una batería de cañones.

El poder recluta este ejército entre la juventud robusta, entre las fuerzas vivas del país, y despues de haber elegido los hombres mas sanos y mejor formados, los revista, los numera y los manda á un depósito, en donde las distribuye en regimientos, haciéndoles permanecer allí el tiempo suficiente para arrancarles toda afeccion anteriormente concebida hácia su patria y hácia su familia; porque al vestir el unifor-

me, el recluta debe revestirse tambien de un nuevo espíritu. La disciplina exige que muera enteramente para sí, para convertirse en un soldado; para no ser mas que un soldado.

VII.

La Rusia nos ofrece en el dia el tipo completo de ese sér escepcional en que puede convertirse el hombre por medio de la disciplina impuesta á palos. El soldado ruso no vive de ninguna vida propia, ni de la del alma, ni de la del cuerpo: se le manda marchar y anda; se le manda hacer alto y se para. Sabe que tiene la obligacion de limpiar su fusil, y lo limpia; pero todo lo que hace es mediante una orden; como movido por un resorte. Va maquinalmente cada dia del cuartel á la revista, y tambien maquinalmente regresa de la revista al cuartel. No hay mas que un instante en que el soldado ruso demuestra algun vigor; es al entrar en fuego: la batalla le parece una distraccion; allí á lo menos tiene el derecho de morir, rompiendo de una vez la monotonia de su existencia.

En cuanto al oficial, pertenece generalmente á la clase noble: ha recibido una educacion brillante; habla regularmente el inglés y el francés; ha cursado historia en la escuela militar; conoce la literatura lo suficiente para figurar como hombre instruido, y al ingresar en el regimiento con su charretera nueva, con su única charretera de subteniente, conserva durante algun tiempo aquel primitivo perfume propio de una alma virgen, llegando hasta seguir una correspondencia poética, en papel satinado, con una jóven de quien se enamoró en su adolescencia.

Pero despues de haber permanecido algun tiempo en el cuerpo de guardia, el oficial empieza á sospechar que vive equivocadamente; porque las relaciones del hombre con el hombre no pueden estar basadas sino bajo la mas estricta igualdad, que impone á cada uno de nosotros y le granjea al propio tiempo la consideracion y la simpatia de su semejante; mientras que él, colocado en uno de los grados mas ínfimos de la gerarquía militar, no ve á su lado sino un superior ó un inferior, lo que le obliga á mantenerse en una situacion mas alta ó mas baja que los demas hombres, tan pronto señor como servidor, ó sea en un grado demasiado elevado, ó demasiado humilde; pero nunca en equilibrio.

VIII.

¿Cómo pasa su vida en el regimiento? Cumple con su servicio, y despues de concluido, va á almorzar, y luego vuelve á su servicio, fuma su pipa, y acude nuevamente al servicio, y separándose de su

compañía, va á tomar una copa de rom, ó á jugar al dominó, sin contar conque, de cuando en cuando, mandará algun soldado arrestado, para demostrar que ejerce una parte de soberanía en el Estado.

Así transcurre el tiempo; adelanta en edad el oficial, y empieza á desesperarse al ver lo lentamente que asciende en su carrera. La melancolía de una existencia sin objeto, sin familia, sin afecciones, sin nada de lo que une el hombre con el hombre, haciéndole cobrar cariño á la humanidad, ya sea por medio de la mujer ó del hijo, acaba por trastornar gradualmente el cerebro de aquella víctima del espíritu militar, y para vengarse de la injusticia con que le trató la suerte, llega á figurarse que el ejército constituye una nación aparte, una clase superior á la masa del pueblo, y no conoce otro patriotismo que el honor de su bandera; no tiene mas anhelo que ganar otro grado, obtener otra condecoración, ó algunos años mas de antigüedad.

Y para que su nombre figure entre los primeros en el escalafon, no hay acto de rigor que él no ejecute, no por crueldad, es cierto, sino por el honor de su profesion. Mujeres, niños, ancianos, él fusilará sin piedad todo lo que caiga entre sus manos en un día de guerra civil, y no tendrá el derecho de salvarles la vida, puesto que Mourawieff le ha dado la orden de viva voz ó por escrito. ¿Quién no ha oido alguna vez á un oficial extranjero los detalles de una ejecucion horrible, ordenada por él, cuyo relato hace con la mayor naturalidad del mundo, sin ningun género de fanfarronada, sin advertir que desde el día en que la sangre del hombre derramada por el hombre clama venganza sobre la tierra, nunca ha levantado su voz tan alto como en aquella circunstancia?

IX.

Y ¿qué ha producido, en definitiva, esta ingeniosa trasformación del hombre en una máquina de destrucción? La Rusia ha podido brillar un momento por la perfecta organización de sus ejércitos. El emperador Nicolás, llevando siempre ceñida la espada, y calzadas las botas como un dragon, porque el déspota debe vestir de uniforme para imponer respeto á la multitud; el emperador Nicolás, repetimos, afectaba una especie de soberanía militar sobre una gran parte de Europa. Cuando un príncipe italiano ó aleman prometia á sus estados una constitucion, el Czar le mandaba uno de sus ayudantes, para ordenarle que anulase su promesa.

Después del funesto 2 de Diciembre, el autócrata moscovita creyó ver estinguído para siempre el sol de la libertad en el occidente de Euro-

pa. «Ha llegado la noche, dijo: esta es la hora de Macbeth.» Y desnudó su acero, arrojándose sobre Constantinopla. ¿Qué victoria alcanzó en Turquía el ejército ruso? Rechazado sobre el Danubio, vencido en Alma, acerbillado en Inkermann, reducido á capitular en Sebastopol, ha demostrado nuevamente que el mejor soldado del mundo es el espíritu de libertad.

X.

La Francia democrática se propone cumplir una misión muy distinta de la de Rusia. Debe, por consiguiente, tener un ejército organizado, en virtud de un principio diferente, y bajo una forma distinta; un ejército en apariencia contradictorio, económico y numeroso á la vez, que defienda su independencia en las fronteras, sin amenazar la libertad en el interior.

La Asamblea Constituyente habia creído vencer la dificultad, formando un ejército de línea para combatir á un enemigo extranjero, y estableciendo una Guardia nacional para resistir al ejército, en la hipótesis de que otro nuevo Cromwell se propusiera hacerse dueño del poder soberano. Todos saben cómo debia terminar este dualismo, ó mas bien, este antagonismo entre la fuerza pública; la una en el regimiento, y la otra en el hogar doméstico.

Sin embargo, el ejército, reorganizado por la Revolución, llevaba el espíritu de la libertad envuelto entre los pliegues de su nueva bandera. Cuando los lobos coronados de Pilnitz declararon la guerra á la Francia en 1792, la Francia se levantó como un solo hombre para resistir al enemigo.

Cada ciudadano se hizo soldado: todo soldado se batió por una idea. Aquella fué la época mas gloriosa del ejército francés. Volaba á la pelea para rechazar la agresión de la monarquía contra la libertad, y para rodear las instituciones de la República con un cinturón de triunfos, como otras tantas fortalezas morales escalonadas al rededor de la frontera.

Los voluntarios del Sambre-y-Meuse no soñaban entonces con una guerra indefinida: ellos únicamente ansiaban la paz, para volver á sus hogares, y para enriquecer con su trabajo á la patria que acababan de salvar con las armas. Ciudadanos antes de entrar en campaña, volvian á ser ciudadanos después de licenciados. No veian en la guerra sino una transición momentánea; el último adiós de las dinastías agonizantes dirigido á la revolución universal de los pueblos contra el despotismo. Las batallas, según ellos, debian acabar con los reyes.

XI.

Pero cuando Napoleon, convertido en monarca á su vez, sustituye con el espíritu de conquista el espíritu de libertad, el ejército no se bate ya por una idea; se bate por un hombre, y este hombre atrae hácia sí el culto que el ejército profesaba antes á la libertad. ¿Se hacia entonces una guerra nacional? ¿Acaso era necesaria la guerra? ¡Qué importa! Napoleon dispensaba al soldado de toda curiosidad sobre este punto; no le exigia mas que valor.

Mas á la caída el Imperio, el espíritu militar, creado por él, recayó sobre la Francia con todo el peso de una inaccion forzosa. Viéronse por todas partes millares de hombres, criados entre el humo de la pólvora y acostumbrados á vivir en medio de las horribles delicias de la guerra, divagar melancólicamente por las plazas públicas, buscando en vano contra la ociosidad un pasatiempo digno de su grandeza pasada.

XII.

Hubiera sido muy difícil hacer comprender á aquellos veteranos, que la sociedad vive del pensamiento ó del trabajo. Su profesion les habia parecido siempre la principal de todas: no podian resignarse á contemplar otros talentos ocupando los principales puestos de la política, ni los discursos de la tribuna reemplazar los relatos de la victoria. Ellos no convenian en que, sin haber oido silbar las balas, se podia influir en los destinos de la patria.

Estranjeros en medio de una nacion regenerada, que no podia ofrecerles sino una existencia monótona en un estanco de tabacos ó en alguna administracion de correos, quisieron permanecer separados por su traje de la multitud, y paseaban entre las diferentes clases de la sociedad sombríos y silenciosos, con sus largos bigotes y su levita militar abotonada hasta la barba.

Así vivian lejos del siglo, repasando en su memoria las campañas del Imperio. No tenian otro partido que el del campo de batalla: allí estaba continuamente su espíritu, y alimentaban día y noche su imaginacion con el recuerdo de los asaltos y de las cargas de caballería. Solo una imagen ocupaba su corazon, y figuraba sobre su chimenea: la imagen de Napoleon, de Napoleon primer cónsul, de Napoleon emperador.

Ellos no leian mas que las recopilaciones de los triunfos y de las conquistas del Imperio; no tarareaban, sino las coplas del cancionero de

la levita parda y del sombrero de tres picos. En una palabra, no podian comprender cómo la Francia se acostumbraba á vivir sin andar á cañonazos.

XIII.

La Restauracion habria podido perdonar aquella veneracion del militarismo hácia su ídolo, y el militarismo, á su vez, hubiera celebrado poder contribuir á afianzar la única paz por él deseada, la paz con el poder, allanándose así á ostentar en su pecho la cruz de San Luis al lado de la de la Legion de honor.

Pero el partido de la emigracion humillaba ó perseguia al veterano que habia servido bajo la bandera tricolor, ó que anteriormente derrotara el ejército de Condé, precipitando de este modo al militarismo indignado en brazos del carbonarismo ó de la oposicion.

Entonces ofreció la Francia el espectáculo conmovedor de ver á muchos militares que hubieran pocos años antes cargado sin cuartel á cualquiera que gritase *viva la libertad!* tartamudear tambien la palabra libertad, y jurarla un amor inviolable.

La union contradictoria del militarismo y del liberalismo, combatió á la Restauracion paso á paso, ya por medio de la prensa, ya por medio de conspiraciones. Pero despues de la Revolucion de Julio, estalló la discordia entre el partido militar y el partido liberal, y cada uno volvió á adoptar su verdadero carácter.

El militarismo pidió desquitarse á todo trance de Waterloo: queria acto continuo, y sin miramientos, precipitarse sobre la Europa, con la mecha encendida y al redoble del tambor. El gobierno de Julio tuvo la feliz idea de comprender que la libertad era nuestro desquite, nuestra verdadera victoria: *hæc est victoria nostra que vincit mundum*. Empero, al mismo tiempo que el gobierno proclamaba una política de paz, juzgó prudente, para salvarse de la impopularidad, hacer resonar á cada instante las músicas en honor del Imperio.

Ahora bien: cuando colocaba de nuevo la estatua de Napoleon sobre la columna Vendome; cuando terminaba el arco de triunfo de la Estrella; cuando entapizaba las paredes interiores del palacio de Versailles con doce mil metros de tela en que habia pintadas todas las victorias del Emperador; cuando mandaba traer de Santa Helena el cadáver de Napoleon, comisionando al efecto á un príncipe real; cuando envolvia la ciudad de Paris en un círculo de fortificaciones, con el objeto de proporcionar á los antiguos soldados un paseo digno de sus recuerdos; cuando escitaba á cada paso la fibra militar del pais, ya haciendo representar

una batalla del Imperio sobre las tablas del Circo Olímpico, ya enviando á Africa una division del ejército para perseguir á un puñado de árabes, ¿qué hacia el gobierno en definitiva? Desarrollaba cada dia mas el espíritu soldadesco entre las modernas generaciones, desnaturalizando el espíritu de libertad en beneficio del espíritu de conquista.

XIV.

La República de 1848 intentó una reaccion contra esta tendencia: probó á democratizar el ejército, y á establecer una verdadera *landwehr* con el nombre de Guardia nacional movible. La bayoneta, en efecto, debe pensar en una democracia. El alma y la fuerza del pais no pueden ser sino una misma cosa: la nacion deliberante y la nacion armada.

De consiguiente, no mas loteria humana; no mas sorteo; no mas sustitutos mediante dinero: todo ciudadano es soldado: todo soldado permanecerá en activo servicio durante dos años, concluidos los cuales pasará á la reserva. Una legion en cada departamento, y acantonada en el departamento para mayor economía. El ejercicio del fusil obligatorio en todos los colegios, y el tiro de la carabina en cada pueblo. Esto es lo que constituye el ejército en una democracia.

«Pero este ejército, se nos dirá, no podrá resistir á tropas veteranas y aguerridas, acostumbradas á todas las maniobras.»

¿Quién lo prueba? ¿La esperiencia quizás? ¿Qué esperiencia es esa? ¿Será tal vez la de Sadowa, en que una miserable *landwehr* derrotó al ejército mas reputado de Europa por su táctica y maniobras? ¿Es la esperiencia de la Revolucion francesa, en que una multitud de voluntarios rechazó á los granaderos históricos del gran Federico?

«Mas con una Guardia nacional móvil, ó en otros términos, con un ejército de reserva, no puede emprenderse una guerra de conquista.»

No cabe duda en ello, y en esto precisamente consiste el mérito de este ejército; porque, ¿qué necesidad puede tener la Francia de ensanchar sus fronteras? ¿Le falta terreno para el desarrollo de su comercio y de su industria? No es una hidropesía de territorio lo que constituye la importancia de una nacion, sino la densidad de la poblacion en una estension fija de terreno.

«Con un ejército nacional, en uso de licencia ilimitada, no es posible acudir á la defensa del pais.»

¿Qué nacion se atreveria, y con qué derecho atacaria á la Francia, libre, industrial, mercantil, naturalmente protegida por tres mares y por tres hileras de montañas ó de fortificaciones? ¿Seria acaso para des-

membrarla? ¿En provecho de quién? ¿De la Inglaterra, de la Italia, de la Alemania, de la España ó de la Suecia? Si hubiera sido posible una reparticion de la Francia, ya se hubiese probado en 1815, cuando cayó á los piés de la Santa Alianza.

Para salvar nuestra frontera seria necesaria la coalicion de una gran parte de la Europa, y para provocar esta coalicion seria preciso que la Francia hubiese principiado por amenazar la independenciam de sus vecinos. ¿Y qué interés podria tener en anexionarse la Bélgica, la Holanda, la Suiza ó la Baviera? Esto seria adquirir otras tantas Polonias, que amenazarian de continuo sus flancos, condenando al gobierno al suplicio de convertirse tan pronto en carcelero como en verdugo.

XV.

Lo absurdo no se discute nunca; basta' indicarlo, y pasar adelante.

Si la Francia no toma la iniciativa de semejante agresion, ¿quién se aventuraria á tomarla contra ella? Cualquiera que fuese el agresor, hallaria á la Francia en guardia, á la Francia con un millon de hombres armados, á la Francia con los inagotables recursos de su presupuesto, á la Francia con todos los títulos de una causa justa, es decir, con todas las simpatías de los pueblos libres de Europa. Al primer paso que diese el enemigo en nuestro territorio, le habriamos devorado. De otro modo, la nacion francesa no seria digna, ni de la posicion que ocupa en el mapa, ni del lugar en que figura en la historia.

Ha llegado el momento de decir la verdad: la Francia es la única nacion que tiene el derecho de desarmarse, por su situacion, por su poblacion, por su riqueza, sin que por el hecho de quedar desarmada pueda correr ningun peligro. En efecto, el dia en que ella justifique por un argumento sin réplica, por la reduccion de su efectivo militar, que no abriga ninguna ambicion, ni proyecto alguno de engrandecimiento, obligará á los demas Estados á imitar su ejemplo.

El dia en que no infunda miedo á nadie; el dia en que no trate de hablar con la cabeza erguida, y haciendo resonar sus espuelas, aquel dia, desengañada la Europa de todos sus temores, se brindará á disminuir su presupuesto de guerra, y aliviará al contribuyente, abatido por el peso de los impuestos.

Y esto será porque en todas partes, tanto en Francia como fuera de ella, parecen los gobiernos jugar á lo imposible. Apenas una nacion se ha puestopié en de guerra, ya la nacion vecina aumenta sus ejércitos. La primera dobla sus fuerzas para tener mayor ventaja: la segunda tri-

plica inmediatamente su contingente, dando así al universo una nueva representación de la comedia del cañon rayado, que aumenta sin cesar de calibre, mientras sigue creciendo indefinidamente el espesor de la coraza del navío, sin calcular que la fortuna pública acabará por desaparecer por completo, en busca de esta nueva piedra filosofal del ataque y de la defensa.

XVI.

«Pero la guerra, se nos dirá, es la gloria. El día en que no haya guerra, no habrá tampoco Alejandros ni Césares.» Es un error creer esto: si se desea un azote para la humanidad, todavía quedan el cólera y el tífus.

Una noche quiso Napoleon saborear al pálido resplandor de la luna el espectáculo de una victoria que acaba de ganar. Cogió del brazo al mariscal Soult, y recorrió con él el campo de batalla.

Todo aparecía allí silencioso é inmóvil. De distancia en distancia veíanse diseminadas en el suelo multitud de pirámides negras, semejantes á los montones de guijarros que suelen colocarse á lo largo de un camino en vía de construcción.

No obstante la aparente tranquilidad que se advertía en derredor, cualquiera que aplicara el oído habría escuchado muchos gemidos lastimeros, que salían de entre los citados montoncillos.

Sobre la inmensa llanura que se ofrecía á la vista, yacían tendidos treinta mil hombres, algunos de los cuales no habían dejado aun de sufrir.

Revolvándose en un lago de sangre, aquellos infelices trasmitían sus atroces dolores á sus padres, á sus madres, á sus hijos, á sus esposas.

Era horrible, en verdad, contemplar á estos hombres hechos pedazos, torturados hasta la última fibra de su cuerpo por el dolor mas cruel que el hombre pueda infligir al hombre, el dolor producidos por una arma de fuego ó por la punta de una bayoneta. Los desdichados clamaban inútilmente en aquel desierto de la gloria, pocas horas antes tan ruidoso, pidiendo un vaso de agua, tan solo un vaso de agua para apagar el fuego que consumía sus entrañas.

En medio de aquel vasto cementerio, Napoleon columbró una luz vacilante, que reflejaba sobre una tierra húmeda, y al acercarse á ella, pudo examinar con toda detención alguna cosa que no había observado hasta entonces. Era una inmensa tienda de campaña rodeada de parihuelas. Delante de la puerta, varios hombres, con delantal de tela blanca, bar-

rían con ademan de indiferencia los pedazos de carne que los cirujanos acababan de cortar á un sér humano.

A algunos pasos de distancia, cuatro ó seis enfermeros, en traje adecuado á su servicio, apilaban silenciosamente los brazos y las piernas separadas de sus troncos. Las pilas iban creciendo siempre de minuto en minuto; despues las rodearon de leña, y prendieron fuego á todo aquello, á fin de evitar al día siguiente una emoción demasiado fuerte para la sensibilidad del ejército.

Al presenciar semejante espectáculo, Napoleon volvió á coger el brazo del mariscal Soult, y con voz entrecortada por el horror de aquella vision: «¡Una choza, dijo, y dos mil libras de renta!»

Aquel día hablaba con sinceridad.

CAPÍTULO XVII.

Coronamiento del edificio.

I.

Tales fueron los dogmas de la Revolución; tal los había ella reasumido en la declaración de los derechos del hombre.

Desde entonces, alternativamente afianzados, negados, desechados y restablecidos, estos dogmas han debido más de una vez sufrir un mentís por parte de los acontecimientos.

Por fin, hoy día, estos ilustres proscritos llaman á nuestra puerta, pidiéndonos que les franqueemos la entrada.

Los sucesores de Maquiavelo han inventado en estos últimos tiempos muchos sofismas para hacernos odiosa la libertad.

Ellos han principiado diciendo: «La libertad engendra la licencia.»

¿Cómo es posible que la libertad engendre la licencia? Cada cosa engendra algo parecido á sí, y no semejante.

Empero, ¿qué es la libertad? La garantía de los derechos de un ciudadano por los demás ciudadanos. «Tengo el derecho de poseer, porque reconozco igual derecho á mi vecino.»

Por otra parte, ¿qué es la licencia? Es una violación del derecho de un individuo cualquiera; un acto de violencia, por consiguiente, y no de libertad.

La esencia de la libertad consiste en ser indivisible: ella no sabría existir para uno sin existir para otro, y siempre que aparece la licencia,

es decir, la opresión de un ciudadano por otro ciudadano, entonces la libertad no es tal libertad, es, por el contrario, su propia contradicción, es la tiranía.

Pues bien: esta tiranía, siempre de corta duración, no puede preverse sino difundiendo cada día más el conocimiento de la libertad por medio de la instrucción, y el respeto de la libertad por medio de la práctica.

Pero en vez de probar la educación de la libertad por ella misma, se ha preferido ensayar con ella un nuevo género de gimnástica, que consiste en pretender ejercitar el cuerpo por medio de la privación del ejercicio. «Irás á bañarte, decía una madre á su hijo, cuando sepas nadar.»

II.

«La libertad, han dicho algunos, no es más que una invención de la aristocracia inglesa; una táctica ingeniosa para retener al pueblo en tutela. Habladnos más bien de la igualdad, que es la que constituye la Revolución en todo su esplendor.

Perfectamente; pero, ¿qué es á lo que esas gentes llaman igualdad, y cómo la comprenden? ¿La comprenden quizás como en tiempo del primer Imperio?

En tal caso, la igualdad es aquel general jacobino de Fructidor, que por la noche se acostó plebeyo, y á la mañana siguiente se levantó duque; es su esposa, elevada á la dignidad de duquesa, por un decreto en toda regla, autorizado con el sello de la cancillería imperial, y es también el primogénito de estos dos cónyuges, agraciado con un pingüe mayorazgo, cuyo título iba cosido á uno de los pañales de su envoltura.

No profesamos bastante respeto hacia la institución real para dejarnos alucinar por sus prodigalidades. La libertad no puede presentarse en oposición con la igualdad, ni es racional establecer la una como una indemnización de la otra, porque ambas no representan en el fondo más que una misma idea.

¿Qué es, pues, la libertad, sino la igualdad del derecho de pensar, de trabajar, de escribir y de emitir cada uno su opinión? Separad la igualdad de la libertad, y no quedará más que el privilegio.

Por otra parte, ¿qué otra cosa puede ser la igualdad (la igualdad política, se entiende, que es la única de que tratamos en este momento), sino la facultad indistintamente reconocida á todos los hombres de demostrar de la manera más patente posible el valor de sí mismos, y

de llegar por medio de su trabajo hasta el sitio á que les da derecho su talento?

¿Y cómo llegaría á realizarse semejante demostracion sin la libertad? Todo esto no es mas que un juego de palabras. Aun cuando volviésemos todos á tutearnos como en los tiempos patriarcales, ¿qué ventaja sacaríamos si no tuviéramos al propio tiempo la facultad de obrar y de hablar libremente? El tuteamiento no seria otra cosa mas que el comunismo de la servidumbre.

III.

Los partidarios del actual régimen de cosas que impera en Francia, dicen muy satisfechos:

«Nosotros, los hombres de orden y de gobierno, podíamos hasta cierto punto admitir la libertad de que se disfruta á la otra parte de la Mancha, como una higiene necesaria al temperamento inglés. Pero un abismo mas profundo que aquel estrecho separa la raza sajona de la raza gala. El sajón posee la libertad; nace con ella; forma parte de su naturaleza, y aun cuando la imprenta llegase á desaparecer del universo, llevándose consigo la Constitucion británica, se hallaria su texto exactamente reproducido en el cerebro del mas oscuro habitante de Inglaterra.

»Pero, ¿en qué tiempo la raza gala, inconstante por carácter, voluble, caprichosa, servil por vanidad, y cada dia mas apegada al lujo y á la ostentacion; en qué tiempo, repetimos, ha sabido simpatizar con la libertad, cuando ésta le ha brindado sus favores?

»De vez en cuando, el pueblo francés, aparenta profesarla cariño, y quizá este cariño sea verdadero. Entonces lucha y muere por ella; porque en defensa de la libertad, sabe gustoso sacrificar su vida, y trascurrido un año, la Francia entera hace escarnio del ídolo que adoraba ayer; pasa de la ironía al terror; tiene miedo hasta de su sombra, y de este modo proclama, derriba y rechaza sucesivamente la libertad como una moda caprichosa.

»No parece sino que la Francia encierra dos espíritus rivales, condenados á una lucha eterna, como las dos columnas de bronce colocadas en los dos extremos de París: la una sostiene el génio de la libertad; la otra el génio de la guerra.

»Cuando la noche envuelve á París en su manto de tinieblas, ¿qué pueden decirse estas estatuas por encima de los tejados de la poblacion? ¡Ay! las horas van sonando de campanario en campanario, y huyen veloces para no volver mas.»

Este es uno de los argumentos con que pretenden combatirnos nuestros enemigos. Hé aquí ahora la contestacion:

IV.

No cabe duda que los ingleses son ingleses, por la misma razon que los franceses son franceses. Esta esplicacion es bastante plausible á primera vista; mas al tratar de libertad, los ingleses podrian muy bien haber sido franceses antes que nosotros, porque ellos han atravesado exactamente las mismas vicisitudes, y experimentado los mismos triunfos y las mismas derrotas, las mismas aspiraciones y las mismas zozobras.

La Inglaterra revolucionaria del siglo xvii, sucesivamente republicana y arrepentida de su republicanismo; jacobita, liberal, constitucional, ha llegado á consolidar las instituciones de que goza por medio de todas las esperiencias del poder: tan pronto elegia un Parlamento tory, como un Parlamento radical, un Parlamento realista, como un Parlamento puritano.

¡Viva el rey! ¡Muera el rey! ¡Viva el pueblo! ¡Muera el pueblo! ¡Viva el presbiteriano! ¡Muera el presbiteriano! ¡Viva el papa! ¡Muera el papa! Tales eran los gritos proferidos por los ingleses, gritos que sucesivamente arrastró consigo el viento de la Revolucion.

Habia de seguro, en estas variaciones de un pueblo constantemente en contradiccion consigo mismo, todas las condiciones requeridas para desconfiar eternamente de la libertad, y no obstante, á pesar de sus tropiezos y de sus errores, de sus fatigas y de sus descansos, la libertad iba siempre adelantando camino en Inglaterra.

Sus enemigos, sin sospecharlo siquiera, la servian tan bien como sus amigos, contribuyendo á sus desgracias lo mismo que á sus triunfos: actualmente ella reina en el suelo británico. ¿Quién priva á la Francia de seguir este ejemplo?

¿Y qué sitio han designado á nuestra patria los partidarios de la arbitrariedad, para humillarla así delante de su eterno rival la prepotente Albion? Si á alguno se le antojara decir á la Francia: «Abandona la literatura á la Inglaterra, porque ella tiene mas ingenio que tú. Abandónale la victoria, porque ella es mas valiente. Abandónale la industria, porque ella tiene mayor actividad. Abandónale el comercio, porque ella tiene mas conocimiento de los negocios.» Positivamente, al oír esto, sentiríamos una irritacion producida por la sangrienta injuria inferida á nuestro país, y todos contestaríamos, que la Providencia no ha hecho

al inglés de una materia distinta que al francés, y que el uno goza lo mismo que el otro del privilegio de la inteligencia y de la facultad de trabajar.

Y cuando esos seres degradados vienen con espresiones que revelan el mas abyecto servilismo á declarar á la Francia indigna é incapaz de la libertad, ¿no tendríamos derecho de protestar con igual energía contra este insulto dirigido á la inteligencia y á la moralidad de la nacion?

Si así lo creéis, si os rebajais tanto á vuestros propios ojos para abrigar semejante convicción, callaos, aun cuando no sea mas que para ver si alguno de nosotros logra ascender desde la raza negra, representada por la Francia, hasta la raza blanca, representada por la Inglaterra. Cierito misántropo nos llamó un día *pueblo de lacayos*. Á Dios gracias, conservamos aun bastante orgullo nacional para rechazar con desprecio semejante calumnia.

V.

Tambien suelen decir aquellos imbéciles: «Si no poseemos la libertad política, gozamos cuando menos de la libertad civil.» ¡La libertad civil, es decir, la gloriosa libertad de comer á la hora que nos acomoda, y de pasearnos luego por el bosque de Boulogne!...

Y cambiando de repente el argumento, añaden con una maliciosa sonrisa: «Gozamos de la libertad de lo bueno, de la libertad de lo cierto en toda su estension.»

¡La libertad de lo bueno!... ¡La libertad de lo cierto!... Esto es ya un adelanto, un paso dado en la senda del progreso: ellos conceden á la palabra, ya que no á la cosa, el derecho de ciudadanía.

Pero mal que le pese al ilustre inventor de este axioma, no puede haber la libertad de lo cierto donde no existe la libertad de lo falso; porque si la Providencia hubiese condenado al hombre á la cadena de la verdad ó á la del error, el hombre no tendria nada que hacer en este mundo, puesto que habria recibido, en cierto modo, su destino moral totalmente cumplido, y no tendria otra mision que ejecutarlo cual un autómeta.

¡La libertad de lo cierto! ¿Y en qué consiste la verdad en política? ¿Quién posee esta verdad? Nadie puede poseerla, como no sea la opinion pública, representada por el sufragio universal. Dejemos, pues, á la libertad pleitear delante de su único juez competente, que es la opinion del pueblo. ¿Cómo es posible que ella falle con conocimiento de causa, si no oye en su audiencia al acusado y al acusador?

Los adversarios del derecho comun, empiezan ya á batirse en retirada. Por poco que la libertad se resignase á moderar sus aspiraciones, ellos irian á hincar la rodilla delante de su altar. En efecto, la libertad ha ocupado un sitio demasiado importante en el mundo, ha figurado de un modo tan notable en la historia, que ninguna nacion ni ningun partido se atreven á negar que es la palabra mas hermosa de todos los idiomas civilizados.

VI.

«Aceptaríamos gustosos la libertad, y hasta la proclamaríamos inmediatamente, si estuviese en nuestra mano; pero los partidos podrian usar de ella contra nuestro sistema de gobierno.»

Hé aquí la excusa con que el poder entronizado en Francia pretende disculpar su tiranía. Pues precisamente para que los partidos usen de ella es por lo que el gobierno debe otorgarla, ó mejor dicho, restituirla á la nacion. Si no existiera mas que un partido, el del gobierno, por ejemplo, la libertad reinaria de hecho, porque jamás gobierno alguno ha negado á nadie el permiso de admirarle y aplaudir sus actos.

Ha habido y habrá siempre diferentes partidos, al menos mientras que, conformándose con la ley del progreso, haya quienes se contenten con formar en sus filas y quienes apetezcan marchar á su cabeza. ¿Es esto un bien ó un mal? En apariencia un mal; en realidad un bien.

Todo partido representa un elemento, y corresponde á una necesidad social. Si no existiera otro partido que el del progreso, la humanidad no se tomaria nunca el tiempo necesario para meditar: si no existiera mas partido que el del absolutismo, la humanidad no perfeccionaria jamás su destino: si no existiera, en fin, ningun partido, la humanidad, viviendo sin pesares y sin aspiraciones, caeria en el estado de letargia.

La accion y la reaccion de los partidos, lo mismo que la accion y la reaccion de los órganos en el cuerpo humano, produce al propio tiempo el movimiento y el equilibrio del movimiento. La vida de un pueblo tiene una intensidad tanto mayor, cuanto que sobre el suelo de ese pueblo existen diversos principios en competencia; por la misma razon que los sentimientos religiosos son mas activos allí donde hay mas cultos en rivalidad.

VII.

La uniformidad mata; la emulacion vivifica. Esta es una ley de la historia. No vemos en ello un motivo para indignarnos ó entristecernos,

como tampoco nos causa ninguna impresion la sucesion periódica de las estaciones.

Cada vez que un gobierno de reciente origen escala el poder con el apoyo de un partido, este gobierno considera la existencia de todos los demas partidos como un ataque á la Constitucion, y no sueña sino en destruirlos, cual si la mano del hombre tuviera bastante fuerza para aniquilar un hecho necesario, inherente á la naturaleza misma de la sociedad.

Empero, pretender la destruccion completa de un partido, es querer borrar del mapa una tercera, una cuarta, ó una quinta parte de la nacion; porque no hay en toda la estension de un pueblo un solo partido que no posea su verdad relativa, y que no contribuya, por consiguiente, á la prosperidad del país, aun cuando no sea sino obligando al partido contrario á desplegar mayor inteligencia.

De sesenta años á esta parte, todos los partidos han ocupado sucesivamente el poder, y todos han proscrito á sus rivales, bajo el pretexto de la salud pública: todos han pretendido salvar la sociedad, persiguiendo á los hombres de ayer y á los hombres de mañana.

Todos, gracias al cielo, han sucumbido en su tarea; pero, ¿qué habria sucedido si, lo que es imposible, hubiesen alcanzado el fin que se proponian? Hubiera sucedido que la Francia, mutilada, reducida á una sola creencia, á una idea fija hasta cierto punto, habria dejado de existir, ó existiria sin la poderosa iniciativa de su génio, que la ha colocado á la cabeza de la civilizacion moderna.

VIII.

Mas, ¿y si alguna fraccion pretendiera hacer uso de la libertad, atacando al poder con la fuerza de las armas?

¡Entonces como entonces! La sociedad no data probablemente de ayer, lo mismo que no es nuevo el peligro que deberá vencer. Desde el principio de su carrera, ella ha tenido tiempo de conocer la interminable série de peligros imaginables: peligro de sociedad secreta; peligro de conspiracion; peligro de sedicion; peligro de revolucion. Se puede impunemente desafiar á cualquier catadrático de la ciencia llamada *salud pública* á que indique un solo atentado político que no esté comprendido en esta nomenclatura.

Pero, hablando de buena fé, ¿acaso algunos de estos peligros puede encontrar desprevénido al poder? ¿Acaso el gobierno ha dejado un solo instante de vigilar para defenderse de cualquiera ataque que se le dirija?

Por do quier que uno vuelva su mirada, se encuentra con una ley que le cierra el paso, como un vigilante centinela.

¿Qué teme el gobierno, qué puede temer de los facciosos? Él cuenta, para rechazar las tentativas de sus adversarios, con una ley contra las sociedades secretas; con una ley contra las conspiraciones; con una ley contra los gritos sediciosos; con una ley contra la acumulacion de armas de guerra; con una ley contra los grupos reunidos en la calle. ¿Qué digo una ley? Veinte, cuarenta leyes, un código completo, abundante hasta la profusion. Basta meter la mano á la ventura en este tesoro inagotable de represiones, para sacar de allí, segun convenga, fórmulas de toda clase, adecuadas á todos los casos imaginables de delitos.

IX.

Pues bien: si el poder bambolea sobre si mismo, no es porque carezca de leyes de represion, ni mucho menos porque le falten fuerzas materiales para imponer el respeto á la ley al espíritu de rebelion. Dispone, en primer lugar, de un ejército considerable, acostumbrado á la obediencia pasiva; tiene además la gendarmeria, esparcida por todo el territorio de la Francia; dispone tambien de una numerosa policia, ocupada continuamente en investigar hasta el mas mínimo sintoma de conspiracion. Todo esto sin contar con los innumerables empleados en todos los ramos de la administracion; desde el prefecto hasta el guardia municipal; desde el magistrado que preside el Tribunal Supremo de Justicia, hasta el último de los carceleros de la Roquette. Agréguese á lo dicho la direccion esclusiva del telégrafo, para detener al culpable en un minuto, con la rapidez del rayo, y se tendrá una idea de los medios de represion que están en manos del gobierno francés.

Y con tan asombrosa acumulacion de fuerzas, ¿qué puede temer el tirano? ¿De qué parte puede venir el ataque, cuando ha encerrado Paris en un círculo de fortificaciones; cuando ha doblado las guarniciones en las fortalezas; cuando ha construido un cuartel en cada barrio de la capital; cuando la Guardia Imperial está siempre de centinela delante de las rejas del Carrousel, y cuando la artilleria, en fin, puede actualmente circular por todas partes, y ahogar en un cuarto de hora bajo una lluvia de metralla cualquiera tentativa de rebelion?

X.

Mas dejando esto aparte, ¿no ha llegado aun el momento de cumplir

la promesa escrita en el encabezamiento de la Constitución, y de establecer la debida armonía entre la Constitución y su principio?

Desde el instante en que la Constitución actual se declara ella misma imperfecta, es evidente que apela á la discusión; porque no es posible mejorarla sin someterla á exámen.

Todas las constituciones hechas hasta el dia habian declarado desde luego la totalidad de su objeto; todas habian formado sus páginas con caracteres de bronce, y llevaban escrita en su preámbulo la palabra *eternidad*.

Aprobada que era una Constitución, sacaban copias de ella, que eran fijadas en las esquinas de París, en medio de las salvas de artillería, y algunos dias despues un cartelero venia á pasar su brocha sobre la *eternidad* de ayer, para pegar encima con engrudo una nueva *eternidad*, cuya duracion debia de ser, por término medio, de quince años.

La Constitución actual, por el contrario, queriendo tomar al tiempo por colaborador, ha señalado la parte que corresponde á lo presente, y la que pertenece á lo venidero; ha sentado así una premisa, y espera con calma sus consecuencias. Como Moisés á su salida de Egipto, quiere conducirnos por el camino del desierto á la tierra de promision.

XI.

Puede decirse que la Constitución francesa encierra dos constituciones en una, á saber: una Constitución actual, y una Constitución eventual: la primera escrita, la segunda inédita.

¿Cuál, no obstante, es la verdadera? ¿Es acaso la Constitución transitoria, hija de la necesidad del momento, y condenada á desaparecer cuando ha prestado el servicio que de ella se exige? ¿O bien es la Constitución definitiva, destinada un dia ú otro á realizar el programa de 1789, y á servir de remate al edificio político?

Proponer la cuestion es resolverla. Aun cuando el autor de la Constitución no haya fijado la hora de ponerla en práctica, creeríamos ultrajarle si pudiésemos suponer que haya querido presentarnos la libertad como una especie de fuego fátuo, que huye de nuestra vista cuando creemos haberle alcanzado.

El legislador ha prometido la libertad, y debe darla. Cualquiera que sea el plazo, se va acercando insensiblemente. Cada círculo que describe la aguja en el cuadrante de los tiempos, nos acerca mas y mas á aquel término, y á medida que nos acercamos, la parte esclusivamente transitoria de la Constitución va disipándose poco á poco, con solo la sucesion consecutiva del dia y de la noche.

La libertad no es ya en Francia una cuestion de doctrina; no es mas que una cuestion de tiempo. Ahora bien: ¿qué hora señala el reloj del poder? ¿Es acaso la hora anunciada en el preámbulo de la Constitución? Contestando que sí, no creemos adelantarnos al pensamiento de la nacion.

Además, la soberanía del pueblo implica necesariamente el goce de la libertad. Un pueblo á quien se llamase soberano y no fuera libre, ¿qué seria en realidad? No otra cosa que el sublime mártir escarnecido en el Calvario, que llevaba el título de rey escrito sobre su frente coronada de espinas, mientras ostentaba en la diestra un cetro de caña.

EPILOGO.

Acabábamos de escribir las precedentes líneas, cuando supimos que la divina gracia había tocado repentinamente el corazón del poder, haciéndole derramar sobre el país un ligero rocío de libertad.

No mas privilegio para imprimir ni para vender libros; no mas autorización previa; no mas justicia administrativa. Imprimirá quien quiera, y se dedicará el que bien le parezca á la venta de papel impreso.

Nosotros todos, ciudadanos mayores de edad, franceses de pura raza, poseedores de una reputación inmaculada, podemos ya fundar un periódico, con tal que encontremos un millon bastante intrépido para arriesgarse en semejante empresa.

Podemos además reunirnos, por poco que sintamos la necesidad de comunicar nuestros pensamientos; pero únicamente entre cuatro paredes, cubiertas con un techo, para que nos protejan contra las sorpresas revolucionarias de los aguaceros y de los tabardillos.

Podemos entablar conversaciones sobre toda clase de asuntos en presencia de la policía, esceptuando, no obstante, la religión y la política. Si, por desgracia, aventuramos una palabra sobre la fruta vedada, el comisario del distrito disolverá al instante la reunión y formará sumaria.

Esto es lo que se llama la libertad sabia, la libertad reglada, como si la libertad no se reglara ella misma, por la necesidad que tiene de respetar la libertad ajena.

II.

Pues bien: aceptamos por un momento el principio de señalar límites á la libertad. La libertad mutilada, á la que vosotros llamais la libertad limitada, es preferible á la libertad entera, á la libertad completa

en toda la estension de la palabra. Así lo creéis vosotros, así lo decís, y no reparais en que no la reglais suficientemente.

Existen en el día dos sistemas en medicina, la alopatía y la homeopatía. Ambos sistemas profesan doctrinas opuestas: donde la homeopatía cura, la alopatía mata, y vice-versa. Diariamente mueren muchos enfermos en su lecho de dolor, víctimas de uno de estos dos sistemas. ¿Y no buscáis al matador? ¿No reglais inmediatamente la libertad de medicar? Lejos de eso, vosotros mismos dais un diploma á esta nueva especie de herejía: vosotros la otorgais el privilegio de enviar sus víctimas al cementerio; autorizais con vuestra firma sus venenos en forma de pildoras, cuando bastaria la promulgación de una ley para decidir entre el bueno y el malo de los dos sistemas. ¿Y por qué no lo haceis? El Parlamento no titubeó en prohibir durante el siglo pasado, primero el hemético, y despues la vacuna.

III.

Ya que el mundo desordenado carece de reglas, reglemos siempre, reglemos sin cesar. Hé aquí una familia condenada á vivir en París. El padre es artista, dependiente de comercio, funcionario público ó candidato á un empleo.

Proletario en traje de caballero, no tiene mas renta que su talento, su sueldo ó sus esperanzas de tenerlo; pero está obligado á sostener exteriormente su categoría de hombre instruido, y afectar cierto lujo. Esta ruinosa emulación le obliga á gastar mas de lo que tiene para disimular su pobreza.

Este aspirante á una reputación ó á un destino en proyecto, alquilará una habitación conveniente; la amueblará las mas de las veces al fiado, con la poesía de un artista ó la temeridad de un pretendiente, que necesita rodear su importancia futura con muebles maqueados y floreros de la China, para poder respirar voluptuosamente en sus horas de contemplación el perfume de las rosas metidas en vasos de porcelana.

Su esposa, como es justo, querrá corresponder al lujo del ajuar, y estar provista de varios trajes, para no verse precisada á salir á la calle con el mismo vestido en toda una semana; y no obstante, este matrimonio tiene dos ó tres hijos, á quienes debe dar educación, sin mas herencia en perspectiva que la economía de sus padres, y estos padres, lejos de ahorrar, derrochan cada día los últimos restos de su patrimonio ó de su dote en el abismo sin fondo de su estúpida vanidad.

¿Y no acudís en defensa de esas tiernas víctimas, predestinadas á la

miseria? ¿No deteneis con una ley esta bancarrota inmoral de la paternidad, en perjuicio de su propia descendencia? ¿No reglais la libertad de gobernarse los padres en el interior de su casa? Felipe el Hermoso tarifó en su tiempo la cocina y el guarda-ropa de sus vasallos. Sacad de la tumba sus ordenanzas para la salvacion de la familia: reglad, ya que toda vuestra tarea consiste en reglar.

IV.

No ha habido legislacion alguna en Francia que haya dejado de castigar con mas ó menos severidad, ora con una multa, ora con la prision, las ofensas dirigidas al jefe del Estado, cualquiera que haya sido, rey, director, consejero, emperador ó presidente. Es preciso respetar el poder, sobre todo bajo un régimen democrático, porque entonces el poder representa la nacion, si bien nos parece preferible el respeto libre al respeto por fuerza, aun cuando no sea mas que para tener el mérito de la urbanidad; y no obstante, ved hasta dónde llega la contradiccion: está prohibido insultar al jefe del Estado, pero se puede injuriar á Dios impunemente: la ley prohíbe la ofensa, y autoriza la blasfemia: ¿qué digo, la blasfemia? Hasta dispensa el sacrilegio.

¿Acaso el nombre de una persona, por distinguida que sea, merece mas respeto que el nombre de Dios? Si permitis que el labio del ateo profane el nombre mas respetable para la humanidad, ¿cómo podeis admitir un juramento proferido por este labio, que lleva aun las señales frescas de la blasfemia? ¿Y no procurais corregir esta aberracion del mundo moral, resucitando la legislacion de la edad media, y calentando el hierro para quemar la lengua del blasfemador? San Luis entendia la cuestion de diversa manera, puesto que reglamentó la libertad de jurar. Probad tambien vosotros á reglarla, y alcanzareis las simpatias de la Inquisicion, que encarcelaba al incrédulo para que no cayese en la herejía, y le hacia padecer el tormento para librarle del infierno.

V.

La ley castiga todavia toda clase de injurias contra la moral pública, y en virtud de esta ley se ha condenado en otro tiempo á cierto poeta célebre, «por haber atentado, segun espresa la condena, al pudor de una jóven.»

Y vosotros, que no permitiriais circular actualmente una estrofa contraria al pudor, ¿dejais divagar por los *boulevards*, no solo la deprava-

cion, sino tambien lo que provoca á la depravacion? ¿Cómo no cerrais la cloaca en que el niño, apenas escapado de los brazos de su madre, va á marchitar la flor de su vida? ¿Por qué no alejais de la vista de la jóven honrada aquella injuria viva que ataca á su inocencia?

Lejos de rechazar el vicio, le dais una patente de impunidad al pretender reglarlo. La moderna Magdalena, prostituida por dinero, prostituye tambien al jóven, mediante el privilegio que la otorgais. Ya que perseguis la provocacion á la inmoralidad por medio de la palabra, ¿por qué no castigais la provocacion hecha á la luz del farol? Seguid, seguid reglando: no falta materia para reglar. El rey mas cristiano de Francia proscribió la galantería, mandando azotar en público, por mano del verdugo, á la jóven bastante relajada para comerciar con su hermosura. Resucitad en honor de la moral aquel látigo escapado de la mano de San Luis. Por lo demas, ¿no es cierto que tendreis buen cuidado de perdonar á una Pompadour ó á una Dubarry?

VI.

La filosofia del siglo xviii, segun decís, ha pervertido el espíritu de la Francia; luego es indispensable privar de la palabra á la filosofia. En el caso en que ella se atreviera á cometer un nuevo acto de incredulidad, iria á recibir el castigo de su escepticismo en un calabozo del Estado.

Empero, si nuestros contemporáneos no gozan del derecho de leer los escritos de un filósofo moderno, pueden en cambio leer los de Voltaire. Vosotros, que pretendéis reglar la libertad de la prensa, reglamentad mas bien la libertad de la lectura.

Quemad los libros; abrasadlos sin compasion; arrojad sus cenizas al viento, por poco que ellos trasciendan á herejía, y cuando hayais aniquilado en el territorio francés hasta el último vestigio de la filosofia del siglo xviii, será preciso que inspireis á las demas naciones los mismos autos de fé, porque si tan solo un pueblo, la Alemania, por ejemplo, conservara sus bibliotecas y desarrollara cada dia mas su poderío, por el desarrollo mismo de la libertad del pensamiento, el escándalo de su proponderancia seria una página mucho mas peligrosa que todos los libros que hubiéseis abrasado.

Pero la supresion universal del génio humano, hasta el último ejemplo, no bastaria aun para la seguridad de la ortodoxia católica, porque el alma de cada uno de nosotros es una biblioteca animada, que contiene todas las ideas de los siglos anteriores colocadas como sobre invisibles estantes.

No os queda mas recurso que aprisionar en el calabozo de una nueva Bastilla á todas las clases instruidas, sospechosas de afecto á la filosofía. Tendreis que extinguir los pensamientos de herejía escondidos en el fondo del cerebro, y habreis así llegado á realizar en el hombre embrutecido y restituido al reino animal la paz inefable del desierto.

Entonces, y solo entonces, habreis reglado completamente al hombre, es decir, le habreis renovado desde la cabeza hasta los piés, y en lugar del sér privilegiado de la creacion, favorecido por el Criador con un destello de su inteligencia, tendreis un ente indefinible, algo parecido á aquella estraña muestra de historia natural, que los Jesuitas han producido en el Paraguay á fuerza de reglamentos y de latigazos.

VII.

¡Oh, no! ¡Mil veces no! No existe ni puede existir una libertad sabia, una libertad reglada, porque este género de libertad no es otra cosa sino una reduccion de los derechos del hombre, y es evidente que no puede haber una mitad ó una fraccion de libertad, lo mismo que no hay una fraccion de derecho ó de justicia.

La libertad es una é indivisible, y de otra manera no es mas que una contradiccion de sí misma. «La gloria de la libertad, ha dicho un distinguido escritor, consiste en que ella no puede existir á medias. Dar y retener á un tiempo la libertad, es dar lo bastante para agitar y lo insuficiente para apaciguar.»

La Revolucion lo comprendió así desde el dia en que escribió la palabra libertad en la primera página de su código fundamental. Está de moda en la actualidad entre cierta clase de gente renegar de la Revolucion, y maldecirla como á la Parca cruel que ha roto el hilo de la historia y que ha destruido la unidad del pueblo francés, destruyendo de camino la solidaridad de lo pasado con el presente.

Pero, ¿qué se entiende por la solidaridad de lo pasado con el presente, cuando el pasado mismo, siempre variable como Proteo, divagó durante muchos siglos, yendo desde el paganismo al Evangelio, desde la monarquía elegible á la monarquía hereditaria, desde la monarquía hereditaria á la monarquía feudal, y desde la monarquía feudal á la monarquía absoluta? Aun cuando los partidarios del oscurantismo tuvieran á su disposicion la caldera de Medea, no podrian resucitar lo pasado, porque este no figuró nunca sino como un sér en estado de embrion ó de metempsicosis.

VIII.

Si una generacion primitiva pudiera, bajo el pretexto de unidad, atraerse á sí la interminable série de las demas generaciones, y manifestar en lo sucesivo su voluntad en representacion de estas desde el fondo de la tumba, ¿por qué el hijo vendria á ocupar el sitio de su padre en el calendario de la existencia humana? Para volver hacer lo que ya está hecho; para repetir lo que ya está dicho; para seguir las pisadas impresas ya en la arena; para permanecer eternamente estacionario en el camino de la civilizacion.

Desde el momento que el siglo actual fuera el plagio del siglo anterior, la vida humana no tendria ninguna esplicacion.

Dejemos, pues, al pasado descansar en paz envuelto en su sudario; ha concluido su obra, y tiene el derecho de descansar: no queda ya mas de él que el epitafio llamado Historia. La vida de la Francia datará en lo sucesivo de la Revolucion.

Repetimos que está de moda entre cierta clase de gente renegar ó maldecir á la Revolucion en teoría, aun cuando en la práctica se goce con gusto de sus beneficios; porque no existe nadie en Francia, sea quien fuere, que no la deba el puesto que ocupa, ó el derecho que ejerce en la sociedad.

IX.

Tú eres presidente de un tribunal; mas la magistratura constituia antiguamente una raza especial, la nobleza de la toga, en contraposicion á la nobleza de la espada. Ella ejercia la justicia con privilegio de sucesion, y ningun jurisconsulto, aun cuando fuera el mas sabio de su tiempo, podia ocupar el sillón de consejero, á menos de ser descendiente de una familia parlamentaria, ó de poseer un patrimonio bastante considerable para comprar el derecho de sentarse sobre flores de lis, vestido con toga de armiño.

La Asamblea Constituyente suprimió el escándalo de ver una funcion pública convertida en propiedad particular. En el dia, cualquiera que dé pruebas de saber ó de esperiencia, tanto en el foro como en la tribuna, puede aspirar y alcanzar todos los grados de la magistratura, segun su talento ó su capacidad. La ciencia ha reemplazo al nacimiento. —¡Revolucion!

X.

Tú eres mariscal de Francia; pero el principal grado del ejército pertenecía exclusivamente á la aristocracia bajo el antiguo régimen. Si bien se menciona como una estrañeza en la historia, una ó dos veces cuando mas, el nombre de un plebeyo que ganó el baston de mariscal como á la lotería, esta misma escepcion prueba que, para tener el derecho de mandar un ejército y de ganar una victoria, era preciso tener alguna afinidad de origen con un duque ó con un marqués cuando menos.

Pero, gracias á la Providencia, los generales plebeyos han ganado bastantes victorias en Europa, para poder desplegar con honor su bandera en batalla campal. En la actualidad, la espada de mando se confiere al mas hábil en la táctica: el talento ha reemplazado á los pergaminos. — ¡Revolucion!

XI.

Tú eres almirante; mas si hubieras nacido un siglo antes, habrias llegado cuando mas á contramaestre; porque solo podia ser oficial de marina el que era caballero de Malta, ó bien bastardo de algun gentil-hombre. El marino de génio no podia ser mas que corsario en tiempo de guerra, y en tiempo de paz capitán de algun buque negrero.

Actualmente, no es de una insignificante minoría, sino de la nacion entera, de donde sale el estado mayor de la Armada, y por cierto que la marina de guerra no ha perdido en el cambio. El talento es llamado á concurso sin distincion de origen. Ya no se vé ningun almirante por nacimiento, ocupado á los quince años en hacer su primera campaña en los jardines de Trianon. El principio de igualdad ha destronado á la casualidad del nacimiento. — ¡Revolucion!

XII.

Tú eres propietario de un antiguo feudo, y no obstante, no eres sino el hijo segundo de tu familia. A quedar subsistente el derecho antiguo, la parte que posees del patrimonio paterno pertenecería á tu hermano mayor. Todo para uno; nada para el otro. La legislacion feudal entendia así la justicia distributiva. Si la Constituyente no hubiera borrado de una plumada esta iniquidad, serias cuando mas párroco de una aldea, ó caballero de industria, y podrias considerarte feliz, si, despues de haber arrastrado tus andrajos aristocráticos por los rincones de las plazas públicas, se hubiera dignado tu hermano ampararte en la vejez y conce-

derte una plaza de inválido en su palacio. En los tiempos en que vivimos todos los hijos son iguales ante la ley, lo mismo que delante de la naturaleza. El hijo segundo tiene su parte en la herencia: la justicia ha reemplazado á la iniquidad en la constitucion de la familia. — ¡Revolucion!

XIII.

Tú eres cultivador de una magnífica propiedad, situada á la orilla de un rio, que la embellece y fertiliza á la vez. Tu viñedo produce el mejor vino de la comarca: tus sembrados se estienden hasta perderse de vista en el horizonte: tu arbolado prolonga á lo lejos su sombra por la pradera. Pero esta finca pertenecía en otro tiempo á un monasterio, y tú lo sabes mejor que nadie, puesto que has convertido la capilla en un establo y el refectorio en una bodega, y en este largo paseo enarenado que divide tu parque, desahogas tu cólera de conservador contra el *génio maligno* de la Revolucion, sin acordarte de que, en el siglo pasado, rezaba aquí un fraile su rosario ó se entregaba á sus meditaciones.

Este terreno no redituaba entonces sino una exígua renta. Parecia que hasta la tierra habia contraido la pereza de los habitantes del monasterio. Empero, en un momento de inspiracion, la Asamblea Nacional vendió el convento y sus pertenencias, é inmediatamente los campos incultos se familiarizaron con el arado, y producen en el dia abundantes cosechas. — ¡Revolucion!

XIV.

Tú eres judío, ó si lo prefieres, israelita; pero antes de la toma de la Bastilla, el judío era considerado como un extranjero en Francia, viéndose proscrito en el interior, tolerado, espulsado, vuelto á llamar, confinado en tal ó cual ciudad, por disposicion gubernativa, y siempre sujeto á impuestos caprichosos. Cuando un magnate se miraba arruinado, el monarca le creaba una renta, ora sobre la sinagoga de Metz, ora sobre la de Bayona. El judío pagaba, porque no tenia derecho de ciudadanía; porque no se le consideraba sino como la escoria de la sociedad, estando obligado á llevar una ruedecita de cobre pendiente de un ojal, como signo de su infamia, en la que iba envuelta toda su descendencia hasta la última generacion. Actualmente, el judío goza de toda clase de derechos; es francés, ciudadano, funcionario público y algunas veces ministro. — ¡Revolucion!

XV.

Tú eres protestante, es decir, hereje. Desde tiempo inmemorial el rey de Francia juraba en el acto de su consagración aniquilar la herejía, y los monarcas cumplieron su promesa durante un siglo con vigor inexorable. Todo ministro evangelista, cogido en el acto de predicar su doctrina, era ahorcado irremisiblemente: toda mujer casada con un protestante era declarada concubina: todo hijo nacido de aquel matrimonio era considerado como bastardo: toda propiedad á cuyo dueño se le convenía de profesar el calvinismo, era confiscada: todo francés hugonote estaba fuera de la ley; se veía encarcelado, y el fisco real le pedía un gran rescate por devolverle la libertad. Hubo mas de un banquero del Mediodía que satisfizo un millon de francos para rescatar á su familia del poder del *pachá* de su provincia. Actualmente, el protestante goza tambien de todos los derechos individuales; es libre en sus creencias, y cuando se ofrece forma parte del poder.—¡Revolucion!

XVI.

Tú eres campesino. Bajo el antiguo régimen te se consideraba como un siervo redimido, es verdad; pero permanecías siempre sujeto á los impuestos y á trabajos personales que te imponía el tirano á su capricho. Actualmente puedes recolectar en paz tus frutos, sin pagar diezmo á tu señor ni al cura de tu parroquia; puedes llevar tu trigo al mercado en que creas poder alcanzar mas ventajoso precio, sin que tengas que satisfacer á cada paso ningun derecho de aduana; puedes, en una palabra, moler tu grano y cocer tu pan segun te convenga, sin que ninguna ley merovingiana te obligue aun á molerlo ó á cocerlo en el molino ó en el horno de tu señor feudal.—¡Revolucion!

XVII.

Tú eres artesano, zapatero, platero, sombrerero. Puedes producir, fabricar, vender, comprar donde quieras y como quieras, sin que tengas que dar cuenta á nadie de tu industria ó de tu cambio de residencia. Un siglo atrás, sin embargo, no podías ejercer ningun oficio, sino despues de haberte examinado de maestro, es decir, despues de pagar el derecho de ganarte la vida. Esto duró algunos siglos, hasta que un dia la Asamblea Nacional, inspirada por el génio de Turgot, reconoció en el artesa-

no el derecho, hasta entonces considerado como exorbitante, de trabajar para vivir, y todos podemos ya vivir de nuestro trabajo.—¡Revolucion!

XVIII.

Tú, finalmente, eres comerciante ó hacendado, y prestas tu dinero á interés; pero antiguamente, el rédito que produce el capital y que hoy dia forma tu renta, constituía un crimen que se castigaba con la argolla. Ahora colocas tus fondos con seguridad en las arcas del Estado, y en otros tiempos el Estado hacia continuas bancarrotas, ya refundiendo la moneda, ya reduciendo de una cuarta parte la deuda pública. Si por casualidad prestabas dinero á un noble, este noble podia alcanzar del rey un privilegio de indemnidad para no pagarte, mientras el pobre comerciante era condenado á ser espuesto en público, con un gorro verde, en caso de insolvencia. Actualmente, ya no hay bancarrotas con real privilegio: el que debe, tiene la obligacion de pagar.—¡Revolucion!... ¡Siempre revolucion!

XIX.

Así, tanto si la maldicen como si la bendicen; tanto si la comprenden como si la calumnian, la Revolucion está en la actualidad infiltrada en nuestra alma, en nuestra carne, en nuestra naturaleza. Ann cuando se probase sujetar el suelo de la Francia á la accion de una prensa hidráulica, no se encontraria en él ni una sola molécula que no fuese la esencia de la Revolucion.

Si algun dia una fraccion mas ó menos numerosa del pueblo francés llegase á proscribirla, bien fuese por cobardía de espíritu, ora por temor á las bayonetas de un tirano, la Revolucion volveria aun á reconquistar su autoridad, porque ella es un poder mas fuerte que el hombre; porque ella, hasta cierto punto, es una ley física de la nacion francesa.

El dia en que nuestros compatriotas abdicasen su calidad de ciudadanos, para entregarse inermes al yugo de un déspota, cualquiera que fuese, la Revolucion diria á la industria, al comercio, á la marina y á la riqueza pública: «Vosotras vais á pensar en lo sucesivo por ese pueblo apóstata, que no se atreve ya á pensar ni á obrar por sí mismo en la plenitud de su soberanía.»

Y el interés material reinaria en defecto del principio político, y haria que el pueblo desertor volviera á reivindicar sus sagrados derechos.

La tierra que hollamos con una planta, la atmósfera que respiramos, el idioma que hablamos, la ley que votamos la, moneda que contamos, la medida con que medimos, hasta el vestido que nos cubre, todo, absolutamente todo, representa é impone por todas partes el nombre ó el respeto á la Revolucion.

A Dios gracias, no existe ya en Francia un solo interés, desde el del banquero hasta el del mas humilde trabajador, que no esté unido con la Revolucion, y que no se esfuerce en defenderla tantas veces como se intenta destruirla.

XXI.

¿A qué venir ahora á hablarnos de sus errores ó de sus desgracias? No cabe duda: la Revolucion representa un hecho y un principio. El hecho ha podido contar sus héroes y sus verdugos, sus glorias y sus derrotas; pero el principio no depende de los hombres ni de los acontecimientos. Los hombres mueren; los acontecimientos pasan; el principio sobrevive, y en medio de las catástrofes y de las luchas políticas, conserva siempre su sello de irrefutable verdad.

No debemos nosotros, hijos de la Revolucion y sus herederos legítimos, proseguir en los antiguos odios, y en nuestras eternas disputas acerca de ciertos nombres y de ciertas páginas de la historia revolucionaria. Si deseamos redimir á nuestros padres, y redimirnos á nosotros mismos, olvidemos los desaciertos y las desdichas de la causa que defendemos, y unidos todos como un solo hombre, levantemos la estatua de la libertad, que yace hoy derribada por el suelo.

XXI.

Ya habia caido la noche: el viento iba disipando los ligeros vapores que dejaban en la atmósfera los moribundos rayos del sol poniente. El palacio de las Tullerías destacaba bajo el fondo azulado del cielo su inmensa mole, iluminada á trechos por una claridad misteriosa. Las ocho acababan de dar en aquel reloj que ha señalado tantas fiestas y tantas catástrofes en la vida de una generacion. Las estrellas subterráneas del gas brotaban una á una del suelo, resplandeciendo de arcada en arcada á lo largo de las galerías de la calle del Rívoli. En aquel momento, dejóse oír en la plaza de la Concordia el sonido de los clarines y tambores que tocaban la retreta.

Abismado en profundas reflexiones, recorria lentamente uno de los

paseos del jardin de las Tullerías, cuando vinieron á sacarme de mi meditacion las sonoras pisadas de un hombre que se dirigia hácia el sitio en que yo me encontraba. Al observar la rápida marcha de aquel individuo, creí que iba á derribar á los transeuntes. No obstante, no tropezaba con nadie, pareciendo como que traspasaba los cuerpos cual un fluido eléctrico.

Vestido enteramente de negro, el desconocido llevaba abierta sobre el pecho su levita, de uno de cuyos ojales pendia una hoja de morera. De vez en cuando se detenia un instante el misterioso personaje, y llevaba ambas manos á la frente como para evocar un recuerdo.

Cuando llegó á mi lado aquella especie de fantasma, senti en el rostro la impresion de una bocanada de aire, al mismo tiempo que una mano fria y descarnada se apoyaba en mi espalda.

XXII.

«¡Hijo mio, escúchame! dijo la aparicion: trabajad todos sin distincion de origen ni de color político para alcanzar la pacificacion de la democracia. Hacedlo en obsequio de nuestra memoria, porque en ello consiste nuestra salvacion, aun cuando estemos muertos, lo mismo que la de los que aun gozais de la vida. Para esplicarte este arcano, deja que te refiera la leyenda fúnebre de nuestra espiciacion.

»Despues de nuestra muerte en el cadalso, fuimos precipitados, nosotros los hombres de la Revolucion, mas ó menos culpables de sus furores ó de sus desaciertos, sobre un planeta vacilante, que iba flotando en el vacio, como una barquilla caída á sotavento en la inmensidad del Océano.

»Este infierno errante, arrastrado como un torbellino en el espacio, no recibia otra claridad que la de los reflejos crepusculares de una luna de color de sangre: allí estaban Barnave y Robespierre: allí estaba Marat: allí estaban Vergniaud, Danton, Barbaroux y Saint-Just: yo estaba allí tambien.

»Hubiérase dicho que éramos los siniestros personajes del Dante, porque cada uno de nosotros tenia su cabeza en la mano, como una linterna. Ahora bien: ¿sabes en lo que consistia nuestro suplicio? Consistia en continuar odiándonos como cuando habitábamos este mundo; tormento el mas cruel que puede imaginarse, puesto que nos sentíamos atraidos unos hácia otros, y no obstante, al tocarse nuestras manos, se rechazaban con horror.

»Este suplicio debia durar hasta el dia en que una nueva Revolucion

viniera á decirnos en nombre del gran movimiento de 1793:—¡Sacrificadores ó víctimas, vencedores y vencidos, perdonémonos mutuamente, para proseguir la obra salvadora de la democracia!

»Este perdon de la tierra debía absolvernos, poniendo fin á nuestra espiacion, y nos fué concedido el dia 24 de Febrero, en el cual la República penetró por segunda vez en el *Hotel-de-Ville*, aboliendo la pena de muerte por causas políticas, para hacer olvidar eternamente el recuerdo del Terror.

»Aquel dia sucedió entre nosotros un fenómeno particular: nuestro planeta errante abordó á impulso de una brisa celeste á otro planeta sembrado de flores y de plantas odoríferas, desconocidas en vuestros climas. Apenas llegamos allí, nos sentimos trasfigurados y regenerados, pareciéndonos gozar una nueva existencia. Estábamos convertidos en otros hombres, é iluminados por un destello de la mirada de Dios, nos abrazamos como hermanos, confesando mutuamente nuestros errores.

»El ángel de las absoluciones divinas, que tiene especialmente en cuenta las intenciones de los mortales, pasó delante de nosotros, y nos favoreció con una benévola sonrisa. Marat lloraba de vergüenza; Saint-Just de arrepentimiento; Vergniaud de entusiasmo, y todos á una voz entonamos arrodillados la *Marsellesa* pacífica de la fraternidad.

»Robespierre únicamente se habia quedado atrás, murmurando palabras ininteligibles, y arrojando una mirada cruel sobre aquella escena de reconciliacion; pero de improviso, vencido sin duda por una fuerza irresistible, fué á estrechar en silencio la mano de Danton.»

Aquí llegaba el espectro en su relato, cuando resonó en el Carrousel la marcha de la reina Hortensia.

Era la banda de la Guardia Imperial que saludaba á Napoleon III al volver de una cacería.

Al escuchar los acordes de la música, estremeciósse el fantasma; lanzó una imprecacion, y desapareció en el aire, á tiempo justamente que un rayo de luna vino á iluminar su tétrico semblante.

Aquella sombra era la de Camilo Desmoulins.

FIN.

ÍNDICE.

Capítulos	Páginas.
PRÓLOGO.	5
I. El despotismo.	16
II. La Salud pública.	29
III. La razon de Estado.	43
IV. El principio de autoridad.	57
V. El pueblo soberano.	68
VI. El sufragio universal.	80
VII. La libertad de la prensa.	92
VIII. La libertad de conciencia.	107
IX. La libertad de cultos.	120
X. La libertad de exámen.	131
XI. La libertad individual.	142
XII. La libertad de asociacion.	156
XIII. La libertad del municipio.	169
XIV. El derecho de propiedad.	178
XV. El derecho al trabajo.	188
XVI. El derecho de la guerra.	197
XVII. Coronamiento del edificio.	210
EPÍLOGO.	220

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



viniera á decirnos en nombre del gran movimiento de 1793:—¡Sacrificadores ó víctimas, vencedores y vencidos, perdonémonos mutuamente, para proseguir la obra salvadora de la democracia!

»Este perdon de la tierra debia absolvernos, poniendo fin á nuestra espiacion, y nos fué concedido el dia 24 de Febrero, en el cual la República penetró por segunda vez en el *Hotel-de-Ville*, aboliendo la pena de muerte por causas políticas, para hacer olvidar eternamente el recuerdo del Terror.

»Aquel dia sucedió entre nosotros un fenómeno particular: nuestro planeta errante abordó á impulso de una brisa celeste á otro planeta sembrado de flores y de plantas odoríferas, desconocidas en vuestros climas. Apenas llegamos allí, nos sentimos trasfigurados y regenerados, pareciéndonos gozar una nueva existencia. Estábamos convertidos en otros hombres, é iluminados por un destello de la mirada de Dios, nos abrazamos como hermanos, confesando mutuamente nuestros errores.

»El ángel de las absoluciones divinas, que tiene especialmente en cuenta las intenciones de los mortales, pasó delante de nosotros, y nos favoreció con una benévola sonrisa. Marat lloraba de vergüenza; Saint-Just de arrepentimiento; Vergniaud de entusiasmo, y todos á una voz entonamos arrodillados la *Marsellesa* pacífica de la fraternidad.

»Robespierre únicamente se habia quedado atrás, murmurando palabras ininteligibles, y arrojando una mirada cruel sobre aquella escena de reconciliacion; pero de improviso, vencido sin duda por una fuerza irresistible, fué á estrechar en silencio la mano de Danton.»

Aquí llegaba el espectro en su relato, cuando resonó en el Carrousel la marcha de la reina Hortensia.

Era la banda de la Guardia Imperial que saludaba á Napoleon III al volver de una cacería.

Al escuchar los acordes de la música, estremeciósse el fantasma; lanzó una imprecacion, y desapareció en el aire, á tiempo justamente que un rayo de luna vino á iluminar su tétrico semblante.

Aquella sombra era la de Camilo Desmoulins.

FIN.

ÍNDICE.

Capítulos	Páginas.
PRÓLOGO.	5
I. El despotismo.	16
II. La Salud pública.	29
III. La razon de Estado.	43
IV. El principio de autoridad.	57
V. El pueblo soberano.	68
VI. El sufragio universal.	80
VII. La libertad de la prensa.	92
VIII. La libertad de conciencia.	107
IX. La libertad de cultos.	120
X. La libertad de exámen.	131
XI. La libertad individual.	142
XII. La libertad de asociacion.	156
XIII. La libertad del municipio.	169
XIV. El derecho de propiedad.	178
XV. El derecho al trabajo.	188
XVI. El derecho de la guerra.	197
XVII. Coronamiento del edificio.	210
EPÍLOGO.	220

DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS



